



Sistemas productivos locales y desarrollo territorial

El Desarrollo Local en Construcción



El Desarrollo Local en Construcción

*Sistemas productivos locales
y desarrollo territorial*

Coordinadores
Dante Ariel Ayala Ortiz
Rosalía López Paniagua
Ibrahim Santacruz Villaseñor







El Desarrollo Local en Construcción

Sistemas productivos locales y desarrollo territorial

Coordinadores

Dante Ariel Ayala Ortiz
Rosalía López Paniagua
Ibrahim Santacruz Villaseñor

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Cuerpo Académico Consolidado UMSNH 238
Estudios Multidisciplinarios sobre Desarrollo, Ambiente y Sustentabilidad
Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” UMSNH
División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía UMSNH
Doctorado en Desarrollo y Sustentabilidad
Maestría en Desarrollo y Sustentabilidad



UMSNH
CE 238
PROMEP | Estudios multidisciplinarios
sobre Desarrollo, Ambiente
y Sustentabilidad



© Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

© Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” UMSNH

El Desarrollo Local en Construcción
Sistemas productivos locales y desarrollo territorial

Edición 2018

ISBN: 978-607-9169-90-9



Coordinadores:

Dante Ariel Ayala Ortiz
Rosalía López Paniagua
Ibrahim Santacruz Villaseñor

Comité editorial:

Katia M. Lozano Uvario, Guillermo Valdiviezo Ocampo,
Yadira Méndez, Crucita Ken, Diana Manríquez, Ana
Burgos, Rodolfo Morán Quiroz, Yaayé Arellanes y Sergio
L. Sandoval.

Diseño de portada e interiores:

Editorial Cienpozuelos S.A.

Las opiniones expresadas en este libro son de exclusiva responsabilidad del autor (es) y no corresponden necesariamente a las de las instituciones patrocinadoras, así como de los derechos de autor que se demanden.

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de esta obra –incluido el diseño tipográfico y de portada- sea cual fuere el medio, electrónico o magnético, sin el previo consentimiento expreso y por escrito del titular, en los términos de la Ley Federal de Derechos de Autor y, en su caso, de los correspondientes tratados internacionales aplicables.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dr. Medardo Serna González
Rector

Dr. Salvador García Espinosa
Secretario General

Dr. Jaime Espino Valencia
Secretario Académico

Dr. José Apolinar Cortés
Secretario Administrativo

Mtra. Norma Lorena Gaona Farías
Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

C.P. Adolfo Ramos Álvarez
Tesorero General

Dra. Ileri Suazo Ortuño
Coordinadora de Investigación Científica

Dra. Rosa Elva Norma Del Río Torres
Coordinadora General de Estudios de Posgrado

Dr. Dante Ariel Ayala Ortiz
Director de Vinculación y Desarrollo

Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”

Dr. Rodrigo Gómez Monge
Director

M.A. Rodrigo Tavera Ochoa
Secretario Académico

Dr. Ibrahim Santacruz Villaseñor
Secretario Administrativo

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía

Dr. Manuel Ricardo Romo de Vivar Mercadillo
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Dr. Hugo Amador Herrera Torres
Coordinador de la Maestría en Desarrollo y Sustentabilidad

Dr. René Colín Martínez
Coordinador del Doctorado en Desarrollo y Sustentabilidad

M.C. Carlos Alberto Gómez Prado
Coordinador de la Maestría en Gestión Pública de la Sustentabilidad



Índice

Prólogo	i
<i>Andrés Solari Vicente</i>	
Introducción	ix
Activación de un SIAL para el desarrollo local. El caso de la denominación de origen mezcal en Michoacán	1
<i>Verónica Arreola Pompa</i>	
<i>Pablo Pérez Akaki</i>	
<i>Ibrahim Santacruz Villaseñor</i>	
Sistemas agroalimentarios localizados: una estrategia en condiciones de cambio climático para impulsar el desarrollo local en Los Reyes	23
<i>Rafael Trueba Regalado</i>	
<i>Dante Ariel Ayala Ortiz</i>	
<i>Zoe Tamar Infante Jiménez</i>	
Desarrollo local y sistemas productivos locales. Estudios de caso: jamaíqueros y meloneros de La Huacana	45
<i>María Francisca Peñaloza Talavera</i>	
<i>Salvador Padilla Hernández</i>	
La industria mueblera de Ciudad Hidalgo desde el enfoque territorial de desarrollo	67
<i>Rita Nayely Silvestre Ramírez</i>	
<i>Pablo Manuel Chauca Malásquez</i>	
Unidades socioeconómicas campesinas en la configuración de un proceso de desarrollo local: comunidad indígena de Cherán, Michoacán	89
<i>María del Carmen Hidalgo Calderón</i>	

Planeación participativa para el desarrollo territorial sustentable: El caso de la comunidad indígena de Cuanajo, Michoacán	115
<i>Gabriela Lara Juárez</i>	
<i>Hilda Rosalba Guerrero García Rojas</i>	
Dinámica empresarial y desarrollo local: Estudio de caso en el municipio de Morelia, Michoacán	135
<i>Juan Guzmán Calderón</i>	
<i>Pablo Manuel Chauca Malásquez</i>	
Gobernanza ambiental y desarrollo local: El caso de la RBMM en Michoacán	163
<i>Alejandra Gómez Mora</i>	
<i>Dante Ariel Ayala Ortiz</i>	
Violencia y Territorio: Seguridad en la perspectiva del desarrollo local sustentable	181
<i>Rosalía López Paniagua</i>	
<i>Araceli Uribe Velasco</i>	



Prólogo

Andrés Solari Vicente

Cuando se me propuso redactar este prólogo me sentí comprometido porque a riesgo de sonar presuntuoso algunas actividades de la Facultad de Economía Vasco de Quiroga (FEVAQ), las veo como resultados de trabajos con los que guardo una identidad entrañable. Tuvimos la suerte de participar en el nacimiento de ideas, de los primeros entusiasmos, de los pasos fundantes y los ulteriores avances. Trataré de ubicar el presente libro en este devenir, aunque me extienda más allá de lo que suele ser un prólogo.

Se pueden distinguir tres fases en la evolución académica de la FEVAQ, si tomamos como criterio las relaciones con sus contextos: partimos del aislamiento teoricista para dirigirnos a grados crecientes de acercamiento e incipientes articulaciones locales.

En la primera fase, que comprendió la segunda parte de la década de los años 70 hasta fines de la siguiente, predominaron las macro visiones de la economía, de la sociedad a nivel nacional y mundial, en paralelo con la preeminencia de la formación teórica sobre otras formas de capacitación profesional. La economía era, así, una disciplina sin actores sociales ni problemáticas de menor escala que la nacional.

Las relaciones de la entonces Escuela de Economía con sus contextos eran muy escasas, exceptuando esporádicos apoyos a algunos movimientos sociales. El plan de estudios, las preocupaciones, los debates y las tesis se inclinaban de manera acentuada hacia los grandes temas teóricos. Los problemas de Michoacán eran secundarios, si acaso una mención recortada al final de una tesis. Las tesis que se sustentaban con temáticas sobre Michoacán, que eran verdaderamente exiguas, estaban compuestas en un 90% de grandes exposiciones de los marcos teóricos generales, de explicaciones sobre las hipótesis y los métodos, así como de ampulosas descripciones geográficas e históricas sobre la localidad, y solo una pequeña parte se dedicada al tema que se asumía como el centro de la tesis. Los problemas de Michoacán eran secundarios y estaban notablemente relegados. Una buena parte de los profesores no éramos favorables a un localismo extremo pero sí buscábamos equilibrar la formación del economista, más aún en una universidad rodeada de graves problemas de desarrollo.

En resumen, la Escuela de Economía era básicamente una isla con algunos débiles puentes con su más cercano continente social y económico, que además, carecía de lanchas de salvataje. Vivía ensimismada en debates sobre las macro visiones de la economía, importantes e imprescindibles, pero que por ser absolutos, expresaban su aislamiento. Se discutía sobre la crisis de la economía mexicana y mundial, pero no sobre las peculiaridades de esta en Michoacán. Se debatía sobre la expansión de las políticas neoliberales a nivel nacional pero ni se imaginaba una discusión sobre cómo contrarrestar sus efectos en el plano estatal y local, y menos todavía, para provocar otros tipos de desarrollo posibles y alternativos en estos planos.

El problema de fondo residía en el horizonte teórico predominante en ese entonces que era el de las teorías y macro visiones por sobre todas las cosas. La Escuela de Economía, en ese momento, se ubicaba dentro de la normalidad de las tendencias académicas nacionales predominantes en las universidades públicas. No obstante, la primera reforma del plan de estudios (1984/86) consiguió relativizar, equilibrar y actualizar los distintos enfoques entre la economía política y la teoría económica, siendo hasta donde alcanza nuestra información la primera en conseguirlo a nivel nacional.

En una siguiente fase, que sería de transición, a fines de los años 80 y principios de los 90, se llevó a cabo una segunda reforma del plan de estudios (plasmada en 1991) que profundizó lo conseguido hacia cinco años en la primera y agregó algunos puntos. Los documentos de esta segunda reforma, hablaban de “hacer un plan de estudios más plural, equilibrado y actualizado en sus contenidos”, de “orientarse hacia el análisis de la realidad” y de “sacar a la Escuela de Economía de su situación de aislamiento”.

Se dieron más peso a los talleres de investigación, que inducían los primeros pasos en el aprendizaje de la investigación a tomar temas locales y, asimismo, eran una alternativa a la concepción de “aplicar” conocimientos (que asume la existencia de cuerpos teóricos ante los cuales solo cabe la posibilidad de aplicarlos y, por tanto, de repetirlos y no de recrearlos y/o refutarlos).

Se creó la pre-especialidad de Economía de la Empresa, sumándose a las dos anteriores ya existentes. Esta nueva pre-especialidad introdujo el tema sustancial del nuevo papel de las MYPEs (como organizaciones económicas y sociales) de todo tipo y forma, y el de la empresarialidad¹ en el desarrollo, a la vez que dio el nuevo giro, en la práctica, respecto a las macro-visiones antes predominantes. Incorporó el estudio de las redes, cadenas productivas, economías de aglomeración, que recién se empezaban a plantear. Asimismo, atrajo la atención de un gran número de estudiantes, siendo, en los cinco primeros años, la pre-especialidad que fue preferida por los estudiantes.

¹ Empresarialidad, entendida como la capacidad individual y social de generar, construir, organizar, innovar y gestionar nuevos, o ya formados, emprendimientos de todo tipo (comunitarios, cooperativos, privados, redes empresariales, empresas de propiedad social, etc.).

Estas pre-especialidades eran bifurcaciones terminales del plan de estudios. Dos de estas (Economía de la Empresa y Políticas de Desarrollo) favorecían el estudio de los actores locales en el desarrollo, en este caso, las empresas, los empresarios y los gobiernos. Estas dos pre-especialidades acapararon la atención de los estudiantes. La tercera, dedicada al estudio de las teorías y políticas, que, en gran parte era la continuación de la tónica que había seguido la Escuela de Economía, tuvo una acogida bastante menor. Durante los tres primeros años las dos primeras captaron a más del 90% de los estudiantes. Los actores económicos y sociales entraron con fuerza en el análisis de la economía y de las especificidades del desarrollo, situándonos más en las realidades inmediatas y en sus contextos. Los nuevos contenidos y esta flexibilización del Plan de Estudios dinamizaron la vida académica, además de constituirse en una respuesta alternativa básica a los modelos del currículo flexible y a las formas neoliberales de enfrentar el desarrollo local.

El telón de fondo de estos cambios fue la globalización de la economía mundial que puso a lo local como una instancia de compensación, defensa e interrelación más segura y creativa. Asimismo, la crisis de los modelos de pretensión omnicompreensiva puso de relieve que el desarrollo era también un proceso propio de cada realidad local, dadas sus particularidades sociales, económicas y culturales. Todo lo cual hacía que, por otro lado, la crítica al neoliberalismo se pudiera hacer no solo teóricamente sino también desde el deslinde analítico concreto, constructivo y en la generación de alternativas palpables.

Era indudable que una base importante de estos cambios había sido la amplia discusión realizada sobre la Escuela de Economía, sus fines y objetivos, las nuevas condiciones en que desenvolvía su actividad y sobre los planes de estudio. Este intercambio fue no solo amplio sino extendido en el tiempo durante un año de manera intensa, con documentos propositivos y acuerdos que avanzaron paulatinos consensos, en base a concesiones mutuas entre las partes.

Fue así que entonces, en la década de los 90 del siglo pasado, los cursos, las tesis, investigaciones y debates empezaron a abordar algunos temas regionales y locales con mayor intensidad.

En el inicio de esta fase, en 1990, elaboramos el primer proyecto de Maestría, dirigida a formar “promotores del desarrollo económico regional” con el objetivo de “impulsar el desarrollo de las unidades económicas básicas de Michoacán”, que fue lo que estaba en el centro de nuestras preocupaciones, porque, en esos años, todavía no se hablaba ni teorizaba sobre lo local, a pesar de que algunos primeros desarrollos incipientes de este tipo se habían empezado a presentar en México (por ejemplo, San Juan Nuevo Parangaricutiro, en 1985) y en otros países (primero en la región de Emilia-Romaña en Italia y, algo más tarde, en la *Comunitat Valenciana* en España).

Este primer proyecto de Maestría no prosperó, a pesar de su originalidad y anticipación, especialmente porque aparecía como un exotismo, en la medida en

que de este tipo de desarrollo no se trataba en la academia ni fuera de ella. Las experiencias de desarrollo local recién se iniciaban, y eran rarezas desconocidas más allá de sus propias fronteras. Todavía no se encontraban materiales que informaran al respecto, salvo noticias periodísticas europeas inconexas. Lo que predominaba en la academia eran los distintos enfoques sobre desarrollo regional, que adolecían, entre otras, de las consideraciones específicas, holísticas y de sostenibilidad que aportarían los enfoques de desarrollo local. Por su parte, la geografía económica había realizado acercamientos múltiples al tema pero, igualmente, en el mejor de los casos, se detenía en las consideraciones óptimas para determinados tipos de actividades económicas. Entonces, podemos decir que ese primer proyecto de Maestría, que podría haber convertido a la Escuela de Economía en pionera nacional en este tipo de formación profesional, en ese momento no tuvo las condiciones para prosperar. Lo haría un tiempo más adelante bajo una nueva forma más perfilada y con contenidos más avanzados.

Nueve años después del primer proyecto de Maestría empezamos la elaboración del proyecto de la Maestría en Gestión del Desarrollo (MAGED, que sería la primera maestría). Constatamos que los ejes de la problemática académica de la Escuela no guardaban una correspondencia razonable con las temáticas centrales de la futura Maestría. Aunque había algunas coincidencias, no existían mayores conexiones. En este sentido, el contenido de la Maestría que empezaba a proyectarse exigía una nueva reforma del Plan de Estudios, que pudo realizarse exitosamente en 1999.

Recién en 2002 fue aprobado el proyecto de Maestría en Gestión del Desarrollo (MAGED). Algo antes, especialmente a partir de la segunda mitad de los años 90 se habían producido una serie de investigaciones sobre las más representativas experiencias exitosas de desarrollo local. Los estudios venían de Italia y de España, al principio. América Latina se incorporaría, con cierto desfase, dentro de estos enfoques con una producción científica propia y valiosa.

A partir del cambio de siglo la FEVAQ entró en una tercera fase evolutiva que podríamos llamar de acercamiento e incipiente articulación con sus contextos. Las pequeñas escalas tomaron el centro del debate y de la discusión sobre el plan de estudios, a partir de la creación de la Maestría en Gestión del Desarrollo (MAGED), que se transformaría a los pocos años para desprenderse de los aspectos de intervención en la Maestría en Ciencias del Desarrollo Local (MADEL).

Lo significativo fue que el conocimiento de la realidad circundante empezó a ser la clave y, en esta medida, se inició un giro hacia los procesos específicos de desarrollo a escala local. Este vuelco fue dado en forma independiente de la adopción de un enfoque menos inclinado, en los planes de estudio, hacia el aprendizaje de capacidades praxeológicas de intervención.² A contramano de este enfoque, se ha venido

² Entendiendo la praxeología como la metódica que es capaz de reflexionar sobre las experiencias prácticas basada en *a priori* teóricos. O bien, la forma más nítida en que se puede dar la unidad entre la teoría y la experiencia práctica.

observando que los egresados de esta Maestría han estado expuestos cotidianamente, en sus distintos trabajos profesionales, a problemas vinculados a la intervención en territorios específicos y a la construcción práctica de desarrollo local.

De modo que, para fines de la primera década del siglo XXI, a raíz de las reformas del Plan de Estudios, en la Licenciatura, los temas de tesis ya estaban en 85% destinados a la investigación de las ramas productivas de Michoacán (empresas o grupos de empresas), proyectos de exportación, análisis de políticas locales y de planes de desarrollo municipal, o bien, sobre diagnósticos locales de distintos tipos. Las tesis destinadas a teorizar sobre teorías ya teorizadas y otras de tipo similar, pasaron a segundo plano, tanto en la licenciatura como en la maestría.

Esta nueva realidad estuvo estimulada y consolidada por tres aspectos: (a) La reforma del Plan de estudios de 1999 que profundizó los cambios realizados en la reforma de 1991; y en esa medida aunque fue un error de exageración se canceló la preespecialidad de Teoría y políticas por la escasa cantidad de estudiantes que la quisieron seguir; (b) La creación de la MAGED con la misma idea de estudiar el papel del Estado, las organizaciones sociales y empresariales en el desarrollo local; y, (c) la creación del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, que a su vez, orientaría una parte significativa de su esfuerzo alrededor de temáticas locales.

El balance de esta evolución es positiva, aunque haya sido lenta. La FEVAQ está hoy más capacitada y dispuesta a asumir su papel en el desarrollo local de Michoacán, al poder tomar de modo consciente este compromiso, mantener su autonomía de criterios, proponer alternativas específicas de desarrollo, y avanzar en el tratamiento multidisciplinario de los problemas.

A la distancia de esos treinta años se pueden subrayar los aciertos y las falencias de esos proyectos. El primero, llenaba el vacío de la macroeconomía para generar desarrollo de manera directa, porque si bien esta brindaba condiciones basales no tenía (ni tiene) la capacidad de desencadenarlos como procesos específicos. Los actores locales pueden estar en las mejores macro condiciones para generarlos pero no lo hacen porque algunas de las particularidades locales lo impiden y deben resolverse de manera igualmente específica. El desarrollo, visto así, sería el que proviene de acciones concretas para provocarlo aprovechando las condiciones macroeconómicas. Y este tipo de capacidades para el accionar económico a niveles específicos (antes concebidas como regionales y ahora locales) no existían en la teoría sino como particularidades que no eran abordadas, salvo colateralmente en algunas teorías genéricas sobre desarrollo rural o urbano. Incluso, el desarrollo regional se entendía como la confluencia virtuosa de políticas macro “bajadas” a niveles regionales pero que seguían siendo macroeconómicas y no llegaban a considerar las dinámicas culturales, económicas, sociales, políticas y de identidad de cada especificidad local y, especialmente, a los actores locales con sus multidimensionales características.

No obstante esto, la MAGED inicial fue concebida como un híbrido para formar profesionales formados para el análisis (con fundamentos teóricos) y para disponer de capacidades praxeológicas de intervención, especialmente las participativas, en situaciones específicas para estimular la construcción de desarrollos locales. Esta orientación sería posteriormente ajustada hacia lo teórico y analítico en la MADEL.

Dentro de este contexto la FEVAQ y los dos momentos de la MADEL asumieron desde el inicio un enfoque amplio y progresista del desarrollo local, que incorporaba, intrínsecamente consideradas como una misma unidad dinámica, tanto los aspectos propiamente económicos del desarrollo como los inmediatamente implícitos a este, es decir, los sociales, culturales y políticos.

En especial, asumieron la sostenibilidad, aunque no de manera muy clara, en parte porque su presencia teórica no era todavía tan categórica como lo sería años después, entendiéndola como un aspecto relevante del desarrollo local que era implícito al mismo. Y en eso consistió su limitación: no se concebía que el desarrollo local pudiera darse sin ser sustentable y sostenible. Pero en tanto cualidad intrínseca no alcanzamos a distinguirla en toda la extensión de sus particularidades.

Otros aspectos más vinculados a la antropología, como la identidad local, también fueron considerados como subsumidos dentro de los elementos que conforman la cohesión social y el capital social, cuando requería un tratamiento igualmente especial.

El tema de las economías sociales y solidarias es demasiado amplio como para tratarlo en este prólogo. No obstante, la consideración básica en un inicio fue que el desarrollo local que asumíamos, incluía fehacientemente a las nuevas formas asociativas que habían estado surgiendo durante las tres décadas anteriores en América Latina y otras partes del mundo, es decir, a las formas económicas nacidas y gestionadas de manera popular como las unidades económicas comunitarias, las cooperativas, las empresas asociativas solidarias, las empresas de propiedad social, combinadas con las acciones de voluntariado solidario, los modos alternativos de comercio, etc., además de las formas empresariales privadas del tamaño que fueran, bajo modalidades individuales, de cadenas productivas y conglomerados de diversos tipos.

Se entendía así, de manera incluyente, de tal modo que nada le era extraño al desarrollo local en el mundo de las empresas, más aún los nuevos tipos de emprendimientos que tendían a conformar novedosos espacios económicos y culturales (solidarios en muchos casos) que no se regían del todo por las pautas clásicas de la rentabilidad capitalista. Porque, además, varios de estos rasgos profundamente democráticos y solidarios eran los que habían sido, y seguían siendo, los principales dinamizadores del desarrollo local en casi todas las experiencias más consistentes a nivel mundial.

No obstante, hablar de una economía social y solidaria era, de por sí, una temática de otro alcance que no podía ser incluida, aunque lo estuviera primordialmente, solo

dentro de las formulaciones del desarrollo local porque, además, con el devenir de los hechos alcanzaría su propio sitio. No se trataba de dilucidar finalmente quién contenía a quién, sino de marcar ópticas que, siendo convergentes y complementarias, poseen alcances, espacios y énfasis diferentes.

La solución a estos varios intrínquilos llegaría, a los pocos años, por el lado de la separación práctica de cuerpos según afinidades y visiones, dando lugar a la formación de maestrías y doctorados diferenciados en sustentabilidad y economía social y solidaria. Cuestión que será positiva siempre que el intercambio sistemático entre las distintas formaciones académicas sea permanente, ordenado y constructivo.

Por otro lado, creemos que no podrá haber construcción y avance de las economías sociales y solidarias sin que se aproveche lo realizado en las mejores y más consistentes experiencias de desarrollo local a nivel mundial, y viceversa, no habrá desarrollos locales democráticos, firmes, sostenibles en todo tipo de aspectos locales (integrales, en un nuevo sentido), si es que estos prescindan de los aspectos y contenidos totales de las economías colaborativas y solidarias.

Como se puede apreciar, la evolución académica de la FEVAQ ha sido la de una isla que se hace continente. Este es el contexto de crecimiento y diversificación en el que podemos ubicar estos nuevos aportes de los diecisiete autores y los tres coordinadores del libro.

El presente libro, que tengo ahora el enorme gusto de prologar, se sitúa en la fase más reciente de la perspectiva evolutiva que hemos descrito. Como se puede observar, los artículos que lo componen están destinados a comprender y a sugerir propuestas sobre diversas problemáticas de Michoacán. Son aportes para describir, diagnosticar y/o entender las dinámicas particulares, así como para proporcionar pistas para la construcción de desarrollos locales. Es indudable que la dinámica iniciada hace tres décadas para redirigir los esfuerzos académicos hacia los ámbitos locales ha avanzado de manera concentrada aunque con los titubeos característicos de las nuevas disciplinas. Estos avances se han realizado sin perder la intención crítica de las ciencias sociales, las perspectivas teóricas y la atención sobre los contextos nacional y global.

La doctora Rosalía López Paniagua y los doctores Dante Ariel Ayala Ortiz e Ibrahim Santacruz Villaseñor han conseguido reunir un conjunto de trabajos relevantes, provenientes de sendas tesis sustentadas en la MADEL, que son una demostración de los avances conseguidos.

Agradezco el espacio concedido para proponer a los lectores esta interpretación que espero sea útil para ubicar estos textos en perspectiva.



Introducción

La construcción del Desarrollo Local, en América Latina y en particular en México, responde a condiciones históricas y procesos sociales ligados a las crisis económicas y políticas que desde la década de los ochenta se han sucedido en el subcontinente, mismas que han derivado en el impulso de la perspectiva del Desarrollo Local (DL) como una alternativa porque contribuye, de manera diferenciada en cada país de acuerdo con sus características territoriales (Cárdenas, 2002), a entender la problemática de desarrollo que actualmente enfrentan.

Un ámbito de análisis vinculado al DL que se ha desplegado en México en el siglo XXI, es el de los Sistemas Productivos Locales (SPL) y el Desarrollo territorial, debido al impacto de la política de libre comercio que se ha adoptado en México mediante tratados comerciales (12 con medio centenar de países), iniciada con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) de 1994, mismo que se encuentra actualmente en un proceso de reedición, política basada en la fallida estrategia del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el gobierno de Ronald Reagan, para enfrentar el sobreendeudamiento de México en el momento del surgimiento del neoliberalismo a nivel mundial, mediante inversión extranjera y transferencia de tecnología, con la promesa de que esto llevaría a mejores niveles de productividad a los mexicanos cosa que no sucedió (Romero, 2014, 2018).

Lo que sí aconteció fue la creciente pérdida de soberanía alimentaria y el desmantelamiento de la planta productiva nacional, que se traduce hoy en el empobrecimiento y abandono de la agricultura campesina que comprende al menos 20 millones de productores de los cuales el 60% se encuentra en situación de pobreza extrema (Valdés, 2017) y la inexistencia de una planta productiva nacional debido a que se permitió, a partir del TLCAN, que las compañías extranjeras trajeran todos los insumos que necesitaran de EU y ensamblaran en México, por lo que se excluyó a la industria nacional. Al punto de que actualmente el 75% de los emprendimientos cierran apenas después de haber iniciado operaciones, y el 65% de estas es por la insuficiencia de ingresos (López, 2016).

Así, la inoperancia del modelo neoliberal concita adhesiones en torno al DL porque se entiende como un proceso construido social históricamente diferenciado, es

decir, específico y al mismo tiempo estructurador de nuevas formas de organización social con un enfoque multidimensional, que integra aspectos psicosociales, culturales, políticos, ambientales, y económico-productivos (Cárdenas, 2002). En esta perspectiva se ubican los trabajos que integran este Volumen III: *El Desarrollo Local en Construcción: Sistemas productivos locales y desarrollo territorial*, los cuales abordan la problemática de sectores productivos diversos y su circunstancia específica, así como temas relativos a la planeación participativa, la dinámica empresarial, la gobernanza ambiental, la violencia y la seguridad, que concuerdan con la multidimensionalidad que caracteriza al DL.

El primero de los nueve capítulos que integran este volumen III, titulado *La activación de un SIAL para el desarrollo local. El caso de la denominación de origen mezcal en Michoacán*, de Arreola, Pérez y Santacruz, parte de reconocer que la denominación de origen es una de las figuras de la propiedad intelectual más complejas puesto que protege productos, conocimiento y recursos con anclaje territorial, por lo que utilizada de forma adecuada representa una alternativa para la gestión del desarrollo. Los autores argumentan que esta estrategia permite insertar productos agroalimentarios y artesanales en los llamados mercados alternativos, a la vez que promueve la revalorización del patrimonio que resguardan los territorios productores y el fortalecimiento de la identidad regional. A partir de este planteamiento, este trabajo contribuye al análisis del sistema productivo del mezcal en el estado de Michoacán; la integración de actores; el proceso de protección mediante la Denominación de Origen Mezcal; la generación de instituciones formales e informales; y cómo todos estos elementos han contribuido al desarrollo rural.

El segundo de la autoría de Trueba, Ayala y Tamar, *Sistemas agroalimentarios localizados: una estrategia en condiciones de cambio climático para impulsar el desarrollo local en Los Reyes* estudia los impactos del sector productivo de la zarzamora su vulnerabilidad ante el cambio climático (CC), así como la posible consolidación de un SIAL como alternativa para disminuir el riesgo que representa este problema para el DL en Los Reyes, Michoacán.

El trabajo utiliza una metodología propuesta por el Banco Mundial (BM) para la elaboración de planes de acción frente al CC y analiza el SIAL como alternativa para disminuir la incertidumbre ante el CC, mediante una guía propuesta por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). El trabajo concluye, que los impactos del CC por la producción de zarzamora son: efectos adversos en el suelo y en la planta; plagas y enfermedades que derivan en la disminución de las exportaciones e ingresos y aumento del desempleo y pobreza rural, que ponen en riesgo el DL. Concluye que consolidar un SIAL permitiría a los productores de la frutilla organizarse, aumentar sus recursos económicos, mejorar sus activos específicos, innovar y aplicar medidas de adaptación eficientes y eficaces ante el CC.

A continuación, se presenta el capítulo: *Desarrollo Local y Sistemas Productivos Locales. Estudios de caso: jamaiqueros y meloneros de La Huacana* de Peñaloza y Padilla, que estudia las relaciones económicas, sociales e institucionales establecidas entre actores de cuatro asociaciones de productores de La Huacana, dado que la calidad de dichas relaciones contribuye a definir el nivel de solidez de las organizaciones y esta, a su vez, resulta fundamental para determinar la fortaleza del Sistema Productivo Local (SPL). Un SPL fuerte es resultado de sólidas relaciones socioeconómicas e institucionales entre actores cuya finalidad es establecer un mecanismo mediante el cual puedan utilizar de forma eficiente los recursos endógenos del territorio, de modo que tengan como resultado mejoras en la calidad y en las condiciones de vida de la población local.

El capítulo *La industria mueblera de Ciudad Hidalgo desde el enfoque territorial de desarrollo* de Silvestre y Chauca, aborda cómo los cambios económicos producidos en los países subdesarrollados durante los últimos años han estimulado el surgimiento y crecimiento de actividades empresariales en zonas rurales en donde la diversificación productiva, la generación de empleos y el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la sociedad son elementos esenciales. De ahí la importancia de caracterizar las interrelaciones que mantienen las empresas productoras de muebles de madera con otros actores locales del sistema productivo de la industria mueblera en Ciudad Hidalgo, Michoacán. Dicha caracterización se realiza a partir de la organización flexible de la producción, el cambio tecnológico y difusión de las innovaciones, el cambio y adaptación de las instituciones y la urbanización del territorio.

Concluye que la industria mueblera de Ciudad Hidalgo revela que las interrelaciones que mantienen las empresas productoras de muebles de madera y los otros actores locales del sistema productivo de la industria del mueble son débiles y contribuyen poco al desarrollo territorial ya que los vínculos existentes entre las empresas productoras de muebles de madera y otros actores locales del sistema productivo son escasos. De modo que no es suficiente que la empresa mueblera se localice en Ciudad Hidalgo, sino que esta debe integrarse y relacionarse con todos los actores para generar conocimientos que favorezcan el proceso productivo a partir del uso y aprovechamiento de los recursos (humanos, tecnológicos y de infraestructura).

Enseguida, el capítulo cinco, *Unidades socioeconómicas campesinas en la configuración de un proceso de desarrollo local: comunidad indígena de Cherán, Michoacán* de María del Carmen Hidalgo, analiza la estructura de la economía campesina en la comunidad indígena de Cherán, Michoacán, como forma de organización económico-social que abona al proyecto de DL bajo el referente de autonomía.

Esta investigación constata la efectiva relación entre la economía campesina y el DL en la comunidad indígena de Cherán. No obstante, identifica que son muchos los desafíos que aún enfrenta, por lo que resulta indispensable analizar tanto los

aciertos como las limitantes de la economía campesina. La investigación evidencia los aportes y retos de la economía campesina tanto en el nivel micro, como unidad reproductiva, como respecto al proceso sociopolítico autonómico en curso de mayor escala y proyección, expresiones de la constitución de la comunidad como actor de su propio desarrollo.

El sexto capítulo de la autoría de Lara y Guerrero, *Planeación participativa para el desarrollo territorial sustentable: el caso de la comunidad indígena de Cuanajo, Michoacán*, tiene la finalidad de analizar y describir la situación actual de la comunidad indígena de Cuanajo, Michoacán, donde se realizó un trabajo de planeación participativa con el enfoque de investigación-acción a través de un autodiagnóstico comunitario, para conocer sus formas y aspiraciones con respecto a su desarrollo, a partir de futuros deseados y analizar las problemáticas y necesidades que se tienen a nivel comunitario.

Asimismo, se describe el rol que juega cada sujeto y actor local, en términos de su participación en el proceso de desarrollo territorial, que fue posible gracias a la realización de talleres, asambleas y entrevistas a grupos focales. Con un enfoque retrospectivo de los logros a nivel territorial y diagnóstico de los elementos que fortalecen la participación comunitaria. El análisis generó estrategias de desarrollo territorial con enfoque de sustentabilidad ante las problemáticas y necesidades de la propia comunidad y concluye que el desarrollo territorial es una oportunidad para que los actores locales se empoderen y enfrenten los retos de la globalización e industrialización, a partir de aprovechar los recursos endógenos, tangibles e intangibles, de la propia comunidad.

En el capítulo *Dinámica empresarial y desarrollo local: estudio de caso en el municipio de Morelia, Michoacán*, los autores Guzmán y Chauca caracterizan la dinámica empresarial en las industrias textil y de la confección (ITyC) del municipio de Morelia, Michoacán, en la perspectiva del DL, y subrayan la importancia de los aspectos socio-territoriales más allá de los económicos. Para esta caracterización se identificaron cuatro dimensiones 1) organización flexible de la producción, 2) cambio tecnológico y difusión de las innovaciones, 3) desarrollo urbano del territorio, cambio, y 4) adaptación de las instituciones, que les permitieron examinar la dinámica interna de la industria en cuestión, así como las condiciones contextuales para una mejor comprensión de las interrelaciones entre actores.

Los hallazgos principales de la investigación facilitan comprender mejor la dinámica de la ITyC moreliana; destaca la importancia de las interrelaciones no comerciales, las cuales podrían denominarse informales, no permanentes y consanguíneas con identidad territorial. Se concluye que la dinámica empresarial y un entramado institucional territorial son los que han posibilitado la permanencia de las empresas, la manutención de diversas familias y la construcción de una vía alternativa de desarrollo basada en aspectos socio-territoriales, habilidades, conocimientos y tradiciones locales, arraigo territorial y cohesión social.

Gómez y Ayala, en su trabajo denominado *La Gobernanza ambiental y desarrollo local: el caso de la RBMM en Michoacán*, analizan qué tanto ha favorecido a las comunidades comprendidas en la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca en Michoacán (RBMM) el decreto de Área Natural Protegida (ANP), en términos de DL y conocer en qué medida su gestión se apega a criterios de gobernanza ambiental. Para ello se aplicaron encuestas y entrevistas a informantes clave en los ejidos El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha en el municipio de Ocampo, Michoacán, durante los meses de abril y mayo del 2016.

Los resultados hicieron notoria la prevalencia de problemas como la falta de un buen plan de manejo que involucre el aprovechamiento forestal en la zona núcleo de la reserva, contaminación y tala clandestina, entre otros más. A lo anterior se suma el grado de desigualdad observado entre los tres ejidos de la zona de estudio en cuanto a apoyos y recursos económicos que reciben los habitantes por parte de instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (OSC). De la investigación se concluye que en la RBMM la figura de ANP es percibida por quienes viven ahí como una imposición gubernamental que acarrea afectaciones a su forma de vida, usos y costumbres. Finalmente, se sugieren algunas acciones que pueden servir para tratar de resolver la problemática observada.

Finalmente, el trabajo de López y Uribe, *Violencia y Territorio: Seguridad en la perspectiva del desarrollo local sustentable*, parte del planteamiento de que el fenómeno social de la violencia es global, pero simultáneamente responde a contextos concretos, locales y, por tanto, su comprensión requiere de un enfoque holístico como es la sustentabilidad, el cual reconoce al territorio no sólo en su dimensión físico-geográfica, sino como un proceso sociohistórico específico que articula sociedad y naturaleza, además de incluir lo global y lo local.

Desde esta perspectiva, se analiza la región Tierra Caliente en Michoacán, sometida en los últimos años a la violencia extrema, porque el mercado de drogas (mariguana), dinámica que impone el “desarrollo” con un alto costo humano, por lo que redireccionarlo se vuelve complejo, como es el intento de control de la violencia por el movimiento social de autodefensas, que paradójicamente somete a más violencia e incertidumbre a la sociedad dada la noción de seguridad policiaca y militar que prevalece en México, en el marco de la violencia generalizada y crisis de gobernabilidad, económica y ambiental que se vive actualmente en el país.

No obstante, este movimiento social, contribuye a formular una alternativa centrada en los actores locales con una perspectiva de seguridad que no sólo considere a las personas y colectividades, sino a los territorios para la conservación de su identidad y garantizar a largo plazo la satisfacción de sus necesidades y de las futuras generaciones. Por lo que identificar la naturaleza de la violencia y sus efectos en el territorio, puede contribuir a impulsar estrategias de desarrollo local sustentable a favor de la conformación de territorios seguros.

Además de la fundamental contribución de los autores de este volumen, es preciso destacar y agradecer la generosa colaboración que colegas de distintas instituciones tuvieron para este propósito al realizar un cuidadoso proceso de arbitraje doble: Katia M. Lozano Uvario, Guillermo Valdiviezo Ocampo, Yadira Méndez, Crucita Ken, Diana Manríquez, Ana Burgos, Rodolfo Morán Quiroz y Yaayé Arellanes.

Finalmente, deseamos agradecer a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de distintas instancias, incluyendo: la oficina de la Rectoría, la Coordinación de la Investigación Científica, la Coordinación General de Estudios de Posgrado, la Dirección de Vinculación y Desarrollo, la Dirección de la Facultad de Economía y su División de Estudios de Posgrado, así como al Cuerpo Académico UMNSH 238 *Estudios Multidisciplinarios sobre Ambiente, Desarrollo y Sustentabilidad*, por la concurrencia de esfuerzos y financiamiento para que esta obra salga a la luz. De igual modo, se agradece el apoyo recibido por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Ciencias y Humanidades.

Bibliografía

- Cárdenas, Nersa, (2002), “El desarrollo local su conceptualización y procesos” *Provincia*, núm. 8, enero-junio, pp. 53-76. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/555/55500804.pdf>. (Accesado el día 20 de mayo de 2017).
- López, Jair, (2016), “Fracasan en México 75% de emprendimientos”. México: *El Financiero*, 18 de enero. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/fracasan-en-mexico-75-de-emprendimientos>. (Accesado el día 2 de mayo de 2018).
- Romero Tellaache, José Antonio, (2014), *Grandes problemas. Los límites del crecimiento económico de México*. El Colegio de México / UNAM.
- _____ (2018), “El TLC es una de las causas de estancamiento en México”. México: *El País*, 24 de abril. Disponible en: https://elpais.com/economia/2018/04/24/actualidad/1524522409_552355.html. (Accesado el día 12 de mayo de 2017).
- Valdés Ollervides, Francisco Javier, (2017), “Políticas públicas en zonas áridas”. *Ponencia*. Seminario Nacional Permanente “La participación del Estado en el desarrollo agrario” Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8ypcl8QpsOg>. (Accesado el día 18 de febrero de 2018).



Activación de un SIAL para el desarrollo local. El caso de la denominación de origen mezcal en Michoacán

Verónica Arreola Pompa¹

Pablo Pérez Akaki²

Ibrahim Santacruz Villaseñor³

Introducción

El desarrollo local implica la suma de fuerzas de los actores económicos y sociales, alcanzarlo requiere del fortalecimiento de las instituciones, la cooperación –de entidades públicas y privadas– y la generación de ambientes innovadores en el espacio territorial; sin embargo, no debe limitarse, puesto que las relaciones que se crean al exterior del territorio también lo afectan tanto positiva como negativamente, por lo tanto es importante reconocer las oportunidades y adoptarlas como estrategias decididas localmente, esto implica la eficiente coordinación de los actores locales.

Las Denominaciones de Origen (DO), genéricamente llamadas Indicaciones Geográficas (IG), son uno de los instrumentos de apropiación colectiva utilizados para potencializar el desarrollo, pues han sido base para promover a nivel comercial productos de alta calidad en nichos de mercado exclusivos, impulsan el desarrollo de estructuras institucionales y normativas que permiten incrementar la eficiencia a lo largo de las cadenas de valor. Sin embargo, una DO aplicada de forma incorrecta también puede promover el fortalecimiento de las estructuras dominantes.

¹ Maestra en Ciencias en Desarrollo Local, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: veroapm02@gmail.com

² Profesor Investigador, Universidad Autónoma de México. Correo electrónico: ppakaki@gmail.com

³ Profesor Investigador, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: ibrasmx@hotmail.com

Las DO contribuyen a la revalorización de los recursos locales, las tradiciones e identidad cultural. Su impulso representa una alternativa a la vía de desarrollo de la gran industria, la cual tradicionalmente se asocia con grandes empresas, técnicas modernas de producción y comercialización, que desvalorizan el saber y la cultura local. Además, las estructuras institucionales que le dan forma a las DO promueven la cooperación y participación de los diversos actores que forman parte de la cadena de producción-transformación-consumo, lo que se espera incremente la eficiencia y productividad y con ello se beneficie a los productores locales.

El Mezcal fue declarado producto con Denominación de Origen (DO) el 11 de noviembre de 1994, dicha declaratoria generó gran polémica debido a que fue excluyente para muchos territorios con una gran tradición en la producción de esta bebida, entre ellos Michoacán. Esta exclusión consecuentemente dificultó las posibilidades de sobrevivencia de los productores de la entidad, por lo que se comenzó un trabajo de lucha por la revalorización y reconocimiento del mezcal michoacano.

Este trabajo se realizó con el objetivo de analizar las estrategias y procesos que permitieron el desarrollo del sistema productivo mezcal, su protección como una Denominación de Origen y si a partir de ella se ha logrado la activación de un Sistema Agroalimentario Localizado (SIAL) e identificar las contribuciones y oportunidades de mejora en la generación del desarrollo local. La investigación se aborda desde la perspectiva neo-institucional, la teoría del desarrollo local y el enfoque SIAL, el nivel de análisis que dio forma a este trabajo es de tipo exploratorio, descriptivo y apoyado en herramientas cualitativas de investigación, específicamente la observación y la entrevista semiestructurada aplicada a agentes locales (funcionarios públicos y líderes de asociaciones de productores) y a 25 productores de los municipios de Acuitzio, Charo, Indaparapeo, Jiquilpan, Madero, Morelia, Queréndaro, y Tzitzio, los cuales representan la región con mayor producción de mezcal en el estado.

El desarrollo local como propuesta para la construcción de nuevas realidades

El concepto de subdesarrollo aparece por primera vez en el año de 1949, en el discurso del presidente estadounidense Harry Truman, para referirse a los países necesitados de apoyo, considera aspectos relativos a la distribución del ingreso, tanto entre países como al interior de los países, aspectos estructurales, institucionales, desarrollo industrial o tecnológico (Sunkel y Paz, 1975).

Es imposible ocultar que el actual modelo económico ha demostrado en múltiples contextos su incapacidad para eliminar la desigualdad entre los países, abriendo las brechas entre lo que se considera desarrollo y subdesarrollo, distinguiéndolos a partir

de la riqueza, el desarrollo tecnológico, la estructura productiva, entre otros factores, por lo que cada vez son más fuertes los debates sobre lo que debería considerarse desarrollo para las sociedades.

El concepto del desarrollo aparece después de la Segunda Guerra Mundial y desde entonces ha evolucionado el estudio, los enfoques, dimensiones, políticas e intervenciones para el desarrollo, desde basarlo en un alto intervencionismo por parte del Estado hasta los modelos de mercado que le otorgan a este último los atributos suficientes para alcanzar mayores niveles de bienestar. Sin embargo, el desarrollo debe analizarse más allá de la participación del estado, por la generación de capacidades y cualidades humanas y con base en ello la construcción de territorios productivos, innovadores y con un mayor crecimiento económico (Sen, 1998).

El concepto de desarrollo es utilizado ya no solo para el análisis del ámbito nacional sino también para el ámbito local, atendiendo a Escribano (2003) y Sunkel (2006), ahora la atención recae en los miembros de la sociedad y son ubicados en el papel de actores y agentes del desarrollo, esto lo logran a partir de la articulación de fuerzas sociales, de redes de cooperación al interior y al exterior del territorio, con lo que a su vez se promueve la generación de mayores capacidades, innovaciones o modernización en el corto, mediano y largo plazo, lo que conduce a mejores niveles de bienestar y libertades para la sociedad. Albuquerque (2003) y Arocena (2002), consideran que es necesaria la integración de los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales, de identidad y corresponsabilidad colectiva, la cooperación y la generación de estructuras de confianza entre la sociedad, generando como resultado una articulación compleja de actores partícipes y responsables de su propio desarrollo.

Desde la perspectiva de Boisier (1999), el desarrollo económico local se presenta como un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos, capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población. A pesar de constituir un movimiento de fuerte contenido interno, el desarrollo local está inserto en una realidad más amplia y compleja con la cual interactúa y de la cual recibe influencias y presiones positivas y negativas. El concepto de desarrollo local puede ser aplicado a diferentes cortes territoriales y asentamientos humanos de pequeña escala, desde la comunidad, el municipio e incluso a micro regiones de tamaño reducido.

Mientras que Vázquez Barquero (2000, 22), define al desarrollo local como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las

instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local.

Bajo esta perspectiva, las estrategias de desarrollo local deberán considerar: la valorización de los recursos endógenos, la diversificación productiva, la innovación productiva, la generación de empleos, la innovación, desarrollo científico y tecnológico, el acceso a financiamientos, la sustentabilidad y la competitividad territorial (Albuquerque, 2004).

La gestión del desarrollo local en el medio rural incrementa la complejidad para la construcción de cualquier propuesta, se debe considerar la pobreza, marginación, las disparidades en el ingreso, el aprovechamiento intensivo de recursos, entre otras problemática, en este sentido es indispensable que los actores locales participen en la gestión del desarrollo y consideren el enfoque de sostenibilidad en el aprovechamiento de los recursos naturales y socio culturales. En este sentido el territorio toma el papel de integrador de los actores y estos últimos son los responsables de diseñar su propio desarrollo.

Un aspecto de gran importancia en la construcción del desarrollo local es el capital social, en tanto que promueve un mejor desempeño económico derivado de la confianza, tolerancia y diálogo que impregna las relaciones entre actores, lo cual favorece las transacciones comerciales, al igual que impacta positivamente en las relaciones laborales, o en la solución pacífica de algunas disputas políticas (Escribano, 2003).

El capital social contribuye a reducir costos de transacción, producir bienes públicos y facilitar la formalización de organizaciones sociales (Durstun, 2000), dada su condición de ser un agregado de recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo (Bordieu, 1985), o como argumenta Coleman (1990), por la importante cantidad de recursos socio-estructurales que lo constituyen como un activo de capital para el individuo y que facilitan el desarrollo de ciertas acciones del colectivo.

El capital social permite incluir aspectos de las estructuras sociales, las reglas del juego que favorecerán y facilitarán el desarrollo de capacidades productivas en el territorio tales como conocimiento, esquemas para la rendición de cuentas y confianza entre los miembros. Merino considera que factores como el compromiso cívico y el desarrollo de instituciones han sido aspectos olvidados en el estudio del capital social basado en la economía racional y determina:

“el capital social permite la confianza entre los miembros de un grupo y la certidumbre sobre la rectitud de sus conductas con relación a los bienes comunes, condiciones indispensables para construir patrones de manejo regulado de los propios bienes comunes. De este modo se contempla el capital social como un atributo de los individuos y de sus relaciones, que fortalece su capacidad de resolver

problemas de acción colectiva. El capital social representa un valor básico para el desarrollo y la conservación del capital comunitario, natural o construido, físico o humano” (Merino *et al.*, 2003; 69).

Desde este punto de vista, el capital social cobra especial relevancia en los entornos rurales no sólo por los procesos de asociación y cooperación entre los actores, sino que además promueve la construcción de instituciones y lazos de confianza que permiten potencializar al territorio y su desarrollo (Escribano, 2003).

Desde la perspectiva de Torres Salcido y otros autores (2010), el capital social puede ser analizado atendiendo a cuatro dimensiones: 1) la económica, entendida como la actividad enfocada a la generación de riqueza y la eficiencia en los intercambios; 2) la social, que promueve la reproducción de confianza y la construcción de instituciones tanto a nivel formal como informal; 3) la política relacionada con los mecanismos que propician la acumulación y distribución de la riqueza y que pueden ser promovidos desde el ámbito gubernamental y 4) la cultural, como fuente de identidad y defensa de los recursos singulares del territorio.

En resumen, toda aspiración o intervención para promover el desarrollo debe ser concebida desde los actores locales, son éstos quienes pueden identificar las áreas de oportunidad y las debilidades que en su contexto se presentan, así mismo, sólo a partir de la voluntad política, la cooperación y asociación es que podrán alcanzar sus objetivos en los ámbitos económicos, políticos y socioculturales. En cierto modo, los sistemas productivos locales tienen como base la intervención de los actores cuyo activo fundamental es su capacidad organizativa o de formación de capital social.

Los sistemas agroalimentarios localizados como herramienta para el desarrollo local

El desarrollo de sistemas agroalimentarios con anclaje territorial se encuentra centrado en el establecimiento de una organización colectiva, de capital social, de esta manera productores y empresas independientes que tienen como objeto la valorización de un producto y que éste actúa como base para la coordinación de los intereses y esfuerzos a lo largo de la cadena de valor. En este sentido, será la coordinación y organización de los actores lo que determine las oportunidades de crecimiento y los impactos tanto ambientales, socioculturales y económicos.

Cuando los sistemas agroalimentarios se encuentran en territorios rurales, cuyas condiciones de marginación y pobreza, sumadas a las características geográficas adversas, al tamaño de las unidades de producción, especialmente las micro y pequeñas, se genera una incapacidad para competir con productos industriales y estandarizados, principalmente por sus menores inversiones tecnológicas y por la menor escala de

producción. En estas realidades, la integración de una estrategia de diferenciación basada en la cooperación de los actores rurales es la base para convertir las debilidades del sector rural en una fortaleza que les permita promover el desarrollo local y a la vez competir en mercados globales.

El estudio de los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL) es considerado complementario a la perspectiva del desarrollo local y logra la articulación de una red de conceptos que permiten comprender la dinámica de las empresas agroalimentarias con carácter territorial a la vez que propone una alternativa a la dinámica del mercado global basado en mercados con altos estándares de calidad. El enfoque permite identificar y analizar la acción social en el territorio, su participación en el manejo de recursos colectivos, la gestión o administración de las indicaciones geográficas y la valorización de los productos locales (Salcido, 2013).

Un SIAL ha sido definido como un sistema constituido por organizaciones ya sea de producción o servicios, asociadas por sus características y funcionamiento a un territorio. Este enfoque representa una combinación de la escala espacial, los productos, las personas, las instituciones, sus conocimientos, su saber hacer y sus redes de relaciones (Salcido, 2010).

El SIAL se caracteriza por estar constituido por organizaciones productivas y de servicios vinculadas a un territorio específico, las actividades agroalimentarias tienen un anclaje territorial ya sea por factores naturales o socioculturales y tienen vínculos en la cadena productiva en dos sentidos: a) hacia atrás por la relación con el territorio y b) hacia delante por la calificación y reconocimiento de la identidad de los productos (Boucher y Reyes, 2011).

Cuando los actores locales logran organizarse, construir instituciones, desarrollar innovaciones y promover el crecimiento de los sistemas productivos sin perder el anclaje al territorio, se construyen alternativas para que los productores rurales puedan participar en el mercado global y construyan relaciones entre el producto y los consumidores, basadas en la identidad y el anclaje territorial. En este sentido Boucher y Reyes (2011) consideran que, la activación de un SIAL implica el “como” se construyen estas alternativas, es decir, el proceso que permite llevar a la realidad el modelo SIAL.

En la activación de un SIAL se parte del supuesto de que en los territorios rurales existen recursos naturales o culturales cuya combinación ha llevado al desarrollo de formas de apropiación de los productos que deben ser puestos en valor para lograr el bienestar de las comunidades rurales. El proceso de activación de un SIAL se propone pasar de las ventajas pasivas –recursos naturales y socio culturales– a las ventajas activas –el saber hacer, la innovación y la consolidación de la reputación del producto– (Boucher y Reyes, 2011).

En el caso de América Latina la activación de un SIAL contribuye en la conformación de alternativas para combatir la pobreza rural en función de una mayor apropiación del valor de la producción ya sea mediante la transformación industrial a pequeña escala o bien mediante actividades que ofrezcan servicios ambientales y turísticos (Salcido, 2013).

Para Oyarzun (2011), lograr círculos virtuosos en los sistemas productivos con anclaje territorial depende de:

- a) Identificación del producto, es decir la percepción local y estimación de potencialidades, esto requiere de evaluar las potencialidades del producto, tales como especificidad, reputación y relación con el territorio; movilizar a los actores locales y productores a lo largo de la cadena de valor con el objetivo de compartir una visión común y una estrategia específica para el producto, es también de gran importancia la relación que se logre con actores y agentes externos en materia de apoyo técnico y científico.
- b) Calificación del producto, esto depende del establecimiento de las reglas para respaldar su valor y la preservación de los recursos locales. Es indispensable definir un pliego de condiciones que van desde la descripción del producto, demostración de la relación entre la calidad específica y el territorio, delimitación del área de producción, nombre del producto y reglas de etiquetado, plan de control y sistema de verificación.
- c) Remuneración, requiere de conocer el mercado, focalizar o seleccionar un nicho de mercado por ejemplo orgánicos, gourmet, nostálgico, seleccionar los canales de distribución, definir estrategias de promoción, comunicación, etiquetado.
- d) Sostenibilidad del sistema de producción, esto implica hacer sostenible al sistema productivo en aspectos económicos, sociales y ambientales, promoviendo la equidad, el reconocimiento y preservación de las tradiciones y saberes y lo más importante la reducción de riesgos sobre la explotación.

Institucionalidad, es indispensable integrar un marco normativo que permita definir y garantizar la identidad del producto, las prácticas de producción, establecer los mecanismos de comercialización y coordinar el manejo del patrimonio colectivo.

La activación de un Sistema Agroalimentario Localizado debe lograrse incluyendo la perspectiva del desarrollo rural sustentable, pues es lo que garantizará que los efectos negativos de participar en el mercado global se reduzcan. En este sentido implementar estrategias o políticas para el desarrollo local en el medio rural requiere el reconocimiento de la multifuncionalidad y de los servicios ambientales que brinda la agricultura campesina y la capacidad de este sector para conservar empleos, preservar la biodiversidad y el patrimonio cultural (Ayala, 2011).

La protección de la biodiversidad no debe separarse del planteamiento de la protección de los agroambientes socioculturales, pues son estos lo que efectivamente hacen viable la conservación de la biodiversidad, como una de las expresiones de la multifuncionalidad. En la construcción de una política para el desarrollo debe considerarse no sólo la intervención pública sino además las opciones que surgen en el mercado, tales como la producción orgánica, o certificados y marcas de calidad relacionados a las buenas prácticas ambientales (Ayala, 2011). En este sentido y atendiendo a diversos casos tanto europeos como latinoamericanos, la activación de un SIAL en sistemas protegidos por indicaciones geográficas puede ser la base de una política que permita el desarrollo económico y sustentable de sistemas productivos anclados en territorios rurales.

Denominaciones de origen, una herramienta para el desarrollo de los productos con anclaje territorial

A partir de 1994 con el Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) se definieron las Indicaciones Geográficas y desde entonces el auge de las mismas ha sido constante, en el mercado global crece cada vez más la demanda de productos de alta calidad basada en el origen y la tipicidad. Debido a que las DO promueven la valorización de símbolos de identidad cultural, mejorando las instituciones que brinden mayor eficiencia en el sistema productivo, guardan una estrecha relación con el desarrollo local.

Las DO son reconocidas y protegidas internacionalmente mediante el Arreglo de Lisboa de 1958, México firmó su adhesión el 21 de febrero de 1964 y entró en vigor el 25 de septiembre de 1966. Al interior del país las DO son reguladas en lo que refiere a su protección y administración, por la Ley de Propiedad Industrial, esta ley en su artículo 156 define a la DO como el nombre de una región geográfica del país que sirve para designar un producto originario de la misma y cuya calidad o características se deban exclusivamente al medio geográfico, comprendiendo en este los factores naturales y los humanos.

En este sentido es indispensable la construcción de un marco institucional que promueva altos estándares de calidad y procesos que incrementen la eficiencia en el sistema productivo protegido por la DO. La legislación mexicana exige que la producción y comercialización estén regulados por una Norma Oficial Mexicana, que exista un Consejo Regulador y una unidad de verificación de la calidad del producto, además de tener la obligación de cumplir con el marco legal y normativo a nivel sectorial.

Al comienzo del 2018, según los registros del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el país existen quince DO de las cuales doce son alimentarias (Tequila, Mezcal, Bacanora, Café de Veracruz, Sotol, Café de Chiapas, Charanda, Mango Ataulfo, Vainilla de Papantla, Chile Habanero de la Península de Yucatán, Arroz de Morelos y Cacao Grijalva) y tres se refieren a bienes artesanales (Olinalá, Talavera y Ámbar de Chiapas).

Para garantizar la identidad y calidad de las DO se requiere de instituciones apropiadas que promuevan la construcción de capital social que pueda ser traducido en una mayor eficiencia y competitividad de los bienes referidos por ella. En los mercados, dichos bienes compiten con diferentes calidades y con distintos atributos. Es preciso que los productores locales tengan la voluntad y capacidad de organizarse y abrirse hacia el mercado global (Linck, 2010).

De esta manera, las DO son activos intangibles que permiten diferenciar los productos haciendo referencia a cualidades específicas derivadas del origen geográfico de los mismos. Su carácter colectivo presenta grandes desafíos, pues implica un trabajo participativo para la conformación de métodos de producción y comercialización, regulación, controles de calidad y uso de la marca.

La DO además de ser una figura jurídica utilizada en la economía de mercado, es también una forma de expresión cultural construida histórica y socialmente, como tal está siendo reinventada y por lo tanto resignificada en la era global (Rodríguez, 2004). La DO evoca tradiciones y relaciones sociales que se dan en una pequeña escala, en este sentido los procesos de construcción de la distinción dependen de la capacidad de negociación entre los actores, la generación de instituciones y formas de regulación, la armonización y el control de las mercancías con nombres propios.

Atendiendo a Rodríguez (2004) se debe entender que la protección de una DO es en general el producto de una larga negociación entre los productores o miembros de un organismo profesional con el Estado, para el reconocimiento de su especificidad y por ende de la protección de ésta en términos de su carácter geográfico distinto.

Para alcanzar la protección de un sistema productivo mediante una DO se debe demostrar que los productos son portadores de tipicidad territorial, es decir, que existe un anclaje territorial tanto de las materias primas como de los procesos de elaboración. Para Champredonde (2016: 27) el anclaje territorial resulta de la presencia de al menos tres fenómenos:

- 1) El anclaje territorial del grupo humano que produce, comercializa y consume el producto.
- 2) La inserción del producto en los elementos que conforman la cultura del grupo humano.
- 3) La capacidad del producto para constituirse en una referencia identitaria para el grupo.

Si bien la tipicidad territorial se relaciona con la calidad del producto, Champredonde (2016) explica que garantizar la calidad de los productos con DO debe ser el resultado de la evaluación de las características físicas, químicas y no sólo con la capacidad de producto para satisfacer las necesidades de los consumidores, es decir suma la calidad subjetiva que está en función de la percepción del consumidor con una calidad objetivable, determinada por parámetros medibles.

Sin embargo, la figura de las DO no siempre logra sus objetivos en relación a la protección del patrimonio cultural, garantizar la calidad de los productos y favorecer al posicionamiento y revalorización en el mercado global. Es indispensable la articulación de políticas y de estructuras institucionales que garanticen tanto a productores como a consumidores que el signo distintivo realmente está relacionado con la calidad determinada por el anclaje territorial y que el total de los productores especialmente los micro y pequeños pueden acceder a estos esquemas.

Para Sara Bowen (2012) existen tres factores en el diseño de la DO que pueden ayudar a comprender su desempeño: en primer lugar se tienen estándares de calidad exageradamente técnicos lo cual impide incluir criterios más amplios, en segundo lugar se observa falta de atención al terruño, por último la organización colectiva está fragmentada y con intereses diversos que pueden ser opuestos muchas veces. A lo anterior se suma la falta de una política capaz de dar protección a los pequeños productores, campesinos y a los recursos naturales que se encuentran dentro del territorio.

El mezcal michoacano y los procesos de desarrollo local

El 28 de noviembre de 1994 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución mediante la cual se otorga la protección a la Denominación de Origen Mezcal para ser aplicada a la bebida alcohólica destilada del mismo nombre, y cuya producción se basa en los requisitos de la NOM-070-1994 y podía localizarse en los estados de Guerrero, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas y Oaxaca. La Declaratoria amplió su territorio incorporando en 2001 al estado de Guanajuato, en 2003 a Tamaulipas, Michoacán 2012 y Puebla en 2016, con un total de 963 municipios que reúnen una gran riqueza por la diversidad de técnicas de producción y la variedad de agaves utilizados en la misma.

En el año 2015 se presentó el proyecto de reforma a la NOM-070 para el cual se logró un ejercicio de diálogo con los productores de las ocho entidades que integraban el corredor de la DO Mezcal en ese momento. La norma fue aprobada el 18 de agosto

de 2016 y entre sus bondades destaca el reconocimiento a tres categorías de mezcal: “mezcal, mezcal artesanal y mezcal ancestral” diferenciados por los materiales y procesos de producción, así mismo, esta norma reconoce la riqueza y variedad de agaves utilizados para la producción de mezcal, y permite el uso de cualquier especie, en este sentido, es importante destacar que el uso de agaves para elaboración de bebidas espirituosas en el país se distingue por aspectos geográficos: la latitud y longitud determinan las tradiciones y recursos, los ingredientes, procesos y técnicas de producción, así como la variedad de maguey utilizada.

Se ha identificado además del mezcal y tequila la producción de una gran variedad de destilados de agave entre los que destacan, el Bacanora, Lechuguilla, Jabolí y Tauta en Sonora y Raicilla en la región occidente del país, Tuxca y Quitupan en Colima, Zihuaquio en Guerrero, Sisal en Yucatán y Comiteco en Chiapas (Solano, 2007). Se estima que a la fecha existen al menos 42 especies, siete subespecies y siete variedades de agaves en 24 entidades federativas destinadas a la producción de destilados de agave. Sin embargo, sólo unas cuantas están protegidas por una DO por lo que se debe seguir trabajando en la construcción de una política de protección del patrimonio biocultural y que promueva el desarrollo sustentable de productos a base de agaves (García Marín *et al.*, 2007).

A pesar de la gran variedad de bebidas destiladas de agave y que son resultado de la herencia cultural de generaciones, la producción y comercialización ha sido restringida en distintos periodos. En el caso de Michoacán, los productores afirman que históricamente, que durante las décadas anteriores a los años noventa, se presentaron eventos de persecución a los productores, se decomisó mezcal e incluso se confiscaron tierras por el delito de producción de mezcal; estas prácticas promovieron el acoso a los productores, la corrupción, además del robo de utensilios de cobre que se registró hasta finales de los años noventa, debido a esto muchas destiladoras de mezcal, también llamadas vinatas,⁴ eran desmanteladas.⁵ Los conflictos aumentaron con la

⁴ En el territorio michoacano se conoce como “vinata” a la unidad de producción de mezcal, la cual de forma general se constituye de: a) horno cónico de tierra y piedra; b) área de molienda, en el estado es común la molienda a mano con mazo y en las unidades más tecnificadas utilizan pequeñas desgarradoras; c) tinajas de fermentación, dependiendo de la región se pueden encontrar de piedra y madera y; d) alambique, en Michoacán se pueden encontrar dos tipos de alambique, el tipo filipino compuesto de madera con cazo y copa de cobre o alambiques de barro.

⁵ En entrevista con productores de la comunidad de Etúcuaro, donde estuvieron presentes el líder de los productores de la comunidad, el presidente de la organización El Etucuarero, se afirmó que el vandalismo se sumaba a la prohibición de la producción, en este periodo las vinatas se ubicaban en lugares de difícil acceso para reducir los riesgos, sin embargo, se incrementaban las dificultades para continuar la producción. Según declaran los productores los eventos siguen ocurriendo y se han registrado en años recientes desmantelamientos de vinatas en los municipios de Madero, Queréndaro y Charo, donde el principal motor de los actos es saquear los instrumentos de cobre utilizado para el proceso de producción del mezcal artesanal.

publicación de la declaratoria de protección a la DO Mezcal, sin embargo, durante los primeros años del siglo XXI se incrementó la producción lo que motivó que los productores se organizaran y demandaran la protección del territorio michoacano dentro de la DO Mezcal.

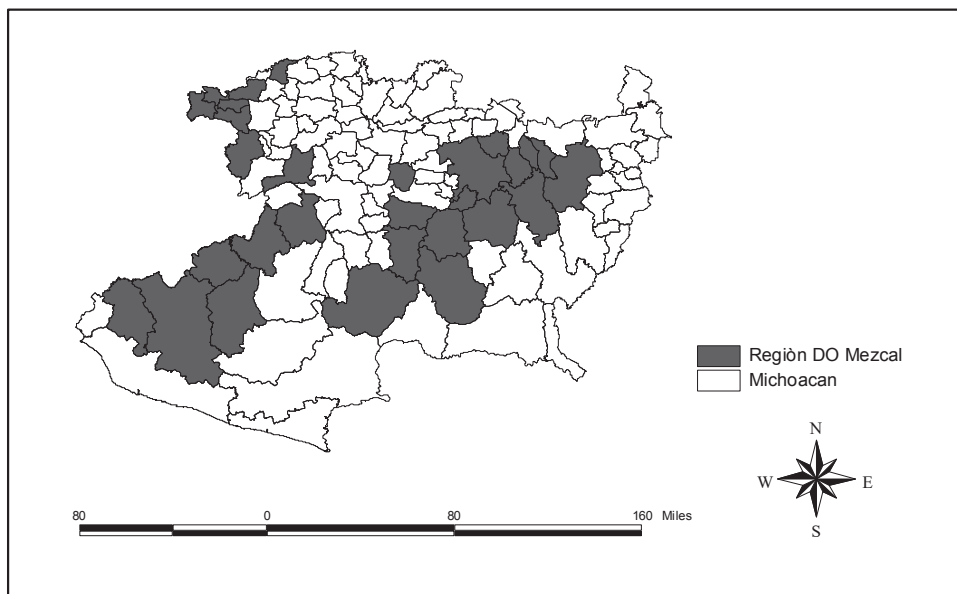
Entre los años 2004 y 2005 surgen las primeras organizaciones, la primera organización de productores de la que se tiene registro fue la “Asociación de Productores de Maguey y Mezcal de Etúcuaro”, posteriormente se formaron la Asociación de Productores de Maguey del Sur de Morelia, la Asociación de Productores de Maguey y Mezcal de Tzitzio y la Asociación de Productores de Mezcal de Queréndaro. Con la organización de los productores en los diferentes municipios se formó la “Unión de Mezcaleros de Michoacán”.

A finales del 2005, con el liderazgo de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán, se inició la investigación para integrar el estudio técnico justificativo para solicitar la ampliación de la DO, el análisis estuvo a cargo del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología del Estado de Jalisco (CIATEJ) e incluyó a más de 30 municipios. El 9 de octubre del 2006 se entregó en la Dirección General del Instituto de la Propiedad Industrial la solicitud de ampliación de la DO. Sin embargo, dentro del plazo legal se presentaron cuatro objeciones a esta solicitud,⁶ ante lo cual hubo respuesta a cada una de estas objeciones con argumentos legales y técnicos.

Finalmente, a seis años de haber iniciado el proceso, el 21 de noviembre de 2012 se otorgó la ampliación y el día siguiente es publicada en el Diario Oficial de la Federación la declaratoria de protección de la DO Mezcal para incluir a los municipios de Acuitzio, Aguililla, Ario, Buena Vista, Charo, Chinicuilá, Coalcomán, Cojumatlán de Regules, Cotija, Erongarícuaro, Hidalgo, La Huacana, Indaparapeo, Jiquilpan, Madero, Marcos Castellanos, Morelia, Queréndaro, Los Reyes, Sahuayo, Salvador Escalante, Tacámbaro, Tancítaro, Tarímbaro, Tepalcatepec, Turicato, Tzitzio, Venustiano Carranza, Vista Hermosa. Estos municipios se presentan en la Figura 1.

⁶ Luego de que el gobierno de Michoacán presentara la solicitud de ampliación de la declaración general de protección de la Denominación de Origen Mezcal y bajo los términos del artículo 161 de la Ley de Propiedad Industrial, se presentaron cuatro escritos de objeción a dicha solicitud. La primera fue presentada por parte del Consejo Oaxaqueño del Maguey y Mezcal, seguida de la objeción presentada por la Cámara Nacional de la Industria Tequilera y de la objeción presentada por la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca, por último. El Consejo Estatal del Maguey Mezcal de Guerrero presentó la última objeción. Dichas objeciones pretendían aportar pruebas y evidencias para no otorgar la ampliación sobre el territorio michoacano en la DO Mezcal. Adicionalmente y fuera del plazo legal se presentaron tres escritos más por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural de Tamaulipas, la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca, la empresa destiladora Tlacolula S. de R.L. de M.I.

Figura 1. Municipios incluidos en las DO de Michoacán.



Fuente: Elaboración propia.

Las vinatas en su mayoría son negocios familiares, ya sea que los productores trabajen como personas físicas y se apoyen para el trabajo con familiares o bien que se encuentren constituidos en sociedades de producción rural; dichas unidades de producción están concentradas principalmente en la zona noreste del estado, atendiendo a la información proporcionada por los presidentes de las asociaciones locales, así como el presidente de la Unión de Productores de Mezcal de Michoacán y el Sistema producto Agave Mezcalero, se estima que hasta un 40% de los productores de Mezcal en Michoacán se encuentra en los municipios de Morelia, Madero, Tzitzio, Charo, Indaparapeo y Queréndaro.⁷ Es importante destacar que a la fecha no existen datos certeros sobre el número de productores, ni se tiene identificado el total de unidades productivas, pero por estimaciones realizadas por el Sistema Producto Agave- Mezcal, la cifra de productores de agave y mezcal podría llegar a los 600 productores en 100 unidades productivas, de las cuales se encuentran ocho certificadas y 25 en proceso de certificación ante el Consejo Regulador del Mezcal.

El Mezcal en Michoacán se ha identificado como patrimonio, es un bien colectivo que ha generado consenso entre los actores y agentes locales. Esta herencia transmitida

⁷ Se estima que en el estado existen alrededor de 600 productores de Mezcal, de los cuales 30 se encuentran en el municipio de Tzitzio, 150 en Queréndaro, 6 en Morelia, 40 en Villamadero, 25 en Charo, estos datos han sido proporcionados por los presidentes de las asociaciones de productores de cada municipio.

de generación en generación ha promovido procesos de innovación a nivel social y productivo. Identificamos la innovación social, como los procesos de integración de redes de cooperación, el desarrollo de capital social, mientras que la innovación productiva, hace referencia a las mejoras desarrolladas en los procesos de la cadena de valor, incluyendo desde obtención de la materia prima, tecnificación, nuevos procesos productivos, productos, procesos administrativos y estrategias de comercialización y distribución.

Con la DO se ha logrado mucho más que un distintivo o un símbolo de identidad en el mercado. De acuerdo con Thierry Linck (2010), se cuenta con un dispositivo de apropiación que permite un incremento en el valor agregado explicado por la exclusividad de uso, lo que se espera genere una renta monopólica y con ello se abre la expectativa de crecimiento económico.

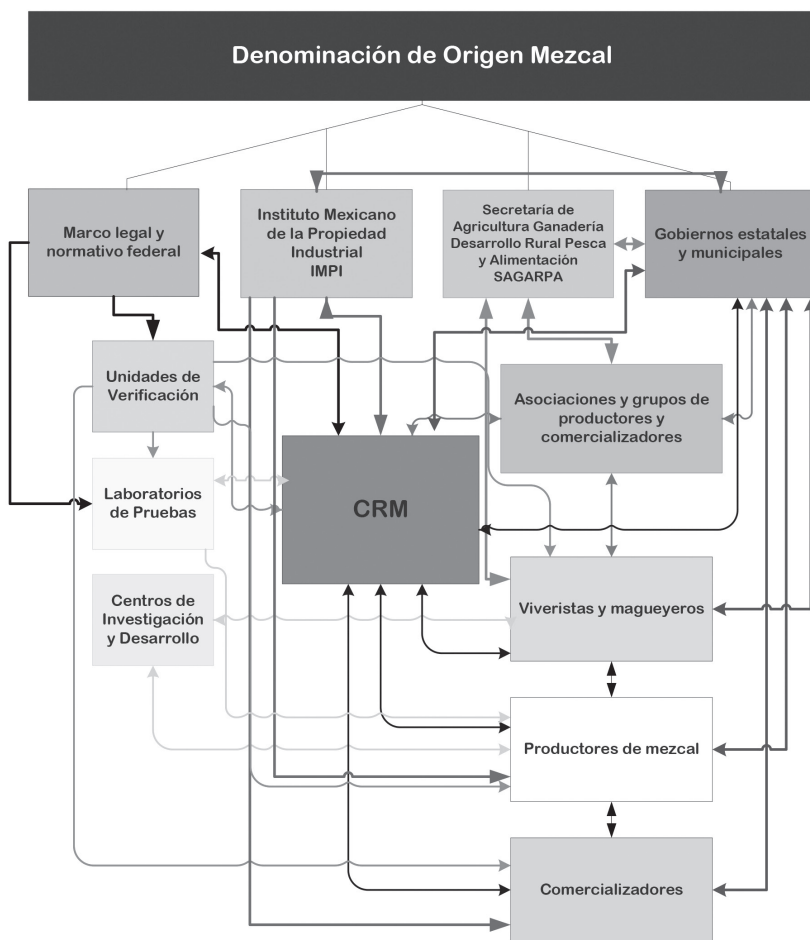
Contar con este dispositivo de protección, ha permitido la revalorización del producto y con ello del patrimonio, es decir, del conjunto de conocimientos transmitidos de generación en generación y que involucra saberes técnicos, de aspectos históricos y culturales, del entramado social y sus instituciones que desde siglos atrás habían existido en el territorio (Linck, 2011).

El conjunto de redes de cooperación o, dicho de otro modo, el capital social ha sido el motor que promovió la defensa del sistema productivo y permitió el rescate de este patrimonio, de esta memoria colectiva. El capital social es la fortaleza del sistema productivo Mezcal en Michoacán y permitió que productores se convirtieran en agentes del desarrollo, gracias a éste se construyeron nuevas instituciones, que permiten que el conocimiento tácito se formalice y se consigan como consecuencia, procesos y productos de mayor calidad. El trabajo de organización de los productores dio como resultado la constitución de más de diez organizaciones locales y dos estatales, la participación en el proceso de integración del proyecto de reforma a la NOM-070, y a aprobación del mismo teniendo voz y voto en la asamblea nacional del año 2013, del mismo modo, se continuó participando hasta definir el proyecto final y presentarlo en el año 2015. Así mismo, participaron en la integración de un proyecto de decreto mediante el cual se expide la Ley de Fomento a la Producción de Maguey y Mezcal para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada el 26 de octubre del año 2016.

A partir de esta publicación que otorga la ampliación de la declaratoria de la DO Mezcal, los productores se enfocaron en cumplir con los requisitos de la NOM-070 SCFI-1994 y NOM-070-SCFI-2016. Para lograr lo anterior, han trabajado en conjunto con la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, Secretaría de Economía a nivel federal, con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Desarrollo Rural en el estado de Michoacán, así como con cada uno de los municipios. También se ha logrado integrar al Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y al Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario

de Michoacán, con ello se han logrado avances en materia de obtener capacitación especializada, mejoras en la infraestructura de las vinatas, la instalación de laboratorios, documentar y controlar los procesos de producción, almacenamiento y envasado. La Figura 2 identifica al conjunto de actores e instituciones públicas y privadas más visibles que han participado en el proceso de construcción de la DO Mezcal en Michoacán.

Figura 2. Conjunto de Actores e Instituciones públicas y privadas relacionadas en la DO del Mezcal en Michoacán.



Fuente: Elaboración propia.

Adicional a los avances en materia de producción y comercialización, los trabajos de promoción han impulsado la construcción de rutas turísticas que poco a poco promueven la generación de nuevas actividades económicas en las regiones

productoras que estimulan el desarrollo local. Se impulsó la “Ruta del Mezcal, Tequila y Queso Cotija”, que recorre los municipios de Maravatío, Queréndaro, Morelia, Churintzio, Zamora, Chavinda, Jiquilpan, Cotija y Sahuayo, esta ruta comprende destinos y actividades de ecoturismo y turismo rural que tienen como objetivo dar a conocer las formas artesanales de producción y la riqueza cultural, histórica y natural de las regiones.

Así mismo en la región de Morelia se desarrolla la “Ruta de la trucha y el Mezcal” que comprende las tenencias de Jesús del Monte, San Miguel del Monte, Atécuaro, y Santiago Undameo, donde se pueden visitar las vinatas, y observar los procesos de producción de hasta 40 maestros mezcaleros. Esta ruta ha sido apoyada por el gobierno del municipio de Morelia en aspectos de capacitación e infraestructura tanto de las unidades productivas de Mezcal como de trucha.

Desde el 2004, se han consolidado diferentes proyectos en concurrencia de recursos, es decir, con aportaciones de gobierno federal, estatal, municipal y de los productores. Los proyectos tienen como objetivo la dotación de materia prima, capacitación, mejoras en infraestructura, equipamiento de laboratorios para las unidades productivas, desarrollo de ferias y exposiciones, durante 2016 se logró consolidar un proyecto que tiene como objetivo generar el censo de productores de maguey y Mezcal y su georreferenciación en el estado. Para todo lo anterior se ha contado con la participación del CIATEJ, la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Rural de Michoacán (SEDRU), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y los diferentes ayuntamientos de Michoacán. Lo anterior ha llevado a fortalecer la cadena de valor y a generar capacidades para hacer frente a los problemas más frecuentes como el desabasto de maguey, deficiencias en la infraestructura de las unidades productivas, capacitación para el cumplimiento de la norma NOM 070, así como en temas administrativos y fiscales.

De igual forma muchos productores han aprovechado el auge mezcalero para incrementar la oferta de productos como licores y cremas de mezcal. Al respecto, los propios productores afirman que estos productos derivados fueron diseñados para el mercado femenino o bien para personas que no gustan de bebidas con alta graduación alcohólica.

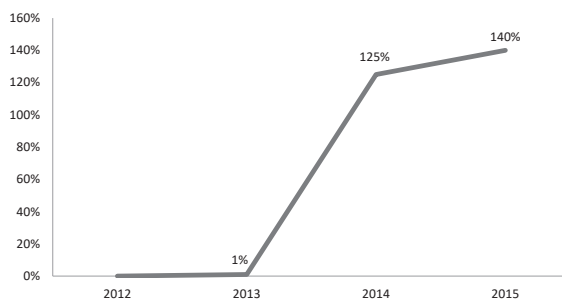
Sin embargo, los avances para el empoderamiento de los productores han sido pocos, así como para el desarrollo del sistema productivo, por lo que no es posible hablar de desarrollo local en dimensiones como la económica o social. Según el informe de trabajo 2017 presentado por el Consejo Regulador del Mezcal, aparecen registrados 48 productores de agave con 158 predios y una extensión de 1 282 Ha, en las cuales existe un inventario de 1 894 000 plantas de agave *cupreata*, 142 028 de agave *augustifolia*, 130 000 de la especie *inaequidens* y 78 000 de agave *tequilana*;

sin embargo, estos datos podrían no representar ni siquiera el 10% del total de la producción de agave, puesto que sólo atienden a los datos obtenidos por los socios del Consejo Regulador.

El documento muestra que existen 23 productores inscritos al CRM, de los cuales sólo ocho producen y certifican el producto para venta a granel, y de éstos solo dos cuentan con marca para envasar y comercializar. Esto se traduce en que, a cuatros años de haber logrado integrar al territorio michoacano a la DO Mezcal, los productores lo siguen comercializando en la informalidad, y sólo en el mercado local menos del uno por ciento de los productores ha logrado insertarse al mercado formal.

El incremento en la comercialización nacional e internacional han generado una “revalorización” del Mezcal, la cual –según los actores del sistema productivo la entidad- se ha hecho tangible en el precio los destilados y el acceso a nuevos nichos y canales de comercialización,⁸ el caso más representativo es el del mezcal joven de la especie *cupreata*, que ha incrementado en los últimos cuatro años hasta en 70% en la presentación de 750 mililitros. A nivel general el incremento en precios está relacionado con el crecimiento de la demanda, sin embargo, existe evidencia de que el incremento en el precio también se ha asociado a la escasez de agave y al incremento en los costos de producción del destilado. Como se aprecia en el Cuadro 1 con información proveniente del SIAP (SAGARPA), del 2012 a 2015 se registró un incremento de 140% en el precio del agave.

Cuadro 1. Incremento de precio del agave en Michoacán (%).



Fuente: Elaboración propia con base en: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola, SAGARPA, 2012 a 2014.

⁸ Si bien es cierto que no se ha logrado revalorizar el producto mezcal como un producto cuyo valor se relacione al anclaje territorial y patrimonio biocultural, los productores, instituciones públicas y el Consejo Regulador de la Calidad del Mezcal, consideran la revalorización del mismo a partir del incremento en la demanda y precio. Sin embargo, esta situación ha motivado incrementos en el precio de las materias primas y ha promovido la especulación en ese mercado, a la vez que incrementa el riesgo de pérdida del patrimonio natural (especies de agaves silvestres) y cultural (métodos de producción ancestrales y artesanales).

Con la reforma a la NOM-070 se elimina el conflicto que existía entre la producción de agave *tequilana* y el agave *mezcal*, es decir se podrá utilizar agave tequilana mejor conocido como agave *azul* para la producción de tequila y mezcal, en el caso de Michoacán en nueve municipios coincide la protección de la DO Tequila y Mezcal, Cotija, Jiquilpan, Maravatío, Marcos Castellanos, Los Reyes, Sahuayo, Tancítaro, Venustiano Carranza y Vista Hermosa, esto representa nuevas oportunidades para hacer crecer el mercado del agave no solo en la entidad sino en la región Bajío y Centro- Occidente del país. A esto podemos considerar además, la creciente demanda de edulcorantes de agave que ha generado en el corto plazo un fuerte desabasto, especulación y alzas importantes en los precios, condiciones similares se han registrado antes en la región tequilera, provocando sobre producción y a largo plazo caídas de precios que afectan fuertemente a los productores agrícolas (Valenzuela y Macias, 2014).

Existen grandes desafíos para impulsar el desarrollo del sector, se debe promover la planeación estratégica para la producción de materias primas, apoyar a las micro y pequeñas unidades productivas para que realicen las mejoras en infraestructura y equipamiento que les permita producir con los estándares de calidad que exige el mercado y la NOM-070-SCFI-2016 pero a la vez se protejan los procesos de producción artesanales.

Es indispensable que se integre una política pública de comercialización bajo el enfoque de sustentabilidad, puesto que el reciente auge en el mercado ha impulsado la producción intensiva, afectando el uso de tierras, promoviendo el monocultivo y poniendo el riesgo a las especies de agaves silvestres y algunos otros recursos maderables, en este sentido la revalorización tendrá que enfocarse no solo en el precio o en la conquista de nichos de mercado exclusivos, sino en el nivel de producción, la protección a los procesos artesanales, la biodiversidad y la biodiversidad conexas⁹ al mezcal (Valenzuela, 2017).

La DO abrió nuevas posibilidades de desarrollo para los productores michoacanos, y a la par, se identificaron grandes riesgos para el sistema productivo tanto en la escala local, regional como en la nacional, el juego está ahora del lado de los productores quienes deberán asumir un papel protagónico en la integración de una política que considere la planeación en el corto, mediano y largo plazos, donde su nivel de intervención sea el adecuado para hacer frente a los cambios de gobierno y que no sean dichos cambios un freno para los trabajos en pro del crecimiento económico, el desarrollo del sector y mejoras en la calidad de vida, bajo estas consideraciones es posible hablar de desarrollo como un proceso en construcción.

⁹ El auge de los destilados mexicanos en el mundo ha llevado a promover la tecnificación y con ello el uso de microorganismos y levaduras, ello se hace bajo el supuesto de incrementar la productividad, eficiencia e inocuidad en la producción de tequila y mezcal. El impacto en estos casos es negativo, pues se arriesgan los procesos artesanales, se modifican las características organolépticas de los destilados y se anula el patrimonio expresado en los valores históricos y culturales que guardan los procesos artesanales, por lo tanto el patrimonio bio cultural.

Conclusiones

El mercado global ha provocado la oferta masiva de productos estandarizados, sin embargo en años recientes crecen los nichos de consumidores informados que exigen altos estándares de calidad, este último sector del mercado ha incentivado el desarrollo de propuestas de desarrollo basadas en la valorización de los recursos con anclaje territorial. En este sentido, las DO representan una política de desarrollo local en la medida que rebasan su función de ser un signo distintivo, y se convierten en una estrategia para competir en el mercado global con base en la articulación de actores locales en redes de cooperación enfocadas en el desarrollo de sistemas productivos competitivos y de instituciones que promuevan una mayor eficiencia en los mismos.

Una DO desprovista de redes de actores, instituciones y de una política encaminada a promover el desarrollo sustentable del sistema productivo y por consecuencia del desarrollo local, es sólo un signo distintivo, es decir una marca que permite diferenciar productos de entre otros de su misma especie, a la vez que su uso podría actuar a favor de estructuras dominantes y tener como resultado un proceso de despatrimonialización.

La fortaleza de la DO Mezcal en Michoacán son sus productores organizados, esta construcción de redes de cooperación ha logrado no sólo la protección nacional de un producto con denominación territorial, además, promueve la integración de este sistema productivo al mercado global, lo que representa por igual, oportunidades y riesgos. Se requiere sobre todo trabajar en las debilidades del sector, las cuales están relacionadas con la incapacidad de los micro y pequeños productores para participar en el mercado, y en el mismo lugar de importancia está el desabasto de materias primas y la especulación en el precio de las mismas, los productores deberán liderar los proyectos, programas y políticas a seguir por las instituciones públicas y los centros de investigación, así como estrategias de mediano y largo plazos que permitan garantizar la suficiencia de materias primas en la región en armonía con la conservación de especies silvestres y la sustentabilidad ambiental.

Podemos concluir que en el caso de Michoacán, se ha logrado iniciar la activación de recursos territoriales, materiales e inmateriales que pertenecen a la agroindustria mezcalera, y que la innovación social que observamos a través de las redes de cooperación formadas entre los actores locales, permitieron no sólo la defensa de una DO, sino la recuperación y en cierto grado la valorización del patrimonio biocultural del territorio. En este sentido se atribuye al capital social los logros en la recuperación y valorización de los recursos territoriales.

Sin embargo, existen grandes retos: los actores locales deben hacer frente a los factores que aparecen en el exterior, entre los más importantes está el comportamiento de la demanda en nichos de mercado exclusivos, las modificaciones y actualización al marco legal y normativo que regula la actividad, así como los conflictos políticos

al interior del sector, el ingreso al sector de las grandes industrias, especialmente las tequileras, la falta de continuidad en proyectos y políticas derivado de cambios gubernamentales y escasez de recursos públicos para impulsar el sector.

Es importante reconocer cómo la institucionalización, a través de la DO, de una actividad económica tradicional, crea sinergias que potencia el valor de la cadena productiva local, pero al mismo tiempo muestra, que esto es posible en virtud de la constitución de los actores locales que son capaces de crear un capital social basado en la cooperación y en el establecimiento de unas nuevas reglas de actuación para el logro de objetivos institucionales, económicos y sociales.

Bibliografía

- Albuquerque, F. (2003). *Teoría y Práctica del Desarrollo Local Desarrollo territorial y gestión del territorio*. Coquimbo, Chile: Union Europea.
- Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. CEPAL, 82.
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo Local, un desafío contemporáneo*. Segunda Edición, Universidad Católica del Uruguay.
- Ayala, D. (2011). La multifuncionalidad y la ecocondicionalidad como alternativa para el desarrollo sustentable. *Economía y Sociedad* pp 51-62.
- Boisier, S. (1999). Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando? Interactiva revisado el 6 de mayo de 2014 http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/124594891_Desarrollo_Local_De_que_estamoos_habland_2_.pdf
- Boucher, F. y Reyes J. (2011). *Guía Metodológica para la activación de Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL)*. IICA, CIRAD, RED-SIAL México-Europa. México.
- Bourdieu, P. (1985). "The Forms of Capital", en *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, ed. J. Richardson. N.Y., Greenwood.
- Bowen, S. (2010). Development from Within? The Potential for Geographical Indications in the Global South. *The Journal of World Intellectual Property*, 13: 231–252. doi:10.1111/j.1747-1796.2009.00361
- Champredonde, M. (2016). Tipicidad territorial: Elemento fundacional de la construcción de una Denominación de Origen, *Desarrollo Regional em debate*, V. 6 No. 1 22-40.
- Coleman, James S. (1990). *Foundations Of Social Theory* Cambridge: Harvard University Press.
- CRM, (2017). Informe 2017 de Actividades del Consejo Regulador del Mezcal.

- Durston, J.(2000).*¿Qué es el capital social comunitario?* Políticas Sociales, 38, 5-39.
- Escribano, G. (2003). *Teorías del desarrollo económico* (En línea). Disponible en: http://sistemaucem.edu.mx/bibliotecavirtual/oferta/licenciaturas/derecho/LDE318/teorias_del_desarrollo_economico.pdf (accesado el día 12 mayo de 2014).
- GarcíaMarín, P. , Saavedra, A. L., Eguiarte, L. E. y Zizumbo-Villarreal, D. (2007). *En lo ancestral hay futuro: del tequila, los Mezcales y otros agaves* (A. C. Centro de Investigación Científica de Yucatán Ed. Primera Edición ed.). Mérida, Yucatán, México.
- Linck, T. (2011). *Del Patrimonio a la Patrimonialización (refundar el campo epistemológico de la economía)*. In: Fundación México Social Siglo XXI A. C. (ed.) *Economía popular y procesos de patrimonialización* Primera ed. México
- Linck, T. (2010). *Los SIALes entre apropiación y despojo territorial: hay que darle rumbo al enfoque*. PAMPA, 06, 9-25.
- Merino, L. (2003). Procesos de uso y gestión de los recursos naturales comunes. In INE-SEMARNAT (Ed.), *Conservación de Ecosistemas templados de montañas de México* (pp. 63-76). México, D.F.
- Oyarzun, M. (2011). Calidad de los alimentos vinculada al origen y las tradiciones en América Latina. Documento presentado en el Congreso: Las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen enGuayaquil, Ecuador.
- Rodríguez, G. (2004). El derecho a ostentar la denominación de origen, las disputas por la hegemonía en el mercado agroalimentario rural . *Desacatos No. 15*, pp 171-196.
- Sen, A. (1998). *Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. Cuadernos de economía (Santafé de Bogotá)*, 17(29), 73-100.
- Solano, V. S. (2007). *Industria del bacanora: historia y tradición de resistencia en la sierra sonorense. Región y Sociedad*, XIX (39), 105-133.
- Sunkel, O. y Paz, P. (1975). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Editorial Siglo XXI, México.
- Sunkel, O. (2006). *En busca del desarrollo perdido*. Problemas del desarrollo, 37 (147) (En línea). Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/7632> (accesado el día 20 de agosto de 2014).
- Torres, Salcido G., Cañada, J. Sanz, y Muchnik, J. (2010). *Territorios, Desarrollo Rural y Capital Social. Claves e interrogantes sobre los sistemas agroalimentarios localizados* (En línea). Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/41023/1/Territorios,%20desarrollo%20rural%20y%20capital%20social.%20Cap%201.pdf> (accesado el día 5 de junio de 2014).
- Torres, Salcido G. (2013). *Sistemas Agroalimentarios Localizados*. Innovación

- y Debates desde América Latina. Revista. Internacional. Interdisciplinar. INTERthesis, Florianópolis, v.10, n.2, p. 68-94. Disponible en <https://periodicos.ufsc.br/index.php/interthesis/article/view/31645>. (Accesado el día 15 de mayo de 2017)
- Valenzuela, A.; Macías A. (2014). La Indicación Geográfica Tequila. *Lecciones de la Primera Denominación de Origen Mexicana*. CONABIO 125 pp.
- Valenzuela, A. (2017). Conservación de la Biodiversidad Convexa al Mezcal <https://www.linkedin.com/pulse/conservaci%C3%B3n-de-la-biodiversidad-conexa-del-mezcal-valenzuela-ph-d-> (Accesado el 14 de junio de 2017)
- Vázquez, Barquero A. (2000). La Política de Desarrollo Económico local. En Aghón G., Albuquerque F., Cortes P. *Desarrollo Económico Local y descentralización en América Latina: Un análisis comparativo* (pp. 21-46). CEPAL/GTZ, Santiago de Chile.
- Vázquez, Barquero A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Barcelona, Antoni Bosch.



Sistemas agroalimentarios localizados: una estrategia en condiciones de cambio climático para impulsar el desarrollo local en Los Reyes

Rafael Trueba Regalado¹

Dante Ariel Ayala Ortiz²

Zoe Tamar Infante Jiménez³

Introducción

El cambio climático (CC) puede generar impactos en todos los sectores productivos del planeta por medio de las características que posee este proceso. Por ello, reducir la vulnerabilidad ante este fenómeno se ha convertido en un tema de agenda para los gobiernos en las diferentes escalas, desde la nacional hasta llegar a lo local.

Uno de los sectores productivos que más ha resultado perjudicado por el CC a nivel global es el agrícola, y es que éste depende entre otros factores de la condición climática. En esa orientación, es necesario mencionar que la actividad económica más importante en Los Reyes, Michoacán es la producción de zarzamora, consolidándose como la vocación productiva en este territorio gracias a las condiciones climáticas que

¹ Doctorante del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: trueba_59@hotmail.com

² Profesor-Investigador Titular B de Tiempo Completo de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Coordinador del CAC UMSNH 238 “Estudios Multidisciplinarios sobre Desarrollo, Ambiente y Sustentabilidad”. Correo electrónico: daao@fevaq.net

³ Profesor-Investigador Titular de Tiempo Completo de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: zoeinfante@hotmail.com

éste presenta (rango de temperatura 10-24°C y rango de precipitación 900-1000mm). La importancia de ésta se fundamenta en que genera ingresos monetarios (para jornaleros, técnicos, comerciantes, empresarios, etc.) y empleos temporales y fijos.

Aunado a lo anterior, esta actividad ha fomentado la atracción de inversión extranjera, ya que al consolidarse la producción de zarzamora como una actividad agrícola con futuro económico prometedor las empresas exportadoras se han instalado en el territorio, potencializando el arreglo de infraestructura (carreteras) y aumento en la colocación del producto en mercados internacionales, siendo estos temas parte fundamental para el Desarrollo Local (DL) de este municipio.

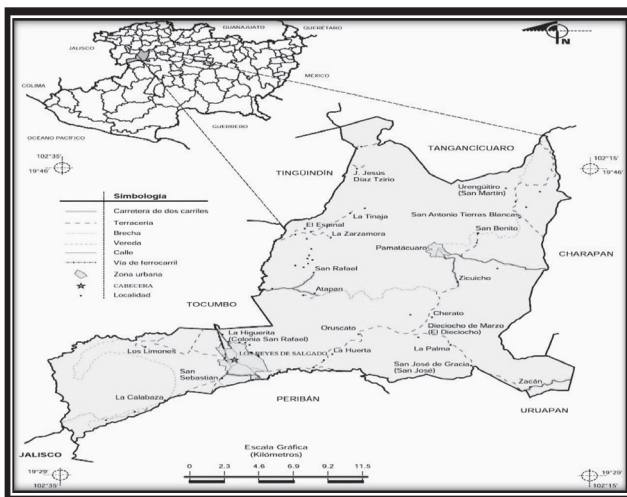
En esa dirección, la economía de este territorio está basada en una actividad agrícola que es sumamente delicada ante las modificaciones del clima, esto representa para la zona de estudio una alta probabilidad de sufrir consecuencias adversas por la vulnerabilidad que muestra el cultivo de la zarzamora ante la amenaza del CC, por ello, la consolidación de un Sistema Agroalimentario Localizado (SIAL) podría ayudar a disminuir tales efectos negativos mediante la generación de esquemas de organización y colectividad entre los diferentes actores (empresas, sociedades civiles, universidades, centros de investigación y gobierno) que se encuentran en el territorio y con ello, generar innovaciones que permitan mejorar las capacidades adaptativas ante la incertidumbre generada por ése proceso.

Ubicación de la zona de estudio y su dinámica productiva

La Figura 1 presenta el municipio de Los Reyes, mismo que se localiza geográficamente a 19° 35' 30" de latitud norte y 102° 28' 50" de longitud oeste, contando con una altitud media de 1 300 metros sobre el nivel del mar en Michoacán, México. Su superficie es de 480.09 km², esto representa un 0.81% del total del estado (INEGI, 2009).

En la zona de estudio la cantidad de la población en el año 1990 era de 50 029 personas de las cuales 24 277 eran hombres y 25 752 mujeres. En el 2010 la cantidad total de habitantes se incrementó hasta alcanzar la cantidad de 64 141, de éstas 31 265 eran de sexo masculino y 32 876 femenino. Con ello, se interpreta que la dinámica poblacional se modificó con una tendencia creciente, obteniendo la cifra de 14 112 nuevas personas, de éstas 6 988 fueron hombres y 7 124 mujeres. Esto representó el 1.47% del total poblacional en el estado de Michoacán (SNIM, 2014). La población económicamente activa durante el periodo 2000-2010 presentó un comportamiento creciente, ya que se registró un incremento de 5 172 personas, de las cuales 3 377 fueron hombres y 1 795 mujeres (SNIM, 2014). Ello refleja que son más el número de hombres que se encuentran laborando.

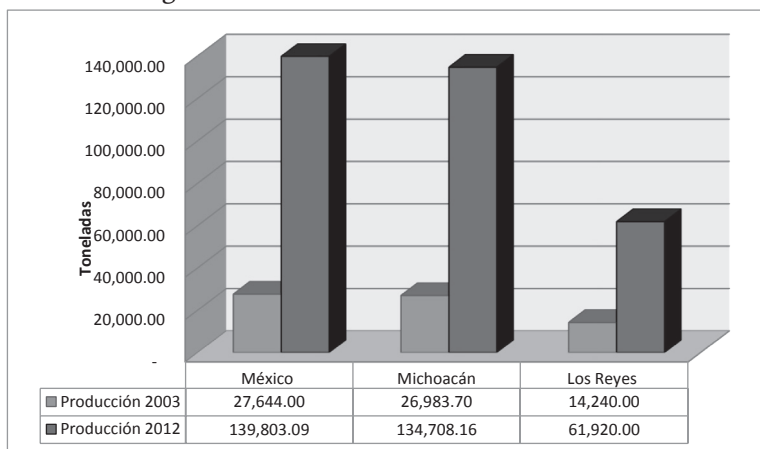
Figura 1. Localización del municipio de Los Reyes en el estado de Michoacán.



Fuente: INEGI, 2009.

Por otro lado, en cuanto al análisis de la vocación productiva en la zona de estudio, en la Figura 2 se muestra que la producción de la frutilla en Los Reyes en el año 2003 presentó la cantidad de 14 240 toneladas y en 2012 se observó un comportamiento creciente hasta alcanzar 61 920 toneladas. Éstas representaron el 52% para Michoacán en el año 2003, mientras que para 2012 fue 45%. En referencia a la escala nacional, la zona de estudio generó 51% de la producción total del país en el año 2003 y para el 2012 abonó 44%.

Figura 2. Producción de zarzamora 2003-2012.

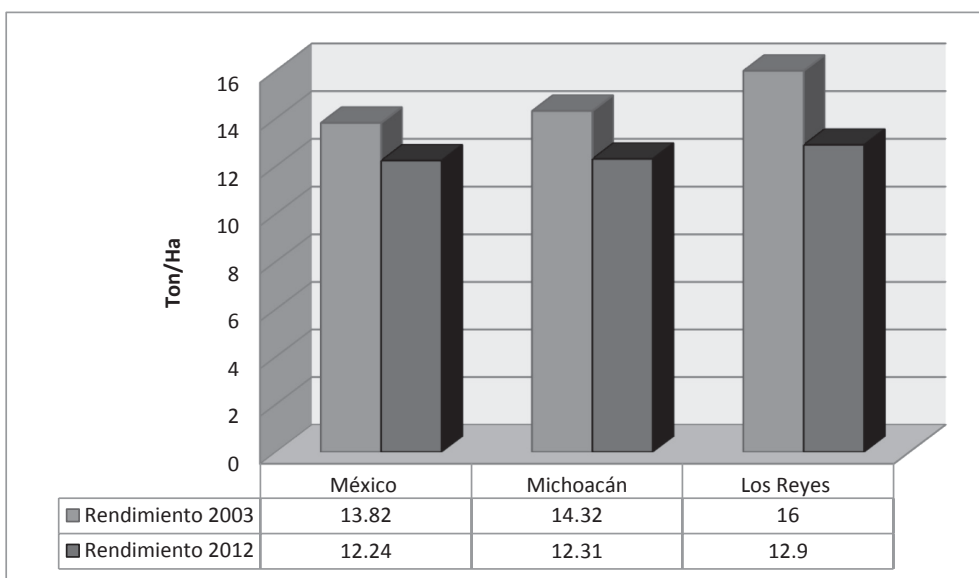


Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Producción Agrícola, de 2003-2012, SIAP, SAGARPA.

Esto indica que el municipio de Los Reyes es de suma importancia para el estado y el país gracias a la producción de zarzamora se refiere, ya que aporta la mayoría de las toneladas registradas de esta *berry*, lo que permite mantener a México como una de las principales naciones productoras de este cultivo a nivel internacional, y al interior de esta ubicar a Michoacán como el más importante para este rubro.

Para el año 2003, el rendimiento de la tierra del país fue de 13.82 toneladas sobre hectárea, Michoacán obtuvo la cantidad de 14.32, mientras que Los Reyes registraron el nivel más alto alcanzando 16 ton/ha. Esto es explicado por las características deseables en términos de suelo y clima que posee el territorio de estudio para cultivar zarzamora (ver Figura 3).

Figura 3. Rendimiento de la tierra 2003-2012.

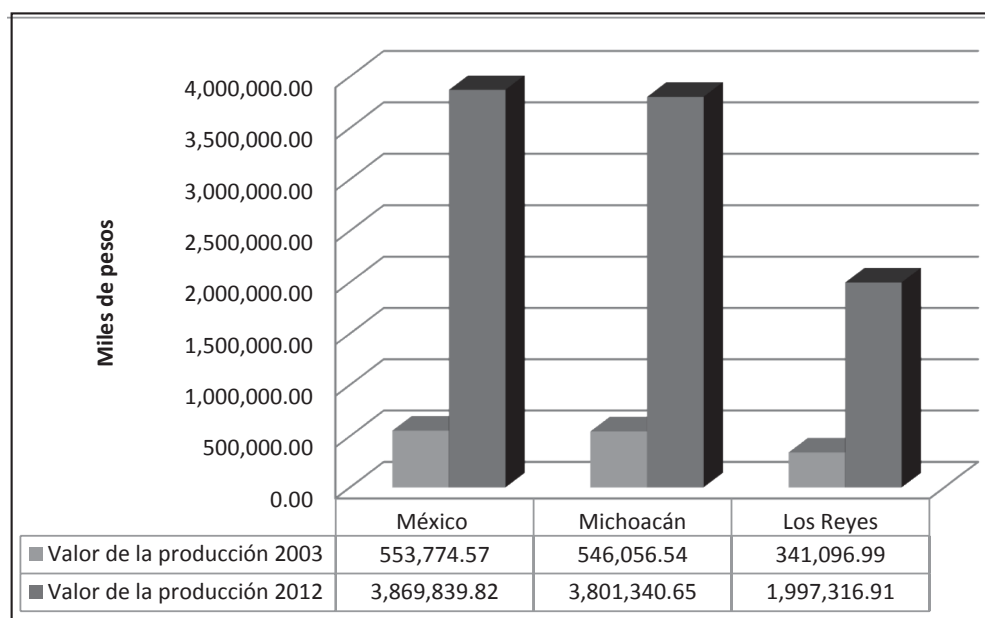


Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Producción Agrícola, de 2003-2012, SIAP, SAGARPA.

Sin embargo, para el año 2012 se presenta una caída en el rendimiento de la tierra para cada una de las escalas analizadas. El país obtuvo 12.24 toneladas sobre hectárea, el estado logró el número más elevado que fue 12.31 y el municipio consiguió la cantidad de 12.9. Este comportamiento se fundamenta con la relación que tiene esta actividad con el uso desmedido de fertilizantes y agroquímicos en el proceso de producción, que impactan negativamente sobre el suelo degradándolo y generando una disminución del rendimiento (ver Figura 3).

Ahora bien, en la Figura 4 se contempla que el valor de la producción de zarzamora (la derrama económica que genera esta actividad) en el año 2003 México alcanzó la cantidad de 553 774 millones de pesos. De éstos Michoacán contribuyó con 98% y de ese porcentaje Los Reyes participaron con 62%. Para el año 2012 la producción nacional se incrementó hasta llegar a registrar 3 869 839 millones de pesos, gran parte de ello se debe a la aportación del estado, ya que éste colaboró con 98% de la cantidad mencionada, de este porcentaje el municipio de análisis proporcionó 52%.

Figura 4. Valor de la producción 2003-2012.



Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Producción Agrícola, de 2003-2012, SIAP, SAGARPA.

El municipio de Los Reyes, Michoacán es el principal productor de zarzamora a nivel nacional, debido a que desde el año 2003 al 2012 registra los niveles de producción más altos. La importancia de la producción de esta fruta reside en que crea una derrama económica reflejada en los ingresos obtenidos por el valor de la producción y con la generación de empleos para la región, que son fundamentales para el impulso del DL de cualquier territorio.

Hacia la construcción de los fundamentos teóricos

El proceso del cambio climático

Para tratar de comprender al CC, se han elaborado abundantes definiciones de qué es lo que representa este fenómeno, con la finalidad de poseer una visión más amplia en referencia a su estudio. Es por lo anterior, que para tener mayor claridad de qué se está hablando cuando se aborda el tema del CC se comentarán algunas definiciones.

La CMNUCC⁴ define el CC como “un cambio en el clima que es atribuible directa o indirectamente a las actividades humanas, que altera la composición de la atmósfera planetaria y que se observa en períodos de tiempo comparables, en forma adicional a la variabilidad climática natural” (Vázquez, 2010:13). Por otro lado, el IPCC⁵ manifiesta que el CC es como “cualquier cambio en el clima producido durante el transcurso del tiempo, ya sea debido a la variabilidad natural o a la actividad humana” (Vázquez, 2010:13).

“El CC es la modificación de la variación del clima con respecto a nivel mundial. Se producen alteraciones en cuestión meteorológica como la temperatura, modificación de las precipitaciones pluviales, etc.” (Ramírez y Soto, 2013:1). El CC también puede definirse como lo indica García (2007:11):

un cambio en el clima que es atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad observada a lo largo de períodos de tiempo comparables. Por lo general, el CC hace referencia a las interferencias humanas.

En las definiciones comentadas anteriormente, se refleja que el CC se entiende como las modificaciones o variaciones que puede presentar el clima en un territorio, causadas por las actividades antropogénicas realizadas por el hombre. Es por éstas que pueden llevarse a cabo modificaciones meteorológicas en términos de temperatura, precipitación y viento, presentando en algunas ocasiones eventos extremos, que pueden significar una catástrofe para el ser humano.

Sin embargo, es conocido por la humanidad que el clima cambia por naturaleza sin la necesidad de atribuirle las actividades antropogénicas a éste, pero en las últimas décadas el tema de la intervención del hombre para sus modificaciones, es lo que resulta alarmante. Ciertamente, el IPCC (2007) menciona que:

el calentamiento global observado en décadas recientes es una de las evidencias de un importante CC que está ocurriendo en la actualidad, cuyas causas han sido atribuidas a las actividades humanas, en particular al incremento en las emisiones de gases de efecto invernadero.

⁴ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

⁵ *Intergovernmental Panel on Climate Change.*

Entender al CC, como un proceso que se presenta a escala global y con impactos en diferentes dimensiones espaciales resulta imprescindible, ya que es por medio de estudios locales y regionales se pueden detectar cuáles son las diversas implicaciones que este proceso puede traer para el desarrollo de diferentes territorios.

Las particularidades del proceso de desarrollo local

A lo largo de las últimas décadas se han elaborado varias definiciones para tratar de abordar al DL como un proceso sistémico que depende de la interacción de los actores que habitan en un territorio determinado, con la finalidad de concretar estrategias de desarrollo para dar respuesta a los diferentes problemas que se detectan en las localidades.

“Las iniciativas del DL constituyen una respuesta necesaria a los principales retos que enfrentan las localidades en la solución de sus problemáticas” (Sarría y Becerra, 2008:19). El enfoque de DL surge ante la necesidad de mejorar las condiciones económicas, políticas, socioculturales y ambientales de los territorios que sufren de rezago en cada uno de estos temas, rescatando todos los factores locales (recursos humanos, naturales, materiales, etc.) con los que puede contar un territorio para impulsar estrategias que permitan la consolidación del proceso de desarrollo.

“Los procesos de DL requieren de la concurrencia en el territorio de factores muy diversos (económicos, sociales, culturales, etc.), así como de un considerable esfuerzo de cohesión económica y social en el que deben implicarse las fuerzas vivas del territorio” (Juste, Gómez y Fernández, 2011:189). La cooperación que tengan los diferentes actores del DL en un territorio, fomentará la aceleración para alcanzar el desarrollo esperado en todos los ámbitos necesarios. En este contexto, Sarría y Becerra (2008:3) indican que el “DL es una nueva idea del desarrollo que valoriza lo local por que tiene como su punto principal el territorio, en el potencial endógeno, en la cercanía a los problemas y a quienes los sufren, y en la movilización, solidaridad y la cooperación”.

El territorio para el DL es fundamental, ya que las estrategias de desarrollo se deben orientar en función de los recursos con los que éste cuenta, teniendo como objetivo tratar de obtener el mayor beneficio de éstos y poder resolver los problemas que se presenten. Ahora bien, Vázquez-Barquero (1988:129) comenta que el proceso de DL genera:

crecimiento y cambio estructural, que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores

productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otras, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, para protegerlo de interferencias externas e impulsar el DL.

El carácter del DL como estrategia integral supone que “en su diseño concurren las diferentes esferas que determinan el pulso vital del territorio: económico, social, institucional, cultural, histórico, medioambiental, etc., a la vez del esfuerzo permanente de todos los agentes implicados” (Gómez y Fernández, 2011:195). Sin duda, dentro del proceso de DL se encuentra cada una de las esferas mencionadas, ya que al hablar de este enfoque y teniendo como a uno de sus principales elementos al territorio, se tiende a contemplar las relaciones sociales que surgen dentro de éste, identificando temas políticos, económicos y ambientales, esto lo vuelve un análisis sumamente complejo.

Son varios los aspectos que el proceso de DL debe tener para que pueda ser implementado en la realidad. Existen ocho principios, que funcionan en calidad de su orientación, en palabras de Díaz, Rodríguez y Hernández (2012:4) estos son:

1. Enfoque integral y sistémico del desarrollo.
2. Aprovechamiento de las estructuras existentes.
3. Ampliación y aprovechamiento de los espacios y canales.
4. Diseño de capacitación y de herramientas de información.
5. Gestión del conocimiento.
6. Identificación y movilización de los potenciales productivos.
7. Identificación de los saberes tradicionales
8. Establecimiento de una base de comunicación pública de conocimientos significativamente relevantes en la localidad.

Los principios que se comentaron son fundamentales para orientar el proceso de DL, ya que cada uno de éstos se vuelve elemental al momento de llevarlos a la práctica para lograr la consolidación del desarrollo. En síntesis, el DL se debe entender como indica Formichella (2005:7) destacando que éste es un proceso de desarrollo que es:

humano, porque además del progreso material busca el progreso espiritual de los individuos particulares y de toda la comunidad. Es territorial, porque crece en un espacio que opera como unidad. También es multidimensional, porque abarca diferentes esferas de la comunidad. Es integrado, porque articula diferentes políticas y programas verticales y sectoriales. Es sistémico, porque supone la cooperación de actores y la conciliación de intereses de diferentes ámbitos. Es sustentable, porque

se prolonga en el tiempo. Es institucionalizado, participativo, planificado e innovador, especialmente porque innova en el modelo de gestión.

La concepción de los sistemas agroalimentarios localizados

Para hacer referencia a la definición de un SIAL, Boucher y Reyes (2011:13) indican que éste es:

un sistema que integra organizaciones diversas de producción y de servicio, vinculadas por sus características y funcionamiento a un territorio específico, de tal forma que los componentes (productos, personas, instituciones, sus relaciones, etc.) se combinan en una organización agroalimentaria bien definida y reconocida.

La idea del SIAL es sumamente ambiciosa para su aplicación, debido a todas las particularidades y especificidades que éste debe tener en términos de vinculación de actores y recursos (personas, activos y territorio), sin embargo, existen numerosos casos de estudio en donde se ha comprobado que constituir una actividad productiva bajo este enfoque es posible.⁶

Ahora bien, dos concepciones pueden tenerse para abordar al SIAL. En palabras de Muchnik (2006:4) éste se entiende como:

(i) como un objeto concreto, un conjunto de actividades agroalimentarias territorialmente constituidas y visibles; (ii) como un enfoque o manera de abordar el desarrollo de los recursos locales, aunque el “sistema” no exista como tal. En ambos casos el SIAL puede constituir una referencia metodológica para la construcción y orientación de proyectos de DL.

Una tercera concepción ha tomado fuerza últimamente al grado de interpretar al “SIAL como figura jurídica o institucional, que pueda ser considerada por los organismos administrativos como objeto de planificación” (Muchnik, 2006:4). Se comprende que el SIAL, parte de un proceso sistémico, ya que cada uno de sus componentes es fundamental para la consolidación de éste.

Si se considera al SIAL como algo tangible se percibe como un conjunto de actividades agroalimentarias, y que éste a su vez también puede convertirse en figura jurídica, por el papel tan importante que puede representar para un territorio. Al momento de consolidar un SIAL, existen relaciones que se fundamentan con las características que posee un territorio para la realización de una actividad agroalimentaria determinada. Muchnik (2006:10) señala que la:

⁶ Uno de los casos más reconocidos en Latinoamérica, se ubica en Perú. Ahí se aborda el tema de las queserías rurales en Cajamarca, Perú. Para mayor información consultar: Salas, I., Boucher, F., & Requier Desjardins, D. (2006). Agroindustria rural y liberación comercial agrícola: el rol de los sistemas agroalimentarios localizados. *Agroalimentaria*, 29-40.

existencia de lazos históricos, a través del origen y las referencias identitarias de los actores, es decir, ese sentimiento común de pertenencia a una historia, a un lugar, constituye el fundamento afectivo para la emergencia de voluntades, líderes y proyectos orientados hacia el anclaje territorial de las actividades productivas.

Este tipo de “lazos” resulta esencial para la activación del SIAL, ya que las personas que lo conforman deben estar ligadas al territorio donde éste se localice, esto permitirá que se identifiquen con el lugar y que se genere la participación de los agentes para encaminar de la mejor manera posible el proyecto. Otro aspecto que sobresale son los lazos materiales, para Muchnik (2006:10) éstos se presentan a través de:

tipo de suelos, del clima, de los paisajes, de las técnicas productivas, de las características de los productos. Es importante subrayar el rol de las condiciones materiales en los procesos de localización/deslocalización de actividades. Es una de las especificidades de los SIAL con respecto a otros sectores productivos, es una de las razones que justifican también una política diferenciada para el sector agropecuario.

Sin duda, los lazos materiales para el enfoque SIAL son muy importantes, ya que son las condiciones en las que se encuentra el territorio y su ubicación es lo que definirá qué tipo de actividad “estrella”⁷ se realizará en éste, misma que solventará la base del sistema para su articulación. Es por ello, que incluir variables como el clima, localización del territorio, técnicas de las personas que habitan en la región, recursos productivos, activos específicos (maquinaria, tecnología, etc.) resultan trascendentales para su activación.

Asociado a lo anterior, Muchnik (2006:11) indaga en que:

el lazo de inmateriales para el SIAL es fundamental, ya que éste se concentra en “la imagen del territorio, su cultura, sus sabores, sus saberes y sus tradiciones a través del llamado “patrimonio intangible. En muchos casos apoyándose en las condiciones materiales un territorio puede afirmar la imagen de un producto y conservarla aunque las condiciones materiales cambien radicalmente.

El lazo de inmateriales representa uno de los pilares en los que se sustenta el enfoque SIAL, ya que éstos son los que aportan el conocimiento tácito que poseen las personas que habitan en un territorio determinado, y por medio de su cultura y sus costumbres permiten tener un(os) producto(s) con características particulares que lo distinguen de otros, y son los que le pueden otorgar un valor agregado.

Ahora bien, Boucher y Reyes (2011:14) comentan algunas de las características específicas que debe poseer un SIAL:

- Estar constituido por organizaciones de producción y de servicio, vinculadas mediante sus características y su funcionamiento a un territorio específico.

⁷ La actividad estrella hace referencia a la vocación productiva en la que se sustenta el SIAL, ésta es la que genera mayor ingreso para la población y se adopta en un territorio determinado, por su ubicación, las condiciones del suelo y el clima.

- Integra actividades agroalimentarias ligadas a un territorio, a través de factores naturales, así como una construcción social y técnica de largo plazo.
- Tiene vínculos en la cadena productiva: 1) “hacia atrás”, con el sector agropecuario por sus relaciones con el terruño-territorio y con la gestión de los recursos naturales; y 2) “hacia adelante”, a través de la calificación de los productos y las relaciones específicas de los consumidores con los productos (reconocimiento de la identidad del producto).

El SIAL puede convertirse en el motor de la economía en un territorio, ya que éste requiere para su funcionamiento múltiples relaciones sociales entre las organizaciones de producción vinculadas con actividades agroalimentarias y con los demás agentes interesados en la activación del sistema para que éste genere ingresos para la región.

Materiales y métodos

Metodología de riesgos e impactos en condiciones de cambio climático

Se parte de una metodología de riesgos e impactos propuesta por el Grupo del Banco Mundial (*World Bank Group*) para la elaboración de estudios de CC, misma que permite identificar el comportamiento del clima actual y la construcción de escenarios climáticos para las variables temperatura y precipitación, así como los efectos que puede generar este proceso en sectores determinados. Para el estudio de la variabilidad climática se utilizó el software Rclimdex (1.0), este se basa en un método de identificación para valores poco comunes fundamentado en estadísticas descriptivas y en razonamiento físico.

Es preciso señalar que al momento de trabajar con este software la homogenización de los datos es fundamental, considerándose conveniente que antes de introducir información al programa éstos deben pasar por un control de calidad para obtener resultados coherentes. Al tener las observaciones registradas bajo un ambiente de calidad, la interpretación del comportamiento del clima es más precisa. Se eligieron los filtros planteados por Magaña (2010): La estación climatológica tiene que contar con más de treinta años de información observada (lo más reciente posible), ésta debe poseer pocos datos inconsistentes (*outliers*) y la densidad de éstos puede ser mayor o igual a 90%.

Para la elaboración de los escenarios de CC, se dio uso del software LARS (4.0). Éste es un generador estocástico de tiempo meteorológico. Esta herramienta puede proyectar escenarios, A1, A2 y B2. El presente estudio se centró únicamente en el escenario A2, según el IPCC (2010) éste es el que más se acerca a la realidad. En esa postura, para tener un panorama completo de cómo podría ser el comportamiento futuro del clima con base en las proyecciones que realiza esta herramienta, la información se

trabajó con los programas estadísticos Excel y STATISTICA 7, mediante el análisis de gráficas y boxplots.

La propuesta del Banco Mundial también se fundamenta en un grupo de enfoque con actores locales especialistas en el tema analizado. Este consistió en detectar y agrupar a expertos locales en el sector productivo de la zarzamora y los efectos que puede ocasionar del CC en él, para después construir la información con ellos durante la dinámica del grupo focal, esto con la finalidad de que realicen aportaciones al estudio con base en sus conocimientos.

La actividad se realizó en la sala de reuniones del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología Agrícola Orgánica (CITTAO) ubicado en el municipio de Los Reyes. Esta infraestructura pertenece a la organización Biomanejo Integral Orgánico Sustentable para la Agricultura (BIOSA)-Productores Agrícolas por la Calidad (PROCAL) con la cual se trabajó en el desarrollo de la investigación. Se identificó en conjunto con los productores cuáles son los temas de mayor relevancia para el cultivo de la zarzamora con el objetivo de conocer los posibles impactos que puede presentar este sector productivo.

Se eligieron las variables temperatura máxima, mínima y precipitación, considerándose que el incremento observado en la temperatura media no representaba una amenaza para la actividad de estudio. En específico, se seleccionaron temperaturas mínimas que oscilan entre 18-21°C, temperaturas máximas entre 32-35°C y un incremento en la precipitación del 14%.

Después de definir las variables de CC, éstas se relacionaron con diferentes temas que sufrirían diferentes impactos adversos ante las modificaciones comentadas, siendo éstos: la superficie cosechada y sembrada, la producción, el rendimiento de la tierra, las exportaciones, el ingreso, el empleo y la pobreza.

Metodología para el diagnóstico y activación de un sistema agroalimentario localizado

Se utilizó una guía metodológica elaborada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) elaborada con el fin de diagnosticar y detectar los elementos que debe poseer un SIAL. Esta se fundamenta en la aplicación de un cuestionario a los actores clave que se vinculan con el tema de análisis, contemplando variables como: encadenamiento productivo, mercado y comercialización del producto, innovación y tecnología y acciones colectivas. Debido a que se tenían identificados a los actores claves y la muestra era pequeña (14 productores representantes de la mesa directiva de BIOSA-PROCAL), con el instrumento propuesto se recolectó información trascendental.

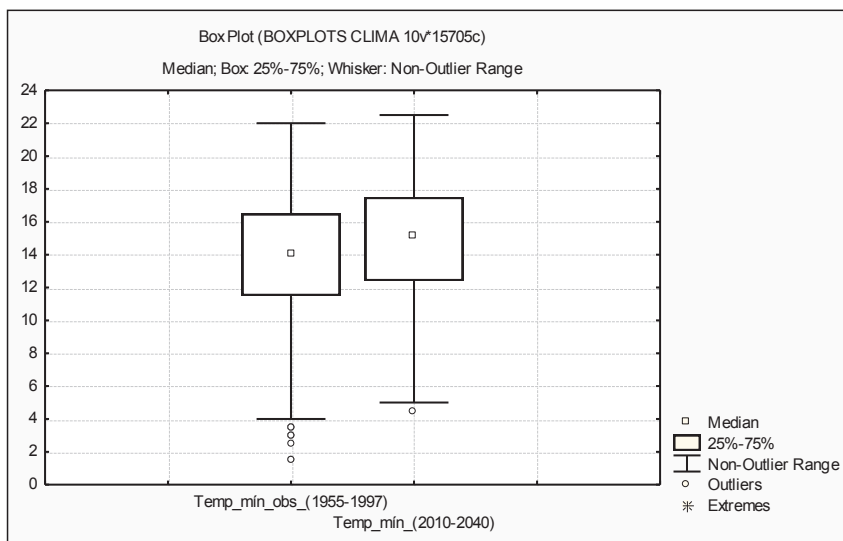
El instrumento constó de 24 preguntas, ocho fueron cerradas y 16 abiertas. Se entendió por preguntas abiertas a las que dieron al entrevistado la libertad para responder con sus propias ideas basadas en su conocimiento. Las cerradas fueron aquéllas en las que el cuestionado se vio obligado a escoger entre un conjunto de alternativas y debía elegir la respuesta que mejor argumentara su postura.

Resultados

Escenarios climáticos y los principales impactos en el sector productivo de la zarzamora en Los Reyes

El comportamiento del clima observado y proyectado por medio del análisis de box plots, permitió tener más elementos cuantitativos para contemplar en qué percentil se distribuyen todos los datos analizados para los diferentes periodos de estudio.

Figura 5. Boxplots de temperatura mínima observada 1955-1997 y proyectada para el periodo 2010-2040 bajo el escenario climático A2.



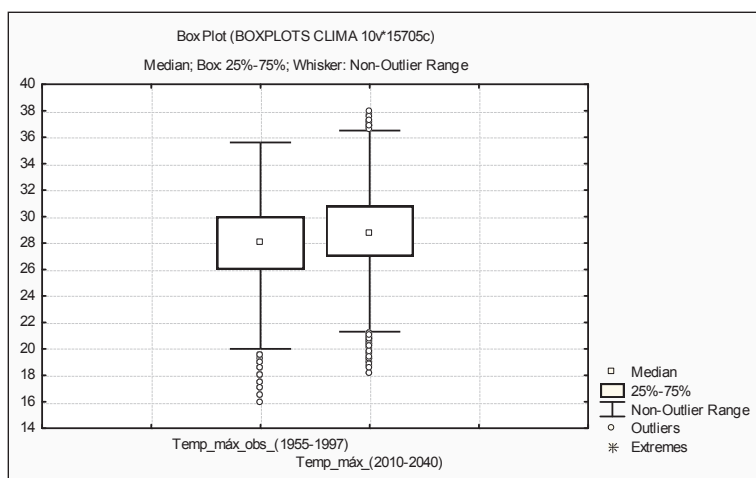
Fuente: Elaboración propia con base en la estación climatológica 16073, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Servicio Meteorológico Nacional.

Con el análisis comparativo entre el escenario observado y el proyectado, se aprecia que la temperatura mínima presenta un incremento de 1.1°C para el periodo

2010-2040, así mismo, muestra una tendencia creciente en los rangos extremos de 1°C para el más bajo y de 0.5°C en el más alto. Esto exhibe que la temperatura mínima será más cálida en la zona de estudio (ver Figura 5).

El escenario proyectado para temperatura máxima muestra un incremento en la media de los datos de 0.7°C, así como un aumento en los rangos, obteniendo para el menor 1.3°C y para el mayor 0.9°C. Esta información indica que la temperatura se volverá más cálida para el periodo proyectado (ver Figura 6).

Figura 6. Boxplots de temperatura máxima observada 1955-1997 y proyectada para el periodo 2010-2040 bajo el escenario climático A2.



Fuente: Elaboración propia con base en la estación climatológica 16073, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Servicio Meteorológico Nacional.

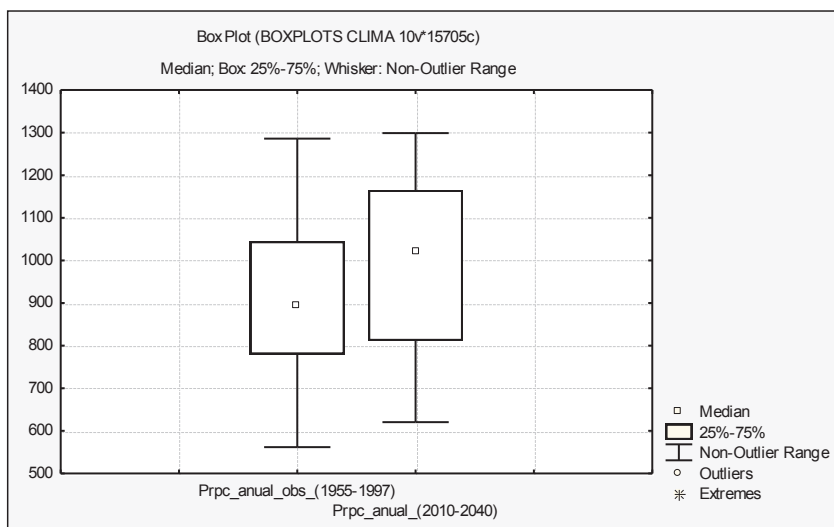
Por último, el escenario proyectado para precipitación presenta una tendencia creciente. El aumento que registra el rango es de 58.8mm para el punto más bajo y el mayor 12.8mm, la media de los datos es 127.65mm representando un incremento de la precipitación de 14% respecto al escenario observado. Esto fundamenta que la precipitación se incrementará en intensidad y cantidad (ver Figura 7).

En la realización del grupo de enfoque los productores de zarzamora comentaron las variables climáticas que impactarían negativamente en la dinámica productiva del cultivo, las cuales fueron: temperaturas mínimas que oscilan entre 18-21°C, temperaturas máximas entre 32-35°C y un incremento en la precipitación del 14%.

Los impactos que generan cada una de éstas en el sector productivo de la zarzamora se distribuyen de la siguiente manera: con el cultivo se presentan impactos adversos en

el suelo y la planta (lixiviación y escurrimiento), fomentando la aparición de plagas y enfermedades (peronóspora y moho gris).

Figura 7. Boxplots de precipitación observada 1955-1997 y proyectada para el periodo 2010-2040 bajo el escenario climático A2.



Fuente: Elaboración propia con base en la estación climatológica 16073, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Servicio Meteorológico Nacional.

Los productores de zarzamora plantearon que lo argumentado anteriormente ocasionaría un efecto multiplicador de problemas que se vinculan con disminuciones en:

- La superficie sembrada, atribuida a la alteración de resistencia biológica del cultivo ante las modificaciones de la temperatura y a la pérdida de consistencia en el suelo por el incremento de la precipitación.
- La superficie cosechada, gracias a la pérdida de horas frío ideales para el cultivo y al maltrato físico que la lluvia le genera a la planta.
- La producción, ocasionada por la presencia de plagas, enfermedades y pérdida de humedad en el suelo, recorriendo el periodo de cosecha.
- El rendimiento de la tierra, explicado por la modificación negativa en la humedad, nutrientes y biodiversidad del suelo.
- Las exportaciones del cultivo, causadas por no presentar los estándares de calidad en el producto y las medidas fitosanitarias.

- Los ingresos obtenidos por el cultivo, originados por una tendencia decreciente en las ventas para el mercado exterior.
- El empleo, producido por la falta de capital monetario para pagar los salarios de la población que labora en esta actividad;
- Y con un aumento en la pobreza de las personas que depende de este sector, emanado del detrimento de los recursos económicos. Estos impactos representan un riesgo latente para la consolidación del DL del municipio, ya que se perjudicaría la economía de la región.

El sistema agroalimentario localizado como eje articulador para crear medidas de adaptación e impulsar el desarrollo local

Con la aplicación del cuestionario en referencia al SIAL, se consideró como alternativa la consolidación de éste como eje articulador para hacer frente a la vulnerabilidad del cultivo y los diferentes impactos económicos en Los Reyes, Michoacán. El sistema se integraría como se ilustra en la Figura 8.

El SIAL fomentaría un esquema de organización y colectividad que involucre a los productores, empresas e instituciones para trabajar en conjunto de una manera coherente distribuyendo diferentes funciones, en donde los productores serían los encargados de aportar los conocimientos tácitos que ellos poseen, los cuales se han consolidado en técnicas productivas para dar reconocimiento a la calidad del producto. Las universidades colaborarían con el apoyo en asesoramiento técnico y capacitación con un respaldo científico. Las empresas afrontarían los riesgos al momento de exportar el producto y el gobierno facilitaría programas y recursos destinados a fortalecer la capacidad del sistema que gira en torno a la producción de zaramora y con ello se continúe impulsando el DL de la región.

Figura 8. Actores que integrarían el SIAL en Los Reyes, Michoacán.



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo realizado.

Para el encadenamiento productivo y la interacción entre los actores del territorio en la búsqueda de consolidar un SIAL se detectó lo siguiente: las organizaciones civiles en la zona de estudio son el Sistema Producto Zanzamora y BIOSA-PROCAL. En cuanto a las organizaciones gubernamentales, se encuentran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDRU), todas estas vinculadas con el proceso de producción de zanzamora. Los beneficios que éstas han generado para el sector productivo de la frutilla bajo estudio se relacionan con apoyo en asesoramiento técnico y capacitación para los productores, así como en equipo tecnológico y maquinaria.

Por otro lado, bajo la mirada de los productores entrevistados las universidades que se relacionan con la producción de zanzamora en la región de análisis son: la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el Tecnológico de Los Reyes (ITSLR) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) por medio del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán. Las atribuciones que han realizado estas instituciones para favorecer a la producción de zanzamora son mediante la capacitación y asesoramiento técnico, así como por la transferencia de conocimientos para desarrollar innovación (en mejoramiento de productos, nuevos productos y organización).

Las empresas vinculadas con la producción de zanzamora son: Driscolls, Sun Bell, Fresh Campo, Hortifrut, Expoberries, Berries Paradise, Global Fruit, Grupo Heres, Splendor y Agrana Fruit. Sobresalen como las más importantes las primeras tres. Esto indica que existe una atracción empresarial a la zona de estudio porque que la producción de zanzamora se ha visto como una oportunidad de inversión para maximizar ingresos.

Las empresas que dotan de los insumos agrícolas en cuanto a la planta del cultivo, abonos, fertilizantes, pesticidas, empaque y asesoramiento técnico, son en su mayoría locales (ubicadas en Los Reyes). En relación a la maquinaria son empresas regionales (del estado de Michoacán) y nacionales (México). Mientras que para el equipo tecnológico, embalaje y transporte del producto son empresas internacionales de diferentes partes del mundo.

Para el enfoque SIAL, el encadenamiento productivo es un ejemplo de lo argumentado por Muchnik (1998), haciendo referencia a las unidades de producción, empresas y actores, mostrando que éste surge por la dotación de insumos, las diferentes actividades que componen al proceso de producción de la zanzamora, los productores, los jornaleros, las universidades, las empresas y las instituciones, siendo esto primordial. Los elementos y actores del sistema se deben de articular para formar una organización agroalimentaria para el territorio de análisis. Éste posee la ventaja de contar con estas relaciones vinculadas a una actividad productiva para la región, ayudando a

trabajar de una forma más coherente, ordenada, eficiente y eficaz para potencializar las capacidades adaptativas e impulsar el DL.

El principal mercado al que se dirige la zarzamora para su consumo en fresco es el internacional, alrededor del 90% tiene ese destino. Esto se presenta debido a que el producto es mejor pagado en ese ámbito, considerándose un producto exótico en países como Estados Unidos, Japón, China y parte de Europa, mismos que se colocan como los principales consumidores. Para no caer en la dependencia de un solo cultivo, los productores de zarzamora han tenido la visión de contemplar una diversificación de éstos y asimilan como posibles sustitutos de éste al aguacate, la frambuesa y la fresa. Ellos, dan prioridad al segundo, ya que es un producto similar a la frutilla estudiada y las condiciones climatológicas que necesita son parecidas.

Estos argumentos, permiten identificar que la zona de estudio cuenta con una vocación productiva y un mercado en expansión, para el enfoque del SIAL esto es importante, ya que la producción de zarzamora se ha convertido en el motor económico de la región, gran parte de ello se debe a lo que Muchnik (2006) denomina “lazos materiales”, considerándose que los tipos de suelo y el clima con el que cuenta el territorio, las técnicas productivas que se han desarrollado con base en la experiencia de los productores para ir perfeccionándolas (lazos inmateriales) y obtener características únicas mejor remuneradas en el extranjero, comportamientos que los han llevado a conseguir los estándares de calidad más elevados.

El porcentaje de presupuesto para producir zarzamora que los productores invierten en tecnología (maquinaria y equipo) se encuentra en el rango de 10-25%, indicando que si hay inversión en este rubro llegando a consolidarse como modernos en ese sentido. Las innovaciones que han desarrollado los entrevistados son: Mejoramiento del producto: obtención de una frutilla más orgánica. Generación de nuevos productos derivados de la zarzamora: elaboración de mermeladas, vinos, etc. Insumos orgánicos: producen hongos entomopatógenos y lombricomposta. El primero para el control de plagas y el segundo como un mejorador y fuente de nutrientes para el suelo.

Se observa que en el territorio de análisis existe capacidad entorno a la innovación, cualidad que es relevante para el SIAL, resaltando que los actores han impulsado la diversificación de productos y el mejoramiento del proceso de producción, permitiendo al sistema poner en marcha procesos de articulación para consolidarse en otros mercados, esto desde un punto de vista teórico Muchnik (2006) lo denomina capacidad territorial de la innovación.

El territorio de Los Reyes cuenta con las características necesarias para la activación de un SIAL (sólo necesita mejorarse la vinculación entre los actores) y éste debe centrarse en fortalecer y llevar a cabo la implementación de las diferentes medidas de adaptación que mencionaron los agricultores de zarzamora para continuar

fortaleciendo la economía y fomentar el proceso de DL en la región. Las alternativas para adaptativas son:

- Manejo integral por medio de materia orgánica (lombricomposta).
- Tecnificación para desarrollar prevenciones de hongos dañinos, plagas y enfermedades (hongos entomopatógenos, inductores de resistencia (harpinas) y peróxido de hidrógeno).
- Nutrición de la planta para contrarrestar los problemas de la humedad.
- Obtener mejor infraestructura (implementación de macrotuneles), capacitación y asesoramiento técnico.
- Diversificación de cultivos.
- Una estrategia de consumo nacional para la zarzamora.

Conclusiones

La vocación productiva de Los Reyes (producción de zarzamora) durante el periodo 2003-2012 se convirtió en una actividad agrícola fundamental para Michoacán y México, debido a que ésta generó el 52% del valor de la producción total en el estado y el 51% a nivel nacional.

Los escenarios climáticos bajo un contexto de gases de efecto invernadero A2, reflejan que para el periodo 2010-2040 el clima sufrirá modificaciones. En concreto, las señales de CC presentan incrementos, éstos son los siguientes: 1.1°C para temperatura mínima, 0.7°C en cuanto a temperatura máxima y 14% en la precipitación.

Los impactos que generan cada una de las variables climáticas analizadas en el sector productivo de la zarzamora se distribuyen de la siguiente manera: con el cultivo se presentan impactos adversos en el suelo, en la planta, se generan plagas y enfermedades, que derivan en la disminución de exportaciones, ingreso, desempleo y pobreza.

Los cambios en las condiciones climáticas óptimas para el cultivo de la zarzamora en la zona de estudio marcan una evidente vulnerabilidad de éste, misma que perjudica a todo el sector productivo y de no diseñarse una estrategia que permita hacer frente a este problema, todos sus componentes resultarán afectados.

Consolidar un SIAL en la zona de estudio se presenta como una alternativa para resolver ese reto, ya que ayudaría a fomentar la organización y colectividad entre los diferentes actores que se encuentran en el territorio, asumiendo cada uno de ellos las funciones que tienen dentro del sistema. A su vez, permitiría obtener recursos económicos, mejores activos específicos e innovar para construir medidas de adaptación eficientes y eficaces ante el problema analizado.

Las medidas de adaptación más importantes fueron: manejo integral por medio de materia orgánica (tratamiento del suelo y biodiversidad), diversificación de cultivos, tecnificación para desarrollar prevenciones de hongos dañinos, plagas y enfermedades, nutrición de la planta para contrarrestar la humedad y la estrategia de consumo nacional.

El territorio de estudio cuenta con las características necesarias para la activación de un SIAL (sólo necesita fortalecerse la vinculación entre los actores) para atender los diferentes problemas que puede presentar el sector productivo de la zarzamora ante el CC. Esta alternativa se comprende como una propuesta desde el enfoque del desarrollo local, por el énfasis primordial en la relación entre territorio, actores y productos, para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

Bibliografía

- Balente-Herrera, Obeimar, Díaz-Puente, José, y Parra, Manuel, (2012), Los determinantes del desarrollo local. Un estudio de caso en Chiapas, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, pp. 251-269.
- Boucher, Francois, y Reyes, Juan, (2011), *Guía metodológica para la activación de sistemas agroalimentarios localizados (SIAL)*. México: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Bouzada, Xan, (1995), *Elementos teóricos relativos al desarrollo comunitario local y a su práctica en la comunidad autónoma de Galicia*, pp. 81-100.
- CONAGUA, (2013), *Servicio Meteorológico Nacional*. Disponible en: <http://www.smn.cna.gob.mx/> (Accesado el día 9 de julio de 2013).
- Díaz, Yanerkis, Rodríguez, Mariuska, y Hernández, Laura, (2012), Algunas consideraciones sobre el desarrollo local . *DELOS. Desarrollo Local Sostenible*, pp. 1-10.
- Formichella, María, (2005), La evolución del concepto de innovación y su relación con el desarrollo. Estación Experimental Agropecuaria Integrada. Barrow.
- IICA, (2013), *Sistemas Agroalimentarios Localizados SIAL, una nueva visión de gestión territorial en América Latina. Experiencias en territorios de: Argentina, Costa Rica, Ecuador y México*. México: IICA-CIRAD.
- INEGI, (2009), *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. México.
- IPCC, (2007), Cambio Climático 2007: Informe de Síntesis. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Cuarto Informe de Evaluación del Grupo

- Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, Cambridge University Press.
- Juste, Juan, Gómez, Jesús, y Fernández, Josefa, (2011), Economía social y desarrollo local/rural. Un análisis de sus sinergias. *Estudios de Economía Aplicada*, pp. 190-221.
- Magaña, Victor, (2010), *Guía para generar y aplicar escenarios probabilísticos regionales de cambio climático en la toma de decisiones*. México: Centro de Ciencias de la Atmósfera de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Muchnik, José, (1998), Systèmes agro-alimentaire localisés et construction de territoires. ATP CIRAD, 46.
- Muchnik, José, (2006), *Sistemas agroalimentarios localizados: evolución del concepto y diversidad de situaciones*. Baeza, España.
- Ramírez, Jessica, y Soto, Magaly, (2013), Cambio climático: el reto del milenio. *Desarrollo Local Sostenible (DELOS)*, pp. 1-9.
- Sarría, Yaima, y Becerra, Francisco, (2008), Aplicación del enfoque prospectivo para la gestión del desarrollo local: estudio de caso. *DELOS: Revista de Desarrollo Local Sostenible*, pp. 1-7.
- SIAP, (2003-2012) *Secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación (SAGARPA)*. Disponible en Anuario Estadístico de Producción Agrícola: http://www.siap.gob.mx/aagricola_siap/icultivo/index.jsp. (Accesado el día 7 de mayo de 2013).
- SNIM, (2014), *Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal*. Obtenido de <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- Toledo, Cesar, Ordaz, Rosalba, Aguilar, Enrique, y Minero, Ricardo, (2010), *Contribución para la formulación del Plan de Acción ante el cambio climático en el Estado de Michoacán*. World Bank Group. México.
- Vázquez-Barquero, Antonio, (1988), *Desarrollo local: Una estrategia de creación de empleo*. Madrid: Pirámide p.129.
- Vázquez-Barquero, Antonio, (2000), *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Comisión Económica para América Latina y Agencia de Cooperación Alemana. Santiago de Chile, p. 50.
- Vázquez, Jorge, (2010), *Guía para el cálculo y uso de índices de cambio climático en México*. Instituto Nacional de Ecología.





Desarrollo local y sistemas productivos locales. Estudios de caso: jamaqueros y meloneros de La Huacana

Maria Francisca Peñaloza Talavera¹

Salvador Padilla Hernández²

*“La agricultura es la profesión propia del sabio,
la más adecuada al sencillez y
la ocupación más digna para todo hombre libre”*

Marco Tulio Cicerón (106 a. C. – 43 a. C.)

Introducción

La presente investigación se enfoca en el estudio de las relaciones entre un grupo de actores clave de un pequeño municipio con vocación agrícola, localizado al sur del estado de Michoacán, se trata del municipio de La Huacana; municipio con una gran diversidad de actividades económicas desarrolladas por sus actores locales, entre las que destacan la actividad turística, artesanal, pesquera, ganadera y la actividad agrícola, que es considerada la vocación del municipio. Entre los principales cultivos que se producen en este territorio se pueden mencionar los siguientes: maíz, sorgo, mango, papaya, jitomate, jícama, chile, limón, entre muchos otros, sin embargo, destacan por su relevancia económica y social el cultivo de la jamaica y el cultivo del melón.

¹ Maestra en Ciencias en Desarrollo Local por la Facultad de Economía de la UMSNH. Correo electrónico: mfpنالozat@fevaq.net

² Profesor Investigador, Facultad de Economía de la UMSNH. Correo electrónico: spa@fevaq.net

En términos generales, la producción de jamaica y melón no sólo se consideran importantes por ser las actividades principales en el municipio, sino también porque son productos altamente demandados por su calidad y por los beneficios que le aportan al cuerpo humano. A pesar de ello, durante mucho tiempo estos dos cultivos se han enfrentado a una grave problemática: la debilidad del sistema productivo, generado por la inexistencia y/o debilidad de las relaciones entre productores y la falta de fortaleza de las instituciones locales, esto trae consigo la falta de canales de comercialización y la falta de valor agregado, puesto que el producto generalmente es acaparado por “coyotes” que pagan un precio muy inferior al precio de mercado.

En la búsqueda de alternativas para lograr superar esa situación – o al menos reducir sus efectos – los productores de La Huacana han encontrado viable organizarse como asociaciones de productores, con esto se busca agregar calidad a los productos a partir de mejores prácticas de inocuidad desde el sembrado hasta la pos - cosecha, la introducción de innovaciones tecnológicas que colaboren con el aspecto de la calidad, así como con la venta en mayores volúmenes del producto; con esto se plantean no sólo dejar de recurrir a “aviadores” y obtener mejor precio para su producto, sino también insertarse en nuevos mercados que demanden su producción.

De ser adecuada con las circunstancias locales, la organización de productores – basada en relaciones de cooperación económica y social cada día más articuladas y en instituciones locales cada día más fuertes – puede contribuir a fortalecer el sistema productivo del cual es parte, para ello es necesario que se abandone la racionalidad individual y se comience a pensar colectivamente. En esta lógica es indispensable que se generen relaciones basadas en confianza y reciprocidad y en relaciones contractuales, nótese que en esta investigación las relaciones contractuales son de común acuerdo por los miembros que deberán sujetarse a ellas, de modo que no puede dárseles el carácter de obligatorias, sino más bien de cumplimiento voluntario puesto que la mayoría de los involucrados están de acuerdo con lo establecido.

Dada la importancia de las asociaciones de productores, se hace necesario fomentar la creación de más agrupaciones y, principalmente, darle mayor solidez a las que actualmente existen, para evitar que desaparezcan en un futuro cercano, sigan siendo un modelo a seguir y puedan seguir compitiendo colectivamente en el mercado globalizado, de modo que el sistema productivo local también se vea fortalecido y esto, a su vez, se refleje en términos de una mejora en las condiciones de vida de la población.

En este análisis se estudian cuatro asociaciones de productores, se analizan las relaciones económicas, sociales e institucionales que han generado tanto interna como externamente para así determinar la solidez de las mismas. Esto es fundamental, pues a partir de ello se puede arribar a una determinación más precisa sobre el nivel de fortaleza del SPL estudiado y determinar también los beneficios que se han

generado en el territorio en términos de una mejor calidad y condición de vida para la población local.

Como guía para el desarrollo de este capítulo se plantean las siguientes interrogantes: ¿Cómo contribuye una institucionalidad local fuerte a generar procesos de desarrollo local? ¿Qué tipo de redes tienen un efecto positivo en los sistemas productivos locales? ¿Por qué son las asociaciones de productores un elemento fundamental en la robustez de los SPL? y ¿Cómo y por qué un sistema productivo local puede constituir una herramienta de desarrollo local? Para responderlas, el trabajo se ha estructurado en tres apartados. En el primero se aborda el planteamiento teórico – conceptual empleado como fundamento de la investigación; en el segundo se presenta un resumen de los principales hallazgos encontrados mediante la investigación empírica, y; en el último, se señalan las principales conclusiones a las que se arriba en este trabajo de investigación teórico – empírico.

Planteamiento teórico y conceptual

Esta investigación está sustentada en un marco teórico delimitado por cuatro conceptos base: desarrollo local, sistemas productivos locales, redes de cooperación e innovación y, arreglos institucionales. Por ello se hace necesario examinar a cada uno de ellos y exponer su evolución teórica, lógica e histórica. Para esa razón a continuación se presenta un breve análisis de cada uno de los conceptos empleados, de modo que el lector logre conocer la base teórica y conceptual de la investigación y se consiga, así, contrastarla con la realidad puesta al descubierto.

Desarrollo local

Uno de los conceptos más populares del siglo XX ha sido el concepto de *desarrollo*. Volver la mirada hacia el pasado para encontrar sus raíces implica un extenso pero muy interesante trabajo. A modo de resumen, aquí se presentan los puntos más importantes sobre la evolución que ha sufrido este concepto hasta adquirir la categoría que en este trabajo se estudia, el del *desarrollo local*.

El concepto de *desarrollo* ha sido heredado de la noción occidental de progreso, término surgido en la Grecia clásica y consolidado en el periodo de la ilustración en Europa, bajo la creencia que la razón lleva al descubrimiento de leyes generales que permiten organizar y regular el orden social, de tal modo que pueda ser transformado para beneficiar a la gente; no obstante, mucho antes de asociar el desarrollo con el progreso se utilizaron otros términos como civilización, evolución, riqueza y crecimiento. En las ciencias naturales, por ejemplo, el desarrollo hace referencia a la evolución de todo ser vivo, puesto que cada planta u organismo atraviesan un proceso

de evolución desde su nacimiento, su vida y su muerte; por lo que esta concepción de desarrollo fue tomada por las ciencias sociales, para describir las transformaciones surgidas en la sociedad cuando se evoluciona de una situación indeseada a otra situación mejor.

El concepto de *desarrollo* comenzó a utilizarse en las ciencias sociales durante el proceso de reconstrucción económica después de la Segunda Guerra Mundial, momento en el que se dividió al mundo en tres categorías. El primer y el segundo mundo, capitalista y socialista, respectivamente, se sometieron a un proceso de reconstrucción para crecer económicamente; mientras que el tercer mundo – la zona marginal del planeta – se sometió a un proceso de desarrollo que le condujera hacia la industrialización.

Cuando en los países industrializados del primer y segundo mundo se agotó el término *reconstrucción*, comenzaron a utilizar el término *desarrollo*, convirtiéndose así los países del “tercer mundo” en países en desarrollo.³

Es en ese momento cuando se planteó la necesidad de redefinir el concepto, incluyendo otros aspectos más que solamente el económico. A partir de esa necesidad, un grupo de investigadores conformado por Abramovitz, Arrow, Kuznets, Lewis y Solow, elaboraron una primera conceptualización del desarrollo, definiéndolo como “procesos de crecimiento y cambio estructural” que buscan “satisfacer las necesidades” de la población y mejorar su nivel de vida, “y en concreto, se proponen el aumento del empleo y la disminución de la pobreza” (Vázquez, 2005: 4).

Para la década de los ochenta, el desarrollo como concepto nuevamente presentó la necesidad de ser redefinido, puesto que ya no era suficiente para describir los procesos que se llevaban a cabo en el planeta. Es por ello que surgieron alternativas o modos de desarrollo como el ecodesarrollo (1973), el otro desarrollo (1975), el desarrollo sostenido (1980), el desarrollo a escala humana (1980) y, el desarrollo humano (1990 – 2000), (Valcárcel, 2006); (Calpa, 2011).

Además de los señalados, el *desarrollo local* ha sido otra alternativa de desarrollo, misma que ha incorporado los factores económicos, sociales, políticos, institucionales y ambientales a su definición, convirtiéndose así en una alternativa integral preocupada por la calidad de vida de la población. Esta alternativa o modo de desarrollo tiene su origen en Europa durante la década de los ochenta, momento en el que se consideró una vía para revalorizar los recursos endógenos del territorio; a partir de ahí, se construyeron diversas definiciones para el concepto, la mayor parte de ellas incluyen las siguientes características:

³ Arocena (1995) señala que ya ha desaparecido el presunto “segundo mundo”, por lo tanto, es teóricamente incorrecto seguir hablando de un tercer mundo, sin embargo, gran parte de la literatura anglosajona sigue utilizando el concepto.

1. Contar con potencial de desarrollo endógeno, es decir, con un conjunto de recursos propios al territorio (naturales, económicos, culturales, institucionales, humanos);
2. Es un proceso de abajo hacia arriba, es decir, es un proceso que surge como iniciativa de la comunidad y no es implantado por el Estado (arriba hacia abajo);
3. Es un proceso basado en la capacidad que tienen los actores locales para organizarse y tomar el protagonismo en la elaboración y ejecución de proyectos que busquen darle un uso óptimo a los recursos que les provee el territorio, a través de una estrategia propia de desarrollo basada en su identidad cultural, y;
4. La principal finalidad del desarrollo local es mejorar la calidad y las condiciones de vida de la población en el territorio, no sólo en términos económicos, sino también sociales e institucionales.

De modo que, el desarrollo local es un “proceso endógeno” registrado en un territorio “capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población” (Boisier, 2005: 52). En otras palabras, el desarrollo local es un proceso “reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local” que, a través de un aprovechamiento eficiente de los recursos del territorio, “es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local” (Albuquerque, 1996: 18).

En resumen, no existe un camino pre diseñado que lleve directamente al desarrollo, cada territorio debe aprender a elaborar su propia estrategia en función de las condiciones y necesidades que presente y, aunque el desarrollo local puede ser visto desde diferentes perspectivas, en líneas generales y con algunos matices y variaciones, puede ser entendido de forma general como aquel proceso mediante el cual los actores locales se organizan para utilizar eficientemente los recursos endógenos y el potencial de desarrollo existente en el territorio, de forma tal que se genere una transformación económica y social para mejorar las condiciones de vida de la población local (Albuquerque, 2004). Una estrategia de organización adoptada por diversos actores alrededor del mundo es el establecimiento de relaciones a partir de la conformación de un sistema productivo local, por ello a continuación se repasan, brevemente, algunos aspectos teóricos importantes sobre dicho tema.

Sistemas productivos locales

Una de las condiciones necesarias para generar desarrollo local en un territorio, es que “exista un sistema productivo capaz de generar economías de escala mediante la utilización de los recursos disponibles y la introducción de innovaciones”, en donde

se generen redes de producción para una mejor organización territorial, la razón es que de esta forma se “propicia la generación de economías de escala y la reducción de los costes de transacción y, por lo tanto, permite rendimientos crecientes” y así mejorar las condiciones de vida de la población local (Vázquez, 2001: 21).

De modo que los sistemas productivos locales son un aspecto fundamental para el desarrollo local, pues puede tener efectos positivos, así como negativos en el mismo. Un sistema productivo local fuerte y bien organizado puede contribuir a la generación de beneficios económicos y sociales en una comunidad; mientras que la mala organización de los actores se puede traducir en un uso ineficiente de los recursos endógenos y en beneficios nulos para la población.

Los sistemas productivos locales “surgen y se desarrollan en ámbitos específicos mediante una condensación en el tiempo de la *cultura productiva* a escala local”, y están formados por “empresas vinculadas entre sí y cuyas actividades productivas están integradas en la cadena de producción de la ciudad o región donde se localizan” (Paunero, 2005: s/n); (Vázquez, 2005: 9).

Las características principales de los SPL son las siguientes:

- El territorio como expresión de identidad local: no es considerado únicamente una expresión de las relaciones socioeconómicas de los actores locales, mucho menos se reduce a un espacio geográficamente concreto, más bien para los actores el territorio forma parte de su identidad, pues mantienen un fuerte enraizamiento con el mismo, manifestado en su sentido de pertenencia (Becattini y Rullani, 1996); (Negrín, 2004); (Paunero, 2005);
- Relaciones internas solidas: los actores generan una forma de organización estable y compuesta por relaciones económicas, sociales e institucionales fuertes, fundamentadas no sólo en contratos escritos o no escritos, sino también en la confianza, solidaridad y reciprocidad existente en el territorio (Becattini y Rullani, 1996); (Paunero, 2005);
- Configuración productiva y estructura organizativa: el SPL cuenta con una peculiar configuración productiva, pues está compuesto por productores de pequeña y mediana escala, con una estructura organizativa de mando unifamiliar y habitualmente se necesita la complementación de funciones entre los actores locales (Negrín, 2004);
- Interacción continua entre la actividad económica, social e institucional: dada la necesaria relación entre los actores del SPL, existe un “ir y venir” de las relaciones, fortaleciendo así la confianza, la reciprocidad y la solidaridad entre actores, esto también contribuye a fortalecer la capacidad de conocer, aprender y actuar, mediante una mejor difusión del conocimiento e información dentro del SPL, lo que resulta en un aprendizaje colectivo y en beneficios para la población (Negrín, 2004); (Paunero, 2005).

De modo que, un SPL es entendido para esta investigación como una área con destacada presencia de unidades productivas de pequeño y mediano tamaño, surgidas ante todo a partir de iniciativas locales, especializadas en algún tipo de actividad o producto que otorga personalidad al área, y que mantienen relaciones estrechas entre sí, ya sea a través del mercado o mediante el establecimiento de redes de cooperación y/o de innovación colectiva, basadas tanto en confianza mutua y reciprocidad, así como en relaciones contractuales definidas por la mayor parte de los implicados, mismas que deben ser cumplidas por acuerdo mutuo (Méndez, 1997). Como se puede observar, los SPL funcionan a partir del establecimiento de redes, por ello el siguiente apartado aborda teóricamente el tema.

Redes de cooperación e innovación individual y colectiva

En ciencias sociales una red hace referencia a “un conjunto finito de actores”, que están organizados “en torno a una serie de relaciones entre ellos” representadas por grafos y, a su vez, compuestos por nodos que representan a los actores y aristas que representan cada una de las relaciones establecidas. Además, las redes cuentan con límites que establecen “el criterio mediante el cual se determina la pertenencia -o membresía- de un actor a la red” (Aguirre, 2011: 15). Una red es entonces un conjunto bien delimitado de actores que se encuentran vinculados unos a otros a partir de una o varias relaciones.

Cuando en ese conjunto de actores se establecen objetivos comunes definidos y se emprenden proyectos colectivos, se adquiere la forma de red de cooperación, entendida teóricamente como una asociación de “interesados que tienen como objetivo la consecución de resultados acordados conjuntamente a través de la participación y la colaboración” (Sebastián, 2000: 97). Gracias a esa constante colaboración entre los actores de una red, se logra desarrollar confianza, reciprocidad y responsabilidad entre los involucrados, factores que conducen a la creación de interesantes dinámicas de aprendizaje basadas en la transferencia de información y conocimientos, y dar lugar así, a la aplicación de innovaciones colectivas para mejorar procesos y actividades.

Aunque el concepto de innovación sea ampliamente estudiado y tenga numerosa cantidad de definiciones, en este trabajo se adopta el siguiente concepto de innovación como parte del fundamento teórico del trabajo:

Complejo proceso que lleva las ideas al mercado en forma de nuevos o mejorados productos o servicios. Este proceso está compuesto por dos partes no necesariamente secuenciales y con frecuentes caminos de ida y vuelta entre ellas. Una está especializada en el conocimiento y la otra se dedica fundamentalmente a su aplicación para convertirlo en un proceso, un producto o un servicio que incorpore nuevas ventajas para el mercado (Rodríguez, 2007: 53).

Las innovaciones pueden ser aplicadas de forma individual o de forma colectiva, interés de este trabajo, gracias al constante flujo de información y conocimiento compartido entre los actores dentro de la red de cooperación.

En resumen, las redes de cooperación contribuyen a la difusión de innovaciones colectivas e influyen positivamente en el aprendizaje social y la acción colectiva, pues promueven la coordinación de los actores; estos aspectos contribuyen a fortalecer el sistema productivo en el que los actores actúan y, con ello, fomentan una mejora en las condiciones de vida de la población local; sin embargo, para que eso suceda es necesario que se establezcan mecanismos de regulación dentro de la red, de modo tal que se reduzca el comportamiento oportunista y se promueva la confianza y la cooperación.

Instituciones

Las instituciones que están vinculadas al territorio favorecen la buena organización y cooperación entre actores locales para la realización exitosa de proyectos colectivos que busquen fortalecer su sistema productivo local, de forma tal que se convierten en un medio para dinamizar la economía local a través de la proximidad territorial y así, tener un efecto positivo en términos de las condiciones económicas y sociales de que disfruta la población.

Para efectos de esta investigación, una institución es entendida como un conjunto de reglas, creadas por los integrantes de una sociedad, que establecen patrones de conducta entre los grupos humanos para su convivencia (North, 2003; Ayala, 2000). Cuando las normas y reglas son creadas por los miembros de una organización colectiva, se denominan institucionalidad local, y para que verdaderamente puedan ser efectivas para una organización de actores, es necesario que en su establecimiento y/o rediseño se tomen en cuenta los siguientes principios de diseño institucional de Ostrom: límites bien definidos, coherencia entre las reglas de apropiación y provisión y las condiciones locales, acuerdos de elección colectiva, monitoreo, sanciones graduadas, mecanismos de solución de conflictos y reconocimiento mínimo de derechos (Ostrom, 2009); (Ostrom, Poteete & Janssen, 2012).

Esos principios tienen como objetivo primordial contribuir a la creación de mecanismos de regulación exitosos para la buena administración dentro de las organizaciones de acción colectiva. En ese sentido, una institucionalidad local bien diseñada, puede contribuir al éxito de las organizaciones de actores conformadas alrededor de un SPL y, de ese modo, ser parte fundamental de los procesos de desarrollo local.

En síntesis, el desarrollo local es un proceso mediante el cual se puede generar una transformación económica y social en el territorio que contribuya a mejorar la

calidad y las condiciones de vida de la población local; dicho proceso consiste en utilizar de manera racional, imaginativa, equilibrada, dinámica y eficiente los recursos endógenos y el potencial de desarrollo existente en el territorio, esto implica recursos naturales, monetarios, físicos, humanos, culturales, sociales, territoriales, etc.

Para lograrlo, se impone como condición necesaria la adopción de una forma de organización que comprometa a los actores locales a actuar de manera colectiva y no individual. En este caso, es el SPL, entendido como un área caracterizada por la presencia de pequeñas y medianas unidades productivas, vinculadas entre sí a partir de relaciones económicas y extraeconómicas, la forma de articulación generada, mediante el cual los involucrados interactúan y desarrollan redes de cooperación económica, social e institucional. Para que dichas redes se solidifiquen es necesario que, además de establecer objetivos comunes bien delimitados, desarrollen proyectos colectivos y mecanismos de regulación colectiva, de modo que se fortalezca la confianza y se reduzca el azar moral y el comportamiento oportunista.

Estudios de caso: jamaiqueros y meloneros de La Huacana

El municipio de La Huacana tiene un sistema productivo local diversificado, compuesto por actividades primarias, secundarias y terciarias, siendo en general la agricultura la que tiene mayor peso económico y social en el territorio. Dentro de la actividad agrícola destaca la producción de maíz, sorgo, ajonjolí, limón y mango, pero el producto central de esta actividad es la jamaica, especialmente en la parte sur y sureste del municipio, seguido del cultivo de melón, producto que predomina en la parte suroeste y oeste.

Al interior del SPL de La Huacana se destaca la presencia de actores de distinta índole, que en su conjunto configuran el entramado de relaciones económicas, sociales e institucionales que componen organizaciones y dinamizan la economía local. Dentro de las organizaciones, destaca la presencia de cuatro asociaciones agrícolas: la cooperativa el Capirito, la cooperativa Guadalupe Oropeo y la cooperativa Nuevo Oropeo, así como la asociación denominada Agronegocios la Galera, mismas que son una parte fundamental en el sistema productivo local pues engloban las dos actividades productivas de mayor relevancia en el municipio, la producción de jamaica – las primeras tres mencionadas – y la producción de melón – la última.

Las cuatro asociaciones estudiadas son resultado del esfuerzo de los productores para realizar acciones conjuntas, creando así un marco más sólido para la cooperación entre unidades productivas individuales. Pero además del esfuerzo de los productores, las asociaciones deben su creación al apoyo brindado por otros actores externos al

sector. Las cooperativas el Capirito, Guadalupe Oropeo y Nuevo Oropeo han sido formadas por iniciativa de los actores locales involucrados y por el constante apoyo que han recibido del Grupo Balsas A.C., y; la asociación Agronegocios la Galera es resultado tanto de la iniciativa de los propios actores como del apoyo recibido por parte del gobierno municipal de La Huacana para su formación y su permanencia.

Para determinar la robustez de cada una de las asociaciones, se hace necesario estudiar la información recabada sobre cada una de ellas mediante trabajo empírico; a continuación, se señala puntualmente.

- a) *Cooperativa de jamaíqueros el Capirito*: los productores de esta cooperativa han generado una organización interna fuerte, afirmación respaldada en los siguientes seis puntos básicos que resumen la solidez en sus relaciones económicas, sociales e institucionales. En primer lugar, se encontró que dentro de la organización la información fluye de manera regular, de modo que los productores están bien informados sobre todas las actividades que se realizan en la asociación a la cual pertenecen, desde la organización de la producción hasta los arreglos institucionales establecidos, esto indica claramente que cuentan con una buena red de comunicación.

Gracias a esa buena circulación de información en la asociación, se han desarrollado fuertes relaciones de confianza y reciprocidad en este grupo, las cuales constituyen el segundo punto que permite evaluar su robustez. Una razón de esta afirmación es que se encontró que todos los miembros están dispuestos a prestar ayuda a un compañero que lo necesite, a confiar en las acciones que realiza la mesa directiva en beneficio de la asociación y a participar activamente en las actividades colectivas por el sentido de compromiso que sienten para con su agrupación. Otra razón de la existencia de estas relaciones se encuentra en el hecho de que en la asociación se realizan constantemente reuniones para consultar cualquier cambio y resolver cualquier duda y/o disputa de forma colectiva, incluso gracias a la confianza desarrollada, han logrado vencer los comentarios mal intencionados de los productores que no son miembros y que buscan destruir esta organización.

El tercer punto, tiene que ver con el desarrollo de relaciones económicas fuertes entre los miembros de la asociación, estos productores han generado redes de cooperación para distintas actividades que benefician a toda la cooperativa, entre las que destacan la búsqueda conjunta de financiamiento para maquinaria y siembra, la programación del cultivo y su posterior venta colectiva a través de la cooperativa, así como la implementación de innovaciones conjuntas que contribuyen a mejorar no sólo el estado del centro de acopio del Capirito, sino también la infraestructura de la Unión Regional en donde se limpia y empaca la jamaica de las tres asociaciones.

En el Capirito no sólo las relaciones de confianza promueven el cumplimiento de los acuerdos económicos, sino también los arreglos institucionales creados por los mismos miembros de la asociación, estos arreglos son considerados fuertes pues cumplen con los siete principios aplicables de diseño de instituciones de larga duración de Ostrom, destacando la existencia de acuerdos conjuntos, sanciones graduadas y monitoreo mutuo. Además, quinto punto, se han establecido redes de cooperación con organismos no gubernamentales que por su estabilidad y permanencia se consideran fuertes. Esta asociación se ha relacionado principalmente con un organismo no gubernamental – el Grupo Balsas, una Institución de Educación Superior – la UNAM campus Morelia – y, con otras organizaciones de productores agrícolas del estado.

Un sexto aspecto es la solidez de las redes establecidas entre la cooperativa el Capirito y las instituciones oficiales. Resaltan por su presencia en el territorio – en el sentido de que todos los miembros del grupo son conscientes de los apoyos que les han otorgado – y por su estabilidad, las relaciones que la asociación ha establecido con el INAES, institución que les han provisto no sólo de financiamiento sino también de capacitación para mejorar la situación de la asociación. De acuerdo con los puntos anteriores, es posible determinar que la asociación el Capirito ha desarrollado una organización sólida, dado el nivel de cohesión de las relaciones económicas, sociales e institucionales que han establecido tanto dentro de la agrupación como con otros actores externos a la actividad. Con base en estos aspectos, se arriba pues a que esta asociación ha sido la más exitosa de las asociaciones de jamaíqueros estudiadas.

- b) *Cooperativa de jamaíqueros Guadalupe Oropeo*: en esta asociación de productores se ha identificado una solidez media, puesto que es posible consolidar aún más las relaciones establecidas, como lo muestran los siguientes seis puntos analizados. Primeramente, se ha generado una red de comunicación media, ya que, si bien la información circula dentro de la organización, está aún no se ha logrado generalizar en el mismo grado a todos los miembros, se encontró que existen algunos integrantes que no están completamente informados sobre las acciones que implementa la asociación, de modo que es necesario que mejoren sus flujos de comunicación, para tener una mayor solidez.

El segundo punto a considerar es la falta de fortaleza en los niveles de confianza y reciprocidad y es que, pese a que entre los miembros se perciben estos dos factores, es posible fortalecerlos aún más. Uno de los principales motivos por los cuales no se ha expandido en toda la asociación

la confianza, es que los esfuerzos por mantener informados a los miembros sobre las acciones que realizan los integrantes de la mesa directiva a favor de la asociación no han sido suficientes, pues el lenguaje utilizado para comunicarse no ha sido el más adecuado dado que no todos los involucrados alcanzan a entender y comprender los informes que dan los representantes en las reuniones. Sin embargo, las relaciones de reciprocidad en este grupo sí son fuertes por cultura del territorio.

En tercer lugar, se encontró que existen relaciones económicas fuertes pero que deben consolidarse, pues, si bien existen relaciones de cooperación, estas son para actividades muy específicas como el intercambio de semilla y la búsqueda de financiamiento en instituciones oficiales o cajas populares para la siembra; de modo que se deben consolidar las relaciones ya existentes y se deben diversificar para que adquieran un mayor nivel de compromiso. Por su parte, cuarto factor, los arreglos institucionales creados en la asociación sí contribuyen para el cumplimiento de los acuerdos, sin embargo, deben ser consolidados en puntos clave para su éxito, como lo es el sistema de sanciones y el monitoreo.

A pesar de que en la asociación se ha establecido una sólida relación con el Grupo Balsas, es necesario diversificar sus relaciones con organismos no gubernamentales y evitar así la total dependencia a un actor externo, quinto punto. La misma situación se encontró en términos de sus relaciones con instituciones oficiales, sexto aspecto, es fundamental que se amplíen sus redes y diversifiquen.

Con base en los puntos anteriores, se puede determinar que la cooperativa Guadalupe Oropeo ha desarrollado una organización estable pero que debe fortalecerse aún más, puesto que, aunque haya desarrollado vínculos económicos y sociales, estos deben fortalecerse, y aunque sus arreglos institucionales estén definidos, es necesario implementar sistemas para verificar su cumplimiento, de este modo se puede evitar que en el largo plazo estos lazos desaparezcan. Es en este sentido, que esta cooperativa ocupa el segundo lugar en términos de solidez y de éxito de las agrupaciones de jamaíqueros.

- c) *Cooperativa de jamaíqueros Nuevo Oropeo*: el análisis de la información recabada sobre esta asociación permite determinar que es la asociación más débil en relación a las otras asociaciones analizadas; a continuación, se presenta la información más relevante encontrada. En primer lugar, la red de comunicación en la asociación Nuevo Oropeo es frágil, pues los flujos de información entre los productores son muy reducidos, hecho comprobado al observar como parte de los miembros no conocen el número exacto de

integrantes, así como no conocen otros aspectos básicos de la organización como el objetivo que se plantea su existencia y todos los proyectos que emprende, lo que sin duda se ve reflejado también en el nivel de confianza.

Las relaciones de confianza y reciprocidad entre los miembros de esta asociación están deterioradas, no existen mecanismos adecuados de comunicación y los miembros no reciben la información en tiempo apropiado; en ese sentido, la organización tiene una base endeble en términos de confianza, que si no se fortalece podría llevar a la ruina de la misma, es decir, a su destrucción, ya que sin confianza es muy difícil realizar acciones colectivas encaminadas a un mismo fin, y la posibilidad de desarrollar un comportamiento oportunista es aún mayor. La falta de confianza en esta asociación ha sido un factor que explica la fragilidad de las relaciones económicas establecidas, caracterizadas por la falta de compromiso de los actores para realizar actividades que vayan más allá de la venta del producto.

Aunado a lo anterior, la asociación ha desarrollado acuerdos institucionales colectivamente, sin embargo, no se implementa un monitoreo eficiente para asegurar su cumplimiento, y las sanciones establecidas son deficientes desde el punto de vista de los mismos productores. Se ha establecido una fuerte relación con la ONG Grupo Balsas, no obstante, no se cuenta con otro tipo de vínculos externos, de ahí que sea necesario trabajar en este aspecto; la situación es similar en el caso de la relación de la organización con instituciones oficiales, esta ha generado una sólida relación con el INAES, pero no ha buscado otras opciones.

Con base en la información anterior, se determina que la asociación Nuevo Oropeo ha desarrollado una organización relativamente frágil en comparación con las otras tres asociaciones. Un aspecto positivo de esta organización es que, a pesar de las debilidades que presenta en su organización, los productores son conscientes de los beneficios que han obtenido al pertenecer a la asociación, y este es el punto del cual se puede partir para impulsar cambios que generen relaciones más estables y sólidas, de lo contrario podría terminar desintegrándose en un futuro.

- d) *Asociación de productores de melón Agronegocios la Galera*: en esta agrupación de productores se ha identificado una organización sólida, y los siguientes seis puntos así lo demuestran claramente. El primero tiene que ver con la buena circulación de información entre los miembros de la asociación, pues la mesa directiva se ha encargado de informar cualquier ajuste o modificación que se realice en la asociación, de modo que existe una buena red de comunicación interna. En segundo lugar, las relaciones de confianza y reciprocidad son fuertes gracias a que el flujo de información circula sin

problemas entre los miembros. Esta asociación ha generado relaciones de cooperación económica fuertes – tercer aspecto -, que pueden ser percibidas al analizar las acciones de colaboración que han implementado, por ejemplo, las ventas conjuntas, la exportación colectiva del producto y la participación en proyectos ante instituciones oficiales

Los arreglos institucionales generados entre los miembros de la asociación son sólidos y cumplen con los siete principios de diseño institucional elaborados por Elinor Ostrom, aspecto que constituye el cuarto punto identificado. En términos del establecimiento de relaciones con actores externos, se encontró que no existe un vínculo fuerte con la única organización de educación superior que se ha relacionado, la Facultad de Biología de la UMSNH; tampoco se han generado vínculos sólidos con instituciones oficiales, por ejemplo con SAGARPA y la Secretaría de Economía han buscado financiamiento pero generalmente no lo han obtenido, de modo que su opción ha sido volverse una organización autofinanciada (relaciones que representan el quinto y sexto aspectos estudiados).

Con base en la información anterior, se determina que la asociación de meloneros Agronegocios La Galera ha desarrollado una organización sólida, ya que, en términos generales, las relaciones económicas, sociales e institucionales son fuertes, en ese sentido esta asociación se puede considerar exitosa.

En resumen, el análisis de la información recabada deja ver que las asociaciones que han mostrado un grado de solidez menor respecto al total presentan un problema similar, aunque en diferente grado: la falta de flujos de comunicación adecuada y al tiempo apropiado; ese problema ha provocado que los actores muestren desconfianza para con los representantes del grupo y sus decisiones.

En el caso específico de la asociación Nuevo Oropeo, la falta de buenos canales de comunicación han afectado los niveles de confianza en la organización, de modo que se hace conveniente incrementar la frecuencia de las reuniones que hace la mesa directiva para informar a los socios sobre el estado en que se encuentra la asociación y reestructurar la mesa directiva para que los integrantes de la misma sean capaces de dar una comunicación efectiva al resto de miembros, de forma tal que todos puedan comprender la información, y den importancia a los beneficios que pueden perderse si la cooperativa se fragmenta.

En el caso de la organización Guadalupe Oropeo, aunque sí existe comunicación, es necesario que se mejore su calidad, esto implica cambiar la forma de transmitir información en las reuniones y asambleas realizadas, e incluir a aquellos productores que han sido excluidos de las reuniones, de forma tal que la asociación, como un ente

completo, pueda participar en el diseño y la implementación de acciones colectivas. Un cambio así exige que tanto los miembros de la mesa directiva, como los miembros que se sienten excluidos, se esfuercen por aceptar trabajar en conjunto, generar confianza y disminuir el egoísmo y el orgullo que prevalece en el grupo.

La forma de organización de la producción, así como el funcionamiento general de las cooperativas estudiadas y las actividades colectivas que llevan a cabo marcan el inicio de un proceso de desarrollo local en el municipio. La razón de la afirmación anterior es que se han podido corroborar los beneficios que ha generado adoptar dicha forma de organización, entre los que destacan: provisión de empleos al municipio, mayores ingresos per cápita en el territorio, mejora en las condiciones económicas y sociales de los productores y sus familias, así como en las condiciones de la población local y, una mejora en las condiciones ambientales del municipio al realizar producciones amigables con el ambiente.

Conclusiones

La presente investigación ha sido realizada con la finalidad de conocer el nivel de solidez que han logrado las organizaciones de productores de jamaica y melón en La Huacana – medido en forma grupal y con base en el nivel de confianza, de cooperación y de organización de cada grupo – para así determinar su contribución al fortalecimiento del sistema productivo de este municipio, de modo que esto se traduzca en una mejora en la calidad de vida de la población. A partir de los resultados obtenidos se logra, teórica y empíricamente, cumplir con el objetivo central de este estudio, a saber, responder la pregunta general y las interrogantes específicas que guiaron este trabajo de investigación.

La pregunta general planteada fue: ¿cómo son las interrelaciones económicas, sociales e institucionales entre los actores en las asociaciones de jamaqueros y meloneros que contribuyen al fortalecimiento del sistema productivo local de La Huacana, Michoacán? Con base en los resultados de la investigación se pudo comprobar que las interrelaciones económicas, sociales e institucionales fuertemente articuladas entre los actores en las organizaciones de jamaqueros y meloneros pueden contribuir a un mayor fortalecimiento del sistema productivo local de La Huacana, Michoacán. De modo que, si las relaciones de cooperación entre actores se vuelven más articuladas y los arreglos institucionales se fortalecen, es posible mejorar la utilización del potencial de desarrollo endógeno y esto, a su vez, se refleja en un incremento en la solidez del sistema de producción del territorio, dando como resultado una mejora en las condiciones de vida económicas y sociales de la población local.

La investigación también permite corroborar la respuesta a las preguntas específicas diseñadas. La primera de ellas fue: ¿cómo es la organización de los productores de jamaica y melón del sistema productivo local de La Huacana, Michoacán? El trabajo de campo demuestra que los productores de jamaica y de melón están organizados en forma de asociaciones de productores para la producción, cosecha y comercialización colectiva del producto, pues se encontró la existencia de agrupaciones de productores bajo la forma de sociedades cooperativas y sociedad de producción, mismas que cuentan con mesas directivas que organizan las actividades necesarias para llevar a cabo todo el proceso productivo de la flor o del fruto.

La segunda pregunta fue: ¿cómo son las redes de cooperación establecidas entre los actores en las asociaciones de jamaqueros y meloneros del sistema productivo local de La Huacana, Michoacán? La investigación arrojó que las asociaciones de productores estudiadas cuentan con redes de cooperación internas fuertes y redes de cooperación externas no consolidadas. Se encontró que las relaciones de cooperación internas abarcan diversas actividades, resaltando la relación para la venta colectiva del producto; estas relaciones se fortalecen constantemente a partir de mejores arreglos institucionales y mejores niveles de confianza interna, sin embargo, se detectaron asociaciones en donde estos aspectos necesitan ser robustecidos para evitar que las redes de cooperación se debiliten. Respecto a las redes de cooperación externas se encontró que han sido generadas con actores externos como IES, A.C., organismos gubernamentales, asociaciones de productores, por mencionar los más sobresalientes; con base en el nivel de presencia en el territorio y en el conocimiento que tienen los productores locales sobre dichos actores externos, se determina que no son relaciones consolidadas.

Y, la tercera pregunta específica fue: ¿cómo son los arreglos institucionales establecidos entre los actores en las asociaciones de jamaqueros y meloneros del sistema productivo local de La Huacana, Michoacán? En términos generales, las asociaciones de productores cuentan con arreglos institucionales fuertes, dado que han sido diseñados en común acuerdo por los mismos miembros que deben sujetarse a ellos. Al estudiar cada una de las cuatro asociaciones, se encontró que en todas ellas se han desarrollado reglas y normas que regulan los acuerdos establecidos, y que han sido diseñadas por los mismos participantes, sin embargo, no todas han logrado respetar esos arreglos institucionales, de modo que esta hipótesis sólo se cumple cabalmente en dos de cuatro casos analizados.

Por último, de acuerdo con los resultados de la investigación sobre la solidez de las principales asociaciones de actores de La Huacana, es posible determinar cómo es la fortaleza del SPL del territorio, mismo que ha de ser expresado mediante una de las siguientes etapas: espontaneo, cuando el SPL nace y, por ende, no se tienen relaciones estables entre las unidades productivas; en formación, cuando ya ha nacido y se están constituyendo las relaciones entre los actores locales; en consolidación, cuando

el SPL ya ha generado relaciones pero aún se están fortaleciendo, y; consolidado, cuando las relaciones dentro del SPL ya se encuentran en un estado de madurez y fortaleza muy alto.

Para poder definir la etapa en que se encuentra el sistema productivo local, a continuación, se presenta brevemente la información sobre las asociaciones que contribuye a determinar su solidez, atendiendo los puntos básicos que, por su definición teórica, se encuentran en un sistema.

- i. Cadena Productiva: es el conjunto de relaciones entre actores que participan en el proceso de producción, transformación y comercialización del producto; en las asociaciones estudiadas la relación entre proveedor-productor – cliente es sólida gracias a la existencia de contratos escritos y contratos no escritos basados en el conocimiento y la confianza mutua.
- ii. Institucionalidad: son las reglas del juego que se establecen entre los actores para su convivencia; en los casos estudiados, se encontró una institucionalidad local fuerte, pero que puede seguir mejorándose para consolidarse.
- iii. Relaciones: en este caso se refiere a las relaciones que han establecido las asociaciones con el gobierno, las instituciones oficiales y las asociaciones no gubernamentales; a este respecto las organizaciones han desarrollado relaciones fuertes pero que deben ser diversificadas.
- iv. Mejora en las condiciones de vida: los resultados de la investigación permiten demostrar que la existencia de relaciones bien articuladas dentro de las asociaciones de productores en el SPL de La Huacana ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población local, mediante la creación de empleos en el territorio y mediante el mejor ingreso obtenido por los productores al vender sus productos de forma colectiva.

Con base en la información presentada, es posible determinar que el sistema productivo local de La Huacana se encuentra en consolidación, siendo un sistema ya establecido y con relaciones ya formadas, pero no totalmente consolidadas. Hasta el momento, el SPL en consolidación de La Huacana, ya ha generado mejoras en las condiciones de vida de la población, gracias a la utilización eficiente de los recursos endógenos del territorio por parte de los mismos actores locales, quienes se organizan para utilizarlos de tal modo que contribuyan a generar progreso social.

Con base en los resultados empíricos y teóricos de la investigación se acepta la hipótesis general de trabajo planteada al inicio del mismo: interrelaciones económicas, sociales e institucionales fuertemente articuladas entre los actores en las organizaciones de jamaíqueros y meloneros pueden contribuir a un mayor fortalecimiento del sistema productivo local de La Huacana, Michoacán. Se pudo corroborar que la solidez de las relaciones establecidas dentro de las asociaciones de productores para la utilización eficiente de los recursos endógenos del territorio ha contribuido a

mejorar la robustez de las asociaciones, y estas, a su vez, inciden positivamente en un mayor fortalecimiento del sistema productivo local de La Huacana y a mejorar las condiciones de vida de la población del territorio, principalmente mediante la creación de empleos y el mejoramiento del ingreso familiar, de modo que sí puede ser considerado un mecanismo estratégico para el desarrollo local.

En síntesis, el desarrollo de la investigación en campo permitió conocer la situación en que se encuentran las unidades productivas estudiadas, dejando en claro que gran parte de ellas han logrado establecer procesos de vinculación productiva entre sí. Estos procesos de vinculación han sido la base para la generación de asociaciones productivas, dentro de las cuales las relaciones de cooperación se han estructurado y fortalecido, dando lugar así a organizaciones con vinculaciones mutuamente benéficas.

La articulación de los actores en las asociaciones de producción ha generado resultados positivos en el sistema productivo local del territorio, ya que mientras más sólidas sean las asociaciones, con vinculaciones internas fuertes, mayor fortaleza alcanza el sistema de producción de La Huacana y, aunque no todos los productores del municipio actualmente mantengan vínculos productivos, la mayoría está percibiendo los beneficios económicos y sociales que les reporta estar dentro de una organización, de ahí que las actuales asociaciones sean ejemplos a seguir para los productores individuales.

No se puede negar que aún hay cosas que mejorar en las asociaciones, párrafos atrás se señalaron aspectos específicos para cada una de las agrupaciones estudiadas; hablando en términos generales, la mayor parte de asociaciones del sistema de La Huacana presentan debilidades en sus articulaciones con actores que podrían incrementar su solidez y, por ende, la del SPL, algunos de esos actores fundamentales son las instituciones educativas, los organismos gubernamentales de apoyo a la producción, los centros de investigación y las cámaras de industria y comercio.

No es posible evitar señalar que una de las limitaciones de estas conclusiones es que el estudio solamente se enfoca en las asociaciones de producción agrícola más representativas de La Huacana, sin embargo, si se ha contemplado que las organizaciones bien articuladas de otros sectores contribuyen a mejorar la fortaleza del sistema productivo local, para un análisis más profundo sobre cómo influyen esas asociaciones de otros sectores al sistema es necesario realizar otra investigación enfocada en ellas.

Otra limitación es que no se contempla información sobre las razones que han llevado a algunos productores a abandonar las asociaciones, se señalan los motivos que otros productores – aún miembros o que nunca han sido miembros – han percibido, pero no las razones que personalmente han llevado a dichos actores a convertirse nuevamente en productores individuales, posiblemente la información otorgada por ellos sería de mucha ayuda para solucionar las deficiencias en las asociaciones, tema que puede ser estudiado en investigaciones futuras.

No se puede negar que el esfuerzo que han plasmado los productores locales estudiados para organizarse es muy valioso e importante, ya que como seres humanos con racionalidad individual limitada puede resultar difícil desarrollar un pensamiento de raciocinio colectivo, sin embargo, las asociaciones de productores existentes en el sistema productivo local de La Huacana son un claro ejemplo de que sí es posible trabajar de forma colectiva como organizaciones que se autoadministran y autoregulan, refutando así las teorías del siglo XX respecto a la acción colectiva, cuyo argumento principal es que los actores locales son incapaces de organizarse y solucionar sus propios dilemas sociales.

Se constata también que es posible seguir otras vías diferentes a los enfoques de actuación de tipo redistributivo o asistencial, que dependen de la transferencia de recursos y requieren de una eficiente gestión y de una adecuada asignación a los grupos sociales más necesitados (dado que la información es incompleta para los actores externos que realizan estas acciones, es imposible hacerlo de forma eficiente en la realidad), para mejorar las condiciones de vida locales y también se corrobora que estas mejoras no son únicamente resultado de la “derrama” económica que generan las grandes empresas. Gracias a la evidencia empírica se puede comprender que los efectos del “chorreo” de ese modo de crecimiento económico, son desiguales y son insuficientes para eliminar las situaciones de decadencia en que vive gran parte de la población del territorio nacional.

A diferencia de los enfoques anteriores, la vía tomada en La Huacana ha sido generar iniciativas locales de desarrollo, alentando nuevos emprendimientos productivos y actividades generadoras de empleo a nivel local, para disponer de fuentes endógenas de desarrollo que bien pueden ser complementadas con las acciones de tipo redistributivo. Al observar de cerca la situación del municipio es posible tener un panorama más acertado sobre las circunstancias concretas que privan en este territorio y en lugares similares del resto de la República Mexicana, y al estudiar el contexto histórico y actual del municipio se hace más factible la implementación y el diseño de políticas e instrumentos de fomento productivo más apropiadas a las características específicas de cada zona.

Todavía falta mucho camino que recorrer y muchos aspectos en que mejorar, pero las actuales asociaciones productivas de La Huacana han puesto la base para continuar por esta vía, trabajando colectivamente para avanzar hacia procesos de desarrollo integrales, aprovechando los recursos, las ventajas y las potencialidades que el territorio les ofrece, utilizando de forma imaginativa, racional, equilibrada y dinámica el capital y los bienes endógenos, sean estos monetarios, naturales, culturales y/o sociales, y superando así, conjuntamente, los problemas y retos que el mercado globalizado les plantea.

Bibliografía

- Aguirre, J. (2011). Introducción al análisis de redes sociales. *Documentos de trabajo del Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP)*, no. 82. Buenos Aires, Argentina.
- Albuquerque, F. (1996). *Dos facetas del desarrollo económico y local: fomento productivo y políticas frente a la pobreza*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Naciones Unidas/ CEPAL – Consejo Regional de Planificación.
- Albuquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de capacitación No. 1, serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad*. Buenos Aires, Argentina: Programa AREA - OIT en Argentina - Italia Lavoro.
- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Caracas, Venezuela: editorial Nueva Sociedad.
- Ayala, J. (2000). *Instituciones y Economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Becattini, G., & Rullani, E. (1996, junio). Sistemas productivos locales y mercado global. *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, no. 754, pp. 11 – 24.
- Boisier, S. (2005, agosto). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL*, no. 86, pp. 47 – 62.
- Calpa, C. (2011). *Discursos y prácticas de desarrollo alternativo: el proyecto NASA frente al laboratorio de Paz, municipio de Toribio, departamento del Cauca – Colombia*. (Tesis de maestría). Facultad latinoamericana de ciencias sociales, programa de estudios de desarrollo territorial, Ecuador.
- Méndez, R. (1997). Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global, citado en Lozano, K. (2006). *Configuración del Sistema Productivo Local en torno a la Industria Mueblera en Jalisco, México: La construcción del Territorio desde el desarrollo local*, IX Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII), Bahía Blanca, Argentina, del 16 al 19 de mayo.
- Negrín, E. (2004). El papel de las PYMES en los sistemas productivos locales. Un enfoque desde Cuba, citado en Iglesias, D. (2005, septiembre - diciembre). *Los sistemas productivos como estrategia de desarrollo local ante la globalización*. Aportes: revista de la facultad de economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, vol. 10, no. 30, pp. 33 – 50.

- North, D. (2003). *Instituciones, Ideología y Desempeño Económico*. Cato Institute.
- Ostrom, E. (2009). *El Gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM) – Fondo de Cultura Económica.
- Ostrom, E., Poteete, A., & Janssen, M. (2012). *Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. México, D.F.: UNAM, CEIICH, CRIM, FCPS, FE, IIEC, IIS, PUMA, IASC, CIDE, COLSAN, CONABIO, CCMSS, FCE, UAM.
- Paunero, X. (2005). *Sistemas Productivos Locales en México. Tipología desde la perspectiva europea*. Universidad de Girona: Centros de Estudios de América Latina de Catalunya.
- Rodríguez, C. (2007). *Sistemas regionales de innovación y desarrollo local. El caso de Santiago de Cuba*. *Ciencia en su PC*, no. 5, pp. 52 – 63.
- Sebastián, J. (2000). *Las Redes de Cooperación como modelo organizativo y funcional para la Investigación y el Desarrollo (I+D)*. *Revista Redes de la Universidad Nacional de Quilmes*, vol. 7, no. 15, pp. 97-111.
- Valcárcel, M. (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Documento de Investigación. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Vázquez, A. (2001). La política de Desarrollo Económico Local. En Alburquerque, F. & Cortes, P. (coords.), *Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: análisis comparativo*. Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización, CEPAL/GTZ, Santiago de Chile.
- Vázquez, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch editor.



La industria mueblera de Ciudad Hidalgo desde el enfoque territorial de desarrollo

Rita Nayely Silvestre Ramírez¹

Pablo Manuel Chauca Malásquez²

Introducción

En México, como en otros lugares, un gran número de empresas se caracterizan, principalmente, por ser de estructura familiar y de pequeño y mediano tamaño por lo que se enfrentan a una diversidad de problemas económicos, sociales y ambientales que limitan su buen desempeño. Sin duda alguna, las empresas que integran la industria mueblera³ perteneciente al sector manufacturero, según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN), no son ajenas a estos problemas. Los recursos maderables demandados (aquellos en los que se aprovecha la madera) son cada vez más escasos y por tanto, la identificación de las interrelaciones que mantienen las empresas productoras de muebles de madera y otros actores locales que influyen en el sistema productivo de la industria del mueble en Ciudad Hidalgo, Michoacán (en lo sucesivo *Ciudad Hidalgo o CH*) se convierte en el eje central del presente trabajo.

Son los actores locales quienes se organizan y forman redes que les sirven de instrumento para estimular el conocimiento y el aprendizaje sobre la dinámica del sistema productivo y de las instituciones y acuerdan iniciativas al mismo tiempo que

¹ Maestra en Ciencias en Desarrollo Local, Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, UMSNH. Correo electrónico: ritasr@fevaq.net

² Profesor Investigador, Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, UMSNH. Correo electrónico: pchauca77@gmail.com

³ Referida a las ramas industriales: 3371 fabricación de muebles, excepto de oficina y estantería; 3372 fabricación de muebles de oficina y estantería; y, 3379 fabricación de colchones, persianas y cortineros (SCIÁN, 2013: 33).

ejecutan las acciones que integran la estrategia de desarrollo (Vázquez, 2005: 45). Dentro del sistema productivo mueblero de Ciudad Hidalgo se distinguen dos tipos de actores: los internos, referidos a las empresas productoras de muebles de madera, y los externos, aquellos que no se dedican a esta actividad pero que tienen influencia sobre la producción, comercialización y organización de la industria (como son el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas).

Las relaciones económicas, políticas y socio-culturales de las organizaciones se determinan a partir del conjunto de reglas de trabajo (o reglas de uso) que determinan quién tiene derecho a tomar las decisiones en cierta área, qué acciones están permitidas o prohibidas, qué procedimientos se seguirán, qué información debe o no facilitarse y qué retribuciones se asignarán a los individuos según sus acciones (Ostrom, 2000: 94), por ello se espera que las instituciones (o reglas de trabajo) regulen el comportamiento de los actores locales a partir de la generación y consolidación de relaciones sólidas basadas en la confianza y que favorezcan la transformación productiva, el incremento del valor agregado de los productos y la generación de empleos ya que en muchas ocasiones las relaciones e instituciones son débiles y poco flexibles al grado que limitan y no contribuyen o contribuyen poco al desarrollo territorial de una localidad. Tal es el caso de la industria de muebles de madera de Ciudad Hidalgo. Por ello la existencia de una diversidad de estudios que evidencian la importancia del análisis de la industria mueblera.

Entre dichos estudios se encuentra el de Caballero (2013: 2) que identifica la necesidad de fomentar la actividad artesanal de muebles de madera en una economía del territorio y de formar cadenas y clústeres que vinculen sus diferentes actividades productivas y contribuyan a reforzar el uso racional de los recursos; Fernández y Ariza (2004: 127) concluyen que la realización del plan estratégico para el sistema productivo local del mueble de Lucena (Córdoba, España) debe considerar la relación de éste con el territorio y la necesidad de cooperar para aprovechar las economías externas e internas; y, Lozano (2010: 4) revela que los empresarios de la industria mueblera del estado de Jalisco han desarrollado procesos de aprendizaje e innovación los cuales se reflejan en el mayor valor agregado de sus productos, a la vez concluye que el desarrollo local se viabiliza en los espacios donde las actividades económicas se organizan a partir de sistemas productivos con estrategias innovadoras que articulan las cadenas productivas y el aprovechamiento del entorno en la búsqueda de una mejor posición competitiva en los mercados.

Por su parte, Díaz y Fera (2008: 2) señalan la importancia de la vinculación de las empresas para generar las condiciones y los procesos de innovación necesarios para el aumento de los niveles competitivos de las empresas integrantes del clúster mueblero de Aguascalientes; Irepan (2006: 90-94) subraya la necesidad de una asociatividad sólida que favorezca la industria mueblera de la comunidad de Nahuatzen,

Michoacán, en donde el agrupamiento empresarial se convierta en una alternativa para el desarrollo local de la comunidad, en su estudio Benítez (2012: 9-129) propone la creación de una comercializadora de muebles de madera en Ciudad Hidalgo que favorezca su inserción en los mercados; y por último, Velázquez, Torres y Bocco (2003: 19) centran su atención en la Empresa Forestal de la Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro por ser una de las iniciativas más exitosas de manejo forestal en México.

Hacia una visión territorial de desarrollo

Hablar de una visión territorial de desarrollo es hablar de “los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias sobre cuya base se toman las decisiones de inversión” (Vázquez, 2007: 183). El territorio se revalora y adquiere una relevancia esencial en la comprensión de los procesos contemporáneos; deja de ser un contenedor de recursos, elementos, personas o actividades y constituye parte fundamental de la transformación de agentes y territorios relacionados (Peroni, 2013: 61). “El territorio expresa relaciones sociales y espaciales de poder” (Manzanal, Arqueros, Arzeno, y Nardi, 2009: 132) y “es el responsable de activar los mecanismos que operan como factores causales de su propio crecimiento, de su desarrollo y de su posicionamiento en la globalización” (Boisier, 2004: 33).

Para Schejtman y Berdegué (2003: 5) el territorio se define como una construcción social, no como un espacio físico objetivamente existente, sino como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados. En otras palabras, “el desarrollo territorial parte no sólo de un cambio en la concepción del territorio, sino también en la del Estado y los valores individuales y colectivos que es preciso identificar y promover” (Ramírez, 2007: 135) es por esa razón que la caracterización de las interrelaciones que mantienen las empresas productoras de muebles de madera y los otros actores locales del sistema productivo de la industria del mueble en CH se realizará bajo el enfoque territorial de desarrollo.

Para Manzanal *et al.*, (2009: 133) el desarrollo territorial tiene como meta lograr que los territorios sean competitivos. Asimismo, subrayan la importancia de la proximidad entre los actores para coordinar acciones y generar innovación colectiva de carácter sistémico, la articulación con los mercados globales y el desarrollo institucional como forma de alcanzar la cohesión social entre la mayoría de los actores. El enfoque territorial de desarrollo no es unívoco ni estático, al contrario, es un enfoque amplio que presenta diferentes matices, expectativas, esperanzas y descréditos (Peroni, 2013:

59) y que contempla cuatro elementos clave: a) la revalorización y cambio en la conceptualización del territorio, b) el papel protagonista de los actores locales, c) la existencia de una interacción entre actores locales y su entorno (interno y externo) y, d) la utilización eficiente de los recursos propios así como de las capacidades del territorio.⁴

Concretamente, “el enfoque territorial de desarrollo facilita el desarrollo empresarial y la creación de redes de empresas, fomenta la difusión de las innovaciones y el conocimiento, mejora el desarrollo urbano, y estimula la dinámica del tejido institucional” (Vázquez, 2007: 202). Además esta conceptualización considera las dimensiones económico-productiva, político-institucional (Vázquez, 2005: 117), socio-cultural y ambiental (Peroni, 2013: 65). La primera dimensión considera la existencia de diversos tipos de empresario, diferentes formas de organización (empresas según tamaño, sector industrial, redes empresariales) y está estrechamente vinculada al crecimiento de las actividades económicas y del bienestar material de la población de un país (Zoido y Caravaca, 2006: 225). Por su parte, la dimensión político-institucional tiene la misión de generar sinergias e interrelaciones entre la sociedad civil y el conjunto de normas y acuerdos (formales e informales), conocidas como instituciones, que se dan entre los actores, las organizaciones y los pueblos (Vázquez, 2005: 119).

La dimensión socio-cultural está constituida por sistemas de acciones enfocados en producir valores como la ética y la moral; mejorar la educación; y preservar la cultura, la tradición y la identidad, fortalecer los gobiernos locales, crear redes sociales, fomentar la participación ciudadana y la cultura emprendedora (Albuquerque y Dini, 2008: 313). Por último, la dimensión ambiental propone mejorar los niveles de bienestar con el uso adecuado de los recursos naturales y revalorizar el medio ambiente como un activo de desarrollo, de educación ambiental, de fomento de energías renovables, de producción ecológica y de formas de consumo sostenibles ambientalmente. Con la incorporación de estas dimensiones, el enfoque territorial de desarrollo “permite dar a cada situación concreta un tratamiento adecuado según sus recursos, circunstancias y capacidades potenciales” (Albuquerque y Dini, 2008: 329).

El desarrollo territorial de un determinado lugar se puede analizar a través del sistema productivo local (SPL) ya que este pretende que las acciones se concreten en la realidad por actores que influyen en el campo económico-productivo, político-institucional, socio-cultural y ambiental para impregnar y generar un sentido propio que potencialice las capacidades locales. Cuando se habla de sistema productivo local se hace referencia a su sentido de integración más amplio, en donde el logro de la competitividad y productividad, obedecen a las condiciones sociales, político-institucionales, económicas y ambientales del territorio. Por ello “la cuestión no

⁴ Los cuatro elementos clave fueron identificados con base a un criterio propio después de revisar diversas concepciones de desarrollo territorial.

reside en si el sistema productivo de una localidad o territorio está formado por grandes o pequeñas empresas sino en el modelo de organización de la producción y sus efectos sobre el comportamiento de la productividad y de la competitividad” (Vázquez, 2007: 194).

Las fuerzas del enfoque territorial de desarrollo

Las fuerzas del desarrollo (organización flexible de la producción, difusión de las innovaciones y el conocimiento, desarrollo urbano del territorio y cambio y adaptación institucional) demandan un cambio de vía (Morin, 2011: 33), por tanto el desarrollo exige ir acompañado del mejoramiento de las condiciones de vida de los individuos y de la relación del hombre con la naturaleza ya que la estructura de un sistema es la red de relaciones que hace posible las conexiones entre las partes y que depende de su capacidad para funcionar articuladamente (Vázquez, 2005: XII).

La *organización flexible de la producción* indica que los SPL por medio de la división del trabajo entre las empresas y la creación de un sistema de intercambios locales que produce el aumento de la productividad y el crecimiento de la economía son un modelo claro de organización de la producción, en este sentido los SPL permiten la formación y desarrollo de redes y sistemas flexibles de empresas, la interacción de las empresas con los actores locales y la creación de alianzas estratégicas interempresariales. El eje rector de esta fuerza del desarrollo es el hecho de analizar los mecanismos a través de los que se relacionan las empresas con la finalidad de facilitar las transacciones comerciales (con proveedores y clientes) y las relaciones técnicas basadas en el intercambio de información codificada sobre procesos, productos, organización y mercados.

La *difusión de las innovaciones y el conocimiento* impulsa y mejora la transformación y renovación de la gama y calidad de los productos y procesos reflejándose en la posición competitiva y en los resultados de sus actividades. “Las empresas innovadoras aventajan a sus competidoras cuando son capaces de satisfacer las necesidades y expectativas que los consumidores y clientes potenciales expresan en el mercado” (Vázquez, 2005: 72). En este sentido, “el desarrollo económico y la dinámica productiva dependen de la introducción y difusión de las innovaciones y el conocimiento, que impulsan la transformación y renovación del sistema productivo” (Vázquez, 2000: 54). Por su parte, el *desarrollo urbano del territorio* constituye el espacio en donde los actores interactúan e intercambian bienes y servicios a través de redes de cooperación, estrategias y acciones para dar respuesta al aumento acelerado de la producción, los intercambios y las actividades de servicios provocados por la globalización. En el caso

de los SPL el surgimiento y desarrollo de la actividad productiva se origina, por lo regular, en localizaciones bien comunicadas (transporte y comunicación de calidad).

Por último, el *cambio y adaptación institucional* se relaciona con los cambios en las formas de cooperación y participación de los actores locales en las actividades económicas. Su relevancia radica en que reduce los costos de transacción y producción, aumenta la confianza entre los actores, estimula la capacidad empresarial, propicia el fortalecimiento de las redes y la cooperación entre los actores y estimula los mecanismos de aprendizaje e interacción. Se habla entonces de *instituciones* formadas por el conjunto de normas y acuerdos (formales e informales) que se dan entre los actores locales para regular sus relaciones económicas, sociales y políticas (Vázquez, 2005: 119).

Con lo anterior se concluye que la organización flexible de la producción, la difusión de las innovaciones y el conocimiento, el desarrollo urbano del territorio y el cambio y adaptación institucional de un sistema productivo son las dimensiones centrales que condicionan el proceso de acumulación de capital (Vázquez, 2005: 39) y por tanto necesitan respuestas de los actores (públicos y privados) a los problemas y desafíos que presentan los mercados en la actualidad. Tales respuestas se construyen mediante las capacidades competitivas del territorio y se parte de las empresas que buscan eficiencia, calidad, flexibilidad, rapidez de reacción y que se encuentran, normalmente, articuladas en redes de cooperación tecnológica, de logística empresarial y de interacción entre proveedores, productores y usuarios.

La industria mueblera de Ciudad Hidalgo

La industria mueblera se caracteriza por ser artesanal, tener poco diseño y poco avance tecnológico. Su principal insumo son diversos tipos de madera (preciosa, comercial y aglutinada).

Oportunidades y desafíos de la industria mueblera

La industria del mueble, al igual que otras actividades económicas tradicionales, presenta oportunidades y desafíos. Dentro de las oportunidades de la industria mueblera de Ciudad Hidalgo se encuentra la experiencia y flexibilidad en la producción de muebles, la búsqueda por parte de sus actores locales para diversificar y generar nuevos acuerdos institucionales, la presencia y participación en exposiciones, ferias y eventos nacionales e internacionales, la transformación de

la estructura empresarial y el impulso del diseño original de muebles. A pesar de dichas oportunidades, la industria mueblera se enfrenta a desafíos relacionados con la tala ilegal de árboles, la competencia desleal, el precio de la madera (nacional e importada), la entrada de muebles importados a bajo precio, la falta de infraestructura tecnológica, el deterioro de los procesos productivos, administrativos, comerciales, de capacitación de personal y calidad del mueble, la escasez de las relaciones de cooperación y la falta de incentivos, apoyos y financiamientos gubernamentales. Sobre este escenario, diversas organizaciones como la Asociación de la Industria Mueblera en Cuanajo, Michoacán (ASIMM); la Industrial Mueblera de Michoacán, S.A. de C.V. en Zacapu y la Cadena Productiva de Ciudad Hidalgo S. de R.L. de C.V., por mencionar algunas, buscan hacer frente a éstos desafíos.

Ciudad Hidalgo y su vocación productiva

Ciudad Hidalgo, cuyo nombre en tarasco Taximaroa, quiere decir “lugar de carpinteros”, es la cabecera municipal de Hidalgo, Michoacán, y se caracteriza por el establecimiento de empresas dedicadas a la fabricación de muebles de madera. Se entiende por industria mueblera aquella que produce antecomedores, armarios, bancas para iglesias, bases para cama, burós, cabeceras para cama, comedores, cómodas, gabinetes para electrodomésticos, libreros, mesas de centro, mesas, sillas y recámaras. Dentro del SCIAN, la industria mueblera pertenece a la clase de actividad (337120) fabricación de muebles, excepto cocinas integrales, muebles modulares de baño y muebles de oficina y estantería del subsector (337) fabricación de muebles, colchones y persianas del sector (31-33) industrial manufacturero (SCIAN, 2013: 34).

En CH la concentración de unidades económicas se encuentra en la clase de actividad (337120) fabricación de muebles, excepto cocinas integrales, muebles modulares de baño y muebles de oficina y estantería. El 98.35% de las unidades económicas del municipio de Hidalgo dedicadas a la fabricación de muebles, colchones y persianas se localizan en su cabecera municipal. Debido a la falta de información a nivel localidad y a la concentración de unidades económicas en la cabecera municipal se asume que los valores de variables como el personal ocupado, las remuneraciones, la producción bruta total, el valor agregado censal bruto y los activos fijos de las unidades económicas del municipio conciernen principalmente a las de CH. De esta manera se puede señalar que su personal ocupado es de 1 691 personas, sus remuneraciones totales son de \$21,600,000 pesos, mientras que su producción bruta total es de \$211,300,000 pesos, su valor agregado censal bruto de \$78,000,000 pesos y sus activos fijos ascienden a \$129,500,000 pesos.

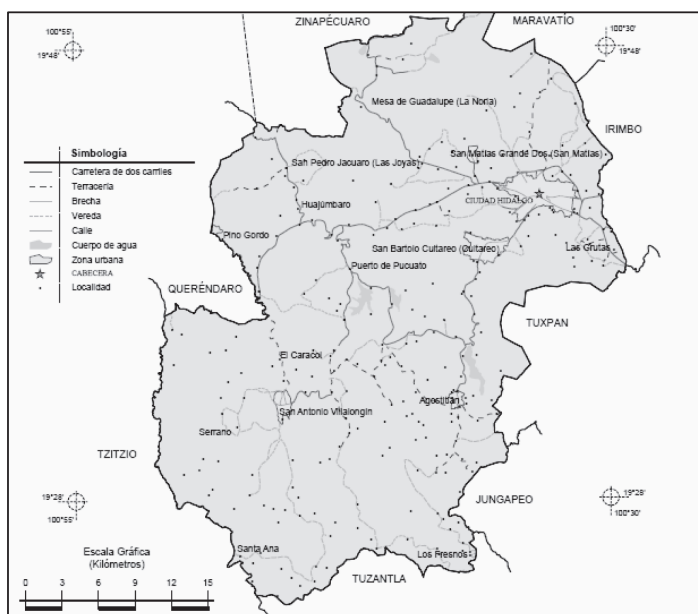
Sobre este escenario, la atención se centra en caracterizar las interrelaciones que mantienen las unidades económicas de la clase 337 120 (o empresas productoras de

muebles de madera) y los otros actores del sistema productivo de la industria del mueble en Ciudad Hidalgo. Así pues, la importancia de los aspectos empresariales y productivos radica por considerar el potencial de un territorio; en su sentido más amplio, se engloba a los actores locales que influyen -a través del conocimiento reconocido y especializado- en el desarrollo territorial y por incluir recursos materiales e inmateriales que ofrece el entorno, las infraestructuras de transporte y de comunicaciones, y las estructuras de organización e innovación.

Localización geográfica de Ciudad Hidalgo en el municipio de Hidalgo, Michoacán

La localización geográfica de Ciudad Hidalgo es esencial para su vocación económica actual: la explotación y transformación de la madera; de ahí que la industria mueblera se considere como su principal actividad económica. Ciudad Hidalgo limita al oeste con Huajúmbaro, al noroeste con San Matías Grande, al noreste con Tzintzingareo, al sureste con Las Grutas y al suroeste con San Bartolo Cuitareo (Mapa 1).

Mapa 1. Localización geográfica de CH en el municipio de Hidalgo, Michoacán.



Fuente: INEGI (2009: 4).

Actores locales clave en Ciudad Hidalgo

Con base a la propuesta realizada por Barreiro (1988), citado por Arocena (1995: 25-26) los actores locales clave, relacionados con la industria mueblera, que influyen en la dinámica económico-productiva, político-institucional, socio-cultural y ambiental de CH se presentan a continuación. Dentro de los principales actores locales ligados a la toma de decisiones (o actores político-institucionales) se encuentra el C.P. Rubén Padilla Soto, quien funge como presidente municipal y que a su vez es integrante del Consejo Nacional Mueblero, el C. Sabino Padilla Medina, dedicado a la actividad industrial mueblera y dueño de diversas empresas en el ramo, la Federación Estatal de Propietarios Rurales de Michoacán A.C., que a través de sus acciones organiza e incrementa la productividad agrícola, ganadera y forestal, y la Asociación de Permisionarios Forestales del Oriente de Michoacán A.C., que a partir de consultorías científicas y técnicas busca el fortalecimiento de las empresas muebleras y el mejoramiento del medio ambiente de la localidad.

Por su parte, los actores ligados a técnicas particulares (o actores expertos-profesionales) identificados fueron principalmente instituciones educativas (públicas y privadas) como el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán 17 (CECYTEM 17), el nodo de educación a distancia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) ofertando la ingeniería en tecnología de la madera, el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo (ITSCH), la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ), la Escuela Secundaria Técnica Forestal 51 (ESTF 51) y el Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal 6 (CBTF 6); también se consideran como actores ligados a técnicas particulares al C. Jesús Camacho Vaca, director de Desarrollo Forestal, y al C. Héctor Edmundo Tinajero González, director del Periódico El Clarín Diario de la Región Oriente.

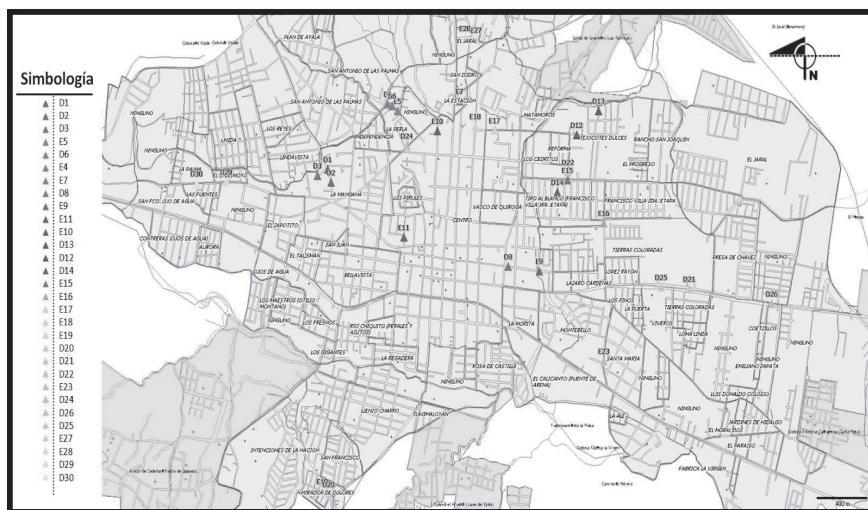
Finalmente, los actores ligados a la acción sobre el terreno que se identificaron fueron el Consejo Mexicano Mueblero; la Cadena Productiva de Ciudad Hidalgo S. de R.L. de C.V. presidida por el C. Fidelmar Camacho Sámano e integrada por ocho socios entre los que se encuentran silvicultores, permisionarios, dueños de aserraderos, fabricantes de muebles, proveedores y comerciantes; la Cadena Productiva Forestal Villa Hidalgo S.A. de C.V. dirigida por el C. Salvador Pérez Nieto e integrada por 12 socios; el Centro Regional de Diseño de Mueble presidido por el C. Horacio Trejo, el Grupo GRUMICH S.A de C.V. y diversas empresas productoras de muebles de madera como GEMICA, cuyo dueño es el C. Gerardo Canas Coronel, LUMOH, propiedad del C. Luis Moreno Hernández, y la del C. Rodolfo Tello Arteaga, dedicada al corte de trozos de madera como materia prima.

Las interrelaciones de los actores locales en la industria del mueble de Ciudad Hidalgo

La vocación productiva de Ciudad Hidalgo es la producción de muebles de madera, de ahí que el ámbito empresarial (o el aspecto económico-productivo) del desarrollo territorial tenga un sitio privilegiado dentro del presente trabajo. Por ello, la dinámica de su industria mueblera es analizada e interpretada a partir de la organización flexible de la producción; el cambio tecnológico y difusión de las innovaciones; el cambio y adaptación de las instituciones; y el desarrollo urbano del territorio.

En el Mapa 2 se muestra la distribución geográfica de las empresas muebleras encuestadas y los resultados obtenidos de los cuestionarios semiestructurados se presentan posteriormente. El mapa deja en evidencia que existe una amplia distribución geográfica de las empresas muebleras en CH.

Mapa 2. Localización de las empresas muebleras encuestadas en Ciudad Hidalgo.



Fuente: Elaboración propia con base en www.inegi.org.mx e información de trabajo de campo.

Es necesario señalar que (debido a la falta de información comparable) el análisis de las interrelaciones de la industria del mueble se realiza para los años 2014, 2015 y 2016.

De manera puntual, la muestra (su tamaño y selección) está conformada por los actores locales que tienen mayor peso (o injerencia) dentro CH; a saber, las empresas

productoras de muebles de madera y los representantes institucionales del lugar. Para identificar a las empresas productoras de muebles de madera y a los otros actores locales de Ciudad Hidalgo se recurrió a la muestra conocida como *bola de nieve (redes)* en donde “se identifica a los participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez contactados, se incluyen también” (Hernández, 2010: 398).

Los instrumentos utilizados para obtener la información requerida fueron el cuestionario semiestructurado y la entrevista a profundidad aplicados, respectivamente, a 30 empresas productoras de muebles de madera y a otros actores locales clave relacionados con la industria mueblera. A partir de la aplicación de dichos instrumentos se espera tener el mapeo de condiciones y actores locales claves que influyen en la actividad mueblera de CH. El muestreo se inició a partir del testimonio del *informante clave A* (empresa 1) y se asignó un código alfanumérico que identifica y guarda el anonimato y la confidencialidad de las empresas encuestadas. Los códigos alfanuméricos asignados a las empresas muebleras de Ciudad Hidalgo se forman con las letras *D* (dueño de la empresa) o *E* (encargado o gerente de la empresa) y con el número (ascendente) de acuerdo con el orden en que se encuestaron y no a un orden de importancia (Cuadro 1).

Cuadro 1. Códigos de identificación de las empresas muebleras de Ciudad Hidalgo.

Empresa	Código	Empresa	Código	Empresa	Código
Empresa 1 ⁵	D1	Empresa 11	E11	Empresa 21	D21
Empresa 2	D2	Empresa 12	D12	Empresa 22	D22
Empresa 3	D3	Empresa 13	D13	Empresa 23	E23
Empresa 4	E4	Empresa 14	D14	Empresa 24	D24
Empresa 5	E5	Empresa 15	E15	Empresa 25	D25
Empresa 6	D6	Empresa 16	E16	Empresa 26	D26
Empresa 7	E7	Empresa 17	E17	Empresa 27	E27
Empresa 8	D8	Empresa 18	E18	Empresa 28	E28
Empresa 9	E9	Empresa 19	E19	Empresa 29	D29
Empresa 10	E10	Empresa 20	D20	Empresa 30	D30

Fuente: Elaboración propia con base en información de trabajo de campo.

⁵ Informante Clave A.

El cuestionario semiestructurado se aplicó respetando la disponibilidad y el tiempo de los encargados y dueños de las empresas muebleras; aunque la mayoría de los cuestionarios fueron contestados frente a frente hubo casos, como el de las empresas E5 y E11, en que se dejó el impreso y días posteriores, el que indicaron los empresarios, se pasó a recoger. A pesar de ello, dicha condición no limitó la recolección de información requerida. Por su parte, los otros actores locales entrevistados fueron los encargados de la Dirección de Desarrollo Económico y Gestión Social del municipio de Hidalgo, de la Dirección de Desarrollo Urbano y de la Cadena Productiva de Ciudad Hidalgo S. de R.L. de C.V, dicha entrevista se realizó únicamente a tres actores locales clave debido a la poca disponibilidad de tiempo, a una actitud pasiva y a situaciones de bloqueo por parte de otros actores clave como la Cadena Productiva Forestal Villa Hidalgo S.A. de C.V., el GRUMICH S.A. de C.V., el Centro Regional de Diseño de Mueble S.A. de C.V., el Consejo Mexicano Mueblero y el ITSCH.

Las fuerzas del desarrollo: variables e indicadores

El cuestionario semiestructurado que se aplicó a las empresas productoras de muebles de madera se organiza de acuerdo con las cuatro fuerzas del desarrollo: la organización flexible de la producción; la difusión de las innovaciones y el conocimiento; el desarrollo urbano del territorio; y, el cambio y adaptación institucional. A su vez, las fuerzas del desarrollo (o dimensiones) se integran de una serie de variables e indicadores que ayudan a comprender y conocer las características de las interrelaciones que mantienen las empresas productoras de muebles de madera y los otros actores locales del sistema productivo de la industria del mueble en Ciudad Hidalgo.

Organización flexible de la producción

La organización flexible de la producción, primera fuerza del desarrollo planteada por Vázquez (2005: XII), supone que a partir de la división del trabajo entre las empresas y la creación de un sistema de intercambios locales los sistemas productivos aumentan la productividad y favorecen el crecimiento de la economía del territorio en el que se localizan. En Ciudad Hidalgo esta se analizó a partir de indicadores como el año de inicio de operaciones, el origen, la localización, la fuente de financiamiento, el tipo de producto, el número de empleados y la mano de obra cualificada existente en las empresas del mueble.

El año de inicio de operaciones de las empresas muebleras de CH es diverso; algunas iniciaron sus actividades desde la década de los sesenta y algunas otras a partir del año 2016. El 50% de las empresas encuestadas decidió dedicarse a la actividad mueblera por tradición familiar, el 47% por independencia económica y el 3% restante por tener conocimiento en el ramo. También se indica que la mayoría de empresas muebleras se localizan en la localidad de estudio debido a la disponibilidad de materia prima, por un interés económico y por la vocación productiva del lugar. Asimismo, la información recabada revela que, desde sus inicios y hasta el 2016, la principal fuente de financiamiento fue el capital propio; cerca del 90% de las empresas se financian de esta manera mientras que un 10% ha acudido a instituciones bancarias privadas y/o apoyos del gobierno.

Respecto a la producción, cabe señalar que el total de las empresas del mueble de CH pertenecen a la clase de actividad (337 120) fabricación de muebles, excepto cocinas integrales, muebles modulares de baño y muebles de oficina y estantería. El 77% de las empresas se dedica a la elaboración del ropero, el 13% a la fabricación de bases de cama y el 10% restante a elaborar alacenas, salas u otros muebles. Desde sus inicios la mayoría de las empresas encuestadas (73%) han elaborado el mismo tipo de producto; mientras que, un 27% ha optado por el cambio. Por tanto, los productos dentro de la localidad son similares y poco innovadores ya que sólo se pasa de producir bases de cama a roperos y viceversa, o bien, la producción de roperos se cambia por la de alacenas, salas y bases de cama.

La poca diversificación de los muebles de madera provocó que la producción del 60% de las empresas disminuyera, que la del 27% se mantuviera constante y que sólo la de un 13% se incrementara, aquí se encuentran las empresas E9, E10, D13 y E17. La poca diversificación de productos va de la mano con la descentralización de actividades: el 97% de las empresas muebleras realizan todas sus actividades (manufactura, ensamble y acabado) en una sola planta y el 3%, por falta de espacio, arma los muebles en otra planta ubicada en la misma localidad. Otro aspecto importante que cabe señalar es el relacionado con la forma de producción: el 80% se basa en sus propios pronósticos de demanda y el otro 20% produce bajo pedido de usuarios finales o con la esperanza de encontrar nuevos clientes, resaltando de esta manera que ninguna de las empresas encuestadas produce basándose en el pedido de otros talleres.

Respecto al indicador de *personal ocupado*, primeramente, se señala que el 73% de las empresas muebleras son de tamaño micro (el número de empleados oscila entre uno y 10) y el 27% restante es de tamaño pequeño (su número de empleados se encuentra entre 11 y 50) por lo cual el cargo de director o gerente general lo ocupa principalmente el dueño de la empresa. En los últimos tres años, el 60% de las empresas mantuvo constante su número de empleados, el 33% lo disminuyó y el 7% lo aumentó. Las principales causas por las que se mantuvo constante o disminuyó el

número de empleados fueron la falta de recursos económicos, el crimen organizado, la competencia desleal, la disminución de ventas y el hecho de mantener a los mismos clientes.

Además del personal ocupado, los vínculos interempresariales constituyen otro elemento fundamental en la organización de la producción ya que responden a estrategias relacionadas con la capacidad de competir de una empresa. En Ciudad Hidalgo los canales de distribución a través de los cuales las empresas muebleras comercializan sus productos a los mercados local y nacional son principalmente de tipo directo; el 84% de las empresas muebleras venden sus muebles por cuenta propia, el 10% los venden por medio de otras empresas de este giro y el 6% vende sus productos a través de una comercializadora. Asimismo, se indica que ninguna empresa mueblera vende a través de cadenas de supermercado o por pedido debido a que, en años anteriores, el crédito creaba cuentas incobrables, en donde el pago con cheques sin fondos y las promesas de pago incumplidas eran el dilema de cada día. Lo anterior es razón suficiente para que en la actualidad los empresarios muebleros vendan sus productos por cuenta propia y con pago al contado, principalmente.

Con relación a la asistencia a ferias y exposiciones como la Feria Expo Mueble de Ciudad Hidalgo, la Expo Mueble D.F. y la Expo Internacional del Mueble en Guadalajara, Jalisco se destaca que es baja debido a que la invitación (por teléfono, correo postal y vía electrónica) se realiza únicamente a las organizaciones empresariales que se encuentran formalmente establecidas, a saber la Cadena Productiva Forestal Villa Hidalgo S.A. de C. V. y la Cadena Productiva Ciudad Hidalgo, S. de R. L. de C.V. De las 30 empresas muebleras encuestadas sólo el 27% ha participado o ha asistido a ferias y exposiciones mientras que el otro 73% se encuentra ajena a ellas.

Aparte de la caracterización de las relaciones comerciales o de mercado señalada anteriormente, se indica que los vínculos entre las empresas muebleras de Ciudad Hidalgo y sus proveedores son principalmente de carácter interno ya que los proveedores de materia prima (madera, herramientas, pintura y barnices) del 97% de las empresas muebleras se localizan en dicho lugar y sólo el 3% (empresa E19) abastece su materia prima del extranjero debido a que la fabricación de salas de piel exótica (como la del cocodrilo) así lo exige. Por su parte, la localización de los proveedores de maquinaria y equipo presenta un comportamiento similar, el 90% de las empresas compra su maquinaria y equipo en la misma localidad aunque ésta en su mayoría es usada. A pesar de que los proveedores de materia prima, maquinaria y equipo se localizan esencialmente en CH no se garantiza que el precio de venta sea el adecuado; para el 77% de las empresas muebleras el precio excesivo se convierte en el principal problema con sus proveedores mientras que, para el 23% restante su problema recae en la baja calidad de los insumos, principalmente de la madera y el triplay.

La subcontratación es otra de las variables que ayuda a comprender los vínculos interempresariales existentes en la industria mueblera de Ciudad Hidalgo; al respecto se

señala que el 90% de las empresas no realiza actividades de subcontratación mientras que el 10% sí, pero sólo confiere la actividad de barnizar, actividad que representa el 20% del proceso de producción. Las empresas subcontratadas se localizan en la misma localidad, trabajan con sus propios recursos y reciben el pago por la prestación de sus servicios una vez hecha la entrega. Otra peculiaridad significativa de las relaciones de subcontratación es el hecho de que estas se establecen a partir de la confianza entre las empresas; no existe un contrato, sólo la confianza de que cada empresa cumplirá con su parte.

Con anterioridad se mencionó que el ropero es el mueble que más se produce en Ciudad Hidalgo y por tanto, es el producto que se encuentra más expuesto a la competencia y una de las razones es la cercanía de unos productores con otros; aunado a esto se detecta la introducción de productos de madera desde el exterior que impactan en la producción y comercialización de dicho producto. Como respuesta a dicha competencia se implementaron diversas estrategias: el 63% de las empresas disminuyó su producción en espera de mejores condiciones, el 27% busco nuevos mercados y un 10% adquirió maquinaria y equipo, se asoció con otro productor o solicitó un crédito.

Asimismo, se identificaron los principales factores que hacen competitiva a una empresa mueblera de CH: el precio, la calidad, la disponibilidad, la variedad de productos, el tiempo de entrega, la red de ventas o el hecho de ser conocido por permanecer en la actividad desde hace muchos años, siendo la calidad de los productos y el precio de venta (económico y justo) los principales factores competitivos de la mayoría de las empresas muebleras. En cuanto a las relaciones de cooperación, sólo el 30% de ellas se vincula con otras empresas para comprar materia prima a precio (especial), subcontratar servicios, cooperar en el proceso de nuevos productos, desarrollar nuevas técnicas de comercialización, vender en común, desarrollar o adaptar nuevos procesos productivos y proporcionar información sobre clientes que no pagan; mientras que el resto de empresas (70%) trabaja de manera individual por lo que no mantienen relaciones de cooperación. Los principales beneficios que se obtienen de la cooperación entre empresas son la adquisición de materia prima a precios bajos y por ende, la fabricación de muebles de bajo costo, así como la disminución en el tiempo de entrega y el flujo de información sobre los buenos y malos clientes.

Cambio tecnológico y difusión de las innovaciones

El análisis del cambio tecnológico y la difusión de las innovaciones de la industria mueblera de Ciudad Hidalgo se realizó a partir de dos variables generales: la innovación y el valor agregado de los productos. Según el 53% de las empresas

muebleras, la innovación está referida a la adquisición de nueva maquinaria y equipo, a la capacitación de personal, a la creación o cambio en el producto o proceso, a los cambios en la organización y a la implementación de algún sistema de calidad; mientras que el resto de las empresas (47%) se mantuvo sin innovaciones durante los últimos tres años. A pesar de que la capacitación del personal facilita la innovación dentro de una empresa, sólo el 17% de las empresas muebleras capacita a sus trabajadores, el 13% realizó cambios en la organización, el 6% implementó un sistema de calidad y el 64% no capacitó, no cambió ni implementó un sistema de calidad, siendo que el propio personal es una de las principales fuentes de información para la innovación.

Así como existen diversas fuentes de información, también existen obstáculos que limitan la innovación dentro de las empresas. En CH, los principales obstáculos para innovar, según el 60% de las empresas muebleras, son la falta de financiamiento y la falta de apoyos gubernamentales ya que para su otorgamiento se deben cumplir demasiados requisitos, en menor medida se considera la falta de conocimiento tecnológico por parte de los empleados, la falta de mano de obra cualificada y la falta de conocimiento de mercado. La innovación además de hacer más competitiva a una empresa añade valor a los productos. Igualmente, se señala que los muebles se destinan principalmente al mercado local (misma localidad), siendo el mercado estatal (Michoacán) y nacional (Colima, Guanajuato, Guerrero, México, Tamaulipas y Veracruz) al que pocas empresas dirigen su producción, con ello sobra decir que las empresas muebleras no realizan actividades de exportación.

Cambio y adaptación de las instituciones

Las relaciones institucionales establecen formas organizativas entre las empresas muebleras de Ciudad Hidalgo e influyen en los aspectos económico-productivos, político-institucionales, socio-culturales y ambientales de la visión territorial del desarrollo. Al respecto se señala que sólo el 13% de las empresas mantiene relaciones institucionales (es decir, pertenece a alguna asociación u organización empresarial) mientras que, el 87% carece de dichas relaciones. Dentro de las empresas que sí pertenecen a alguna asociación u organización empresarial se encuentra la E5, E10, E11 y E19. La primera (empresa E5) forma parte de la Cadena Productiva Forestal Villa Hidalgo S.A. de C. V., la segunda empresa (E10) es miembro del grupo GRUMICH, S.A. de C.V., la tercera empresa (E11) pertenece a la organización ORFMMICH y la cuarta empresa (E19) es miembro de la Cadena Productiva Ciudad Hidalgo, S. de R. L. de C.V. Principalmente, las empresas muebleras se apoyan de las asociaciones u organizaciones para recibir capacitación en la fabricación de muebles de madera y en el flujo de información sobre clientes morosos.

Aunado a lo anterior, el 87% de las empresas muebleras carecen de vínculos con instituciones educativas, con centros tecnológicos y de innovación; mientras que, el 13% se ha vinculado con el ITSCH, con el nodo de ingeniería en tecnología de la madera de la UMSNH, con el Centro Regional de Diseño de Mueble S.A. de C. V. y con el ICATMI. Dicha vinculación fue para capacitarse y adquirir mayor conocimiento en la elaboración y acabado de muebles de madera de alta gama. Además de mencionar los vínculos de las empresas muebleras con alguna institución educativa o centro tecnológico y de innovación, se menciona que los incentivos o apoyos gubernamentales que favorecen el desempeño de las empresas muebleras de Ciudad Hidalgo son escasos. El 83% de las empresas no ha recibido incentivos o apoyos gubernamentales, mientras que sólo un 17% sí se ha beneficiado de apoyos: capacitación tecnológica e informática, capacitación en técnicas de pintado, elaboración y detallado de muebles y apoyo en especie, entrega de maquinaria a través del Programa Hábitat.

Desarrollo urbano del territorio

El entorno territorial de Ciudad Hidalgo persigue el equilibrio entre los aspectos de clima laboral y tecnológico, de infraestructura carretera y de servicios básicos plasmados en el Plan de Desarrollo Urbano. Con relación al clima laboral, se señala que el 30% de las empresas muebleras lo consideran *regular* ya que han presentado situaciones de conflicto patrón-trabajador, el 63% de las empresas lo consideran *bueno* ya que la manera de trabajar y la forma de relacionarse dentro de la empresa permite un rendimiento aceptable y el 7% lo considera *excelente* ya que su rendimiento ha aumentado.

Acerca del clima tecnológico, el 7% de las empresas lo considera *deficiente* debido a que su maquinaria es muy rudimentaria, el 60% lo considera *regular* ya que el cambio de sus máquinas y la capacitación del personal es casi nula, el 30% de las empresas considera que su clima tecnológico es *bueno*, puesto que su maquinaria y el manejo eficiente por parte de los trabajadores permite mantener su producción y sólo el 3% considera que el clima tecnológico dentro de la empresa es *excelente* ya que realiza cambios constantes tanto en la organización como de su maquinaria. Por lo que se refiere a la infraestructura carretera se señala que el 23% de las empresas la considera *deficiente*, el 47% *regular*, otro 23% la considera *bueno* y el resto (7%) *muy bueno*. De manera general, la infraestructura carretera se encuentra entre deficiente y regular ya que las principales conexiones con otros estados se dan a través de la *Carretera Internacional México 15* (carretera federal libre).

Por último, el acceso a los servicios básicos se considera, por el 77% de las empresas muebleras, como *bueno* ya que el abasto y la cobertura de alumbrado público, la red de agua potable, la red pública de drenaje y las telecomunicaciones son suficientes. Sin embargo, la mayoría de las empresas (67%) desconoce el plan de desarrollo urbano.

Conclusiones

Los sistemas productivos locales expresan las relaciones internas que se establecen entre los actores locales especializados en la producción de un bien y fortalecen las redes sociales y la identidad cultural en el territorio. Por ello, se consideran una estrategia para fortalecer y mejorar la actividad económica y la competitividad territorial de las empresas. Dentro de los SPL se identifican diversos actores locales que son clave en la organización de la producción, en las relaciones comerciales o de mercado, en las relaciones con proveedores, en las relaciones de cooperación y competencia, en las relaciones institucionales, en la innovación tecnológica, en la innovación de productos o procesos, en las ventas y en el entorno territorial. En este sentido, se identifica a las empresas como los principales actores locales clave ya que son las que limitan o impulsan el desarrollo territorial a partir de la dimensión económica-productiva.

Para conocer las características de las interrelaciones que mantienen las empresas productoras de muebles de madera y los otros actores del sistema productivo de la industria del mueble en Ciudad Hidalgo, Michoacán se utilizaron las cuatro fuerzas del desarrollo planteadas por Vázquez (2005): la organización flexible de la producción, el cambio tecnológico y la difusión de las innovaciones, el cambio y adaptación de las instituciones y el desarrollo urbano del territorio.

Con relación a la organización flexible de la producción se concluye que la industria mueblera de Ciudad Hidalgo está conformada por micro y pequeñas empresas administradas por sus dueños y las cuales se han configurado desde los años sesenta. Dichas empresas se dedican, principalmente, a la fabricación de roperos por tradición familiar, por la búsqueda de una independencia económica, por la vocación productiva y por la disponibilidad de materia prima dentro de la localidad y que, compiten en los mercados por su calidad y precio. También se concluye que, la mayoría de las empresas se financia con capital propio, con ello se deja en evidencia la falta de apoyos por parte del gobierno para incentivar la creación y desarrollo de las empresas. Este hecho, se ve reflejado en la disminución de la producción en la mayoría de las empresas y en la concentración de los procesos productivos en una única planta. Además, la mayoría de las empresas muebleras fabrica sus muebles basándose en sus propios pronósticos de demanda.

Con relación a los vínculos interempresariales, se concluye que la mayoría de las empresas de la industria del mueble comercializa sus productos por cuenta propia, no asiste a ferias o exposiciones nacionales e internacionales, las relaciones con sus proveedores (de materia prima, maquinaria y equipo) se establecen en la misma localidad. A pesar de ello, existe el problema de precios elevados, baja calidad de insumos y alta competencia entre las empresas, debido a que estas producen el mismo modelo, el ropero. Para atacar tal problemática la mayoría de las empresas reducen su producción en espera de mejores condiciones.

Respecto al cambio tecnológico y difusión de las innovaciones (segunda fuerza del desarrollo) se concluye que un poco más de la mitad de las empresas ha realizado innovaciones relacionadas con la creación y/o cambio en el producto o proceso y la adquisición de maquinaria y equipo. Sin embargo, se reconoce que la falta de financiamiento y de apoyos gubernamentales son obstáculos que limitan la innovación.

Acerca de las relaciones institucionales (tercera fuerza del desarrollo) se concluye que -a pesar de la existencia de cadenas productivas e instituciones educativas, como la Cadena Productiva Forestal Villa Hidalgo S.A. de C. V., el GRUMICH, S.A. de C.V., la ORFMMICH, la Cadena Productiva Ciudad Hidalgo, S. de R. L. de C.V., el ITSCH, la UMSNH, el Centro Regional de Diseño de Mueble S.A. de C. V. y el ICATMI- la mayoría de las empresas del mueble de Ciudad Hidalgo no pertenecen ni se han apoyado de alguna asociación, organización empresarial o institución educativa. Finalmente, el desarrollo urbano del territorio (cuarta fuerza del desarrollo) es bueno para la mayoría de las empresas tanto en clima laboral como en la prestación de servicios básicos.

Evidentemente, la industria mueblera de Ciudad Hidalgo revela que las interrelaciones que mantienen las empresas productoras de muebles de madera y los otros actores locales del sistema productivo de la industria del mueble en Ciudad Hidalgo, Michoacán, son débiles y contribuyen poco al desarrollo territorial ya que los vínculos existentes entre las empresas productoras de muebles de madera y otros actores locales del sistema productivo son escasos. Esta situación tiene como consecuencia que las interrelaciones entre actores al interior y exterior del sistema productivo de la industria del mueble no jueguen un papel importante y tampoco tengan un impacto favorable en su funcionamiento. No es suficiente que la empresa mueblera se localice en Ciudad Hidalgo sino que esta debe integrarse y relacionarse con todos los actores para generar conocimientos que favorezcan el proceso productivo a partir del uso y aprovechamiento de los recursos (humanos, tecnológicos y de infraestructura).

Bajo este escenario, se recomienda que las empresas muebleras desarrollen su capacidad de organización e innovación para lograr la formación de redes de relaciones de tipo económico-productivas, político-institucionales, socio-culturales y ambientales y, a la par, vuelva más competitivas a dichas empresas.

Bibliografía

- Alburquerque, F. y M. Dini, (2008), *Guía de aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial*. Sevilla, Editorial FOMIN.
- Arocena, J., (1995), *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

- Benítez, E. J., (2012), “Creación de una comercializadora de muebles de madera en Ciudad Hidalgo, Michoacán”, tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UMSNH.
- Boisier, S., (2004), “Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”, *Revista EURE*, núm. 90, pp. 27-40.
- Caballero, G., (2013), “Activación económica de los talleres artesanales de muebles de madera en la comunidad de Mesas Altas de Xoconusco, Donato Guerra, México”, tesis de maestría, Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Díaz, H. y M. Feria, (2008), “El cluster mueblero en Aguascalientes: un análisis de innovación y competitividad empresarial”, ponencia presentada en el VI Congreso Internacional de Análisis Organizacional: perspectivas multidisciplinares en análisis organizacional: complejidad, ambigüedad y subjetividad”, México: Instituto Tecnológico de Aguascalientes.
- Fernández, L. y J. Ariza, (2004), “Análisis estratégico de los sistemas productivos: el caso del mueble de Lucena (Córdoba, España)”, *Revista de Estudios Regionales*, núm. 71, pp. 109-129.
- Hernández, R., C. Fernández y M. Baptista, (2010), *Metodología de la investigación*, México, Editorial McGrawHill.
- INEGI, (2009), *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Hidalgo, Michoacán de Ocampo*, México, Editorial INEGI.
- Irepan, V., (2006), “Impulso a la comercialización, como factor de desarrollo económico local: caso de la industrialización mueblera de la comunidad de Nahuatzen”, tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UMSNH.
- Lozano, K., (2010). “Desarrollo local a partir de los sistemas productivos locales: el caso de la industria mueblera en Jalisco”, tesis de doctorado, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Manzanal, M., M. Arqueros, M. Arzeno y M. Nardi, (2009), “Desarrollo territorial en el norte argentino: una perspectiva crítica”, *Revista EURE*, núm. 105, pp. 131-153.
- Morin, E., (2011), *La vía para el futuro de la humanidad*, Madrid, Editorial Paidós Estado y Sociedad.
- Ostrom, E. (2000), *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Peroni, A., (2013), “Claves del buen desarrollo territorial”, *Frontera Norte*, núm. 49, pp. 57-86.
- Ramírez, B., (2007), “Escalas territoriales y agentes diferenciales en la integración de políticas de desarrollo”, en J. Calva (coord.), *Agenda para el desarrollo. Políticas de desarrollo regional*, México, Editorial Porrúa, pp.123-137.

- Schejtman, A. y J. Berdegué, (2003), *Desarrollo territorial rural*. Chile, Editorial Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- SCIAN, (2013), *Síntesis metodológica del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*, México, Editorial INEGI.
- Vázquez, A., (2000), “Desarrollo endógeno y globalización”, *Revista EURE*, núm. 79, pp. 47-65.
- Vázquez, A., (2005), *Las nuevas fuerzas del desarrollo*, España, Editorial Antoni Bosch.
- Vázquez, A., (2007) “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial”, *Investigaciones regionales*, núm. 11, pp. 183-210.
- Velázquez, A., A. Torres y G. Bocco (comps.), (2003), *Las enseñanzas de San Juan. Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales*, México, Editorial Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Zoido, F. e I. Caravaca, (2006), “El desarrollo territorial de Andalucía (I. Bases conceptuales y metodológicas)”, *Cuadernos geográficos*, núm. 38, pp. 219-230.

Sitios de internet, diversas fechas de consulta

- <http://www.cdngo.com.mx>
- <http://www.hidalgomich.gob.mx>
- <http://www.inafed.gob.mx>
- <http://www.siem.gob.mx/>
- <http://www.snim.rami.gob.mx>
- <http://www.inegi.org.mx>



Unidades Socioeconómicas Campesinas en la configuración de un proceso de desarrollo local: comunidad indígena de Cherán, Michoacán

María del Carmen Hidalgo Calderón¹

Introducción

Este trabajo es la síntesis de una investigación de tesis de Maestría en Desarrollo Local. El objetivo general radicó en el análisis de la estructura de la economía campesina en la comunidad indígena de Cherán, Michoacán a través del estudio de las Unidades Socioeconómicas Campesinas (USC)² que la componen.

La intención de analizar esta estructura radicó en la importancia que tiene la economía campesina como fundamento del proceso de autonomía por el cual atraviesa la comunidad, al constituirse como una estructura cuyo referente organizativo económico-social denota una racionalidad sustentada en la reproducción de la vida y ha sido el sustento material desde su propia constitución como comunidad indígena.

Esta particularidad del proyecto de autonomía le imprimió un sello especial a la investigación puesto que, si bien se plantea como objetivo principal una caracterización de las Unidades Socioeconómicas Campesinas en tanto forma de organización económico-social estructurada bajo una racionalidad reproductiva, el contexto de autonomía en Cherán nutre las posibilidades de la reconsideración de la importancia de estas formas de organización dentro de la comunidad, como fundamento de esta, sobre la base de una articulación entre el proceso específico localizado en la micro

¹ Maestra en Ciencias en Desarrollo Local, egresada de la Facultad de Economía de la UMSNH. Correo electrónico: mdchidalgoc@fevaq.net

² La abreviación USC se tomará como referencia para el término de Unidades Socioeconómicas Campesinas a lo largo del texto.

unidad re-productiva campesina, con un proceso de mayor escala y proyección como es la reconstitución de la comunidad como sujeto de su propio desarrollo y por tanto de la autonomía.

Al igual que en la mayor parte de las comunidades indígenas del país, en Cherán la forma de organización campesina ha estado presente a lo largo de la historia de la comunidad. Y es esta forma de organización económico-social la que ha permitido a la comunidad no romper el vínculo con la tierra y seguir produciendo sus propios alimentos, y en ese sentido ser sujetos productores más autónomos y menos asalariados.

Es pertinente mencionar que la realidad en Cherán exige que cualquier propuesta de desarrollo local quede enmarcada dentro de los límites de lo que el proyecto de autonomía representa. Es decir, en la búsqueda de la reapropiación de las condiciones de existencia comunitarias o colectivas por parte de la comunidad indígena de Cherán. El referente de desarrollo local tomando en consideración para esta investigación, se centra por tanto en los márgenes de la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de la comunidad.

De ahí precisamente la importancia de la economía campesina para el proyecto de autonomía, en tanto representa una forma de organización económico-social fundamentada en la apropiación de las condiciones de existencia por parte de los y las campesinas en Cherán, es decir, la economía campesina en la comunidad constituye un pilar fundamental para la satisfacción de las necesidades físicas y sociales tanto a nivel familiar como a nivel comunitario. Necesidades que son resueltas además bajo la dinámica de USC que operan fundamentalmente bajo el margen de la racionalidad reproductiva es decir sobre la producción para la vida y que operan sobre la base de relaciones de trabajo sustentadas en la solidaridad y el apoyo mutuo.

La hipótesis general de la investigación sostuvo que las Unidades Socioeconómicas Campesinas en la comunidad, tanto en las actividades desplegadas a nivel parcela relacionadas fundamentalmente con el cultivo de maíz, avena y la cría de animales como en las actividades desplegadas a nivel familiar como el bordado de blusas, venta de alimentos, flores, miel constituyen un referente organizativo económico-social que denota una racionalidad sustentada en la reproducción de la vida.

En tenor con lo anterior los resultados de la investigación reafirman la hipótesis planteada, al encontrar que la totalidad de las USC entrevistadas operan bajo esquemas de racionalidad reproductiva.

Sin embargo, es importante mencionar que al término del trabajo de campo se obtuvo un escenario con distintos contrastes y matices que cada USC representaba con sus distintos esquemas organizativos, y si bien la hipótesis de la investigación fue reafirmada surgió un reto más denotado por la presencia de unidades que operaban de manera más coherente con el proyecto de autonomía y de desarrollo local que otras.

Por esta razón se procedió a una clasificación de las USC distinguiendo a aquellas que tienen como referente elementos que fomenten la autonomía y la reconstitución de la comunidad como forma de vida.

Estos elementos fueron determinados a partir del análisis de los resultados del trabajo de campo, respecto a la estructura de la totalidad de las USC entrevistadas que formaron el universo de estudio de la economía campesina en Cherán para la investigación.

En este análisis global, se vislumbró la necesaria existencia para el proyecto de autonomía y la reconstitución de la comunidad como forma de vida de unidades socioeconómicas campesinas con un grado de diversificación reproductiva amplio en contraposición a USC especializadas y sumamente vinculadas con el mercado para su reproducción, así mismo USC con la utilización de insumos alternativos de producción, con mayor independencia de los recursos monetarios, con utilización de medios de producción propios, con independencia respecto al uso de programas sociales y de la migración y que operen sobre la base fundamentalmente de fuerza de trabajo familiar y medios de producción propios.

Esta comparación nos permitió concluir que, si bien en la comunidad de Cherán las unidades campesinas operan bajo una racionalidad reproductiva en el sentido de que producen para satisfacer necesidades y no para acumular, hay esquemas reproductivos que están más ligados al mercado y a las exigencias que éste les impone para su reproducción, mermando sus posibilidades como base del proyecto de autonomía y del desarrollo local que demanda la existencia de unidades más diversificadas en términos reproductivos y menos dependientes de su reproducción de los ingresos monetarios derivados de los programas sociales.

Desde el punto de vista metodológico, el desarrollo de la investigación estuvo fundamentado, por un lado, en la revisión bibliográfica de los conceptos que denotan la especificidad de la economía campesina y sus vínculos con el sistema capitalista, en ese sentido la unidad de análisis estuvo representada por la USC que es además, analizada bajo el referente de la unidad doméstica, es decir se resalta su importancia como unidad reproductiva más que productiva. Considerando a la unidad campesina como una unidad que tiene como referente estructural la satisfacción de necesidades sobreponiéndose por tanto a la dinámica productiva.

En ese sentido el concepto de desarrollo local tomado en consideración hace referencia a la racionalidad reproductiva que tiene como base la satisfacción de las necesidades tanto materiales como inmateriales.

Tomando en consideración lo anterior se realizó un recorrido conceptual de lo que el proyecto de autonomía representa como demanda estratégica de los pueblos indígenas y como forma y contenido de otro desarrollo y de otra racionalidad en la que por su puesto tienen cabida todas aquellas formas de organización económico-

social que operen sobre la base de la racionalidad reproductiva, como la economía campesina.

La dinámica expositiva del presente trabajo de investigación comprende tres apartados, el primero hace referencia a la relación que existe entre la economía campesina y el desarrollo local, mientras que en el segundo se exponen los principales hallazgos de la estructura de la economía campesina en Cherán y sus retos en el contexto actual de autonomía como fundamento del desarrollo local en la comunidad y finalmente se presenta un apartado con las reflexiones finales de la investigación.

Es preciso mencionar que la investigación tuvo el propósito de ser una propuesta teórica-analítica y empírica preliminar que permitió un acercamiento a la importancia del estudio de las unidades socioeconómicas campesinas en la comunidad en tanto forma alternativa de organización y fundamento material del proyecto de desarrollo local estructurado sobre los márgenes del proyecto de autonomía indígena.

En ese sentido la propuesta aquí planteada no constituye un proyecto acabado tanto en términos teóricos como empíricos, más bien brinda pistas sobre posibles líneas de investigación a seguir, que permitan llegar a un conocimiento no solo más completo, sino además más profundo y acabado sobre lo comunitario como forma de desarrollo local.

Aportes de la economía campesina a la propuesta de desarrollo local fundamentado en la autonomía

Autonomía y reconstrucción de la comunidad

La historia de los pueblos indígenas es la historia del binomio insustituible *despojo-imposición* que consiste en el despojo de sus territorios, recursos, tierra, formas de organización, lengua, vestido, fiestas, ceremonias y al mismo tiempo en la imposición de autoridades, formas de organizarse, formas de usar y labrar la tierra, formas de curarse o de educarse (López y Rivas, 1995).

Sin embargo, pese a estas formas de desarticulación y desestructuración del proyecto de autonomía, la resistencia y la permanencia de esta ha sido un elemento constante que actualmente en Cherán es reconocible en su lucha por la reapropiación de los recursos, en la defensa de su territorio, en la construcción de su autogobierno, en el rescate a la medicina tradicional y en el control sobre los procesos de trabajo que les permiten vivir.

Voltear la mirada hacia la comunidad de Cherán permite entender la *realidad quebrantada* (Villoro, 2014), entre lo que como comunidad indígena representa y lo

que el sistema capitalista impuso, la realidad indígena nunca se ha ido y continúa ofreciendo alternativas sobre lo esencial y necesario por construir dentro de un proyecto de desarrollo distinto.

A pesar de la diversidad de cada comunidad indígena, la esencia de la autonomía se remite al reconocimiento al derecho de la producción y reproducción de las condiciones de existencia.

Estas condiciones de existencia se encuentran estructuradas a su vez en lo que la identidad indígena representa. En ese sentido cabe cuestionarnos ¿Qué representa lo indígena?

De acuerdo con Bartolomé (1997) lo indígena no se remite a la raza o a la lengua, sino aquel contenido inmaterial de conciencia colectiva, construido a través de la experiencia colectiva y que se expresa en las formas de vida colectiva de los pueblos indígenas. Vázquez (1992) por su parte define el ser o no ser indígenas en función del compartir o rechazar una serie de representaciones colectivas que orientan tanto el comportamiento individual como el colectivo en cierta dirección.

Referirnos a lo indígena implica entonces el reconocimiento de pautas de comportamiento estructuradas en un imaginario colectivo que define el actuar del indígena también bajo el referente colectivo o común.

Este pensar y actuar en colectivo, nos remite a la idea de “lo común” y de la comunidad como estructura y como forma de vida. Como estructura en tanto se piensa en comunidad y como forma de vida en tanto se vive en comunidad.

Pero, ¿qué significa vivir en comunidad? o ¿qué se entiende por comunidad? y en ese sentido ¿qué relación tiene con lo indígena?

Ante los primeros dos cuestionamientos hemos de mencionar por un lado que la definición de comunidad tiene un espectro amplio de significados, a partir de los cuales independientemente de los enfoques podemos deducir dos interpretaciones de la misma.

Primero en su análisis en el terreno de lo empírico la comunidad aparece como una entidad social determinada, generalmente pequeña demográficamente, de corte rural o local y cuyos miembros comparten características o intereses comunes (Sánchez Díaz y Almeida, 2014).

Segundo aparece el concepto de comunidad como síntesis de una estructura de relaciones en donde el sentido de estas relaciones esta connotado por el interés colectivo quién a su vez refiere a la satisfacción de las necesidades pensadas en colectivo o en común.

Vemos entonces dos momentos de lo que comunidad refiere, uno en el ámbito de lo concreto y otro en el ámbito de lo inmaterial o esencial, el análisis desde nuestra interpretación tendría que girar en torno no a lo que aparece ante nuestros sentidos, sino en aquello que le da sentido a esa “comunidad”.

Álvaro (2010), realiza un análisis sobre los conceptos que Ferdinand Tönnies establece sobre comunidad y sociedad, destacando que si bien ambas son formas de vida en común, la comunidad es orgánica y real, mientras que la sociedad es mecánica e ideal. La comunidad es en ese sentido la forma de vida en común originaria, natural y duradera, mientras que la sociedad es una forma de vida en común pasajera y aparente.

En ese sentido comunidad implica analizar las formas en que se relacionan los sujetos de la entidad social considerada, lo que permite por tanto entender a la comunidad no es su referencia al espacio, sino a la esencia.

Analizando el vínculo con lo indígena y lo campesino resulta claro que al igual que en Cherán muchos de los pueblos indígenas y campesinos del país viven en comunidad quizá solo espacialmente y no esencialmente o al menos no de forma completa debido a que si algo desgaja y rompe el sistema es la comunidad como forma de vida (Esteva, 1987). Sin embargo, hoy el proyecto de autonomía en Cherán tiene como premisa la recuperación de la comunidad como forma de vida, como forma de relación entre ser humano-ser humano y ser humano-naturaleza con la finalidad de satisfacer necesidades colectivas.

De ahí precisamente uno de los grandes aportes que el proyecto de autonomía indígena otorga a un nuevo proyecto de civilización, pues este implica además de poner en el centro la satisfacción de las necesidades humanas y no humanas, la satisfacción de cada uno de los sujetos que habitamos el planeta, eso se traduce en pensar en común y superar al sujeto atomizado y desprovisto de condiciones de reproducción sobre el que se fundamenta el sistema capitalista.

Dos propuestas interesantes que pueden ayudarnos a reforzar este argumento referido a la importancia de la comunidad y la relación con el proyecto autonómico indígena son las elaboradas por Silvia Federici (2014) y John Holloway (2014).

Federici (2014) sostiene que no es casualidad el hecho de que en las zonas del mundo en donde las resistencias se encuentran más fuertes a la expropiación de los recursos, son aquellas zonas en donde las relaciones comunitarias son más densas. Por su parte John Holloway (2014) refiere al movimiento de la autodeterminación como movimiento del *comunizar* a quién define como el movimiento contra aquello que se interpone en el camino hacia la autodeterminación de nuestras vidas, o como la liberación de nuestro hacer o la reapropiación del mundo.

A partir de lo anterior puede observarse una relación clara entre la propuesta de autonomía indígena y la comunidad como base. Este elemento es sumamente importante no solo a nivel de las formas de resistencia indígena, sino de las formas de resistencia en general, es decir bajo las formas de apropiación de cualquier medio de reproducción, en la medida en que si estas no van acompañadas de procesos que involucren la creación de comunidad es decir el pensar y actuar en colectivo, las resistencias resultan incompletas.

Economía campesina, autonomía y reconstrucción de la comunidad en Cherán

La desestructuración de la comunidad como forma de vida, requiere tanto una ruptura material como ideológica, de ahí precisamente la negativa por parte de la dinámica del sistema capitalista al proyecto de autonomía indígena pues este constituye en esencia la reconstrucción de la base material e ideológica, que atraviesa el pensar y actuar en comunidad nuevamente como la reapropiación de los medios de reproducción sobre los que ese actuar y pensar se desarrollan.

En Cherán es posible afirmar que esta recuperación tanto de la base material como ideológica está en proceso. Por otro lado, si bien podría considerarse que ambos elementos están presentes y que se materializan en las acciones enunciadas en el apartado anterior como la creación y recuperación de empresas comunitarias que, sin lugar a duda, constituyen un elemento importante en la dinámica de la comunidad y por su puesto en las formas de articulación de ésta con el exterior.

Resulta necesario realizar un análisis sobre aquellas formas de organización económico-social que han estado presentes en la comunidad desde su propia constitución como comunidad indígena, y a través de las cuales han podido sostenerse independientemente de la desarticulación o desestructuración de la comunidad como forma de vida.

Esta forma de organización presente a lo largo de la constitución de la comunidad indígena de Cherán es la economía campesina. Vázquez (1992), en su obra *Ser indio otra vez*, analiza las diferentes formas en que la estructura comunal evoluciona hasta llegar al referente actual de la *comunidad agraria*. A partir del estudio de la evolución de las estructuras comunales resalta dos hechos sumamente interesantes que se desprenden de la permanencia de la comunidad como forma de vida, independientemente de la evolución de las estructuras jurídicas que intentaron abolir o no la propiedad comunal de la tierra, y de la permanencia del trabajo campesino como forma de reproducción dentro de la comunidad.

De ahí precisamente que se hable de estructura de las comunidades indígenas del país, como comunidades agrarias en donde si bien el campesino adquiere la forma de propietario, el uso de otros recursos comunes no ha sido abolido y a la par de esta propiedad privada se encuentra la comunal.

De tal forma que la identidad entre campesino e indígena no es un asunto nuevo, en ese tenor Vázquez (1992) plantea que si bien pudiese resultar dudosa una identidad étnica basada en la exclusividad de una relación agraria es decir cómo sí el indígena muriese, si anulara su vínculo con la tierra. La ausencia de este vínculo si permite un mayor grado de sujeción del indígena al sistema capitalista, es decir, aumenta las posibilidades de explotación y disminuye las posibilidades de su resistencia autónoma y segundo si bien alguna parte de los pueblos indígenas no se relacionan con la labor en la tierra, el resto directa e indirectamente sí.

En ese sentido no es casualidad que al sistema le preocupen tanto los pueblos indígenas como campesinos con bases comunitarias, tal como afirma Villoro (2014) al poner de manifiesto el discurso indigenista que sostuvo que fue imprescindible en la transformación del indígena tanto la transformación cultural como la transformación económica y agrega:

La realidad social que falta en México no existirá mientras no modifiquemos de una manera radical la manera de ser de nuestros indios. Para ello solo hay un camino: total occidentalización. Y está implica, ante todo, el abandono de la propiedad colectiva y la implantación de un sistema de propiedad individual como defensa decisiva contra cualquier movimiento agrarista... Es indispensable la transformación económica del aborígen... sobre esa primera transformación habrá de efectuarse otra cultural, pues la cultura primitiva del indio le resulta a todas luces perjudicial (Villoro, 2014: 196-214).

De tal forma que, si se pretende pensar en un proyecto de autonomía como en el caso de Cherán, es preciso que se reconozca el papel que ha jugado la economía campesina en la comunidad como soporte material de la reproducción de la misma y ahora como soporte material de su proyecto de autonomía.

En ese sentido es importante pensar en la economía campesina como fundamento material de dicho proyecto, sin la cual las posibilidades de autonomía se ven mermadas. Tal como afirma Bartolomé (1997), la condición campesina opera tanto como una base estructural para el desarrollo de una conciencia social específica, como un recurso ideológico en la afirmación de la identidad étnica. ¿por qué?, porque el proyecto indígena es esencialmente autónomo y la economía campesina brinda esa posibilidad de autonomía.

Cuando Holloway (2014) habla de “comunizar” lo hace partiendo del supuesto de la necesidad de la reapropiación no solo de los medios de reproducción sino del proceso de trabajo mismo, en el entendido de que es esta reapropiación la que permite la “liberación del hacer”, y ¿qué es esa liberación del hacer? es la posibilidad de decidir el rumbo de la vida, o expresados en términos de las comunidades indígenas es la esencia del proyecto de autonomía. Holloway (2014) agrega: “El señor sin sus siervos no es nada, incapaz de hacerse la comida o de tender su cama, pero el siervo, merced a su trabajo concreto, es potencialmente todo” (Holloway, 2014: 446).

La economía campesina permite precisamente esa liberación del hacer en tanto expresión y contenido de la articulación entre trabajo y necesidad. Federici (2014) abona algo sumamente interesante a este argumento al plantear que las economías de subsistencia dentro de las cuales se encuentra la economía campesina son fundamentales porque crean las autonomías no solo como palabra sino con la construcción de una base material. “La base material de la autonomía respecto al Estado, al mercado, está en la creación de formas de subsistencia” (Federici, 2014: 435).

En ese sentido el vínculo entre economía campesina e indígena puede interpretarse como un hecho histórico, pero también político, pues este consolida las posibilidades de resistencia no solo económica sino también política.

En mayor o menor grado esa movilización en Cherán aquel 15 de abril de 2011, puso de manifiesto precisamente la importancia de la relación entre la economía campesina y la comunidad, en el entendido de que la lucha tuvo como punto de partida la recuperación del bosque, que se constituye a su vez como un elemento generador de vida a partir del cual directa e indirectamente los procesos de trabajo desplegados desde el ámbito campesino e indígena se resuelven.

El bosque surte la madera necesaria a las familias para que construyan sus casas, o puedan cocinar sus alimentos, permite la disponibilidad de agua que la agricultura necesita, actividad a partir de la cual se nutren los animales de la comunidad y las personas, el bosque también es fuente de obtención de resina de donde una parte importante de los y las campesinas de la comunidad obtienen un ingreso monetario necesario para consumir lo que ellos no producen. Sin el bosque, la producción de carne, maíz, avena, frijol, hortalizas, leche, quelites, acelgas, queso, etc., no es posible. Pero sobre todo el bosque para la comunidad indígena de Cherán, representa la garantía de vida a través de la cual no sólo la comunidad de Cherán sino el resto de los pueblos indígenas vecinos de la meseta purépecha pueden reproducirse.

En palabras de Doña Mela una mujer de la comunidad:

El verdadero corazón es Cherán, porque Cherán es la fuerza energética de los cuatro elementos fundamentales que son: el agua, el sol, la tierra y el aire. ¿Por qué la defensa de nuestros bosques? Porque el aire es parte fundamental para la vida humana. Que me diga quién no respira, todos necesitamos de un aire puro que despedir cada árbol estábamos riquísimos, el pino, el jaboncillo de maderas muy finas, los cuales son generadores de los más amplios metros cúbicos del aire. Cada árbol nos da 250 metros cúbicos de aire para respirar, y cada árbol nos acumula más de 2500 metros cúbicos. El subsuelo de Cherán es poroso, afortunadamente... Por eso somos un corazón, porque damos vida a nuestros hermanos de nuestras comunidades. Por eso luchamos y dijimos 'hasta aquí'. (Cherán K'eri y el Buen Vivir, 2013).

En ese sentido la lucha por la reapropiación del bosque denotó ese instante en el que los márgenes del campesino-propietario se rompen y aparece el siempre latente campesino-comunero particularidad arraigada en su identidad indígena que refiere a un espíritu colectivista.

Esta situación evidenció, por otro lado, la realidad de la comunidad agraria de la que habla Vázquez (1992) en donde confluyen tanto el campesino comunero como el campesino propietario, sin embargo, Cherán da un paso más allá de esta relación al darle otro significado a lo comunal y en ese sentido a la reconstrucción de la comunidad como forma de vida.

Aproximaciones desde las USC al desarrollo local bajo el referente de la autonomía en la comunidad de Cherán

La autonomía, de la que habla López y Rivas (1995), gracias a la cual las comunidades indígenas y campesinas del país han sobrevivido, constituye por definición un referente empírico que adquiere distintos matices de acuerdo a las especificaciones geográficas, sociales y culturales de cada realidad autónoma.

En Cherán se presenta con claridad el avance en este proyecto desde las experiencias de la creación de su radio comunitaria, la elección de sus guardias y guardabosques, la creación de su gobierno autónomo, etc., sin embargo, la mirada hacia el estudio de la economía campesina como base material de reproducción dentro de la comunidad desde sus manifestaciones en el ámbito de lo concreto ha estado un poco olvidada y si bien es cierto que al igual que en las comunidades indígenas, la economía campesina juega un papel central en la reproducción familiar, en Cherán resulta preciso identificar tanto su papel en el ámbito de la reproducción familiar como en el ámbito de la reproducción comunitaria como fundamento de su proyecto de autonomía que denota a su vez al proceso de desarrollo local en la comunidad.

Principales hallazgos de la investigación

Estrategia Metodológica

La investigación estuvo fundamentada en la implementación de treinta y seis entrevistas dirigidas a los y las integrantes de las USC, generalmente jefes y jefas de familia. Como resultado del análisis de cada una de ellas se procedió a una agrupación determinada por la principal actividad reproductiva, es decir aquella actividad a través de la cual cada USC se reproducía en mayor medida.

A partir de lo anterior se encontraron cinco tipos de USC: Agricultoras, Ganaderas, Resineras, Comerciantes y Tractoristas.

Por otro lado, dentro de cada una de ellas existieron diferencias que remitieron a la necesidad de una sub-clasificación establecida en función de los siguientes criterios: la propiedad de la tierra, la escala de producción, el destino del producto, el grado de suficiencia reproductiva, los insumos utilizados en el proceso de trabajo, el tipo de producto y las relaciones de producción al interior de cada USC.

Los resultados mostraron un panorama lleno de contrastes y contradicciones que llevaron a la reflexión sobre los posibles caminos que la comunidad y su proyecto de autonomía tiene que enfrentar desde el ámbito reproductivo de la economía campesina, sobre todo por su importancia como base material y política del proyecto mencionado.

Sin embargo, el reto continuaba y se encontraba precisamente entre el traslape de lo micro y lo macro de la economía campesina en la comunidad, es decir los aportes de la economía campesina al desarrollo local.

En ese sentido resultó imprescindible la elaboración de un criterio más de referencia, establecido en función de su pertinencia y coherencia o no, con el proyecto de autonomía referido. El criterio se formuló mediante la construcción de un indicador denominado *grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía* por parte de cada una de las USC.

El diseño de este indicador estuvo compuesto por los siguientes parámetros:

Cuadro 1. Criterios para la construcción del indicador.

1	Diversificación reproductiva.
2	Insumos alternativos de producción.
3	Mayor independencia de los recursos monetarios.
4	Utilización de medios de producción propios.
5	Independencia respecto al uso de programas sociales.
6	Independencia respecto a la migración.
7	Uso fundamentalmente de fuerza de trabajo familiar.
8	Solidaridad y compromiso político con la comunidad.

Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Se consideraron con un *alto grado* de integración, aquellas unidades que cuentan con más de seis de los ocho criterios mencionados, con *grado medio* aquellas que cuentan de cuatro a seis, y con *bajo grado* aquellas que cuentan de uno a tres de los criterios referidos, (Tabla 1).

Tabla 1. Parámetros del grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía.

Criterios	Grado
1-3	Bajo grado
4-6	Medio grado
7-8	Alto grado

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del trabajo de campo.

A continuación, se describen los cinco tipos de USC referidas a su grado de integración con el proyecto de autonomía.

Unidades socioeconómicas campesinas agricultoras

Este tipo de USC mantienen una estructura reproductiva diversificada, con despliegue principal de fuerza de trabajo familiar, utilización de insumos orgánicos de producción como el uso de estiércol en lugar de fertilizante químico, manejo del sistema de milpa el cual involucra el cultivo de maíz, calabaza y frijoles.

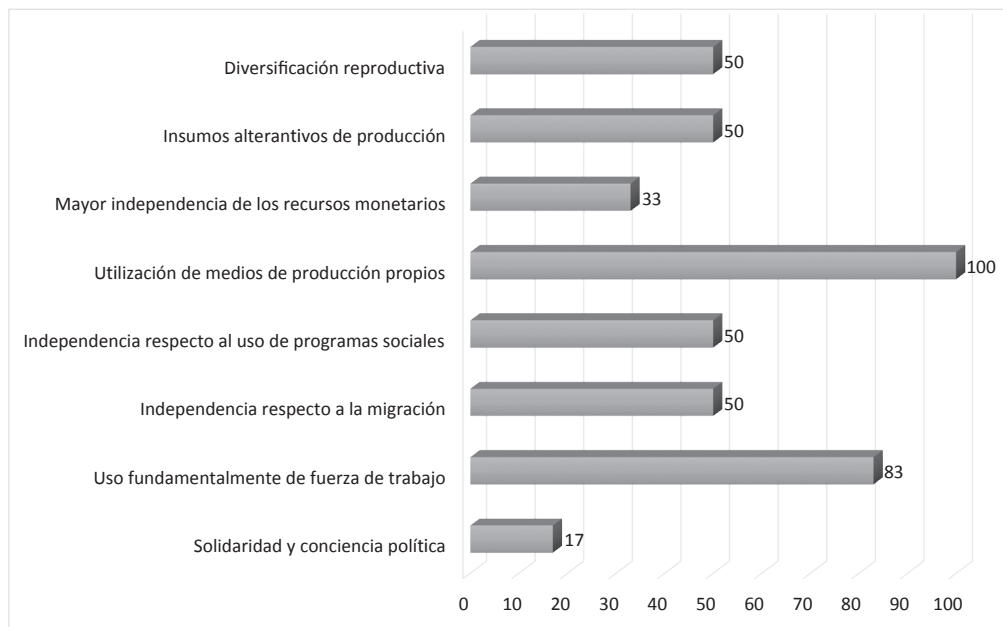
En este sentido este sistema permite a las USC agricultoras una mayor diversificación en la producción y al mismo tiempo imposibilita el uso de químicos como el herbicida durante el proceso de trabajo, lo que se traduce en mayor autonomía respecto a este tipo de insumos y mayor disposición de productos.

Sin embargo, al mismo tiempo se observa como debilidad la permanencia de esquemas que rompen con la dinámica de la organización tradicional comunitaria en la cual el sujeto productor autónomo depende de su propio trabajo o del trabajo colectivo sobre la tierra para poder reproducirse.

Por tal motivo en este tipo de USC se observa un alto grado de dependencia respecto a los ingresos provenientes de la migración y los programas sociales, así como una falta de conciencia política sobre la importancia que tienen como fundamento material del proyecto de autonomía. Es decir, pocas USC agricultoras participan en las actividades colectivas de la comunidad como la radio comunitaria y las faenas.

En términos generales, puede deducirse que las USC agricultoras en Cherán operan con un *grado medio de integración* al proyecto de autonomía puesto que únicamente la mitad de las USC agricultoras operan sobre la base de una diversificación reproductiva, utilizan insumos alternativos de producción, operan sobre la base del trabajo familiar y sobre su propia tierra aunque no con sus propios tractores (Gráfica 1).

Gráfica 1. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC agricultoras.



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Unidades socioeconómicas campesinas ganaderas

Las USC ganaderas en Cherán en términos generales se caracterizan también por sostener una estructura reproductiva sumamente diversificada tanto a nivel parcela como a nivel familiar.

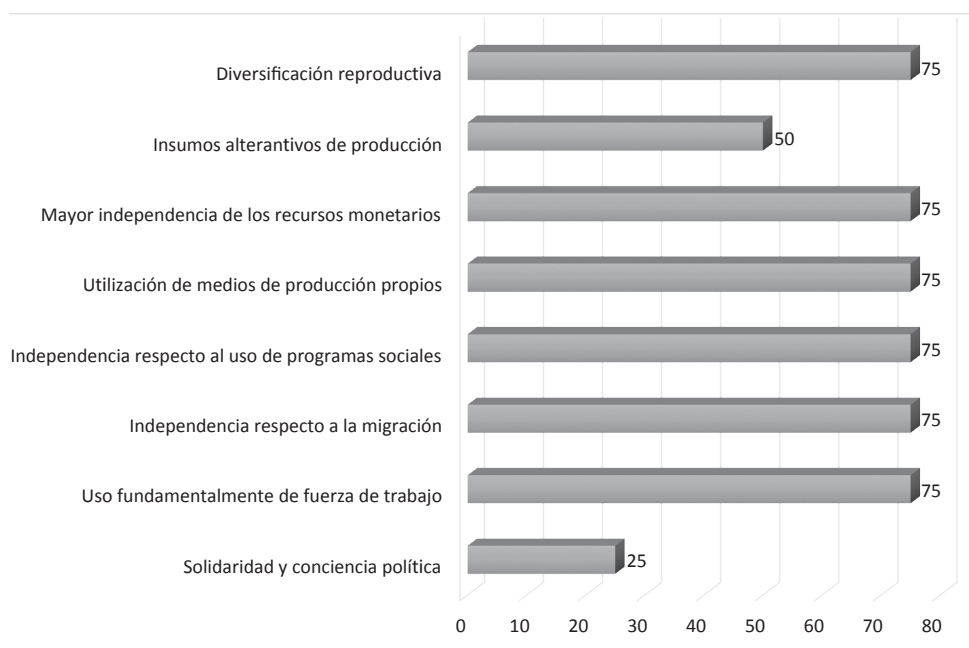
La situación resulta hasta cierto punto paradigmática en el entendido de que se pudiese pensar que, dado el fuerte peso de la actividad ganadera, este tipo de unidades tenderían más hacia la especialización.

Sin embargo, estas USC tienen características que son coherentes y que se integran de alguna forma al proyecto de autonomía y desarrollo local referido en el sentido de que operan fundamentalmente sobre la base del trabajo propio, mantienen estructuras reproductivas diversificadas, utilizan medios de producción propios y mantienen cierto grado de independencia respecto a los programas sociales y a la migración e incluso algunas son productoras de insumos alternativos de producción, situación que no se presenta al menos para las USC agricultoras.

Entre sus retos se encuentran por un lado no depender tanto de la actividad ganadera como fuente de ingreso monetario, debido a que esto anula el potencial de diversificación reproductiva, y por otro lado ir dependiendo cada vez menos de los ingresos derivados de la migración, pues el costo social de ambas es muy elevado, debido a que vulnera en mayor grado a las USC respecto a las altas y bajas del mercado en la venta de sus animales y a la necesidad de un ingreso constante por parte de la actividad migratoria.

Como puede observarse hay elementos dentro de este tipo de unidades que evidencian en términos generales un alto grado de integración con el proyecto de autonomía (Gráfica 2).

Gráfica 2. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC ganaderas.



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Unidades socioeconómicas campesinas resineras

Este tipo de USC se caracterizan por ser unidades que presentan una estructura reproductiva poco diversificada tanto a nivel parcela como a nivel familiar. Esto implica que este tipo de USC restrinjan el proyecto de autonomía, al nutrir muy poco la disposición de productos a nivel comunitario y ser absolutamente dependientes de la obtención de un recurso natural que está sujeto a la volatilidad de una demanda internacional.

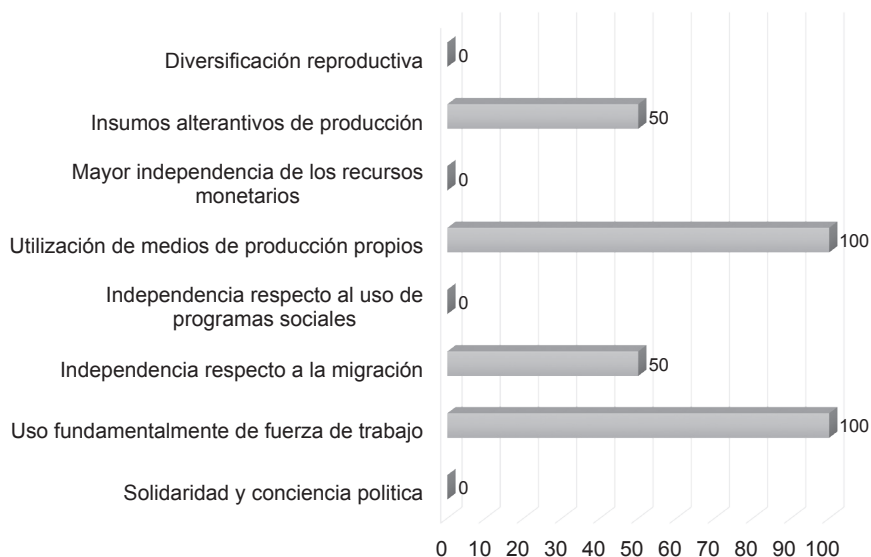
Este tipo de unidades dependen fundamentalmente de su actividad como resineras, en tanto la producción agrícola y ganadera se convierte en un complemento al igual que la migración, los programas sociales y el bordado de blusas.

Esta situación las torna vulnerables respecto al mercado y sobre todo respecto al precio de la resina. Cabe mencionar que esta vulnerabilidad se hizo presente durante el proceso de recuperación del bosque, en donde gran parte del terreno boscoso de donde se obtenía este producto fue devastado llevándose a su paso a unidades campesinas que tenían como fundamento de su reproducción la obtención del ingreso a través de la resina.

Tomando en consideración lo anterior puede concluirse que si bien es cierto que estas USC han sido durante años el soporte de reproducción de las condiciones materiales de la comunidad, en el actual proyecto de autonomía la continuidad de este tipo de unidades demanda la reconsideración de sus esquemas reproductivos que bajo el velo de ser unidades con una entrada constante de ingreso monetario, desde el punto de vista de la autonomía no representan tantas ventajas, debido a su fuerte dependencia con el mercado internacional ante la demanda de este producto y a la disminución de su potencial como unidades re-productoras de las condiciones materiales de los y las personas que integran la comunidad, así como la continuidad en la dependencia de los programas sociales como estrategias de reproducción y por su puesto de los ingresos derivados de la migración que como hemos aclarado constituyen un mecanismo que desestructura la autonomía de las comunidades campesinas e indígenas.

En tenor con lo anterior puede deducirse que el *grado de correspondencia con el proyecto de autonomía y del desarrollo local es bajo* (Gráfica 3). Esto no indica su desaparición sino de la restructuración de su dinámica reproductiva intra-unidad y comunitaria.

Gráfica 3. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC resineras.



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Unidades socioeconómicas campesinas comerciantes

Este tipo de USC al igual que las resineras presentan un grado de diversificación sumamente limitado en relación con las USC ganaderas y agrícolas, tanto a nivel parcela como a nivel familiar.

Esta disminución en las actividades desplegadas a nivel familiar es consecuencia del ingreso monetario que representa el comercio.

Encontramos por tanto una estructura reproductiva poco diversificada y muy dependiente de la generación de ingresos monetarios respecto al comercio.

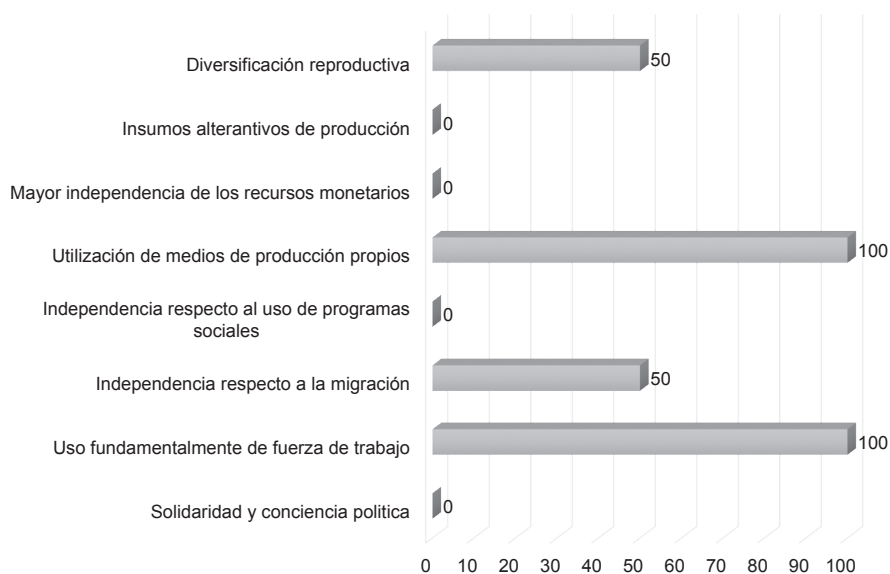
Esta situación torna a este tipo de unidades vulnerables y dependientes respecto del mercado para su reproducción y sobre todo aquellas que además de ser comerciantes son ganaderas, fundamentado su reproducción en estas dos actividades.

Ahora bien, esta poca diversificación y dependencia respecto de los ingresos monetarios se convierte en un elemento poco favorable dentro del contexto actual de autonomía que reclama USC más diversificadas y menos dependientes respecto al mercado. Sin embargo, este tipo de unidades también presenta elementos positivos que podrían ser considerados como elementos que abonan al proyecto de autonomía, ¿en qué sentido?

Este tipo de unidades operan sobre la base de la utilización de medios de producción propios, operan sobre la base de fuerza de trabajo familiar, lo que implica cierto grado de autonomía y coherencia con el proyecto en el sentido de que son necesarias unidades en donde la fuerza de trabajo asalariada no figure como elemento principal.

A partir de lo anterior puede concluirse que en términos generales este tipo de unidades al igual que las resineras presentan *un grado bajo de integración y coherencia con el proyecto de autonomía* en el sentido de que únicamente cobran relevancia al ser expresión de la relación entre trabajo y necesidad, es decir entre sujeto productor y medios de producción, empero aún ligada a una dinámica reproductiva muy desarticulada de la dinámica con la comunidad y con el proyecto de autonomía (Gráfica 4).

Gráfica 4. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía de las USC comerciantes.



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Unidades socioeconómicas campesinas tractoristas

Con seguridad pudiésemos afirmar que este tipo de unidades no son en absoluto el tipo unidades que el contexto de autonomía y de desarrollo local demanda en la comunidad.

Son unidades estrechamente limitadas en términos de su estructura reproductiva tanto a nivel familiar como parcela, restringiendo su producción al cultivo del maíz y de avena y a la dependencia de la migración y de programas sociales.

Son por tanto unidades absolutamente especializadas en la actividad que las define como tractoristas, es decir en la renta de su tractor como medio de producción de todas aquellas unidades que no cuentan con este medio, es decir de la mayor parte de las unidades socioeconómicas campesinas en Cherán

Este tipo de unidades podrían ser clasificadas como las USC rentistas de medios de producción de la comunidad y son por tanto quienes concentran la posesión sobre dichos medios. Por otro lado, si bien puede apreciarse que dichas unidades son productoras de maíz y avena es de resaltar que la mayor parte de su producción en estos cultivos es destinada a la venta, y solo una parte es dirigida al autoconsumo y como semilla.

En ese mismo tenor este tipo de unidades son las que fundamentalmente desarrollan el trabajo conocido como mediería en la comunidad que consiste en la posibilidad de que cualquier unidad les otorgue la tierra, el fertilizante y la semilla para que estas la trabajen a cambio de repartir al final del ciclo productivo del cultivo la mitad de la cosecha.

En ese sentido dada su posesión sobre el tractor, esta forma de organización del trabajo es viable para este tipo de unidades debido a que únicamente tienen que cubrir los insumos que el tractor requiere para funcionar, caso contrario en cualquier unidad al realizar la mediería puesto que el trabajo tendría que ser propio o contratar a un tractor para realizarlo.

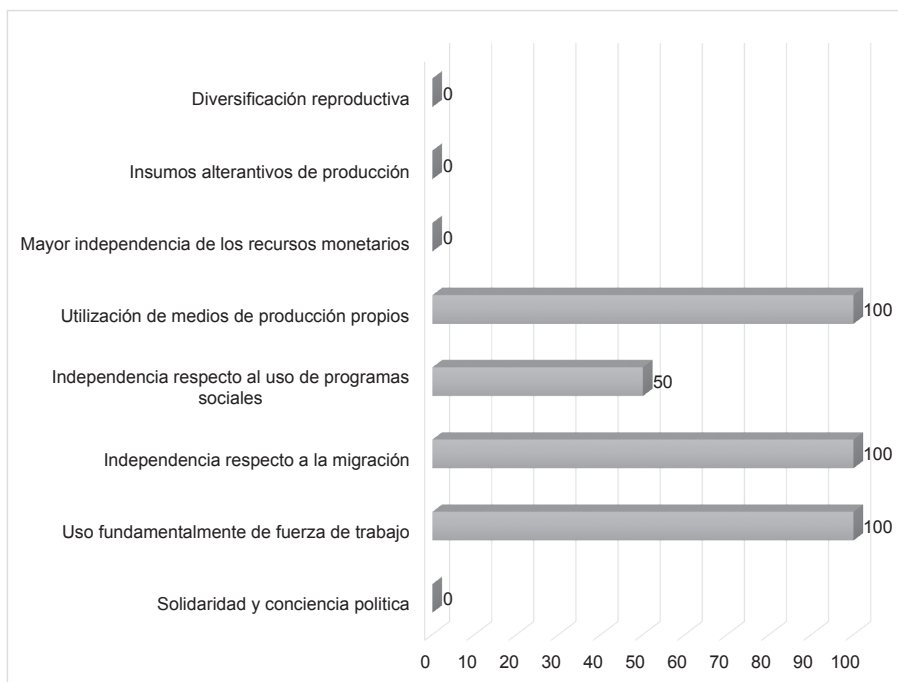
Este tipo de unidades son capaces de rentar una parte considerable de tierras a pesar de no ser suyas, incluso gran parte de las tierras que siembran son rentadas. Esta situación se deriva del holgado ingreso monetario con el que cuentan las unidades derivado de los pagos que el resto de las USC en Cherán le otorgan a cambio del trabajo de las maquilas.

De lo anterior puede deducirse que este tipo de unidades no presentan ni diversificación reproductiva, ni insumos alternativos de producción, ni independencia respecto a los recursos monetarios.

Los elementos que podrían ser considerados como buenos dentro del contexto actual de la autonomía son los referidos a la utilización de medios de producción propios y al operar sobre la base de la fuerza de trabajo familiar, sin embargo, a diferencia de las unidades resineras y comerciantes esta relación se convierte en medio de explotación del resto de las USC en Cherán ya que la posesión sobre el tractor tiene como finalidad su renta.

De ahí también que el ingreso relativo a la migración no sea un elemento determinante dentro de este tipo de unidades dado que el ingreso generado por las maquilas es suficiente para la reproducción de la familia.

Gráfica 5. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC tractoristas.



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

En ese sentido se concluye que las USC perteneciente a este tipo mantienen por tanto un *bajo grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía* (Gráfica 5).

Conclusiones

La economía campesina en Cherán constituye un referente organizativo económico-social que por años ha permitido la reproducción de la vida en la comunidad. Al ser el fundamento material y cultural esta economía permite la disposición de medios

de reproducción en manos de los indígenas y campesinos de Cherán, permitiendo con ello que la reproducción de sus condiciones materiales dependa en gran medida de ellos y ellas mismas y no de un tercero llámese patrón, terrateniente, hacendado etc.

Si a esta situación se añade el proceso de autonomía en el cual la comunidad se encuentra inserta actualmente, la necesidad de revalorar la organización económico social como fundamento del propio proyecto se torna evidente.

En qué sentido, primero la economía campesina es en esencia articulación entre trabajo y necesidad, es decir, es un ejemplo concreto en el que se evidencia la ausencia del necesario divorcio para el funcionamiento del sistema capitalista entre el productor directo y las condiciones de su proceso de trabajo. De esta manera se otorgan mayores posibilidades de reproducción social autónoma.

Sin embargo, en ese mismo nivel se encuentra la demanda de autonomía por parte de los pueblos indígenas, porque la autonomía es precisamente síntesis de vida que tiene como núcleo central la articulación entre trabajo y necesidad, o entre proceso de trabajo y proceso de consumo, en los distintos niveles del actuar humano, por eso no en vano se habla de guardias comunitarias, de gobierno autónomo, de empresas comunitarias o de educación y salud comunitarias porque son fundamento empírico de la reapropiación de las condiciones del proceso de trabajo que el sistema se encarga de separar y de desarticular.

De tal forma que puede entenderse el por qué del ataque al proyecto autonómico indígena, porque está estructurado bajo una lógica distinta y constituye la esencia de la antítesis del sistema capitalista es decir, el vínculo entre proceso de trabajo y producción de valores de uso.

Ahora bien, si resulta evidente la permanencia histórica de la economía campesina en la comunidad de Cherán, podría cuestionarse entonces ¿qué podría tener de relevante ahora?

Su relevancia radica en que esta forma de organización permite al proyecto de autonomía a la par que crear los valores de uso necesarios para su reproducción, fundamentarse bajo esquemas reproductivos más autónomos, menos dependientes del mercado capitalista, más articuladas hacia la satisfacción de las necesidades de la comunidad y la posibilidad de que incluso pudiese pensarse como estrategia deliberada para la satisfacción de parte importante de las necesidades en comunidad tal como lo reclama el proyecto de autonomía.

La economía campesina en Cherán no provee pinturas, carros, electrodomésticos, chicles, refrescos, sino productos que son destinados directamente para reproducir las condiciones materiales del sujeto corpóreo vivo de la comunidad de Cherán.

A partir de lo anterior resulta claro que cualquier proyecto de desarrollo local que se piense dentro de los márgenes de la realidad de la comunidad indígena de

Cherán, exige el reconocimiento de su proyecto de autonomía quien a su vez tiene como fundamento la reproducción de las condiciones materiales e inmateriales de existencia de la comunidad.

La esencia del desarrollo local se encuentra estructurada en términos de la satisfacción de las necesidades de la comunidad, de ahí precisamente que el referente conceptual de desarrollo local utilizado en la investigación haya sido aquel enmarcado en los límites de la reproducción de la vida y en donde el binomio trabajo consumo o proceso de trabajo- proceso de producción de valores de uso sea el referente de cualquier actividad desplegada en la comunidad.

Esta situación no implica una necesaria ruptura con aquellos procesos de trabajo desplegados en la comunidad en donde no se produzcan bienes directamente para el autoconsumo, en el entendido de que no se plantea un imaginario de una comunidad completamente autárquica, sin embargo si se plantea que en aquellas otras formas de organización económico-social en Cherán, en donde no se produzcan productos directamente para el autoconsumo de la comunidad como en el caso de las empresas comunitarias funcionen bajo el mismo esquema reproductivo es decir que se produzca para satisfacer necesidades comunitarias y en ese sentido que se opere bajo la lógica de proceso de trabajo=proceso de producción de valores de uso y no proceso de trabajo=proceso de valorización.

Ahora bien, es importante reflexionar sobre las posibilidades que en el ámbito de lo concreto representa actualmente la economía campesina en Cherán de acuerdo con los resultados del estudio de su estructura en la comunidad a través de la caracterización de las diferentes unidades socioeconómicas campesinas.

En Cherán queda evidenciado que la totalidad de las unidades socioeconómicas campesinas operan bajo la lógica reproductiva, es decir quedó demostrado que en Cherán la economía campesina se articula en torno a la producción de valores de uso.

Es claro que Cherán no es el referente de aquel típico espacio social especializado y sumamente dependiente del mercado capitalista para su reproducción y en donde las relaciones sociales de producción capitalistas determinan también su contenido, cobrando suma relevancia el trabajo asalariado.

Por el contrario, en términos generales la dinámica de la economía campesina apunta hacia una estructura reproductiva bastante diversificada en donde hay producción de carne, leche, queso, yogurt, frutas, hortalizas, maíz, avena, elaboración de artesanías, producción de resina, cultivo de flores, cultivo de miel, producción de ropa etc. Esta situación permite concluir que la comunidad de Cherán no se encuentra especializada en productos comerciales, sino en productos que permiten la reproducción de la vida de las personas integrantes de la comunidad.

Esto implica que exista mayor autonomía respecto al mercado capitalista y a los agentes que lo representan bajo la figura del intermediario, o bajo la forma del patrón, incluso bajo la forma del caciquismo.

Sin lugar a duda, esta diversificación se encuentra fortalecida también bajo la estructura de las relaciones sociales de producción con las que operan las unidades campesinas en Cherán quienes se articulan en torno al uso de fuerza de trabajo familiar y medios de producción propios, en ese sentido los y las campesinas en Cherán se reproducen a través del trabajo desplegado con sus propios medios de producción. Sin embargo, es importante también considerar aquellos aspectos limitantes presentes dentro de la dinámica actual de la economía campesina en Cherán.

En ese sentido es importante que se eliminen en la medida de lo posible tanto aquellas estrategias de reproducción que dentro de la dinámica campesina se encuentran articuladas a la migración y la utilización de programas sociales como el propio uso de insumos nocivos por su contenido y forma dentro del proceso de trabajo agrícola.

Ante la latente presencia de migrantes en la comunidad es importante mencionar que sí bien los y las migrantes representan en Cherán una fuente importante de ingresos y que incluso su presencia resultó determinante durante su proceso de lucha, esta no es una actividad favorable por su contenido ya que es una actividad forzada por la sobrevivencia.

En ese mismo sentido el elemento de la migración podría ser solo factible si esta se realizará bajo esquemas también reproductivos y en donde el campesino o campesina decidan hacerlo, pero no como medio de sobrevivencia o subsistencia sino como medio de ampliación de sus capacidades humanas, tal como los y las académicas, o los y las profesionistas que la comunidad también demanda.

En este mismo nivel de análisis se encuentran los programas sociales en tanto se constituyen como estrategias reproductivas que desarticulan la dinámica reproductiva fundamentada en el propio trabajo, al ser estrategias que permiten el abandono de la producción propia que no solo permite la satisfacción de las necesidades de cada unidad campesina, sino de la comunidad al ser estas proveedoras también de gran parte de los alimentos que la comunidad requiere, por otro lado se incrementa también la dependencia respecto al Estado para su reproducción.

De acuerdo con lo anterior, otro elemento que no puede quedar fuera del análisis de la dinámica campesina y su relación con el proyecto de autonomía y de desarrollo local, es el referido a la utilización de medios de producción propios en los que se incluye tanto la tierra y el tractor, como el resto de los insumos necesarios para el proceso de trabajo campesino.

Sí bien en Cherán opera sobre la base de medios de producción propios, la ausencia del tractor en muchas de las unidades campesinas y la generalización de la utilización de insumos nocivos tanto por su forma como por su contenido constituyen elementos a los que habría que voltear y replantearse sobre nuevos horizontes.

Desde el punto de vista de los insumos resulta claro que en Cherán hay un distanciamiento entre estos y la dinámica de la economía campesina en el entendido de que se le enfrentan al campesino como medios de producción ajenos y que además de ser producidos directamente por grandes empresas transnacionales como MONSANTO y SYNGENTA son insumos con un contenido físico sumamente nocivo para la salud tanto humana como ambiental, de ahí precisamente que se haga referencia al contenido y forma, ya que en tanto contenido son el mecanismo a través del cual el sistema capitalista sujeta al proceso de trabajo campesino y en forma dado que dichos insumos son altamente nocivos, la lógica de la racionalidad capitalista atraviesa también a los valores de uso.

Finalmente, las propuestas que se derivan de las dificultades que presenta la dinámica de la economía campesina dentro de su actual proceso de autonomía, debe tener como referente a la comunidad como forma de vida en el entendido de que si bien es claro que la economía campesina en Cherán produce parte importante de los satisfactores con los que son resueltas las necesidades en la comunidad y en ese sentido se constituye como fundamento de la autonomía, también es claro que el contenido de la *satisfacción de necesidades en comunidad* no es evidente y no se torna como estrategia deliberada por parte de la comunidad y aquí radica su principal reto.

No es lo mismo satisfacer necesidades de la comunidad que satisfacer necesidades en comunidad y esto precisamente a lo que apunta el proyecto de autonomía como forma de reapropiación de las condiciones de existencia de los pueblos indígenas, de tal forma que más allá de sugerir la eliminación de la dependencia respecto a la migración o a los programas sociales o a la sustitución de insumos dañinos por insumos con otro contenido, es imprescindible la consideración de la economía campesina como estrategia comunitaria de reproducción que permita satisfacer de manera deliberada las necesidades en comunidad.

Es necesario por tanto un doble proceso en donde es tan necesario que se eliminen las formas que desarticulan la economía campesina manifiestas en cada unidad, como el establecimiento del criterio de la necesidad de la consideración de la economía campesina como estrategia de reproducción comunitaria, esto implica superar la visión de la estructura de la economía campesina como la suma de distintas unidades que permiten la satisfacción de necesidades a nivel familiar intra-unidad campesina, por una visión que tenga como contenido tanto la reproducción a nivel familiar como a nivel comunitario.

La autonomía exige que, así como el campesino Isidro y la campesina Toña satisfagan sus necesidades, lo haga también la comunidad de Cherán. Esta última idea puede trasladarse al hecho de que el trabajo realizado intra-unidad se extienda al trabajo comunitario o colectivo, en donde por su puesto ya hay referentes como las empresas comunitarias, pero que incluso puedan actuar en el mismo margen que las unidades campesinas fuera del mercado capitalista, de ahí que se puedan plantear

la existencia de las mismas actividades desplegadas a nivel familiar y parcela, pero ejecutadas a nivel comunitario, como huertos y parcelas colectivas, talleres artesanales colectivos, cría de animales también colectivos en donde los ingresos originados tanto monetarios como no monetarios tengan como base la satisfacción de las necesidades que la comunidad requiera.

Finalmente queda claro que en Cherán el proyecto de autonomía y de desarrollo local está en construcción y aunque pueda ser largo y confuso el camino, la dinámica campesina requiere absoluta revalorización.

Resulta por tanto obligado articular las repuestas al ¿cómo? y ¿para qué?, teniendo siempre en cuenta que el para qué es el proyecto de desarrollo local fundamentado en la autonomía que en esencia plantea el reconocimiento a las formas en que los pueblos indígenas resuelven sus condiciones de existencia material e inmaterial y en donde la dinámica campesina como estrategia de reproducción comunitaria se remite a una de las posibilidades que dan fundamento a ese “¿cómo?”

Bibliografía

- Almeida, E., & E. Sánchez Díaz. (2014). *Comunidad: interacción, conflicto y utopía. La construcción del tejido social*. México: UIA y BUAP.
- Álvaro, D. (marzo 2010). Los conceptos de “comunidad” y “sociedad” de Ferdinand Tönnies. CEIC PAPELES, 52, 2-22.
- Bartolomé, A. (1997). *Gente de Costumbre y Gente de Razón. Las identidades étnicas en México*. México: Siglo XXI.
- Bartra, A. (1991, Enero). Organizaciones Rurales de Productores. Pros, Contras y Asegures de la “Apropiación del Proceso Productivo. *Partidos Políticos*, 46-52.
- Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto: De la renta de la Tierra a la renta de la Vida*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Itaca.
- Bartra, A. (2014). *Haciendo Milpa*. México: Itaca y Circo Maya.
- Dussel, E. (2014). *16 Tesis de Economía Política*. México: Siglo XXI.
- Dussel, E. (2006). *20 Tesis de Política*. México: Siglo XXI.
- Esteva, G. (1987). *La batalla en el México Rural*. México: Siglo XXI.
- Federici, S. (2014). Feminismo y alternativas no capitalistas para la reproducción de la vida. Claves para repensar lo común. En: C. Composto & L. Navarro (coord.), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 425-438). México: Bajo tierra ediciones.

- Hinkelammert, F., & Mora, H. (2013). *Hacia una economía para la vida*. México: Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Holloway, J. (2014). ¡Comunicemos! En: C. Composto & L. Navarro (coord.), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 439-450). México: Bajo tierra ediciones.
- López y Rivas, G. (1987). *Antropología Minorías Étnicas y Cuestión Nacional*. México: Aguirre y Beltrán, Cuicuilco ENAH.
- López y Rivas, G. (1995). *Nación y Pueblos Indios en el Neoliberalismo*. México: Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés.
- López y Rivas, G. (2004). *Autonomías Democracia o Contrainsurgencia*. México: ERA.
- Marx, C. (1986). *El Capital "Crítica de la Economía Política" Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (2009). *El Capital "Crítica de la Economía Política" Tomo II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana*. Barcelona: Icaria.
- ProyectoECOS. (2013). *Cherán K'eri y el Buen Vivir*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=HuH8lfntZkA>
- Vázquez, L. (1992). *Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos*. México: Consejo Nacional para la cultura y las artes.
- Villoro, L. (2014). *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: Siglo XXI.



Planeación participativa para el desarrollo territorial sustentable: El caso de la comunidad indígena de Cuanajo, Michoacán

Gabriela Lara Juárez¹

Hilda Rosalba Guerrero García Rojas²

Introducción

El desarrollo territorial, aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en este nuevo contexto de la globalización e industrialización, capitalizando al máximo las capacidades de los diferentes actores involucrados (Arocena, 1995). Es decir, un proceso de construcción social. La cuestión es cómo intentar un camino de desarrollo con identidad cultural, integración de los diversos actores locales y la participación simétrica (equilibrada) de los involucrados que tome cuenta el desarrollo integral que involucra cuestiones económicas, sociales, políticas, culturales y ecológicas. Por lo tanto, se requiere avanzar hacia un modelo basado en la sostenibilidad, que, a partir de la articulación e integración y el desarrollo de capacidades, así como la ayuda mutua y colectiva, en busca de la satisfacción de necesidades humanas de manera equitativa entre todas las personas, respetando los ciclos naturales que permiten la continuidad de la vida. Para lo cual es necesario la participación comunitaria como lo menciona Albuquerque (2009), entendida como la toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el desarrollo, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común y se resuelvan problemáticas de cohesión social, presentes en las comunidades.

¹ Maestra en Ciencias en Desarrollo Local por la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la UMSNH. Correo electrónico: glara@fevaq.net

² Profesora Investigadora de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la UMSNH. Correo electrónico: hildaguerrero@fevaq.net

El desarrollo territorial es un proceso tan complejo que no depende de unas cuantas variables, por lo que las teorías y prácticas que se han generado son muy diversas y están aún en construcción (Chauca y Nava, 2010). La estrategia requiere, como se mencionó anteriormente de la participación y concertación estratégica de los actores (gubernamentales, privados y sociales) interesados en las diferentes iniciativas locales y líneas específicas de actuación. Que obligue a realizar adaptaciones en las formas de gestión y planificación tanto público como privados (Albuquerque, 2009). Para lo cual es fundamental desarrollar las capacidades humanas, la diversificación de cosas que las personas pueden ser o hacer, para acceder a los recursos necesarios, lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida comunitaria.

El método que se utiliza es eminentemente participativo haciendo uso de la planeación, que involucran a la población en el diseño de proyectos de desarrollo y toma de decisión considerando las actitudes hacia el progreso que tengan los pobladores, la conciencia sobre los problemas que afrontan y el deseo de superar tales problemas.

La investigación acción participativa encaja bien en este enfoque dirigido al desarrollo territorial sustentable porque la investigación se realiza en tiempo real con participantes que se encuentran inmersos en el proceso de cambio.

Los datos más recientes proporcionados por el censo de población y vivienda INEGI 2010, el municipio de Pátzcuaro registró 87 794 habitantes y se concentra en 82 localidades. Las más pobladas son Pátzcuaro con 63% de la población, Cuanajo con 5%, Colonia Vista Bella con el 3.36%, Santa María Huiramangaro y Zúrumutaro con un 3%. La investigación se llevó a cabo en Cuanajo, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán. La población total de Cuanajo es 4 758 habitantes (ver Tabla 1), de estos 2 319 son hombres y 2 439 son mujeres (INEGI, 2010).

Tabla 1. Población por principales localidades según sexo 2010.

Localidad	Población Total	Masculino	Femenino
Pátzcuaro	55298	26107	29191
Cuanajo	4758	2319	2439
Colonia Vista Bella (Lomas del Peaje)	3040	1491	1549
Santa María Huiramangaro (San Juan Tumbio)	2590	1240	1350
Janitzio (Isla de Janitzio)	2458	1168	1290
Zurumútaro (Tzurumútaro)	2443	1203	1240

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

La población se encuentra oficialmente registrada en ámbito urbano, pero con grado de marginación alto, según el catálogo de localidades del municipio de Pátzcuaro de la SEDESOL. Cabe señalar que esta denominación es la oficial y corresponde a la clasificación que se hace de acuerdo al número de pobladores que viven en la comunidad y no es compatible la situación real y actual de la comunidad en aspectos socioeconómicos y ambientales. Si se hace un análisis de este aspecto, por ser un territorio en transición entre lo urbano y lo rural, se denominaría “Periferia urbana” o “periurbano” (Vieyra, 2014). Cuanajo es una de las siete comunidades catalogadas como indígenas en el municipio de Pátzcuaro (el cual es uno de los 14 municipios que conforman la región Purépecha del estado de Michoacán) su población total es catalogada como indígena y aún conservan el habla purépecha. (ver Tabla 2).

Tabla 2. Grado de marginación y población indígena en el Municipio 2010.

Nombre de la Población	Población Total	Grado de marginación	Población indígena	Tipo de Población
Colonia Vista Bella (Lomas del Peaje)	3040	Alto	1824	Urbana
Condébaro	296	Muy alto	296	Rural
Cuanajo	4758	Alto	4758	Urbana
El Aguacate	119	Alto	119	Rural

Fuente: Plan de desarrollo Municipal 2012-2015.

Haciendo uso del enfoque participativo se rescató el sentido comunitario, las relaciones cara a cara, la solidaridad, la participación, la organización y lo colectivo, en un mundo neoliberal caracterizado por otros “valores”: competencia, individualismo, así como la prioridad del tener. Se busca también que dicho proceso de desarrollo sea integrador e incluyente con todos los actores locales, es decir, que sean acciones colectivas y toma de decisiones en conjunto. Para ello se llevó a cabo como primera fase con un diagnóstico comunitario participativo donde se analizó la condición actual de la localidad, posteriormente una segunda fase donde se partió de las necesidades que se manifesten y se precisaron acciones para buscar la mejor manera de solucionar las demandas sociales, gestionando en gobiernos locales y estatales. Por último, consolidar acciones necesarias por medio de la planeación participativa, la cual permitió a los actores locales empoderarse y una gobernabilidad en la toma de decisiones dentro de la comunidad, generando estrategias sustentables para el desarrollo territorial de la comunidad.

Este estudio proporciona una visión integral de problemas y necesidades sociales que presentan las comunidades periurbanas en el municipio de Pátzcuaro, como es el caso de Cuanajo, y generar alternativas que ayuden a amortiguar las desigualdades sociales existentes y brinden oportunidades para abatir los rezagos económicos, ambientales y sociales, en busca de la integración comunitaria y ayuda mutua, utilizando los propios recursos con los que cuenta la comunidad y proporcionar herramientas para la autogestión y autosuficiencia con la participación en conjunto de cada integrante de la localidad.

Estudio de caso: Cuanajo, Michoacán

Cuanajo, su significado en purépecha es “lugar de ranas o lugar de piñas”. Los antecedentes históricos de esta comunidad son muy escasos debido a que el edificio de la tenencia municipal donde se encontraba el mayor número de documentos históricos se quemó en 1911. Sin embargo, en la parroquia de la localidad se localizaron datos que señalan que la fundación de la población data de 1520 después de la migración de Pueblo Viejo (se llamaba así a una zona ubicada a 5 km de distancia de los asentamientos actuales, en este lugar aún se observan algunos vestigios arquitectónicos donde se cree llegaron los primeros pobladores), y recibió la fe católica en 1522. Para 1652 la población contaba con ocho vecinos y estaba bajo la encomienda de Diego Rodríguez. En 1975 la población creció a 900 habitantes y es por estos años que se empieza a construir la iglesia y también a construir los primeros muebles con herramientas manuales; sin embargo, es hasta 1960 cuando se registra la primera transformación significativa con la introducción de la energía eléctrica y con ello la tecnificación de la industria mueblera. (Datos obtenidos de la parroquia del lugar).

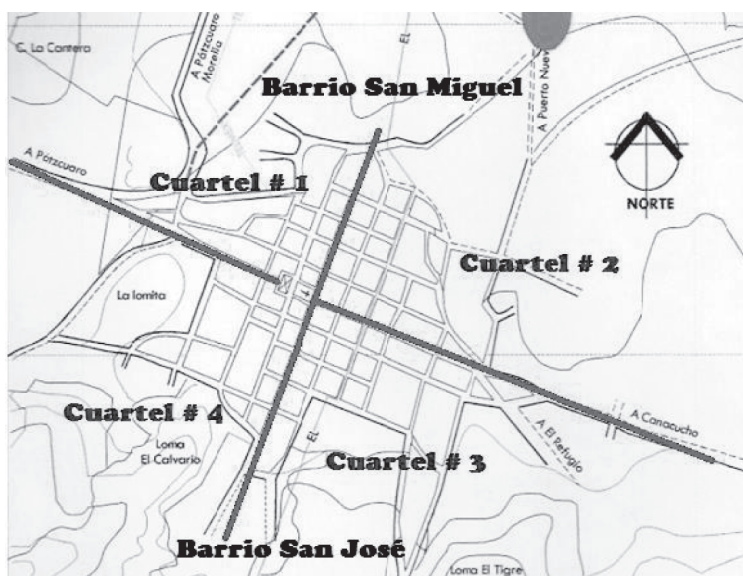
El crecimiento demográfico en Cuanajo en los últimos cuarenta años ha experimentado un incremento considerable, en 1960 se contaba con solo 1 653 habitantes, para 1970 tenía una población de 2 958 habitantes, en 1980 eran 3 761 habitantes, para 1990 su población de 4 631 habitantes, en el censo del 2005 contaba con un total de 4 704 habitantes y en el censo más reciente del INEGI 2010 se contabilizaron 4 758 habitantes.

La comunidad, ostenta el rango político-administrativo de jefatura de tenencia dentro de esta estructura el cargo con más atribuciones y poder es el Jefe de tenencia, para la toma de decisiones, acuerdos y nuevas propuestas. Existe una mesa directiva de bienes comunales, se apoya de los 24 jefes de manzana o cuadrillas los cuales

tienen dos o tres suplentes de acuerdo al tamaño de la manzana que les corresponda coordinar, que fungen como regidores a nivel comunal, a su cargo tienen alrededor de 40 o 60 hombres, jefes de familia a su cargo, mismos que conforman las cuadrillas de trabajo, encargados de realizar las faenas comunitarias, para llevar a cabo trabajos de infraestructura (arreglo de calles y adecuación de servicios). Continúan los comités que se conforman con base a las necesidades que requiera la comunidad, actualmente existe un comité de obras públicas, un comité de agua potable y un comité de artesanos, comerciantes y muebleros, finalmente se contempla al pueblo en general (demás pobladores de la comunidad). Esta es la principal organización que se tiene en la comunidad por parte de la sociedad civil, es una estructura simple y vertical para la toma de decisiones y la materialización de acciones.

Territorialmente la comunidad está dividida en dos barrios, llamados San Miguel y San José, de los mismos se conforman cuatro cuarteles: 1) Calvario, 2) El tigre, 3) Cruz de cantera y 4) Huanando (ver Figura 1). Algunas de estas segmentaciones fueron inducidas por la clínica del IMSS, ya que por falta de infraestructura y espacio no pueden atender a toda la comunidad en conjunto y planifican las jornadas de salud y platicas de progesa por cuarteles, como una forma de organizar a la comunidad para atender a toda la población.

Figura 1 División territorial de la comunidad de Cuanajo.



Fuente: Elaboración propia.

Actualmente la comunidad tiene a su cargo 14 localidades que pertenecen a la tenencia; La Presa, El Zapote, La Tinaja, La Vitela, El Refugio, Condembaro, La Noria, Pueblo Nuevo, Canacucho, Unguaran y Yuretzio.

Las actividades económicas más reconocidas en Cuanajo es la elaboración y tallado de muebles de madera y la carpintería, principalmente para los hombres de la comunidad, otras actividades relevantes son la costura, decoración de muebles y textil, en especial estas actividades las desempeñan las mujeres. Sin embargo, el ex jefe de tenencia el Sr. Leopoldo declara que un 60% de la población económicamente activa se dedica a la carpintería, un 15% son campesinos, otro 15% son comerciantes de frutas y verduras y un 10% de la población se dedica a otra actividad como la costura o el decorado.

Desarrollo Territorial Sustentable

El término Desarrollo Territorial surge de la redefinición que se ha dado a esta categoría de territorio por espacio en América Latina, abriendo su dimensión a los múltiples agentes que intervienen en el proceso, para integrar una estrategia que pueda redimensionar al desarrollo territorial a partir de las consideraciones de la multidimensionalidad que se tienen en sus diferentes niveles y escalas (Velázquez, 2011), inmerso a este término se encuentra el espacio subordinado al desarrollo y la transformación, es decir, el concepto de espacio se sustituye por el de territorio, si bien, estos términos se redefinen el de desarrollo se ha transformado y todavía se percibe como elemento fundamental del cambio y evolución.

Por lo tanto, los agentes (personas, grupos sociales, instituciones, gobierno, etc.) están posicionados en el territorio con visiones que pueden coincidir sobre su uso o transformación, pero también pueden no hacerlo. Entonces el territorio se percibe como una entidad multidimensional, que produce también diversas trayectorias y direcciones de actores o grupos distintivos, con movimientos que favorecen articulaciones, convergencias o divergencias.

Tomando en cuenta el desarrollo integral que involucra cuestiones económicas, sociales, políticas, culturales y ecológicas: El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)³ define esta parte como un proceso donde se generan capacidades en la comunidad y en el municipio, y que promueven el crecimiento tanto social, económico y político de las personas y las comunidades, de tal forma que

³ Entidad gubernamental permanente y principal responsable del desarrollo local, liderando la erradicación de la pobreza en el país. Fundamentado en la promoción de procesos de planeación participativa y en la descentralización del ciclo de proyectos en el ámbito municipal.

pueda ser auto-sostenida, creciente y respetuosa con el medio ambiente (recordemos que lo importante no es llegar a la etapa del desarrollo, si no es el mantenerlo) en donde los facilitadores sean los mismos gobiernos locales y las comunidades sean los protagonistas. Para Moncayo, 2002; Arocena, 2002; Albuquerque, 2004; Brundtlan, 1987; Sforzi, 2007; Lozano, 2007 y Magaña & López (2014:3) el desarrollo territorial es un nuevo paradigma que surge de la propia necesidad de revalorizar al mismo territorio dentro de los procesos de desarrollo, tomando siempre en cuenta las características propias de la comunidad, siendo: económica, social, política, ambiental, cultural, espiritual Sabatini (1997) que la dimensión territorial/local es un espacio por excelencia para procesos participativos por cuanto los conflictos que a ese nivel se presentan cautivan en forma directa el interés de las personas, particularmente en cuanto sienten que sus acciones pueden, efectivamente, incidir en la vida del lugar (citado por Magaña & López, 2014).

En este sentido, la propuesta del desarrollo territorial es el revalorizar la escala local, los recursos de un territorio y la participación social, tal como lo define Arocena (1995): “Representan una fórmula prometedor y atractiva para movilizar a los países marginados como consecuencia de la crisis de los países industrializados con el objetivo de dinamizar el sistema local y ofrecer cuidados paliativos a las consecuencias del modelo económico capitalista.

En esta dirección, el desarrollo tiene que ver con elaborar utopías o futuros deseados a partir de ello, no hay una sola concepción de desarrollo ni se llega a el de una sola forma, son los mismos actores quienes determinan el territorio, encuentran sus aspiraciones y formas de priorizar lo que les interesa; buscan los métodos más convenientes para resolver sus problemas (Ramírez, 2003).

La promoción del desarrollo territorial se presenta como una alternativa para superar la defensa de intereses sectoriales y fragmentados, la participación en conjunto posibilita el avance hacia un modelo de desarrollo endógeno, integral y sustentable. Supone una nueva forma y distinta de entender el desarrollo, la economía y la sociedad.

Para lograr una calidad de vida solidaria y equitativa es inevitable limitar el crecimiento de aquellas zonas que son más ricas, para que las más desfavorecidas tengan oportunidad de estar a su nivel, es decir, las limitaciones de las dicotomías entre las zonas urbanas y las rurales y aquellas que se encuentran en transición entre lo urbano y lo rural, siendo estas las zonas periurbanas (Vieyra *et al.*, 2014).

En resumen, los procesos de desarrollo territorial hacen referencia a las nuevas condiciones y escenarios que plantea la globalización y economía permitiendo buscar alternativas de desarrollo local y regional, motivando al uso de recursos endógenos y fortaleciendo empresas locales y el empleo local. Permite reconocer la insuficiencia de los modelos tradicionales de desarrollo impulsando nuevas vías y estrategias de

crecimiento, por último permite abrir la visión hacia la generación de nuevas políticas públicas incorporando la tecnología, innovación y capacitación del recurso humano. Cabe mencionar que el territorio no es reproducible y los métodos deben adecuarse a las condiciones de colectividad y situación social.

Planeación Participativa (PP) en el proceso de desarrollo territorial

En general para Matus, “planificar significa pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática (...) O sabemos planificar o estamos obligados a la improvisación (...) La planificación no es otra cosa que el intento del hombre por gobernar su futuro, por imponer la razón humana sobre las circunstancias” (citado por Huertas, 1994:6).

En sentido amplio, la planeación para Suárez (2000), es un proceso político y técnico que busca la realización de futuros deseados a través de la participación, la negociación y la concertación de intereses y necesidades en conflicto. En un sentido idealista, planear es analizar el devenir y pensar el futuro para tomar decisiones sobre la evolución de la sociedad” Mientras que Saavedra (2003) concluye que la planificación del desarrollo “es un proceso de acción social, está estrechamente ligado dirigir o gobernar, lo cual implica concebir su teoría y su praxis no solamente como proceso técnico, sino también político, facilitador de la toma de decisiones, de la gestión social, de la participación y la concertación entre los diferentes actores sociales, quienes, como se observa en la realidad, actúan con diversa racionalidad, visión y estrategias muchas veces contradictorias entre sí. Ello significa entender que la planificación está “al servicio de formas de racionalidad social superiores las propias de gobernar una sociedad, no las de un gobierno particular- y por lo tanto que es un proceso sustantivo para la sociedad”. (Citados por Carvajal, 2011).

Lagunas (2005), considera que la planeación es un proceso, que consta de cuatro fases o etapas:

1. La formulación del plan, es el conjunto de actividades que se desarrollan en su elaboración como son los diagnósticos.
2. La instrumentación del plan, es el conjunto de actividades encaminadas a traducir los lineamientos y estrategias del plan plasmados en la formulación.
3. El control del plan, es el conjunto de actividades encaminadas a vigilar que la ejecución de acciones corresponda a la normatividad que la rige y se establece en el plan y los programas.
4. La evaluación del plan, es el conjunto de actividades que permiten valorar cuantitativa y cualitativa los resultados del plan y los programas en el lapso determinado.

En la actualidad existen diversos tipos de planeación como son: Planeación del Desarrollo Clásico (PDC), Planeación Estratégica Organizacional (PEO), Planeación Estratégica Situacional (PES), Planeación Participativa (PP), y la Planeación para la Acción (PA).

A continuación, se describen las etapas que se desarrollaron:

1. Fase de autodiagnóstico comunitario participativo entendido como el método para determinar, desde el punto de vista de los integrantes de una localidad o comunidad, sus problemas, necesidades, propuestas y demandas para lograr su desarrollo de manera integral.
2. Fase de análisis de problemáticas e identificación de soluciones posterior a la realización del diagnóstico y de los talleres de sensibilización y de obtención de información con actores claves de la comunidad, se detectan los problemas principales y secundarios de acuerdo a las necesidades y demandas de la población se procederá a revertir la problemática en potencialidades esto por medio de la identificación de soluciones.
3. Implementación de acciones: incluye el monitoreo de acciones y los diagnósticos de ajuste o correctivos. Después de haber priorizado los problemas y tener posibles soluciones, se pretende llevar a la práctica el programa o proyecto tratando mejorar las condiciones de vida de la comunidad de Cuanajo y buscando el bienestar de su calidad de vida.
4. Fase de evaluación y monitoreo participativo: esta etapa dio seguimiento al desarrollo de las actividades evaluando los logros y fines de acuerdo a las acciones programadas y la planificación obtenida.

En particular para la presente investigación se utilizó el enfoque participativo, haciendo uso de la planeación participativa (PP), siendo el medio que promovió el ejercicio y la participación de la población en el territorio, el cual fortaleció la toma de decisión colectiva.

La planeación participativa se plantea en un escenario de debate abierto frente a lo público, por las transformaciones que reclama, las cuales van más allá de la simple solución a necesidades básicas o la simple inserción a la economía global. Constituye una narración de realidades que allí convergen y de retos a que se ven abocados quienes, de una u otra forma, se vinculan y comprometen en su configuración como proceso social y político. En este sentido, la planeación participativa es un proceso dinámico, sistémico, integrador y multidisciplinario que involucra un cambio gradual con despliegue de las potencialidades internas a un territorio y el aprovechamiento de las condiciones contextuales con el propósito básico de lograr el mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población local. Carvajal (2005) señala que la planeación participativa hace hincapié en situar a los ciudadanos en el centro de las decisiones y

utiliza el término de “participación” en su sentido más amplio, para incluir aquellos procesos de transparencia, apertura, de toma de decisiones, de “dar voz” tanto en asuntos públicos como privados. Haciendo de los procesos participativos un dialogo abierto, amplio y de compromiso ciudadano, donde la participación no se vea limitada solo al derecho al voto. En este entendido la planeación participativa es un proceso de construcción social con características de continuidad y sustentabilidad, que busca la identificación, la explicación y orientación de las transformaciones producidas y también las pretendidas para la ciudad, la comunidad o localidad.

En el campo de la planeación participativa, Obando (2003) hace una interesante clasificación de ocho estrategias con referencia a la misma. (Citado por Carvajal , 2005)

1. Estrategia de formación de identidad
2. Estrategia de formación de sujetos políticos
3. Estrategia para la construcción propia del territorio
4. Estrategia social y política para la construcción de lo público
5. Estrategia para la superación de conflictos
6. Estrategia para la gestión territorial del desarrollo
7. Estrategia de inclusión en la ciudad
8. Estrategia para la construcción de una política democrática

En este sentido la planeación participativa permite visualizar el desarrollo territorial con rostro más humano; un desarrollo que vaya más allá del desarrollo económico o de crecimiento. Un desarrollo que prioriza el sujeto, el actor social y el ser. En relación a lo anterior la UNESCO señala “un desarrollo disociado de su contexto humano cultural, es un desarrollo vacío, un desarrollo falaz e incompleto, un desarrollo sin alma” y (Boisier, 2005) resalta un concepto del PNUD donde “el desarrollo que no promueve y fortalece la confianza, reconocimiento y sentidos colectivos, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente” Gómez (2012) afirma con respaldo en las experiencias en Medellín, Colombia que; “De los múltiples factores que dan surgimiento a la planeación participativa en Latinoamérica, se destacan dos: la modernización y la descentralización”. Vista la descentralización como condición necesaria para el desarrollo de iniciativas locales. Articular las reformas generadas en el “centro” con las acciones originadas en lo “local”. Es decir, Búsqueda de nueva articulación entre Estado y sociedad civil: Descentralización, desarrollo local e iniciativas locales. Democratización y participación. Con el fin de hallar caminos para aprovechar mejor los propios recursos y potencialidades.

En Colombia y América Latina, la Planeación participativa ha sido desde los noventa, una práctica extendida, asociada con capacidades para la gestión local, presupuesto participativo, gestión participativa, nuevas municipalidades, entre otras,

y se ha implementado en ámbitos rurales y urbanos con jóvenes, mujeres, indígenas y comunidades en general, con el propósito de superar la pobreza y el empoderamiento de los diversos actores involucrados.

Comunidad Indígena

De acuerdo con el artículo 2º constitucional, la comunidad indígena se caracteriza de la siguiente forma (SPI, 2015):

“Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquéllas que forman una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo a sus usos y costumbres”.

Entendidas como parcialidades de un pueblo indígena, las comunidades que tienen tal carácter porque conforman una unidad de organización asentada en un territorio en que se ejerce una autoridad.

Las comunidades indígenas están integradas por más de doce millones de personas que representan el trece por ciento del total de la población y se caracterizan por hablar más de 60 lenguas indígenas, dentro de la nación mexicana. Representan una gran riqueza por su gran diversidad cultural, política y social; y a pesar de su aportación en recursos naturales, territoriales y culturales, dichas poblaciones se encuentran entre los más pobres de los mexicanos.

En el informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006, se señalan dos connotaciones principales referente a los pueblos y comunidades indígenas: por un lado, las miradas más comunes los ubica como las últimas reminiscencias de un pasado glorioso que existió antes de la conquista en lo que ahora es el territorio nacional. Desde esa perspectiva, los indígenas son una curiosidad folclórica, un atractivo turístico o, en el mejor de los casos, los últimos descendientes de las civilizaciones prehispánicas que, ignorantes de las bondades de la cultura occidental, permanecen ajenos a la razón y al progreso, resistiéndose a desaparecer.

Una segunda connotación de “lo indígena” hace énfasis en sus precarias condiciones de vida, su forma de subsistencia campesina y su pobreza. Las características de sus viviendas, las condiciones que prevalecen en sus comunidades, las dificultades que en ocasiones tienen para expresarse en español y para leer o escribir, son fenómenos que muchas veces se perciben como un problema, y también como un obstáculo para el progreso del país y el logro de los ideales dictados por un sistema civilizatorio sustentado en la acumulación de capital y el valor del trabajo, que se piensa a sí mismo como el único o, en todo caso, como el mejor.

Se afirma que las comunidades o pueblos indígenas tienen una estrecha relación con el territorio en los cuales se han construido; ideologías y sistemas culturales,

formas de ver y entender el mundo y saberes transmitidos a través de generaciones. Estos saberes son los que les han permitido conocer a fondo su medio ambiente, desarrollar estrategias para aprovechar los recursos naturales, idear tecnologías para el desarrollo de cultivos, utilizar plantas medicinales y desarrollar una medicina tradicional, así como formas de organización social que hacen énfasis en el bienestar colectivo y la ayuda mutua.

Metodología

Se utilizó la metodología de Investigación Acción Participativa, donde el enfoque central fue la búsqueda del bienestar social y mejora de la calidad de vida, con estudios cualitativos e indicadores de interés. La estrategia utilizada fue la investigación cualitativa y cuantitativa orientada a descubrir, captar y comprender la dinámica social de la comunidad de Cuanajo con miras al desarrollo local.

El enfoque Participativo, permitió a los pobladores ser los protagonistas de su propia historia y ellos mismos a partir de su realidad formaron futuros deseados por medio de la planeación participativa.

La recogida de datos y el acercamiento a los informantes fue por medio de *focus group* o grupo focal, donde participaron los sujetos que por su conocimiento de la situación o del problema a investigar son piezas claves.

Previo a la primera fase es la interacción con personas directamente relacionadas con el caso o la unidad de análisis que en este caso fue la comunidad indígena de Cuanajo (sociedad civil, sector público y privado, así como el gobierno, representado por el jefe y subjefe de tenencia y los jefes de manzana de la comunidad).

Se hizo la presentación del proyecto, los objetivos y la pretensión de la investigación, de esta forma se conoció si, la comunidad tenía la intención de participar y es viable el enfoque participativo. Ya establecido el vínculo y algunos acercamientos con la comunidad, se procedió a describir las etapas que se desarrollaron dentro del proyecto de investigación:

1. Fase de Diagnóstico comunitario participativo: para determinar con los jefes de cuadrilla y jefes de tenencia, los problemas que los afectan y detectar algunas potencialidades y algunos indicadores de interés propios, tanto el diseño como el contenido es una recopilación de estos instrumentos y adecuación a la investigación que se presente desarrollar en la comunidad de Cuanajo, Michoacán). Para la realización del autodiagnóstico se consideró conveniente el desarrollo de un taller de sensibilización y concientización de la población, como se mencionó anteriormente.

La Información que se obtuvo fue:

- Antecedentes históricos de la localidad.

- Inventario detallado de recursos: físicos, económicos, financieros, humanos, naturales y socioculturales, información geográfica y ambiental.
- Detección de necesidades, síntomas y demandas de la población.
- Estado real de la comunidad y condiciones de calidad de vida (referido a marginación y pobreza)
- Conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente y de entrevistas a jefes de cuadrillas comunitarios.

El Diagnóstico es también un instrumento de sensibilización y movilización de la gente (Geilfus, 2002).

Para esta etapa se realizó un taller con el siguiente objetivo:

- Elaborar un primer “mapeo” (mapa de la comunidad) de los recursos existentes en la comunidad y los logros que se han tenido con respecto al desarrollo territorial (instituciones, y recursos endógenos).
- Para obtener información teórica, histórica, de estudios similares anteriores, cuantitativa de los registros existentes en la localidad. Se revisó el único documento histórico que se tiene en la comunidad “Programa de desarrollo urbano del centro de población de Cuanajo, Michoacán”. Además de consultar Sistemas de Información Geográfica y algunas otras fuentes de información estadística.
- Se realizaron 24 Cuestionarios con objetivos específicos dirigidos a los jefes de cuadrillas de la comunidad. Como parte integral del autodiagnóstico comunitario participativo, para conocer la situación real de la comunidad con respecto a 12 ítems establecidos en el autodiagnóstico comunitario participativo: 1. Sector infraestructura y equipamiento urbano, 2. Educación, 3. Salud, 4. Vivienda, 5. Transporte, 6. Justicia y Seguridad social, 7. Nutrición y alimentación, 8. Actividad económica, 9. Actividad agropecuaria, 10. Social, 11. Cultural, 12. Medio ambiente.

2. Fase de análisis de problema e identificación de soluciones: Posterior a la realización del diagnóstico y el taller de sensibilización y de obtención de información con actores claves de la comunidad, se detectan los problemas principales y secundarios de acuerdo a las necesidades y demandas de la población se procederá a revertir la problemática en potencialidades esto por medio de la identificación de soluciones y así poder definir estrategias de desarrollo territorial sustentables para la comunidad indígena de Cuanajo. Para lo cual fue necesario la negociación y elaboración de propuestas concretas.

- Información de tipo cuantitativo, cualitativo y de opinión. Se llevaron a cabo 24 entrevistas a líderes comunitarios (jefes de cuadrilla). Para conocer las problemáticas y necesidades de la comunidad desde su punto de vista.
- Para la realización de los talleres de planeación participativa se trabajó con el Grupo focal “*focus group*”, (Se llevó a cabo con los 24 jefes de cuadrillas de trabajo de la comunidad de Cuanajo y sus respectivos suplentes, así como al jefe y subjefe de tenencia. Y algunos miembros de la comunidad). Se realizaron dos talleres, uno de ellos como parte integral del autodiagnóstico comunitario participativa y de sensibilización para la población y el segundo de ellos para detectar problemáticas y necesidades de la comunidad.

Resultados

Durante el proceso se logró detectar diferentes problemáticas y necesidades que de cierta forma impiden tener una calidad de vida digna y formar futuros deseados, al ser detectadas se generaron diversas propuestas que pueden combatirlos. Se analizaron las diversas situaciones y se establecen estrategias congruentes y acorde a la realidad que se vive actualmente en el pueblo indígena de Cuanajo, Michoacán.

En cuestión de Salud y Educación se generaron las siguientes propuestas de mejora para mejorar el servicio:

- Formar comités para pedir a las dependencias correspondientes.
- Pedirle a la clínica más información sobre todos los servicios que deben proporcionar.
- Solicitar que se atienda a la población de Cuanajo en el centro de salud que está en la comunidad pero que solo atiende a rancherías.
- Gestionar a la SEP la incorporación de nuevos maestros a las escuelas, que los que están son maestros ya grandes y tienen métodos de enseñanza ambiguos.

Para el fomento de la participación social en cuestiones comunitarias, los miembros de la comunidad consideran que es importante establecer estrategias que permitan:

- Por medio de asambleas comunitarias para concientizar a la población de la importancia de la integración comunitaria para el logro de objetivos.
- Organizar eventos deportivos como torneos de fútbol para fomentar la participación de niños y jóvenes.

- Promover eventos sociales y culturales como bailables y cine comunitario.
- Talleres culturales para la comunidad.
- Capacitación para jefes de cuadrillas de cómo llevar a cabo su labor y hacer participara a su gente.
- Llevar a cabo pláticas para padres e hijos de familia sobre responsabilidades y temas de adecuados para jóvenes como el de adicciones.

Para el combate del vandalismo que es cada vez una cuestión más emergente en la comunidad se Cuanajo, sus pobladores proponen:

- Fomentar la participación en actividades deportivas (organizar torneos) que distraigan a los jóvenes y los ocupen su tiempo.
- Comunicación entre padres e hijos, comprensión y dedicación de tiempo en actividades de familia
- Como adultos mostrar un ejemplo de moralidad y respeto hacia las demás personas.
- Encomio a los hijos por logros académicos o talentos.

Los principales problemas sociales que están presentes en la comunidad de Cuanajo y que afecta a un gran número de pobladores son el alcoholismo y drogadicción, siendo estos uno de los problemas más difíciles de erradicar, ya que es una cuestión tanto cultural como hereditaria:

- Cultivar valores en la familia por medio de pláticas en escuelas o a las madres de familia en las reuniones de prospera.
- Intensificar la información sobre el alcoholismo y la drogadicción, así como sus como sus consecuencias.
- Reglamentar la venta de bebidas alcohólicas e inhalantes en la comunidad.
- Promover actividades deportivas y culturales.
- Solicitar seguridad publica en la comunidad al municipio.
- Invitar a los padres de familia a estar más atentos de sus hijos.

Para el rescate de usos y costumbres (Cultura) las propuestas que se generaron son las siguientes:

- Que en las escuelas se implemente la lengua purépecha de forma obligatoria, ya que solo se obliga a nivel primaria.
- Formar grupos que promuevan nuestra cultura, como grupos de danza y música típica, así como, realizar concursos con premios atractivos para promover la participación.

- Formar comités de cultura.
- Dar pláticas para fomentar los valores de nuestra comunidad, entre ellos el respeto a nuestros mayores.

Por ser comunidad indígena la resignificación y revaloración de sus raíces así como de su cultura popular local es muy importante ya que simboliza al mismo hombre y su entorno, un tipo de conciencia y de materialidad social. Su valoración permite fortalecer la individualidad y la autoestima frente al mundo y da sentido a las comunidades indígenas, en la búsqueda del desarrollo de creatividad y conforma con sus valores, usos y costumbres. La mejor ayuda para la liberación de los pueblos como lo menciona Carpio (2002), es la que se dirige a la conservación y recuperación de su identidad y de su cultura, porque las culturas autónomas con capaces de revitalizar las sociedades.

La identidad del territorio y la especificidad rural que supera los enfoques tradicionales de una visión de las formas de vida y saberes tradicionales están condenadas a desaparecer. Se deben integrar las nuevas tendencias de valoración de las culturas y de la identidad, así como la elaboración de nuevas formas de percibir la ruralidad e implicaciones de la población de la definición de estrategias para poder lograr la movilización de la población y la cohesión social, la cual requiere de:

- Una concepción de estrategias de desarrollo que supere los enfoques tradicionales de enfoque institucional descendente y enfoque sectorial
- Nuevas tendencias de enfoque integrado en la escala local
- Instauración de un clima propio a la colaboración entre las instituciones locales
- Creación de asociaciones e instituciones, creación de espacios de concertación pública- privada y de espacios de consulta para la población sobre los proyectos de las instituciones locales
- Promoción de espacios de reflexión colectiva sobre el desarrollo del territorio.

Las estrategias de desarrollo territorial deben ser enfocadas a aprovechar los recursos endógenos enfocados a aprovechar los recursos movilizados por los procesos que generan tendencias modificando sus resultados. En el caso específico de la comunidad de Cuanajo, el obstáculo principal no son los recursos, recursos hay, el problema es que están mal invertidos, que son usados de manera para paliar, para compensar, no para superar la crisis masiva de reproducción de los sectores populares, esto se origina desde la misma población y a nivel municipal con la repartición de los recursos.

Recordemos que la comunidad de Cuanajo es una población indígena que puede obtener recursos suficientes del gobierno y otras instituciones, pero efectivamente solo son programas y proyectos de desarrollo desde la comunidad. La idea sería el

integrar la búsqueda de mejora de vida junto con el desarrollo territorial sustentable con mejores formas societales, políticas y organizativas que muestren su eficiencia para encarar aquellos problemas a los que se enfrentan.

Los pueblos alcanzarán su dignidad cuando las poblaciones, la participación y organización social y los agentes públicos y privados asuman la necesidad de abandonar los enfoques tradicionales, promover nuevas tendencias y los nuevos conceptos y metodologías y sean capaces de percibir, sentir y aprovechar las oportunidades del mundo rural.

Conclusiones

El poder llevar a cabo la planeación participativa en la comunidad indígena de Cuanajo, Michoacán, nos abre un panorama amplio sobre los procesos de construcción social que se gestan en nuestros territorios con identidad y características propias de cada comunidad. En el proceso eminentemente participativo, se aprovechó la organización que se tiene ya establecida en la comunidad, es decir, participaron los 24 jefes de manzana titulares y con ellos uno o dos de sus suplentes de cada manzana, el jefe y subjefe de tenencia, así como 10 miembros de comunidad que conforman los comités básicos que están presentes en el territorio como el del agua, de deportes y cultura. Siendo esta una estructura que favorece para que este tipo de procesos se puedan desarrollar con éxito.

Al analizar los cuestionarios se detectó la gran dependencia que existe de los pobladores con el gobierno, cabe señalar que este tipo de procesos donde se busca mejorar la calidad de vida y cohesión social, se ve empañada por el modo político y gubernamental que llevan normalmente nuestros gobernantes a los territorios con programas paliativos, es decir, los pobladores relacionan erróneamente el bienestar social y calidad de vida con arreglo de una calle o con alguna obra de infraestructura que sea realizada en la comunidad, dejando de lado factores cualitativos que son importantes como el entender para que no puedan limitar el desarrollo territorial como son las problemáticas reales a las cuales se enfrentan día a día y que no se dan el tiempo de hacer conciencia sobre ellos y buscar las estrategias o alternativas de solución a dichos problemas.

En el caso de la comunidad indígena de Cuanajo, la participación refiere a aspectos de organización con contenido histórico cultural, con gran arraigo a sus usos y costumbres. Siendo estos factores que impulsan el desarrollo territorial sustentable. La conformación de una “estructura local integrada”, en la que participan actores que tiene un objetivo social en común y luchan por lograrlo. Como lo es la estructura de la jefatura de tenencia, que cuenta con la representación de toda la comunidad por medio

de los jefes de manzano, es un proyecto que da fruto, pues es un trabajo continuo que se lleva a cabo y se planea por medio de las asambleas comunitarias que se realizan cada ocho días, esta es una gran fortaleza que comparado con otras comunidades del municipio se puede decir que ninguna conserva este tipo de organización ni toma de decisiones de forma colectiva.

Dicha organización y participación colectiva de la comunidad de Cuanajo es producto de su propia evolución histórica y se determina por las condiciones sociales, culturales y políticas que rigen a los pobladores. El origen indígena y la similitud religiosa se constituyen como principales agentes culturales que han permitido la existencia de ciertas redes de reciprocidad y confianza, hasta la actualidad. Basados en valores de colaboración e identidad comunitaria.

El desarrollo territorial es una oportunidad para que los actores locales tomen en sus manos las posibilidades de enfrentar los retos de los procesos de globalización e industrialización, siendo el principal objetivo el aprovechar los recursos endógenos tangibles e intangibles de la propia comunidad.

Con este tipo de trabajos de investigación se contribuye con información y herramientas valiosas que pueden ayudar a promover el desarrollo territorial sustentable de las comunidades indígenas de la región con la generación de estrategias diseñadas congruentemente con realidades del territorio donde pueden ser aplicadas por los propios actores involucrados en los procesos de construcción social y aprovechamiento del potencial endógeno de la localidad, comunidad, municipio o región. Además, aporta ideas para que nuestra universidad desarrolle su capacidad interactiva con otros actores sociales para animar y promover el desarrollo territorial en el Estado. Y de esa manera pueda involucrarse cada vez más con procesos participativos e interviniendo con los territorios y no solo queden investigaciones escritas que aportan ideas y conocimientos ilustres, el fin de estos procesos de construcción social es llevar la teoría a la práctica y empaparse de conocimiento tácitos que brinda nuestro día a día y que son realidades que sufren nuestro territorio, sin llegar a ser vistos como campos de maniobras, si no, campos de conocimiento.

Desde el enfoque pedagógico para el desarrollo territorial planteamos que debemos buscar la forma de entender y actuar en la construcción de procesos de aprendizajes para el cambio en el territorio de forma coherente con una construcción social y política que active la participación de los actores territoriales, es decir, pretender una vinculación basada en el diálogo y la resolución de conflictos promoviendo instancias democráticas.

En resumen, se concluye que la planeación participativa requiere de un método que la haga operable, es decir, de un procedimiento de ejecución concreta (un cómo hacerlo), que goce de validez y viabilidad para su aplicación, evitando la improvisación y teniendo en cuenta un futuro deseable.

Bibliografía

- Alburquerque, F. (2009). Desarrollo territorial rural; una visión integral para el desarrollo sustentable. Sevilla: Instituto de Desarrollo Rural.
- Arocena, J. (1995). El Desarrollo Local. Un desafío contemporáneo. CLAEH, Universidad Católica de Uruguay: Nueva Sociedad.
- Boisier, S. (2005). Post-scriptum sobre Desarrollo Regional: Modelos Reales y Modelos Mentales. En V. A. Solari, & A. J. Martínez, Desarrollo Local, textos cardinales (págs. 11-32). México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Carvajal, A. (2005). Planeación participativa; Diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos. Cali, Colombia: Programa Editorial, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.
- Carvajal, A. (2011). Desarrollo local: Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores. Málaga, España.
- Chauca, P., & Nava, E. (2010). Relaciones, contextos y actores sociales para el desarrollo local en México. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”. División de Estudios de Posgrado.
- Geilfus, F. (2002). 80 herramientas para el desarrollo participativo “Diagnóstico, Planificación, Monitoreo y Evaluación. San José: C.R.:IICA.
- Gómez, E. (2012). Planeación participativa: Realidades y retos. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín, Universidad de Antioquia. Centro de Investigaciones Sociales y Humanidades (CISH), Grupo de investigación cultural, política y desarrollo social.
- Huertas, F. (1994). El método PES. Caracas, Venezuela: Fundación Altair.
- Lagunas, J. (2005). Planeación participativa para el Desarrollo Local Sustentable. Una propuesta para la comunidad el Caracol, Municipio de Hidalgo, Michoacán. Morelia, Michoacán: Tesina, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Magaña, D., & López, R. (2014). Un aporte teórico-metodológico en la formación ambiental de actores sociales para el desarrollo local. En D. Ayala, & J. C. Hidalgo, El desarrollo local en construcción; aportes teóricos y metodológicos. Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”. División de Estudios de Posgrado.
- Ramírez, V. B. (2003). Modernidad y posmodernidad, globalización y territorio; Un recorrido por los campos de la teoría. México: Miguel Ángel Porrúa, UAM (Xochimilco).

- Velázquez, B. R. (2011). Espacio, Sociedad y Territorio, Vol. XI, núm. 37. 553-573.
- Vieyra, A. y. (2014). Urbanización, Sociedad y Ambiente. Morelia, Michoacán: Centro de investigaciones en Geografía ambiental (CIGA).
- INEGI. (2010). http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx.
Obtenido de
http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx:
http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx
- SEDESOL, S. d. (2015).
[http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=16&mun=066](http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent16&mun=066). Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=16&mun=066>
- SPI, S. d. (20 de 10 de 2015). <http://spi.michoacan.gob.mx/2015/10/20/que-es-una-comunidad-indigena/>. Obtenido de <http://spi.michoacan.gob.mx/2015/10/20/que-es-una-comunidad-indigena/>



Dinámica empresarial y desarrollo local: Estudio de caso en el municipio de Morelia, Michoacán

Juan Guzmán Calderón¹

Pablo Manuel Chauca Malásquez²

Introducción

La revalorización de lo local como punto de interés para las ciencias sociales es producto de un nuevo entendimiento de las sociedades del siglo XXI, debido a que hoy se interpreta a las localidades como unidad de análisis fundamental de la vida social. Es en el espacio local donde los actores sociales, las instituciones y la cultura conforman un espacio de entendimiento; es decir, es el territorio visto como una construcción social y no sólo como un espacio físico-geográfico.

En este sentido, los nuevos enfoques del desarrollo local centran su atención en los actores sociales y en una serie de condiciones que impulsan el desarrollo de las localidades a partir de sus potencialidades endógenas. Esto da paso a una noción de desarrollo que contempla las especificidades de cada territorio y de cada individuo, que comparten una identidad local que se expresa en valores y normas en su interior, lo cual coadyuva a crear condiciones favorables para permitir entornos que propicien el bienestar de la población.

Esta nueva visión del desarrollo concede un papel central a las formas de organización de la producción de las empresas, debido a que juegan un rol fundamental en los procesos de desarrollo. En esta óptica se introducen los sistemas productivos

¹ Maestro en Ciencias en Desarrollo Local. Correo electrónico: jgcmys_1.7@hotmail.com

² Doctor en Ciencias con Especialidad en Ciencias Administrativas. Correo electrónico: pchauca77@gmail.com

locales (SPL), considerados como formaciones con una configuración histórica en un territorio, utilizando las potencialidades endógenas y las redes de actores locales que los diferencian de otras formas de organización de la producción.

En este marco de reflexión, este trabajo tiene como objetivo central caracterizar la dinámica empresarial en la industria textil y de la confección (ITyC) del municipio de Morelia, Michoacán desde la perspectiva del desarrollo local, resaltando la importancia de los aspectos socio-territoriales más allá de los económicos. Se inicia con esta introducción, posteriormente se estructura en tres secciones. En la primera se detallan los referentes conceptuales de la dinámica empresarial en la perspectiva del desarrollo local. Enseguida, se explican las razones para utilizar el concepto de sistema productivo local (SPL) como unidad de análisis. En la tercera sección, se explican los materiales, métodos y técnicas utilizados para el estudio de caso; se sintetizan los resultados y se discuten a la luz de las consideraciones teóricas y metodológicas adoptadas en el trabajo. Finalmente, se muestran las ideas principales del trabajo a modo de conclusión.

Dinámica empresarial en la perspectiva del desarrollo local

El enfoque local del desarrollo centra su atención en los emprendedores locales y en todos los actores involucrados del territorio. Es un proceso de cambio estructural, en el cual se activan las potencialidades endógenas (económicas, sociales, culturales e institucionales) de cada territorio para construir entornos favorables utilizando las economías externas; la aplicación del aprendizaje y conocimiento adquirido; la introducción de innovaciones en las empresas; de manera tal que generen mayor bienestar en una población, región o ciudad (Vázquez Barquero, 1999, 2005. Alburquerque, 2007).

El desarrollo de un territorio estará favorecido o limitado por la dinámica económica, por la forma de organización productiva, las estructuras familiares y las tradiciones locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población. En ese sentido, los valores sociales juegan un papel clave en el funcionamiento del sistema productivo. De esta manera, es que resultan importantes las empresas locales que fungen como un conducto que facilita la inserción de los sistemas productivos en el sistema de relaciones socioculturales del territorio, y es lo que se desea resaltar en este trabajo.

En adición, la fuerte identidad territorial unida al reconocimiento social de la actividad empresarial explica el surgimiento y mantenimiento de la actividad

productiva, "...la confianza entre empresarios favorece la cooperación y asegura las transacciones entre empresas locales" (Vázquez Barquero, 2000: 41). La actividad productiva está basada en un sistema de relaciones formales e informales entre las empresas y los actores económicos sociales e institucionales. Las redes personales y las redes que forman las empresas con los agentes del territorio más próximo, son relaciones más bien informales e incluso casuales y en ocasiones, comerciales (Vázquez Barquero, 2005: 49).

Las actividades económicas en un territorio interactúan con un conjunto de estructuras sociales, culturales y políticas que pueden contribuir a mejorar la dinámica productiva en un territorio. Vázquez Barquero (2005) sugiere que las instituciones son el vínculo que facilita la interacción de las organizaciones entre sí y con el territorio, por lo que puede ser el eje a través del cual se articulan los procesos territoriales de crecimiento y acumulación de capital.

No existe un solo objetivo o uno principal en el desarrollo local. Simplemente se traduce al objetivo u objetivos que cada territorio pretenda alcanzar, "...una iniciativa de desarrollo local no es sólo un proyecto que se haya desarrollado exitosamente en un territorio, sino también se requiere de la participación de los actores locales con las instituciones y que compartan estrategias de desarrollo en común" (Alburquerque, 1997, citado en García Docampo, 2007: 24).

Para Alburquerque (2002), la categoría recursos sociales y culturales reúne intrínsecamente las cualidades institucionales para el desarrollo; es decir, las reglas de juego que determinan el proceso a partir de las relaciones sociales de producción, los valores locales, las tradiciones, las normas, las organizaciones, los mecanismos de asociación, que facilitan las interrelaciones dentro de los límites de la localidad. Es lo que se destaca en este trabajo.

Las instituciones locales definidas como las reglas de la interacción humana tienen una importancia sustancial dentro de este grupo de recursos, ya que es a través de ellas que se manifiestan aspectos sociales como la inclusión, la movilización y la participación ciudadanas, los cuales constituyen recursos que contribuyen a movilizar dentro del proceso de desarrollo las capacidades creativas y emprendedoras de la población local en términos de confianza en sí misma, potenciándolas hacia ideas y propuestas innovadoras.

La cultura y la identidad local también forman parte importante del proceso de desarrollo y de su comprensión, y del conocimiento se desprende el uso eficiente de recursos como: conjunto de tradiciones, costumbres y rasgos locales; nivel, formas y características de articulación y organización social; la actitud hacia las innovaciones; la valoración del entorno natural y el medio ambiente, la existencia de líderes y élites culturales, económicas y políticas; la valoración moral y ética ante el trabajo, el pago

de impuestos, la solidaridad, la asunción de riesgos y las actitudes emprendedoras (Alburquerque, 2002).

En tal sentido, la organización de la producción, forma una de las fuerzas centrales del desarrollo, puesto que la organización de las empresas puede impulsar la regeneración del tejido productivo local, utilizando su capacidad para emprender por medio de la introducción de innovaciones que son necesarias para ser competitivos en el mercado.

Es así como los ajustes productivos en la organización de la producción se presentan a través de nuevas formas de acumulación de capital que hacen más flexibles los procesos de producción y el funcionamiento de los mercados de trabajo, a la vez que la localización de las nuevas inversiones se verían condicionadas por la búsqueda de economías externas que favorecen la reorganización productiva (Vázquez Barquero, 1995: 15).

Los sistemas productivos locales: como unidad de análisis

Desde los años ochenta del siglo XX surgió el interés de varios académicos por analizar las formas de organización de la producción, en las que se incorporan variables sociales y territoriales que van de la mano con las variables económicas, centrandó su atención en la interacción entre economía-sociedad-territorio (Garofoli, 2009).

Estas formas de organización han dado lugar a múltiples interpretaciones (autores citados por Vázquez Barquero, 2006: 76), como la de los distritos industriales (Becattini, 1979), la especialización flexible (Piore y Sabel, 1984), los nuevos espacios industriales (Scott, 1988), los clústers industriales (Porter, 1990), la economía del conocimiento (Cooke, 2002), la teoría de los entornos innovadores (Aydalot, 1986. Maillat, 1995), la sociología económica (Granovetter, 1985) y los sistemas productivos locales (Garofoli, 1995). Por lo tanto, no existe una interpretación única acerca de cómo se organiza la producción en el territorio.

A partir de que varios economistas reconocen que sí es posible la combinación de pequeñas empresas y eficiencia, Garofoli (2009: 9) considera importante la introducción del concepto de sistema productivo local (en adelante SPL), ya que toma en cuenta las condiciones territoriales del desarrollo e identifica los factores fundamentales para llevar a cabo los procesos de desarrollo que estén arraigados al territorio. El SPL tiene las siguientes características: (i) presencia de economías externas; (ii) existencia de recursos específicos; (iii) existencia de conocimientos tácitos y; (iv) la introducción de formas de regulación social.

En este trabajo entendemos como Sistema Productivo Local (SPL), al conjunto de acciones, actividades, organizaciones (gubernamentales, privadas y sociales); relaciones entre ellas; el ambiente y las culturas innovadoras imperantes; y todo tipo de instituciones que inciden en el desarrollo y crecimiento del tejido productivo local. En ese sentido, el SPL se conforma de modo natural o por el mercado; pero también se puede planear su conformación con una estructura de comando que lo orienta; o también pueden existir aspectos que se desarrollan espontáneamente, y otros que se planean como parte de una estrategia de desarrollo. En esta perspectiva es que distinguimos el tejido productivo local pre-existente a cualquier intervención interna y/o externa (sistemas espontáneos) del SPL propiamente dicho como aquél que funciona luego de la intervención de modo sistémico y sistemático, y en este último caso es que hablamos de conformación del SPL. Además, desde un enfoque de sistemas, el SPL es sólo uno de los subsistemas que interactúa con los subsistemas social, cultural y político al interior del sistema local. Una discusión muy rica sobre el particular se puede encontrar en Vázquez Barquero, 2006.

El surgimiento de esas nuevas formas de organización de la producción, como es el caso de los SPL, se debe a la respuesta de las localidades para asumir nuevos desafíos; a la identidad local de los individuos; la colaboración con las instituciones para vincularse a las políticas territoriales; y a las relaciones sociales de los actores locales que permitan mejorar las capacidades competitivas de las empresas. En los SPL se realizan todo tipo de actividades y se localizan en una gran diversidad de países tanto desarrollados como subdesarrollados.

El utilizar a los SPL como unidad de análisis principal en este trabajo, implica reconocer que son las redes inter-empresariales las que lo distinguen de otras formas de organización de producción; donde su desarrollo y transformación es a través del aprendizaje y la innovación como elementos que dinamizan al sistema, y a su vez por el aprovechamiento de las potencialidades endógenas y exógenas, así como la construcción de un entramado institucional, que coadyuva a la formación de relaciones de cooperación y competencia, aunado al mejoramiento de la actuación en conjunto del SPL en el mercado.

Las formas de organización espacial de la producción suelen realizarse de forma distinta en las localidades, ya que cada territorio cuenta con características propias que le confieren una diferencia a la actividad productiva, esto es, hay diversas tipologías de SPL (véase Garofoli, 1995. Vázquez Barquero, 2005. Paunero *et al*, 2007). Pero independientemente de esas tipologías, lo significativo es que el nacimiento y consolidación de los SPL se ha ido dando en áreas que se caracterizan por un sistema socio-cultural que está fuertemente vinculado al territorio.

Cuando el SPL alcanza un alto nivel de desarrollo, una elevada división del trabajo entre empresas e integración productiva; la actividad productiva se extiende a ramas y sectores productivos diferentes de los iniciales, que se puede interpretar como un proceso de diversificación productiva; pero como Garofoli (1995) señala es un reforzamiento del SPL original. Las relaciones que se establecen entre las empresas que están ligadas al sector de especialización original, generan una integración intersectorial, que promueve empresas más dinámicas.

En este trabajo se analiza el sistema productivo de la industria textil y de la confección anclado al territorio del municipio de Morelia en el estado de Michoacán, siendo la preocupación central los aspectos sociales, culturales y de identidad territorial (aspectos socioterritoriales) antes que tan sólo los de carácter meramente económicos.

Estudio de caso

Las razones que motivaron el estudio del caso tienen que ver con la falta de trabajos de este tipo respecto a la industria textil y de la confección (en adelante ITyC) desde la perspectiva del enfoque de desarrollo local. Además, se intenta resaltar la importancia de los aspectos socio-territoriales en el análisis de sistemas productivos específicos. De igual manera, la presente investigación busca proporcionar información a los propios empresarios de la ITyC del municipio de Morelia para ayudarlos a identificar oportunidades de mejora en sus sistemas productivos, tecnológicos, de vinculación con instituciones y sus posibles contribuciones al desarrollo local.

Características de la investigación

La investigación es un estudio no experimental, de corte transeccional o transversal y exploratorio, combinando técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. Se recolectaron datos en un mismo tiempo (en el momento de realizar el trabajo de campo julio-diciembre de 2014). La muestra utilizada para identificar a las empresas y otros actores sociales (actores locales) se construyó en cadena o por redes (“bola de nieve³”). De acuerdo con Hernández *et al.*, (2010), se trata de una muestra no probabilística y que se suele usar en métodos de investigación cualitativa. En las “muestras en cadena o por redes (“bola de nieve”): se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez contactados, los incluimos también” (Hernández *et al.*, 2010: 398). Siendo el principal supuesto que los miembros de

³ La selección de la muestra de tipo no probabilístico fue desarrollada por Coleman en 1958 “*Snowball sampling*”, y Leo A. Goodman en su artículo “*Snowball Sampling*” 1961 en *the Annals of Mathematics*.

una población no viven en completo aislamiento, sino que tienen por lo menos una “red” de relación con la cual es posible contactarlos.

Se utilizaron como fuentes de información primarias y secundarias las siguientes:

- a) Primarias: En la técnica *cuantitativa* se aplicó una encuesta basada en un cuestionario semi-estructurado, a partir de las dimensiones (variables e indicadores) identificadas para el análisis. Cabe destacar que las dimensiones ayudan a organizar la información. Pero el trabajo de campo permitió establecer matices para comprender dichas dimensiones, precisar particularidades de las variables e identificar los aspectos socio-territoriales desde las respuestas de los entrevistados, todo lo cual enriqueció los resultados de la investigación.

De manera simultánea se fueron elaborando historias de vida⁴ y testimonios de informantes clave, que permitieron dar cuenta del comportamiento de la ITyC en el municipio, esto en función de sus apreciaciones acerca de las dimensiones tomadas en cuenta en el estudio, siendo esta técnica la que aportó resultados significativos para la investigación. En la “bola de nieve⁵” los participantes, conforme se incorporaron a la muestra, recomendaron a otros informantes.

- b) Secundarias: Se realizó una revisión bibliográfica en fuentes físicas y electrónicas acerca del desarrollo local, los distintos tipos de agrupamientos empresariales, conceptos teóricos y estudios de caso que referían a la ITyC en México y en el estado de Michoacán. También se consultó información estadística en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretaría de Economía, Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) en torno a la actividad textil y de la confección en México y Michoacán.

Se aplicó la encuesta a los dirigentes de 21 empresas que conformaron el estudio de la ITyC. Se complementó esta información con entrevistas a profundidad (para conformar testimonios e historias de vida) a tres informantes clave (dirigentes y familiares de las empresas).

⁴ La biografía o “historia de vida” es una forma de recolectar datos que es muy utilizada en la investigación cualitativa. Puede ser individual (un participante o un personaje histórico) o colectiva, se construyen por lo regular mediante: a) La obtención de documentos, registros, materiales y artefactos comentados anteriormente; b) por medio de entrevistas en las cuales se pide a uno o varios participantes que narren sus experiencias de manera cronológica, en términos generales o sobre uno o más aspectos específicos (laboral, educativo, sexual, de relación marital, etcétera) (Hernández *et al.*, 2010: 436).

⁵ Es preciso recalcar que la información obtenida en el DENUE sirvió para apoyarnos en la bola de nieve.

Se identificaron las siguientes dimensiones y variables para elaborar los instrumentos de investigación⁶ (adaptado de: Sáez *et al.*, 1999. Vázquez Barquero, 2005):

- a) Organización flexible de la producción: Es una de las fuerzas centrales del proceso de acumulación de capital basada en una división del trabajo entre empresas, con una articulación horizontal entre ellas, siendo el sistema productivo más flexible y permitiéndoles formar redes e intercambios locales para crear ventajas. Dentro de esta dimensión se consideraron las variables: organización de la producción y vínculos inter-empresariales.
- b) Cambio tecnológico y difusión de las innovaciones: Es un factor de impulso que permite las transformaciones y la renovación del sistema productivo, las innovaciones hacen que las empresas puedan realizar estrategias para entrar a nuevos mercados, la difusión por innovaciones del tejido productivo permite mejorar las economías de escala y reducir los costos de transacciones, aumentar la productividad y su competitividad. Cuando las innovaciones y el conocimiento se difunden, las empresas se fortalecen en conjunto dentro del territorio. En esta dimensión se consideró la variable: Innovación.
- c) Desarrollo urbano del territorio: Cuando las empresas utilizan la infraestructura urbana existente en el territorio que les permita el desarrollo de las economías, debido a la proximidad de empresas y de otros actores locales, facilitando los intercambios y la diversidad del sistema productivo para potenciar la dinámica económica. Dentro de esta dimensión se consideró la variable: Infraestructura.
- d) Cambio y adaptación de las instituciones: Las instituciones se convierten en uno de los factores determinantes del desarrollo, ya que permiten buen funcionamiento de los mercados e intercambios entre los actores y las organizaciones, formando redes que se caracterizan por relaciones e intercambios que se desarrollan de forma dinámica. En esta dimensión se utilizó la variable: Relaciones institucionales.

⁶ Para el caso de las historias de vida, se siguieron las mismas dimensiones enunciadas como base para la entrevista a profundidad, que nos permitió, tener información más precisa de la industria y enriqueció la investigación significativamente.

Cuadro 1. Dimensiones, Variables e Indicadores.

Dimensiones	Variables		Indicadores
Organización flexible de la producción	Organización de la producción	General	Año de inicio de operaciones
			Localización de la empresa
			Principales fuentes de financiamiento
		Productividad	Tipo de producto/proceso
		Producción anual	
		Personal ocupado	Dirección de la empresa
			Número de empleados
	Rotación del personal		
	Mercado de trabajo local/ Mano de obra cualificada		
	Vínculos inter-empresariales	Relaciones con proveedores	Definición y localización de los proveedores
			Determinación de los problemas de proveeduría
		Productividad	Descentralización de la empresa
		Subcontratación	Número de funciones de producción externalizadas
			Condiciones de subcontratación
			Localización de empresas subcontratadas
		Relaciones de cooperación y competencia	Localización de los principales competidores
			Factores de competitividad
			Tipo de relaciones/ cooperación con otras empresas
			Definición de los beneficios de la cooperación
			Participación en ferias comerciales en los últimos tres años

Continúa

Dimensiones	Variables		Indicadores
Cambio tecnológico y difusión de las innovaciones	Innovación	General	Tipo de innovaciones en los últimos tres años
			Fuentes de innovación
			Obstáculos a la innovación
	Valor agregado de los productos	Ventas/Exportación	Porcentaje de ventas
			Principales destinos de exportación
			Mercado local/nacional/extranjero
Cambio y adaptación de las instituciones	Relaciones institucionales	Relaciones institucionales	Pertenencia a asociaciones u organizaciones
			Utilización de servicios de las asociaciones u organizaciones
			Determinación de vínculos con universidades o centros tecnológicos y/o innovación
			Incentivos o apoyos gubernamentales
Desarrollo urbano del territorio	Infraestructura	Entorno urbano	Acceso a servicios básicos y especializados/infraestructura urbana
			Factores de producción locales

Fuente: Elaboración propia.

En los Cuadros 2 y 3 se muestran los códigos con los cuales se identificaron a los empresarios, las empresas y los informantes clave. Dichos códigos fueron utilizados para la interpretación de la información, guardando el anonimato y la confidencialidad de la información.

Cuadro 2. Códigos⁷ de identificación para los empresarios y empresas.

Empresarios	Código	Empresas	Código
Empresario 1	D1	Empresa 1	E1
Empresario 2	D2	Empresa 2	E2

Continúa

⁷ Los códigos asignados a los empresarios, empresas, no tienen orden de importancia.

Empresarios	Código	Empresas	Código
Gerente general 1 (empleado externo)	G1	Empresa 3	E3
Empresario 4	D4	Empresa 4	E4
Empresario 5	D5	Empresa 5	E5
Gerente general 2 (empleado externo)	G2	Empresa 6	E6
Empresario 7	D7	Empresa 7	E7
Empresario 8	D8	Empresa 8	E8
Empresario 9	D9	Empresa 9	E9
Empresario 10	D10	Empresa 10	E10
Empresario 11	D11	Empresa 11	E11
Empresario 12	D12	Empresa 12	E12
Empresario 13	D13	Empresa 13	E13
Empresario 14	D14	Empresa 14	E14
Empresario 15	D15	Empresa 15	E15
Empresario 16	D16	Empresa 16	E16
Empresario 17	D17	Empresa 17	E17
Empresario 18	D18	Empresa 18	E18
Empresario 19	D19	Empresa 19	E19
Empresario 20	D20	Empresa 20	E20
Empresario 21	D21	Empresa 21	E21

Fuente: Elaboración propia con base en información de campo.

Cuadro 3. Códigos⁸ de identificación para los informantes clave.

Actores locales clave	Código
Antiguo empresario (Informante clave 1)	A
Antigua empresaria (Informante clave 2)	B
Antigua empresaria (Informante clave 3)	C

Fuente: Elaboración propia con base en información de campo.

Las visitas a empresas, la entrega, llenado y devolución de cuestionarios, se llevó a cabo entre los meses de julio de 2014 y diciembre del mismo año. De los 43 cuestionarios

⁸ Los códigos asignados a los actores institucionales clave, no tienen orden de importancia.

entregados (teniendo como tamaño de la muestra 80), 21 fueron contestados, 15 no fueron contestados por ser política de la empresa y siete no contestaron ni devolvieron el cuestionario, como se puede apreciar en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Empresas visitadas de la Industria Textil y de la confección del Municipio de Morelia.

Respuesta de la empresa	Empresa		Observación
	No.	%	
Empresas visitadas	80	100	
Empresas encuestadas	21	26.3	
Empresas no encontradas	37	46.3	No se encontraron en su dirección
Empresas no proporcionan información	15	18.8	Es política de la empresa no proporcionar información
Empresas no contestaron	7	8	Después de varias visitas no se encontró respuesta

Fuente: Elaboración propia con base en información de campo.

Para el caso del instrumento cualitativo, se identificaron a tres antiguos empresarios, el primer contacto se dio mediante una visita, para explicar los motivos de ella y por qué se pidió su colaboración, después de realizar este acercamiento y con su aprobación (informantes clave) para colaborar en la investigación, se agendaron citas.

La industria textil y de la confección en Michoacán

Para el año 2008⁹ la industria textil y de la confección mexicana estaba conformada por 66 555 unidades económicas, de las cuales 5 172 se encontraban en la rama Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles; 28 112 en la rama Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir; y 33 271 en la rama de Fabricación de prendas de vestir. Para el mismo año, el 16.4% de las unidades económicas se localizaban en el estado de Yucatán; 12.7% en el estado de Oaxaca; 12.5% en el estado de Guerrero; 10.2% en Puebla y 4.7% en Michoacán. Es decir, en estas cinco entidades federativas se concentra el 56.5% de las unidades económicas. De

⁹ Cifras obtenidas y estimadas con base en: INEGI, 2009.

igual forma para el 2008 -en términos de personal ocupado- los estados que más concentran trabajadores en la industria son: Estado de México (14.19%); Puebla (13.03%); Distrito Federal (8.87%); Yucatán (7.14%); y Coahuila (5.19%)¹⁰.

La industria textil y de la confección en Michoacán se integraba en el 2008 de 3 110 establecimientos, representando el 11.2% de los establecimientos manufactureros de la entidad. El subsector Fabricación de prendas de vestir concentraba el 53.7% de las unidades económicas y generaba el 49.90% de los empleos en la industria; mientras que el subsector Fabricación de productos textiles (excepto prendas de vestir) significaba el 43.9% de las unidades económicas y el 42.1% de los empleos (cuadro 5).

Cuadro 5. Unidades económicas y personal ocupado en la industria textil y de la confección en Michoacán (2008).

Industria / Subsector	Unidades económicas	Personal ocupado
Total en el estado	176 186	608 175
Total en el sector manufacturero	27 692	111 840
Total en la industria textil y de la confección	3 110 (100%)	9 471 (100%)
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	2.4%	8.0%
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	43.9%	42.1%
Fabricación de prendas de vestir	53.7%	49.9%

Fuente. Elaboración propia con base en INEGI (2009).

Empresas de la confección en el Municipio de Morelia

En el 2008, en la industria textil y de la confección en el municipio de Morelia se registraron 235 unidades económicas, distribuidas por subsector: nueve de fabricación de insumos textiles y acabados de textiles; 58 dedicadas a la fabricación de productos textiles (excepto prendas de vestir); y 168 a la fabricación de prendas de vestir.¹¹

¹⁰ El estado de Michoacán representó el 1.82% del personal ocupado en la industria en el país.

¹¹ Cifras obtenidas de: INEGI, 2009.

Como se aprecia la actividad textil y de la confección en Michoacán y en Morelia, no ha ocupado un lugar preponderante en el desarrollo económico del estado y del país, debido a su pequeño peso relativo en las unidades económicas, aunque sí ha significado una buena fuente generadora de empleos. Su estudio se explica más por su importancia social (es un medio de sobrevivencia de muchas familias y una excelente opción de autoempleo) y por las interrelaciones de diversos actores locales que van más allá de los vínculos mercantiles, que fortalecen el SPL.

En el Cuadro 6 se detallan las actividades económicas y los códigos utilizados para mantener la confidencialidad de los datos de las empresas encuestadas.

Cuadro 6. Actividades económicas de las empresas encuestadas.

Código	Actividad económica
Taller 1 = E1	Confección de ropa especializada de tipo clerical
Taller 2 = E2	Fabricación de Ropa Deportiva
Taller 3 = E3	Corte y Fabricación de Uniformes Escolares
Taller 4 = E4	Corte y Confección
Taller 5 = E5	Uniforme Deportivo y Escolar
Taller 6 = E6	Uniformes
Taller 7 = E7	Uniformes Deportivos Escolares
Taller 8 = E8	Confección de Uniformes Deportivos
Taller 9 = E9	Textil
Taller 10 = E10	Fabricación de Uniformes en General
Taller 11 = E11	Sastrería
Taller 12 = E12	Uniformes Deportivos y Escolares
Taller 13 = E13	Bordado y Uniformes Industriales
Taller 14 = E14	Comercializadora
Taller 15 = E15	Uniformes Deportivos y Escolares
Taller 16 = E16	Fabricación y Venta de Uniformes
Taller 17 = E17	Fabricación y Comercialización de Prendas de Vestir
Taller 18 = E18	Uniformes Escolares
Taller 19 = E19	Uniformes Escolares, Deportivos e Industriales
Taller 20 = E20	Artículos Deportivos, Textiles Deportivos y Escolares
Taller 21 = E21	Uniformes Escolares, Deportivos e Industriales

Fuente: Elaboración propia con base en información de trabajo de campo.

Los hallazgos principales derivados del trabajo de campo permitieron adaptar mejor a los fines de la investigación las dimensiones propuestas en la parte metodológica, en este sentido no encontramos evidencia empírica de todas las variables e indicadores en los términos planteados. Sin embargo, la información que se presenta brinda la oportunidad de matizar las características de la industria, en particular acerca de las características de las interrelaciones entre actores.

Organización de la producción

a. Las empresas y los empresarios

Las veintiuna empresas encuestadas se ubican en el subsector 315 Fabricación de prendas de vestir con predominancia de las dedicadas a la confección de diversos tipos de uniforme. Los datos que nos proporcionaron los empresarios entrevistados no permiten identificar con precisión el tamaño empresarial¹²; sin embargo, en las conversaciones establecidas con el informante clave A en su opinión se trata de “unidades económicas de tamaño micro y pequeño de corte familiar y con larga vida de operación” lo que predomina en la industria de la confección moreliana.

Se aprecia una alta especialización de las empresas en el giro de la fabricación de uniformes (16 de las 21 empresas encuestadas) con cierta diversificación en su interior: uniformes escolares, deportivos escolares, deportivos en general, industriales y combinaciones diversas de esos uniformes. El taller E17 está dedicado a la venta de ropa de caballero y telas, así como a la fabricación y comercialización de prendas de vestir y también a la confección de uniformes escolares, industriales y secretariales. El taller E1 confecciona prendas de vestir con especialización en ropa de tipo clerical (fabricación de albas, sotanas, camisas, mantelería, ornamentos). La empresa E9 produce bordados sobre prendas de textiles. La unidad económica E11 se dedica a la compostura de prendas de vestir (sastrería). La empresa E14 es una comercializadora de diversas prendas de vestir.

En tal sentido, el informante clave A, señala que la industria textil de la confección en el municipio de Morelia está constituida en términos generales por casi un 90% de empresas que se dedican al giro de la confección y el 10% al giro textil. Así mismo, el informante clave A comentó, en los últimos años se ha visto disminuida la venta de uniformes y ha incrementado el costo por uniforme hasta un 60%.

¹² Comentan que tienen varios trabajadores eventuales que contratan por temporadas (por ejemplo campañas escolares), y participan en el taller algunos familiares que no son remunerados de manera permanente o sólo por temporadas. Esto lleva a reflexionar que muchas veces el dato del número de trabajadores para determinar el tamaño de la empresa no es fácil de definir en el caso de esta industria, y que resultan de mayor significancia aspectos cualitativos como presencia de miembros de la familia, importancia del propietario-director en la toma de decisiones, mayor proximidad con los clientes, entre otros.

En cuanto a la longevidad de las empresas encuestadas, se constató que el 9.5% inició operaciones en los años sesenta; el 4.8% comenzó en la década de los setenta; el 38.1% en los ochenta; en los noventa el 23.8%; e igual porcentaje en la primera década del siglo XXI. Esto es, un poco más de la mitad (52.4%) bordea ya los 30 años de existencia, superando situaciones de crisis económicas y la fuerte penetración de la competencia de países asiáticos en la industria.

b. Carácter familiar de las empresas

De acuerdo con el informante clave A, las empresas de la industria en general y particularmente en el ramo de confección de uniformes escolares, son unidades económicas de tamaño micro y pequeñas, o talleres de corte familiar, con un promedio de siete trabajadores y con una participación de 30% a 50% de miembros familiares con una antigüedad de operación relativamente vieja (20 a 30 años), con procesos productivos y administrativos tradicionales y una dinámica de producción considerada baja comparativamente en relación con las empresas de gran tamaño.

El 80% de las empresas encuestadas aún pertenecen a la familia del fundador y se instalaron en el local actual por ser el lugar de origen del propietario inicial. Cuatro de los empresarios entrevistados (E3, E4, E5, E19), manifestaron haber heredado el negocio de un familiar (principalmente los padres). El 48% afirma que se dedica a la confección por tradición familiar; el 19% para complementar los ingresos familiares; y el 33% para tener independencia económica y como forma de autoempleo. En su mayoría son empresas familiares; sólo los talleres E7, E11, E13, E16 no son de tipo familiar¹³.

En la mayoría de las empresas encuestadas trabajan familiares y ellos mismos coordinan la dirección de la empresa, por lo cual se puede decir, que predominan las unidades económicas con estructura familiar. En este mismo sentido, se encontraron vínculos entre las empresas de tipo familiar (de parentesco) siendo estos entre padres con hijos u esposa, lo que permite entender la forma que operan las empresas de Michoacán en la ITyC.

c. Ajustes productivos y presiones competitivas

Las empresas presentan características similares en lo que se refiere a su origen y localización. La existencia y el mantenimiento de la ITyC del municipio de Morelia, se puede explicar por razones de tipo histórico, como consecuencia de condiciones económicas, sociales y culturales que toman sentido en un territorio, destacando una

¹³ Según Amat (2000) son empresas donde más de un individuo, de una misma familia, tienen a la empresa como un medio de vida. Se trata de empresas conducidas y controladas por uno o más miembros de una familia; y son la conjunción de tres sub-sistemas: Familia, Propiedad y Control.

capacidad emprendedora, asociada a actividades productivas y comerciales (Vázquez Barquero, 2005).

Las empresas encuestadas manifestaron que el período aproximado en que detectan que empiezan a introducirse productos de confección textil desde el exterior fue en el transcurso de 1995 – 2000 con 4.8% de las unidades económicas, el 14.3% manifestó que fue en el período 2001 – 2006, para la etapa de 2007 – 2012 el 61.9% y en la fase después de 2012 el 4.8%; además el 14.3% manifestó no tener información sobre este efecto en la industria y que impacte sobre la producción y comercialización de dichos productos en Morelia.

De acuerdo con la información de los entrevistados, después del año 2000 es cuando se observa que la introducción de productos del exterior impacta en la ITyC en Morelia, esto concuerda con la introducción de China en la Organización Mundial del Comercio (OMC), en adición a esto el período de 2007 – 2012 es donde se concentra esta percepción por parte de los entrevistados.

Los informantes clave A y B, señalan que en la ITyC el impacto de los productos del exterior (extranjero), tienen poca relevancia, pero están presentes estos productos en el momento de competir tanto en el mercado local, como en el estatal y nacional. Sin embargo, consideran que para el caso del sector de confección de uniformes escolares el impacto de los productos es “mínimo o nulo”, esto debido a que el producto tiene un alto grado de arraigo por parte de los clientes y que es difícil que compitan con las empresas ya establecidas en la localidad.

Es importante acentuar que es en la actividad de confección de uniformes donde se perciben estos impactos nulos, destacando que existe poca competencia en uniformes; pero tienen una competencia alrededor de los demás sub-sectores donde se encuentran productos potenciales.

El alto arraigo de los clientes se explica porque un amplio volumen son escuelas a las que les elaboran los uniformes durante la temporada de inicio de clases basado en pedido de prendas, y con las cuales han trabajado durante varios años, durante el resto del ciclo escolar se realizan ventas de mostrador. El informante clave C comentó que la satisfacción del cliente es la prioridad para que regresen a adquirir los productos que elaboran (uniformes escolares), la calidad de los productos que entregan a sus clientes (escuelas y clientes de mostrador) es donde se manifiesta esta satisfacción.

En este mismo sentido, el informante clave C y los testimonios de los empresarios D4, D10, D19, D20, D21 y G2 manifestaron que para el caso de confección de uniformes escolares el impacto del exterior podría estar en la proveeduría de las telas, pero este impacto no llega a influir en las empresas debido a que las empresas ya tienen un estándar de telas y es difícil cambiar de tela e incluso de proveedor; adicionalmente los empresarios D10 y D21 y el informante clave B y C comentaron que la calidad de las telas es una de las condiciones que caracteriza a este producto en la localidad.

d. Mercado de trabajo y mano de obra cualificada

Con base en el número de empleados que tienen las empresas y de acuerdo con la estratificación que maneja la Secretaría de Economía, el 100% de las empresas encuestadas son de tamaño micro. El 95% de las empresas encuestadas se encuentra en el subsector 315 - Fabricación de prendas de vestir; y el 4.8% en el subsector 314 - Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir.

Las empresas encuestadas cuentan con un promedio de 6.8 trabajadores, sin embargo, resulta poco significativo el promedio, debido a que encontramos empresas de hasta 20 trabajadores y otras de dos, tres y cuatro. Números menores, que demuestran que todas son micro pero en números diversos, lo que evidencia que muchas veces no importa mucho esos elementos cuantitativos para entender a la microempresa, sino sobre todo elementos cualitativos como: arraigo al territorio, vínculos consanguíneos y confianza mutua que fortalecen las relaciones inter-empresariales aunque predominan las de tipo informal.

Todas las empresas encuestadas cuentan con personal cualificado (en diferentes proporciones) para las distintas etapas del proceso productivo. Se trata de mano de obra especializada que ha adquirido sus conocimientos en gran medida a través de la práctica y la experiencia; es decir los procesos de aprendizaje a través de la experiencia son muy importantes en el SPL. Todos los empresarios entrevistados afirman no brindar cursos de capacitación formales a sus trabajadores; comentan que la capacitación del personal especializado se da en el momento de la producción.

Las veintiún empresas¹⁴ encuestadas manifestaron tener empleados que son de Morelia¹⁵ (en distintos porcentajes). Las empresas E2 con 23% del total de sus trabajadores, la E4 con 25%, la E12 con 10%, E14 con 60%, E17 con 40% y la E19 con 20%, mencionaron que sus empleados son de municipios cercanos a Morelia.

e. Vínculos inter-empresariales

De acuerdo con el informante clave A en la ITyC del municipio de Morelia los vínculos entre las empresas se dan de manera espontánea y son eventuales; es decir hay acuerdos informales en términos productivos (mercado) de tipo consanguíneo siendo una forma de vínculos inter-empresariales entre las empresas de la industria.

En relación con lo anterior, en la ITyC en Morelia no se encontraron evidencias empíricas que demuestren este tipo de adopción de esquemas más flexibles en la organización de las empresas y como se ha mencionado anteriormente son los vínculos consanguíneos y no de mercado lo que determina los vínculos inter-empresariales, sin descentralización y sin flexibilidad productiva como es entendida en el apartado metodológico.

¹⁴ La Empresa E11 no se consideró ya que comentó que no tienen ningún trabajador.

¹⁵ Catorce empresas comentaron que el 100% de sus trabajadores son del municipio de Morelia.

De acuerdo con el informante clave A, las empresas de la ITyC se dedican a la confección de ropa casual para dama, pantalones y la confección de uniformes escolares principalmente; siendo esta última en donde más se encuentran enfocadas las empresas.

Al respecto vale la pena resaltar lo que Vázquez Barquero (2005: 49) comenta: la actividad productiva está basada en un sistema de relaciones formales e informales entre las empresas y los actores económicos sociales e institucionales. Las redes personales y las redes que forman las empresas con los agentes del territorio más próximo, son relaciones más bien informales e incluso casuales y en ocasiones, comerciales.

Se identificó que 76.19% de las empresas de la industria analizada, llevan a cabo la distribución de su producción en el mercado local y/o nacional por cuenta propia, el 19% lo realiza bajo la forma de venta por pedido y el 4.8% a través de una comercializadora.

De acuerdo con el informante clave B, en la ITyC del municipio de Morelia, las relaciones de proveeduría se manejan bajo el esquema de confianza, en donde las relaciones son de carácter informal, al no existir la formalidad de los contratos (no es una dinámica que se dé por las relaciones que se tienen de tiempo trabajan con estas características); sin embargo, la inseguridad que se vive en la entidad ha hecho que se esté adoptando la formalidad en la proveeduría.

De acuerdo con el informante clave A la proveeduría entre empresas que tiene lazos consanguíneos, se hace en términos no formales basados en la dotación de insumos (telas, botones, etcétera) e incluso productos terminados (suele ser solo una parte del uniforme escolar, suéter, camisa, pantalón, pants, etcétera), con la finalidad fortalecer la imagen de las empresas ante los clientes, en las temporadas de alta demanda.

Uno de los rasgos más interesante es que el 71.4% de las empresas en los últimos cinco años han trabajado subcontratando a otras empresas, en donde se realiza alguna fase de la producción. El 27% de las empresas encuestadas comentaron que el 80% de sus productos se realizan en las instalaciones de la empresa, el 20% manifestó que el 60% de su producción se manufactura en la empresa, el 52% afirmó que el 90%, 95%, 70% y 50% (13% de las empresas para cada porcentaje) de sus productos se realizan en sus empresas y salen terminados.

El 14.3% de los empresarios reconoce la existencia de relaciones y canales de cooperación con empresas de otros familiares que se encuentran en otro municipio del estado de Michoacán. El 23.8% de las empresas encuestadas afirman tener cooperación con otras empresas. El principal beneficio que han tenido las empresas es la reducción de costos, seguido por el aumento de la calidad y poder obtener maquinaria y equipo más reciente que les permite ser más competitivos.

El 76.7% de las empresas encuestadas afirman que sus principales competidores se encuentran en Morelia, y el 33.3% en Guanajuato (los municipios de Moroleón y Uriangato).

El 43% de los empresarios entrevistados coinciden en que la calidad es el factor decisivo para la competitividad en la industria. El 19% considera que el precio es otro factor, ya que les permite tener un posicionamiento en el mercado con precios competitivos. El 14% comentó que la disponibilidad de productos es otro factor. Otro 14% mencionó que es la variedad de sus productos lo que les ha permitido tener una organización más flexible y competir mejor. El 10% consideró que la permanencia en el sector por varios años y la experiencia acumulada es otro elemento de competitividad en la industria.

Las principales debilidades encontradas dentro de la ITyC a partir de la respuesta de los entrevistados, son la falta de financiamiento para poder equipar mejor la empresa y poder incrementar la producción, la falta de información sobre los centros de investigación para realizar innovaciones en los procesos y productos, la falta de apoyos gubernamentales y la gran cantidad de trámites para acceder a los programas ofrecidos por los tres niveles de gobierno y los menos mencionados fueron la falta de conocimiento tecnológico por parte de los empleados, la falta de mano de obra calificada y la falta de conocimiento del mercado.

Cambio tecnológico y difusión de las innovaciones

La modernización de la industria se ha visto vinculada con la dependencia de maquinaria y equipo del exterior, esto en gran medida por no contar con la capacidad de poder invertir en el avance de sus plantas; sin embargo, las empresas se encuentran en un proceso de búsqueda de nuevas técnicas para la elaboración de sus productos con el objetivo de poder competir en el mercado local y nacional. El “saber-hacer” acumulado permanece en las empresas; en este sentido, las empresas familiares han construido redes de carácter consanguíneo que posibilitan la circulación y transmisión de conocimientos y saberes, pero entre las propias empresas y no se difunden hacia el exterior.

a. Innovaciones

El 33% de los empresarios entrevistados manifestó no haber realizado innovaciones en la empresa en los últimos tres años. El otro 67% ha realizado innovaciones: adquiriendo nueva maquinaria y equipo (25%); brindando capacitación al personal (22%); efectuando cambios o generando nuevos productos o procesos (19%); con cambios en la organización (15%); o implementando algún sistema de calidad (19%). De acuerdo con el informante clave C, los sistemas de calidad que se implementan en la industria, se dan de forma eventual y no son procesos sistemáticos.

El 81% de los entrevistados afirmaron tener obstáculos al momento de querer realizar innovaciones. Las causas principales son: falta de apoyos financieros; no tener

información de centros de innovación; la insuficiencia de apoyos gubernamentales; falta de mano de obra cualificada; y por desconocimiento del mercado.

Las principales fuentes de información para la innovación son externas a las empresas (opina el 53% de los entrevistados), de los cuales: los clientes (25%); los proveedores (21%); otras empresas del mismo sector (16%); las ferias y exposiciones (22%); las universidades o institutos de investigación, revistas especializadas y programas gubernamentales (11%); las asociaciones empresariales y subcontratistas (5%). El otro 47% considera que el personal de la empresa son los que han aportado información para introducir innovaciones.

Según el informante clave A, la mayoría de la maquinaria de la industria es de origen japonés. Adicionalmente comenta que el precio de las telas se ha elevado en más de un 50% en los últimos años. Señala que las empresas de la industria tienen la facilidad de adaptar la maquinaria y equipo al sistema cambiante del mercado y tienen la fortaleza de trabajar con las condiciones que poseen, esto basado en que tienen un conocimiento profundo del mercado; buscan usar lo más eficazmente el escaso capital disponible con el que cuentan.

b. Mercado destino del producto

El 24% de las empresas encuestadas venden la totalidad de su producción en el mercado local. El 76% vende sus productos en diversos mercados (local, estatal, nacional e internacional). Como mercado estatal destacan: Uruapan, Zamora, Pátzcuaro, Ciudad Hidalgo y Apatzingán. A nivel nacional se distinguen: Guerrero, Guanajuato, Estado de México, Puebla, Jalisco y Querétaro. Las empresas que exportan son: E1 (Italia); E4 (Estados Unidos); E5 (Estados Unidos y Canadá); E8 (Estados Unidos y Canadá); E20 (Estados Unidos). Las exportaciones son eventuales y sobresalen las destinadas a los mercados estadounidense y canadiense, en particular las destinadas a clientes con arraigo al territorio (michoacanos con residencia en el extranjero) y se trata de uniformes de fútbol y de básquetbol.

El entorno urbano

Sólo el 38% de los entrevistados percibe como buena la evolución del clima laboral en el territorio; y el 43% tiene las mismas percepciones para el clima tecnológico. El 53% opina que la evolución de la infraestructura carretera es mala; mientras que el 29% tiene la misma opinión para el caso de los servicios básicos (agua, electricidad, drenaje, internet, teléfono). Sólo el 29% tiene una buena opinión del Plan de Desarrollo Municipal.

Es decir, la percepción de los empresarios acerca de la mano de obra que existe en la localidad es mala debido a que consideran que son indisciplinados laboralmente y poco

comprometidos; así como su percepción acerca del clima tecnológico, infraestructura carretera y el plan de desarrollo urbano de Morelia; en lo referente a la evolución de los servicios básicos en el municipio los empresarios los consideran como buenos.

Se puede concluir en este apartado que cada ciudad, localidad o territorio es el resultado de un proceso histórico diferente en el que se ha ido configurando el entorno económico, social, organizativo e institucional de manera distinta, que lo diferencia de los demás.

Lara (2009) comenta, que en la región la percepción por parte de la población acerca de la industria es buena, en lo referente a su importancia, con poca corrupción y que se genera capital social con una percepción de seguridad relativamente regular. Lo que no se pudo comprobar fehacientemente en nuestra investigación.

Cambio y adaptación de las instituciones

Para el informante clave C, existen cuatro instituciones de apoyo a la industria y de las cuales son miembros: la Asociación de Industriales de la Confección y del Textil A. C. (INCOTEX), Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEX), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA – Delegación Michoacán), y Cámara Nacional de Comercio (CANACO – Delegación Michoacán). A INCOTEX pertenecen empresas ubicadas en: Álvaro Obregón, Indaparapeo, Acúitzio, Churándiro, Zacapu, Santiago Tangamandapio, Morelia, entre otros municipios del estado de Michoacán. La CANAINTEX brinda información, servicios y herramientas para impulsar a las empresas asociadas. La CANACINTRA busca el desarrollo integral y permanente de las empresas industriales de Michoacán y su región de influencia a través de la participación activa y organizada de los integrantes del sector, ofreciendo a las empresas asociadas un programa de seminarios y cursos de capacitación en las siguientes áreas: industrial, administrativa, seguridad e higiene ambiental, innovación y tecnología, además de cursos o seminarios privados de acuerdo a la necesidad de la empresa. Dentro de la circunscripción de la CANACO están 24 municipios del estado de Michoacán.

El 52% de las empresas encuestadas pertenecen a alguna asociación empresarial; el otro 48% no pertenece a ninguna asociación. El 5% pertenece a la CANAINTEX; el 19% a INCOTEX; y el 28% a otro tipo de asociaciones. De este último porcentaje, la mitad pertenece a la CANACINTRA y la otra mitad a la CANACO.

El 29% de los entrevistados afirman estar vinculados con instituciones educativas. Las universidades locales son las más ligadas con la industria, ya que el 80% de los vínculos son con universidades ubicadas dentro del municipio; el otro 20% con Academias e Institutos Técnicos. Los principales beneficios obtenidos son: cursos de capacitación; conocimientos acerca de avances tecnológicos; asesoría en administración;

y sobre búsqueda de nuevos mercados. Además, tres empresarios comentaron que ellos mismos han brindado cursos y charlas en instituciones educativas locales acerca de: desarrollo de la industria; uso de maquinarias y equipos especializados; confección de prendas; búsqueda de nuevas modas, entre otras. De igual manera comentaron recibir a estudiantes para realizar su servicio social, con ello se aporta en la adaptación al mercado laboral de los futuros trabajadores o profesionales de la industria.

El 57% de las empresas encuestadas asisten a ferias y exposiciones; de estas empresas el 33% asiste a ferias locales; mientras que el otro 67% participa en eventos a nivel nacional relacionados con la industria. Los principales beneficios que han obtenido de esos eventos son: conocimiento de nuevos proveedores de materia prima, maquinaria y equipo; información acerca de innovaciones en la industria; conocimiento sobre nuevos procesos y productos; dar a conocer sus productos.

El 90% de los empresarios entrevistados manifestaron no haber recibido apoyos por parte de ningún nivel de gobierno. El otro 10% afirma haber recibido apoyos por parte del gobierno federal. Todas las empresas encuestadas coinciden en que los distintos órdenes de gobierno, en ocasiones les ponen obstáculos para acceder a los distintos programas de apoyo. Igualmente, consideran que los gobiernos federal y estatal cuentan con escasos programas de financiamiento; y que los empresarios tienen que realizar inversiones en compra de insumos, maquinaria o capacitación, que luego esos niveles de gobierno les reembolsan el dinero una vez concluida la producción de los productos, o después de largo tiempo de la adquisición de la maquinaria o equipo.

De las veintiún empresas encuestadas seis señalan que se vinculan a instituciones educativas, las universidades locales¹⁶ son las más ligadas la ITyC ya que el 80% de los vínculos con universidades dentro del municipio y el 20% con Academias e Institutos¹⁷. Los principales beneficios que se han obtenido son cursos de capacitación, conocimiento sobre avances tecnológicos, asesoría en administración y sobre búsqueda de nuevos mercados.

Además de las seis empresas que tienen vínculos con las instituciones educativas, tres comentaron que han dado cursos en las instituciones en términos de desarrollo de la industria, uso de la maquinaria y equipo de la industria, confección de prendas, búsqueda de nuevas modas, entre otras. De igual forma comentaron, recibir a estudiantes para hacer su servicio social, con esto aportar en la adaptación de los futuros trabajadores o profesionistas de la industria.

En este apartado se puede concluir que la institucionalidad que se ha ido construyendo es de tipo informal, espontánea y cumple sólo el rol de contribuir a mejorar las interrelaciones al interior de las propias empresas, no con otras empresas

¹⁶ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Universidad Tecnológica de Morelia (UTM).

¹⁷ También se encuentran en el municipio de Morelia.

ni con otros actores, por lo que no se puede indicar que sean instituciones que reducen las condiciones de incertidumbre en la ITyC, ni que contribuyan al desarrollo local.

Las actividades económicas en un territorio interactúan con un conjunto de estructuras sociales, culturales y políticas que pueden contribuir a mejorar la dinámica productiva en un territorio. Vázquez Barquero (2005) sugiere que las instituciones son el vínculo que facilita la interacción de las organizaciones entre sí y con el territorio, por lo que puede ser el eje a través del cual se articulan los procesos territoriales de crecimiento y acumulación de capital.

El entorno institucional identificado por los empresarios está conformado por las asociaciones, las cámaras empresariales, las universidades y los diferentes órdenes de gobierno, donde las cámaras, las asociaciones empresariales y los distintos niveles de gobierno son considerados por las empresas y empresarios como instituciones que no han provisto una respuesta a los problemas que enfrenta la ITyC en el municipio de Morelia; sin embargo, las empresas y empresarios consideran que las universidades son el instrumento que ha promovido y promoverá respuestas a la problemática que enfrenta la industria en términos de apoyo de innovaciones, capacitación del personal, apoyo técnico, entre otros.

Conclusión

Las empresas y los empresarios (como sujetos sociales) desempeñan un papel importante en los procesos de desarrollo local; y las formas con que éstos interactúan con los diversos actores locales contribuye al fortalecimiento de dichos procesos. Una particularidad que se visualiza en los territorios es que existe un amplio número de empresas familiares, las cuales necesitan adaptarse a los cambios que van requiriendo los mercados para continuar compitiendo a nivel local, nacional e internacional, haciendo más flexible la organización, la introducción de innovaciones y la diversificación y diferenciación del producto. Son éstos algunos de los rasgos que pueden ayudar a las empresas a crear ventajas competitivas que les permita continuar en el mercado; además se tiene que destacar la importancia social que tienen las empresas en un territorio como generadoras de empleos, ingresos, de redes empresariales y sociales.

La empresa como base del tejido productivo de una sociedad territorialmente definida y con una historia productiva, dan forma a la organización de la producción; es decir, expresan la interacción entre economía-sociedad-territorio. En tal sentido, existen diferentes interpretaciones sobre cómo se organiza la producción en un territorio, la manera en la cual se establecen las interrelaciones y los mecanismos que permiten su desarrollo en ese territorio.

En el contexto de la ITyC del municipio de Morelia, ésta cuenta con una historia territorial arraigada y su importancia radica en que es una fuente generadora de empleo a nivel nacional, estatal y local, mejorando las condiciones de vida de miles de personas. Sin embargo, la industria ha pasado por diferentes dificultades provenientes de las condiciones del exterior, como son los acuerdos de comercio a nivel internacional, concretamente el de la competencia con países que al parecer son más competitivos, particularmente China, que ha desplazado la participación de la industria en el mercado estadounidense, destacando la producción de fibras.

La ITyC si bien no es la vocación productiva importante en el municipio sobre todo en términos económicos, la investigación ha permitido detectar la especialización productiva de las empresas (sobre todo en uniformes escolares y deportivos) basada en redes no de mercado, sino de tipo consanguíneo al interior de las empresas familiares que han construido una institucionalidad informal que les ha permitido sobrevivir en la industria a pesar de la mayor intensidad de la competencia interna y extranjera. Sus logros se quedan en las propias empresas, no se irradian hacia la industria y menos hacia el desarrollo del territorio.

Se observa una importante especialización productiva en la actividad de confección de uniformes (industriales, secretariales y escolares), explicada por la notable especialización de las empresas en la fabricación de este producto, tanto por su arraigo o identidad territorial e historia productiva. Sin embargo, en términos económicos, no se expresa esta importancia debido a que esta industria está dentro del sector manufacturero el cual no ha tenido el apoyo gubernamental deseado para alcanzar un desarrollo considerable.

La ITyC moreliana está caracterizada por tener una alta presencia de empresas con perfil familiar; es decir, organizaciones dirigidas y controladas por familias en varias generaciones que se conformaron de forma natural, espontánea e informal. Esta característica es la que determina en gran medida las relaciones que se dan entre las empresas, redes espontáneas e informales, un elemento muy importante es la confianza ya sea entre las empresas que comparten o no, lazos consanguíneos y con los proveedores de materias primas y equipo, que es un componente fundamental para los procesos de desarrollo local; es decir, esta industria se caracteriza por estar configurada mediante redes sociales espontáneas e informales que permiten las interrelaciones e interacciones que se dan en la industria y al ser espontáneas e informales no se tiene certeza de su permanencia y/o su existencia en un futuro.

Por tanto, para comprender mejor la dinámica de la ITyC en el municipio de Morelia, es más significativo acentuar la importancia en las interrelaciones no comerciales, en particular aquellas entre personas y los miembros de las familias (propietarios de las empresas). Se tratan de vinculaciones que se construyen por la proximidad geográfica, por la identidad con el territorio, por razones afectivas y

consanguíneas. Además, estas interrelaciones son las que sostienen la competitividad en el mercado; pero lo más importante, son las que han conformado prácticas, convenciones y rutinas endógenas en las empresas que les permiten vinculaciones con otras empresas, con asociaciones empresariales y con instituciones educativas. Esta dinámica empresarial y entramado institucional son los que han posibilitado la permanencia de las empresas, la manutención de diversas familias y la construcción de una vía alternativa de desarrollo basada en aspectos socio-territoriales (habilidades, conocimientos y tradiciones locales, arraigo territorial, cohesión social) que no ha sido estimulada o apoyada por las políticas gubernamentales.

Bibliografía

- Albuquerque, F. (2002), “Desarrollo económico territorial”, Ed. Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria, Sevilla, España.
- Albuquerque, F. (2007), “Desarrollo económico y territorio: Enfoques teóricos relevantes y reflexiones derivadas de la práctica”, en M. García Docampo, *Perspectivas Teóricas en Desarrollo Local*, La Coruña, España: Netbiblio, S.L., pp. 59-76.
- Amat Salas, J. (2000), “La Continuidad de la Empresa Familiar”. Barcelona, España: Ediciones Gestión 2000, S.A.
- García, Docampo M. (2007), “Perspectivas Teóricas en desarrollo local”, La Coruña, España, Netbiblio, S. L.
- Garofoli (1995), “Desarrollo económico, Organización de la producción y Territorio”, en: *Desarrollo Económico Local en Europa*, Madrid, España, Colegio de Economistas de Madrid, pp. 53-71.
- Garofoli, G. (2009), “Las experiencias del desarrollo económico local en Europa: Las enseñanzas para América Latina”. URB-AL III, pp. 1-25.
- Hernández Sampieri, R., C. Fernández Collado y P. Baptista Lucio (2010), “Metodología de la investigación”, México, D. F.: McGraw Hill, Quinta Edición.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2009), “Censos Económicos 2009”, México: INEGI.
- Lara, Hernández Rafael (2009), “Competitividad regional en la industria textil y de la confección en la región bajo sur”, UMSNH.
- Lozano Uvario, K. M. (2007), “El desarrollo local como método de análisis: los claroscuros de su complejidad”, en R. Rosales Ortega, *Desarrollo Local: Teoría y Prácticas Socioterritoriales*, México, D.F., Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 99-121.

- Paunero, Amigo Xavier, Germán Sánchez Daza y Leonel Corona Treviño (2007), “Sistemas productivos locales en México. Tipología desde la perspectiva europea”, *Economía informa*, UNAM, pp. 216-237.
- Sáez, Cala Antonia, Miguel Atienza Úreda, Miguel Ángel Miralles Amorós y Ana Isabel Viñas Apaolaza (1999), “Transformación y ajuste productivo en los sistemas locales de empresas: El valle del juguete”. Fundación Universitaria San Pablo C. E. U. Valencia, España.
- Vázquez Barquero, A. (1988), “Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo”, Editorial Pirámide. Madrid, España.
- Vázquez Barquero, A. (1995), “Desarrollo económico: Flexibilidad en la acumulación y regulación del Capital”, en A. Vázquez Barquero, & G. Garofoli, *El Desarrollo Económico Local en Europa*, Madrid, España: Colegio de Economistas de Madrid, pp. 13-36.
- Vázquez Barquero, A. (1999), “Desarrollo, redes e innovación”. Madrid, España: Pirámide.
- Vázquez Barquero (2000), “Desarrollo económico local y descentralización”. En Solari, A. y Martínez J. (2005) (Compiladores). *Desarrollo local, lecturas cardinales*. UMSNH-FEVAQ. Morelia. Mexico.
- Vázquez Barquero, A. (2005), “Las nuevas fuerzas del desarrollo”, Barcelona, España: Antoni Bosch.
- Vázquez Barquero, A. (2006), “Surgimiento y Transformación de Clusters y Milieus en los Procesos de Desarrollo”. en *EURE*, mayo, año/vol. XXXII, número 095, pp.75-93.
- Vázquez, Barquero A. (2007), “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial” (En línea), *Investigaciones Regionales* 2007. 183-210, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>. (Accesado el día 8 de febrero de 2015)

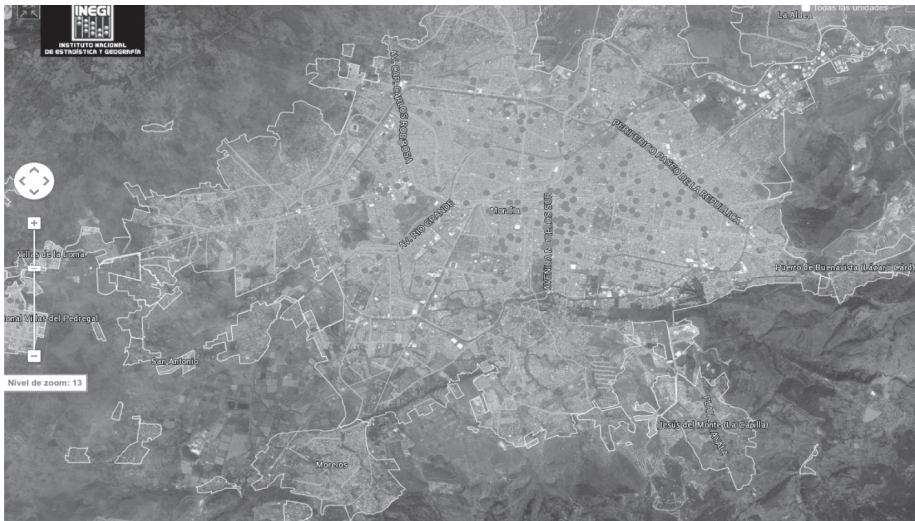
Anexos

Anexo1. Mapa Michoacán – Morelia.



Fuente: INEGI, 2009.

Anexo 2. Ubicación de las unidades económicas de la ITyC en municipio de Morelia.



Fuente: DENUE, INEGI, 2015.



Gobernanza ambiental y desarrollo local: El caso de la RBMM en Michoacán

Alejandra Gómez Mora¹

Dante Ariel Ayala Ortiz²

Introducción

Una reserva de la biosfera es una representación biogeográfica, a nivel nacional, de uno o más ecosistemas que cuentan con un significado por su belleza escénica, su valor científico, educativo, de recreo, su valor histórico, por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o bien por otras razones análogas de interés general (CONANP, 2015).

Por su parte, la gobernanza ambiental, se refiere a los procesos de toma de decisión y de ejercicio de autoridad en los cuales intervienen los gobiernos en sus distintos niveles o instancias de decisión, pero también a otras partes interesadas que pertenecen a la sociedad civil y que tienen que ver con el establecimiento de los marcos regulatorios, límites y restricciones al uso de los ecosistemas (Paré y Fuentes, 2010).

En este sentido, el principal objetivo de este trabajo fue identificar la práctica de la gobernanza ambiental (GA), además de analizar el aporte al desarrollo local (DL) que se ha logrado con el decreto de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca (RBMM), en el estado de Michoacán, en tres ejidos: El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha en el municipio de Ocampo.

Para ello se realizó una serie de entrevistas y encuestas durante los meses de abril y mayo del 2016, con el propósito de comprobar la hipótesis de que el decreto de

¹ Maestra en Ciencias en Desarrollo Local, Facultad de Economía, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: algomo0608@hotmail.com

² Profesor-Investigador Titular B de Tiempo Completo de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Coordinador del CAC UMSNH 238 “Estudios Multidisciplinarios sobre Desarrollo, Ambiente y Sustentabilidad”. Correo electrónico: daao@fevaq.net

creación de la ANP si ha permitido el impulso en diferentes esferas (ambiental, social, institucional y económica) lo que sin duda contribuye a mejorar las condiciones de vida en los ejidos, sin embargo, la gestión de la RBMM no está basada en criterios de gobernanza ambiental, lo cual limita el desarrollo local.

El cuerpo del capítulo comprende los siguientes apartados. En el primero, se establecen las bases conceptuales de los ejes temáticos del trabajo que son: Gobernanza Ambiental, Desarrollo Local y Áreas Naturales Protegidas (ANP). En el segundo, se describe el área de estudio, y en el último se presenta el análisis de los resultados sobre gobernanza ambiental y desarrollo local en la RBMM. Finalmente, se hace referencia a las conclusiones y a algunas recomendaciones.

Gobernanza ambiental y desarrollo local

La gobernanza ambiental se refiere a **cómo se toman las decisiones, lo que a su vez, depende de quiénes pueden expresarse y cómo se construye un marco apropiado para que puedan hacerlo** (Paré y Fuentes, 2010). En este sentido la acción colectiva, resulta fundamental si de gobernanza ambiental se trata.

Se entiende como acción colectiva a la participación en torno al manejo y cuidado de los recursos de un territorio, en este caso de recursos naturales, el cual surge mediante una negociación de intereses, definición de reglas y construcción de compromisos entre diferentes actores sociales, a partir de sus derechos y obligaciones (Paré y Fuentes. 2010:24).

Por otra parte, el Desarrollo local (DL) se define como un proceso tendiente a incrementar el bienestar de la comunidad mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales, utilizando básicamente o fundamentalmente sus propios recursos humanos y materiales. En este modelo, la iniciativa privada adquiere un papel fundamental por lo que se requieren nuevas fórmulas de colaboración empresarial y de participación social (Boisier, 2005). El DL también hace hincapié en la integración de todas las potencialidades de aprovechamiento de los recursos existentes en la zona (Arocena, 1995).

Asimismo, el DL contempla el rol del gobierno local mediante la ejecución de buenas políticas públicas, basada en un vasto conocimiento respecto al proceso del DL, es decir, analizar y actuar desde lo local y pensar en lo global (Arocena, 1995). Gestar y ejecutar acciones tomando en cuenta las realidades sociales locales, así como necesidades y potencialidades de los habitantes del territorio. El DL requiere una política integral que incluye aspectos de tipo público administrativo, de organización de la población, de ordenación del territorio, de dotación de infraestructura y servicios, etc. (Arocena, 1995).

Por lo tanto, el DL implica necesariamente gobernanza, es decir, la capacidad de gobernar con la participación de la mayor cantidad de actores locales (Dussel, 2006). Esto supone fomentar la participación de las comunidades locales y de sus instituciones en la definición y operación de los Planes de Desarrollo (Merino, 2014). Es decir, convertir a las administraciones gubernamentales locales en las principales impulsoras del desarrollo como fórmula para responder a las necesidades y peculiaridades del entorno local.

Para el DL, la gobernanza es la piedra angular, por lo que es necesario contar con comunidades fuertes e identificadas con sus recursos naturales, culturales, institucionales, organizadas con base en normas internas claras, debidamente establecidas y respetadas, así como con instituciones legítimas, además capaces de establecer relaciones con diferentes organizaciones gubernamentales (Paré y Fuentes, 2010) y de la sociedad civil (OSC) externas.

En este mismo sentido, Ostrom (2011) hace mención a la importancia de la colaboración entre los individuos de una comunidad con el fin de llegar a acuerdos con respecto a la explotación de RUC (recursos de uso común), la importancia de la participación no solo de los individuos involucrados, sino también de instituciones tanto las gubernamentales, OSC y del mercado, con el fin de trabajar juntos para el establecimiento de acuerdos para el mejor aprovechamiento de RUC de una comunidad y que esto pueda ayudar al establecimiento de proyectos y acuerdos para un buen crecimiento económico.

Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son zonas decretadas con el fin de hacer especial cuidado en un entorno natural y ecológico, y todo lo que alberga en él, en cuanto a recursos naturales se refiere, además de que en muchos casos son necesarias para la preservación de algunas especies silvestres que se encuentran en el estatus de protección especial, bajo amenaza o en peligro de extinción según la NOM 059 (SEMARNAT, 2010).

En la actualidad, en México se cuenta con 177 ANP, de las cuales 41 son reserva de la biosfera, 66 parques nacionales, cinco monumentos naturales, ocho áreas de protección de RN, 39 áreas de protección de flora y fauna y 18 santuarios (CONANP, 2015).

El decreto de ANP ha sido establecido con el fin de preservar el ecosistema de estas zonas y de proteger en cierta manera a las especies silvestres que habitan en ella, a esto se le suma el impacto de crecimiento económico derivado del turismo ecológico en dichos territorios (Arnegger, 2012).

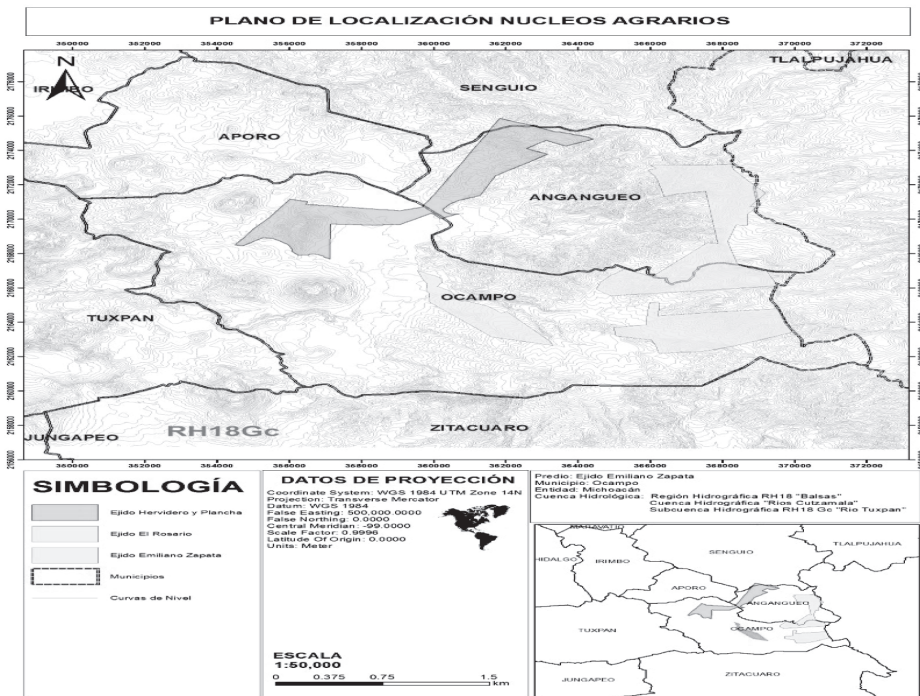
La administración de las ANP en México surge a finales del siglo XIX, esto al proteger la zona conocida como “Desierto de los Leones”, con el fin de conservar 14 manantiales de la zona que abastecían de agua a las comunidades de la región; 23 años más tarde es cuando se decreta el reglamento de bosques, donde se permite al gobierno federal establecer reservas forestales; y cuatro años después el presidente Porfirio Díaz, por primera vez, declara un Bosque Nacional para la protección de recursos forestales. Durante el mandato del presidente Lázaro Cárdenas se crea el Sistema Nacional de Reservas Forestales y de Parques Nacionales en México, es en esta época cuando se decretan la mayoría de los Parques Nacionales en el país. En los años setenta se introducen nuevos elementos de manejo para las ANP. Empieza un proceso vigoroso en la creación de Reservas de la Biosfera y de otras categorías de ANP en 1983 con la creación la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), (González et al. 2014). En el año de 1994 se crea la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y en 1995 la adscripción de las ANP pasa a esta secretaría. Años más tarde (2000) se fundan la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)(González, et al, 2014). Actualmente, las reservas de la biosfera forman la categoría más elevada de ANP, además de ser uno de los pilares de la política nacional de conservación (Paré y Fuentes, 2010).

Por otra parte, el hecho de declarar una ANP conlleva muchas veces a conflictos de tipo social entre los habitantes de las comunidades de estas áreas y sus alrededores, debido al cambio de uso del suelo en los predios que forman parte de dichas áreas. En repetidas ocasiones los habitantes de las zonas que forman parte de un ANP son desplazados (o al menos así lo perciben), dada la imposición de cambio de vida a la que son sometidos, ya que muchas veces se ven obligados a abandonar las actividades mediante las cuales obtienen gran parte, sino es que todo su ingreso económico, como es la agricultura y la pesca, además de cambiar de lugar de residencia por ser declarado como ANP la zona en la que habitan (Vargas del Río, 2012).

Descripción del área de estudio

La investigación se realizó en los ejidos El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha (figuras 1) pertenecientes a una porción de los municipios de Ocampo, Áporo, Senguio y Angangueo Michoacán, formando parte de la zona núcleo y de amortiguamiento de la RBMM. El área de estudio se encuentra en la parte oriente del estado de Michoacán y colinda con el Estado de México se trata de la RBMM, en el municipio de Ocampo, Michoacán (SEMARNAT, 2001).

Figura 1: Plano de localización de los núcleos agrarios y de cada uno de los ejidos estudiados.



Fuente: Elaboración propia mediante el uso del programa ArcGIS 10.3, con base en datos proporcionados por los prestadores de servicios externos, para señalar la ubicación geográfica del municipio de Ocampo, Michoacán.

Su clima se caracteriza por ser templado con lluvias en verano generalmente. Su suelo está compuesto en su mayoría de litosol, acrisol y andosol. En su vegetación hay bosque de coníferas con pino, oyamel, cedro, ciprés y encino principalmente (Atlas, 2004).

Dicha región está constituida por el sistema volcánico transversal, Sierra de Angangueo, cerros: Camacho, de San Cristóbal, Huacal, Picacho, Las Trojes y otros. El uso de su suelo es primordialmente forestal y en menor proporción agrícola. Dentro de su hidrografía, se encuentra la presa de Ocampo, ojo de agua, río Puerco y el arroyo El Salto. La fauna representativa se conforma por comadreja, conejo, cacomixtle, zorro, tejón, tórtola y pato y en el invierno la mariposa monarca. Presenta una precipitación pluvial anual de 901.7 mm, además de una temperatura que oscila de 8.3 a 25.4 °C (Atlas Geográfico de Michoacán, 2004).

Sus principales actividades económicas son las relacionadas con la RBMM, además de la explotación forestal, la agricultura y el comercio (INAFED, 2015).

Conflictos socioambientales en la RBMM

Son varios los conflictos socioambientales que se identificaron en la RBMM y a los que hicieron mención los habitantes de la zona de estudio, los conflictos van desde tala ilegal, falta de fuentes de empleo, contaminación, plagas, incendios forestales, desigualdad, entre otros más; los cuáles se ven como una limitante de DL en la zona.

Se considera a la tala ilegal como un grave problema ya que ocasiona un negativo impacto ambiental, el cual conduce a un desequilibrio en los ecosistemas de la zona de RBMM, que termina perjudicando a las diferentes especies existentes en la reserva, además de que disminuye en gran medida la captura de carbono, ya que son los árboles los principales encargados de realizar dicha función, y con ello mejorar las condiciones del aire del lugar.

Otro de los problemas que acechan hoy en día a la población de la RBMM, tiene que ver con la disminución de la población del lepidóptero en cuestión (mariposa monarca), el cual en los últimos años se estima que ha sido en gran parte debido a la falta de alimento, que es el algodoncillo (*Asclepia syriaca*) durante la época de migración, en su recorrido que va desde Canadá, pasando por Estados Unidos de Norteamérica, para llegar finalmente a México, dado esta situación, se han realizado propuestas de turismo alternativo y manejo forestal, que permitan conservar a la población de la mariposa monarca y su hábitat (Rogel et al. 2011).

A lo anterior, también se le suma otros estudios que demuestran que pese al decreto del ANP de la RBMM en tierras mexicanas, no se cuenta con un verdadero desarrollo en la zona, que es lo que se esperaría en realidad, un desarrollo en el cual se mezclen varias esferas como son ambiental, social, institucional y económica; además de que se cree que no se ha tomado en cuenta de manera íntegra el potencial de sus comunidades en la zona núcleo y de amortiguamiento, a lo que se le suma la importancia de establecer estructuras de manejo que puedan ser capaces de conciliar (por así llamarlo) las acciones de los diferentes actores sociales involucrados (Brenner, 2006), que son los pobladores principalmente.

Dicho decreto, está considerado también como una limitante para las diferentes actividades humanas tradicionales en esta área, se han tratado de crear políticas para el fomento de actividades alternas como el ecoturismo y compensar de cierta manera a las tradicionales, pero hasta el momento no se han logrado resultados del todo favorables para las poblaciones que conforman esa reserva (Brenner, 2009), no se ha tratado de crear actividades que mezclen de alguna manera a las actividades

tradicionales con las ecoturísticas, las que podrían encaminar, de cierta manera hacia el desarrollo local.

En otras investigaciones sobre RBMM en México, se ha llegado a la conclusión de que el creciente número de visitantes puede significar una amenaza potencial para el equilibrio ecológico de esta ANP (Brenner, 2006), dados los niveles de contaminación e impacto ecológico ocasionado por el turismo.

Además, se han obtenidos resultados de estudios que demuestran que en la zona núcleo de la RBMM en uno de los principales ejidos que conforman a dicha ANP, que es el ejido El Rosario en el municipio de Ocampo, las principales causas que han llevado en las últimas décadas a diferentes conflictos de tipo social derivan en gran parte del cambio de uso de suelo, el cual va desde la práctica agrícola, tala, demanda de suelo para uso habitacional, hasta uso para fines recreativos y turísticos (Ibarra, 2011). Por otra parte, en otra investigación, también se llegó a la conclusión, de que una de las causas de los conflictos sociales, son el fomento del turismo, por parte de las instituciones, lo que, a la vez, aumenta la desigualdad social en la comunidad (Brenner, 2012).

Otro conflicto que ha resultado de interés para los científicos es el cambio de uso de suelo, como es en el caso del municipio de Angangueo, Michoacán, el cual forma parte de la RBMM en Michoacán que desde principios de los años ochenta, cuando fue decretada por primera vez dicha ANP, la zona fue sujeto de un gran número de estudios, en los que el interés giraba alrededor de la importancia biológica del bosque para el fenómeno de hibernación de la mariposa monarca, la SEMARNAT señaló que uno de los principales problemas de la reserva era el deterioro en la calidad y cantidad de los recursos naturales, en el año 2001 se registró una pérdida de bosque de oyamel de aproximadamente 800 Ha entre los años de 1971 a 1994 y de unas 200 Ha en últimos seis años, esto con fines de cambio de uso de suelo principalmente hacia explotación maderera, agrícola, pecuaria y urbana (Ramírez, 2000).

En el caso del ejido El Rosario en el municipio de Ocampo, Michoacán, se han llegado a detectar diferentes usos del bosque de esta zona, como son aprovechamiento forestal para usos turísticos y habitacionales, además de la actividad de los talamontes, lo que origina constantemente conflictos de tipo social entre los habitantes de la zona (hacendados, ejidatarios, comuneros, peones, ecologistas, etc.), originando una lucha por el poder entre la gente por los beneficios que el bosque les puede ofrecer, motivo por el que surge el interés por analizar la conformación del espacio social de los bosques del ejido, con el que se hizo notar a partir del segundo decreto de la RBMM (1986), donde se da a conocer el polígono de esta ANP y las restricciones establecidas para el aprovechamiento forestal, lo que ocasionó descontento entre los ejidatarios principalmente, pero a la vez, creó mayor conciencia sobre los cuidados ambientales en dicho ejido, aunque también, todo ello dio pie a continuas inconformidades por parte de sus habitantes (Ibarra, 2011).

Es después de los años noventa cuando como resultado de algunos estudios, se tiene la preocupación por establecer leyes y políticas que favorezcan no solo el cuidado de los recursos naturales de la reserva, sino además el mantener la riqueza cultural de la zona; riqueza que se presume se pierde poco a poco con el decreto, dado que afecta los usos y costumbres de sus comunidades, que tiene en gran parte que ver con el cambio del uso de suelo (Ramírez, 2000).

Tomando en cuenta lo anterior, dentro de las recomendaciones consideradas para la conservación ambiental y el desarrollo turístico de la RBMM, se han establecidos diferentes normas y restricciones por parte de diferentes dependencias de gobierno, como es el caso de la CONANP, que prohíbe cualquier tipo de extracción de recurso natural (animales, plantas, rocas, etc.) en la zona núcleo de la reserva, además del manejo sustentable de la zona de amortiguamiento, también se prohíbe en ambas zonas las fogatas, evitar el ruido, no contaminar el área, respetar las indicaciones por los guías responsables de la reserva, respetar las rutas y senderos establecidos, entre otras indicaciones más, principalmente en la época de hibernación de la mariposa monarca en tierras mexicanas.

Pero pese a estas restricciones establecidas, no se tiene un control con respecto al número adecuado de visitantes, lo que posiblemente está sobrepasando la capacidad de carga y poniendo en riesgo la biodiversidad existente; además de que acarrea algunos problemas de tipo sociocultural, ya que los ingresos económicos se limitan en gran parte a la época de hibernación de la mariposa monarca, debido a la presencia turística (Rogel et al. 2011).

Lo anteriormente mencionado, son solo algunos de los conflictos socioambientales que se han presentado después del decreto de dicha reserva en las comunidades que forman parte de la RBMM.

Resultados: desarrollo local y gobernanza en la RBMM

El trabajo de campo en la RBMM se realizó durante los meses de abril y mayo del año 2016 en los ejidos de El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha en el municipio de Ocampo, Michoacán, se aplicaron encuestas y entrevistas a comisariados ejidales de los ejidos, además de encuestas a prestadores de servicios locales.

Gobernanza ambiental

Con los datos obtenidos en los tres ejidos (El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha) a través de la aplicación de las encuestas, se encontró que la mayoría de

los encuestados no tienen conocimiento sobre el decreto, ni sobre el plan de manejo de la RBMM, lo que confirmó que la participación ciudadana que se percibe en el territorio es deficiente, y se debe en gran medida a la falta de información por parte de las dependencias gubernamentales, a lo que se le añade la posible falta de interés de estas dependencias a tomar en cuenta las necesidades de los habitantes de tales comunidades, o quizá a la falta de conocimiento por parte de éstas con respecto a la realidad que enfrenta la zona.

Se hace notorio el grado de desigualdad en cuanto a los apoyos otorgados por parte de las dependencias gubernamentales y OSC en los ejidos El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha. En el caso del ejido El Rosario, cuenta con un mayor número de apoyo y con mayores recursos económico en comparación con los ejidos Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha, de los cuales algunos son: World Wildlife Foundation (WWF a través del Fondo Monarca), CONAFOR (con programas para restauración y conservación de suelos, pago por servicios ambientales, entre otros), PRODERMAGICO (con programas de apoyo económico para el fomento al turismo), entre otros más; lo cual se cree que es en gran parte el motivo de la poca o ineficiente participación ciudadana en los dos últimos ejidos mencionados.

Los resultados que se obtuvieron coinciden con los obtenidos en el estudio realizada por Graf-Santana (2002) en la Reserva de la Biosfera de la Sierra de Manantlán, ubicada entre los estados de Colima y el sur de Jalisco, donde se hace mención a que existe un vacío institucional, ya que existe la falta de una efectiva acción gubernamental y participación por parte de la población, dado que se imponen mediante decreto una serie de restricciones hacia los usos y costumbres ante las comunidades involucradas.

Por su parte, Merino *et al.*, (2014), nos menciona que se requiere de fomentar la participación local en los planes de desarrollo de las zonas interesadas; con lo anterior, se puede hacer mención que en los ejidos de dicha zona de estudio (El Rosario, Emiliano Zapara y Hervidero y Plancha) se percibe una ineficiente participación ciudadana, la cual es más notoria en el ejido de Emiliano Zapata y en Hervidero y Plancha en comparación con el ejido El Rosario, esto debido en gran parte a la falta de interés que se tiene por parte de las instancias gubernamentales de crear programas de apoyo que involucren los interés de los habitantes de la zona, lo que se ha visto reflejado en la apatía por parte de los habitantes de estos ejidos.

Con el análisis de dicho trabajo, se coincide también con Boisier (2005) en cuanto a que en repetidas ocasiones se ha tratado de hacer gobernanza ambiental, pero al hacerlo, el conocimiento acerca de la problemática ambiental no es basto; esto se suma al hecho de que cuando se hace mención al decreto de un ANP, se hace de manera limitada, inoperante y sin pensar a largo plazo; es decir, que cuando se habla de conservación de biodiversidad no se toma en cuenta un campo multidisciplinario (Toledo, 2005), como se puede observar en dicha investigación, en la cual se ve

reflejada la falta de una eficiente gestión de operación en la RBMM, la cual tome en cuenta la forma de vida, usos y costumbres de los habitantes del área.

Desarrollo local

En cuanto a DL se refiere, es notorio que la mayoría de los encuestados consideran que no se ha visto favorecido el DL con el decreto de RBMM, ni tampoco en los aspectos de economía, educación y tejido social.

Algunos de los elementos que se tomaron en cuenta para el análisis de DL fueron: crecimiento económico, actividades turísticas, principales actividades económicas locales y nivel de organización, para poder identificar elementos de DL en la zona.

Con la información obtenida de las encuestas y entrevistas aplicadas en cuanto a desarrollo local en los ejidos (El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha) se puede identificar que el crecimiento turístico y económico no se ha dado de igual manera para los tres ejidos. Es notorio como en el caso del ejido El Rosario cuenta con mejor infraestructura turística, lo cual ha permitido mayor flujo turístico y crecimiento económico, y no así en Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha, además de que están mejor organizados los habitantes del ejido El Rosario.

También, se observó que El Rosario cuenta con instalaciones para el sector turístico y proyectos que permiten el flujo turístico no solo durante la época de migración de la mariposa monarca a tierras mexicanas (noviembre - marzo), sino durante el resto del año, además, otros proyectos como criadero de trucha arcoíris que genera algunos empleos permanentes, en conjunto con los que genera el invernadero en el mismo ejido.

Basado en lo mencionado, se percibe la desigualdad de desarrollo entre los tres ejidos, el ejido Emiliano Zapata no cuentan con el apoyo anual de Fondo Monarca por parte de la WWF (OSC), ni con la infraestructura turística, lo mismo ocurre con el ejido Hervidero y Plancha, con la diferencia de que este sí se recibe el pago del Fondo Monarca por parte de la WWF.

No obstante, los resultados de la investigación permiten reconocer que la gestión de la RBMM en Michoacán, ha favorecido que se puedan otorgar apoyos en distintas esferas (socioambiental, económica, política, etc.), y que se esperaría puedan mejorar el desarrollo local; sin embargo, también se reconoció que la falta de políticas públicas eficientes, la imposición de reglas y lineamientos, así como la desigualdad limitan el DL.

Sin duda, un ANP tiene el propósito de proteger las diferentes especies silvestres que albergan este tipo de áreas, además de preservar el ecosistema de ésta y que esto impacte al crecimiento económico, derivado del turismo que estas áreas generan, pero se debe relacionar lo económico, con lo ambiental, lo social, lo político, etc. (Arnegger, 2012), y así crear programas que tomen en cuenta las necesidades y fortalezas que permitan impulsar el DL, como se requiere en el caso de la RBMM, es decir, el desarrollo se debe orientar a los individuos, como lo señala Valenzuela (2004).

Mediante la aplicación de entrevistas a los representantes de los tres ejidos El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha, además de las encuestas aplicadas a prestadores de servicio locales y externos en cada uno de los ejidos de la zona de estudio durante los meses de abril y mayo del año 2016, se identificó que existe cierto grado de descontento entre los habitantes, debido a que perciben la imposición de ciertas reglas y restricciones, principalmente en cuanto al aprovechamiento forestal del bosque, a lo que se suma el hecho de que no han sido respetados sus usos y costumbres con la gestión de los diferentes apoyos otorgados, lo que coincide con Brenner (2010), cuando menciona que en los últimos años la gestión de la gobernanza ambiental ha puesto en duda el concepto de desarrollo, ya que el decreto de un ANP no toma en cuenta las realidades sociales, y esto genera conflictos socioambientales.

En el presente estudio, se coincide también con Vargas del Río (2012), en que la gestión de operación de un ANP conlleva en repetidas ocasiones a conflictos sociales entre los habitantes de esas áreas, dado que con frecuencia las personas se sienten desplazadas, dados los cambios en su forma de vida, usos y costumbres a los que son sometidas; lo cual se puede percibir en la RBMM en cuanto al limitado aprovechamiento forestal se refiere, sobre todo en la zona núcleo de la reserva.

Asimismo, los niveles de contaminación ocasionados en gran parte por el turismo (según los encuestados), se considera un problema socioambiental que impacta de forma negativa en la zona de la reserva, los habitantes argumentan que durante las visitas turísticas se generan grandes cantidades de basura que son abandonadas en cualquier lugar, y en algunas ocasiones son arrojadas a los cuerpos de agua existentes en la zona. Esta situación evidencia una falta de organización y la carencia de normatividad para las actividades turísticas y cuidado del entorno natural que resulta indispensable.

En la presente investigación, una de las finalidades fue el tratar de aportar con algunas propuestas que pudieran servir para mejorar (dentro de lo posible) tanto la gobernanza ambiental, así como en desarrollo local en el ANP a la que se hace referencia, dichas propuestas se enlistan a continuación.

Propuestas

Gobernanza ambiental

- Gestionar y poner en marcha un programa que involucre a todos los ejidos y comunidades de la reserva de la biosfera de la mariposa monarca, que se piense en la acción colectiva y en el bien común por parte de sus habitantes, en conjunto con las dependencias de gobierno, la academia y OSC como una alternativa que permita mejorar las condiciones de vida del territorio, además de verlo como un potencial hacia el desarrollo local.

- Tomar en cuenta a los pobladores de los ejidos y comunidades en la toma de decisiones y proyectos pensados a gestar y ejecutar en la zona de la reserva; ya que de ahí es de donde se puede obtener propuestas adecuadas dado el conocimiento adquirido.
- Se recomienda crear programas con tipos de apoyo que aporten hacia el desarrollo en la zona, en los ejidos El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha.
- Se propone corregir los lineamientos y restricciones existentes en el plan de manejo actual, que considere tanto la zona núcleo, así como la zona de amortiguamiento de dicha reserva, y que se haga de tal manera, que permita hacer uso sustentable de los recursos que el bosque ofrece.
- Contar con espacios que permitan una mejor participación ciudadana con las diferentes dependencias de gobierno, OSC y la academia, para que de esa manera se logre intercambio de ideas para el bien común, que se respete la toma de decisiones de los habitantes de la zona, así como sus usos y costumbres; que se involucre realmente sociedad y medio ambiente, para con eso mejorar la gobernanza ambiental.
- Un factor importante a tomar en cuenta en la zona de la reserva, es la rendición de cuentas y transparencia en cuanto a todos los proyectos aplicados en el área, para lo que se requiere de personal capacitado para realizar dichas funciones, este personal de preferencia debería de ser gente de la zona, ya que se considera que son los actores locales los más interesados en que todo funcione de la mejor manera posible por el bien común, y así, disminuir la corrupción y favorecer la participación ciudadana y organización entre las gente de los ejidos, lo que se puede prestar para mejorar la gobernanza ambiental.

Desarrollo local

- Potencializar el turismo en toda la zona de la RBMM, y no solo en unos cuantos ejidos, como se ha venido haciendo. Que se cuente con diferentes actividades ecoturísticas y de recreación durante todo el año, actividades que sean amigables con el medio ambiente, y que a la vez proporcionen fuentes de empleo permanentes para sus habitantes; sin que eso convierta a la RBMM en un parque de diversiones.
- En cuanto a técnicas para un uso sustentable del recurso forestal, se propone hacer un análisis del bosque, para detectar las áreas donde se requiera hacer clareo o preclareo, el cual disminuya la competitividad entre los árboles de

éste, y que a su vez, permita que los árboles que se encuentren de pie sigan creciendo en mejores condiciones; a esto, se le puede agregar la construcción de brechas cortafuego para impedir o disminuir los incendios forestales; combatir las plagas forestales con fertilizantes orgánicos y no químicos, y por último contar con guardabosques que vigilen y puedan evitar la actividad de los talamontes.

- Algo que también requiere vital atención, es el hecho de que cuando se realice reforestación solo se haga con especies endémicas como es oyamel (*Abies religiosa*) y otras especies pertenecientes a la zona, y no con otras especies como es el cedro, el cual perjudica notablemente el suelo, ya que disminuye considerablemente la captación de agua, además de ser una especie invasora que se propaga y regenera fácilmente, lo que ocasiona también pérdida en la biodiversidad de la reserva, como es en el caso de los hongos y algunas especies vegetales que dependen del oyamel; y que con esto, también se estaría perjudicando y perdiendo el hábitat de la mariposa monarca en esas tierras.
- Restricciones en zonas vulnerables de la reserva en cuanto acceso turístico se refiere, además de evitar los ruidos cuando se encuentre la mariposa monarca en la zona, ya que el ruido afecta el bienestar de dicho lepidóptero; y por último, sancionar a todos aquellos que contaminen el área (tirar basura, fogatas, contaminar cuerpos de agua, etc.).

Son varias las propuestas que ya se tienen entre algunos de los ejidos que conforman la RBMM, se requiere entonces de la atención y colaboración para los diferentes proyectos que ya se tienen en mente, que podrían ayudar a mejorar algunos de los conflictos presentes en el territorio, como la falta de fuentes de empleo, la tala ilegal, inseguridad, rivalidades, entre otros más, y que éstas mejoren la gobernanza ambiental y conduzca a un mejor desarrollo local.

Cabe mencionar, que las propuestas plasmadas en esta investigación no son la panacea a los diversos conflictos por los que atraviesan los ejidos y comunidades en el territorio; son como su nombre lo indica, propuestas a considerar para disminuir dichos problemas y posteriormente poder influir en mejorar la gobernanza ambiental, así como en el crecimiento económico y favorecer desarrollo local.

La tarea no se visualiza fácil, pero sí se puede contribuir con programas que tomen en cuenta la acción colectiva por el bien de la RBMM, y que dentro de esta acción, se tenga un cuidado y manejo adecuado de los recursos con los que se cuenta en la zona, y que de esa manera se establezcan y se logren algunas metas en pro del territorio.

Conclusiones

Un bosque cumple con varias funciones biológicas, como es la captura de carbono que realizan los árboles que se encuentran en él, son el hogar de un gran número de especies biológicas, además, de que de éste se obtiene materia prima para diversos usos domésticos y comerciales para los habitantes de sus alrededores, entre otros beneficios más.

Al decretar una zona natural como Área Natural Protegida, no se debe de tratar de imposiciones y de toma de decisiones desde arriba sin pensar en lo local, un ANP no solo involucra la protección de un entorno natural, se debe involucrar a los habitantes de la zona y sus alrededores también, así como sus usos y costumbres; se trata entonces, de establecer eficientes políticas públicas a favor de un ANP y los habitantes de las comunidades involucradas.

En la percepción de los habitantes de la región, la gestión de operación de la reserva a la que hacemos referencia (RBMM), fue creada sin tomar en cuenta a la población involucrada y sus necesidades, siendo así considerado como una imposición en la RBMM, que lejos de aportar o favorecer el desarrollo en sus comunidades llegó a modificar su forma de vida, usos y costumbres de una manera desfavorable para ellos y el desarrollo de la región.

A lo anterior, se suma, la falta de un plan de manejo que involucre no solo la zona de amortiguamiento de dicha reserva, sino también la zona núcleo; dado que por decreto se prohíbe tocar la zona núcleo, es decir, que no se permite realizar aprovechamiento forestal de esta parte de la reserva; aun cuando el bosque lo requiere por algún tipo de problema como son las plagas. Como es sabido, un bosque sin manejo tiende a modificarse desfavorablemente; futuro probable para el bosque de la RBMM de seguir así.

Con lo anterior, se derivan varios problemas socioambientales en la zona, uno de los cuales es la falta de fuentes de empleo permanentes para los habitantes de ejidos en el territorio, como resultado en gran parte de las limitaciones impuestas por dicha gestión, las cuales no cuentan con un buen plan de manejo que pueda permitir un aprovechamiento forestal favorable tanto para el bosque, así como para los habitantes de la zona, dado que anterior al decreto, el aprovechamiento forestal era su principal fuente de ingreso económico; por una parte, y por otra, la falta de programas de apoyo que involucren la cultura, las necesidades y potenciales con los que cuentan los habitantes de los ejidos involucrados son una limitante hacia el desarrollo local. En otras palabras, la falta de una gestión eficiente en cuanto a gobernanza ambiental se refiere, limita en gran parte el desarrollo en dicha ANP.

Como ya menciono anteriormente, el descontento de algunos ejidos y comunidades es notorio, como es el caso de los ejidos de Emiliano Zapata y de Hervidero y Plancha, que no son considerados en diferentes tipos de programas y apoyos que el gobierno y algunas OSC otorgan a dicha reserva; por tal motivo, se consideran ellos mismos un tanto discriminados. A lo anterior se suma, la corrupción por parte de algunos funcionarios de gobierno y representantes ejidales, que lejos de ver por el bien común, lo hacen por el bien propio, usando en algunas ocasiones el recurso económico destinado para estas comunidades para su propio beneficio o solo de algunos cuantos; en pocas palabras, se hace notorio las diferencias y desigualdades en cuanto a beneficios obtenidos entre un ejido y otro, así como entre los miembros dentro de un mismo ejido.

En el caso del ejido El Rosario, cuentan con un mayor número de actividades que promueven el turismo y que pueden conducir, de cierta manera al desarrollo local, en diferentes esferas (económicas, sociales, ambientales, etc.); en comparación con los ejidos de Emiliano Zapata y de Hervidero y Plancha, además de resultar beneficiados con un mayor número de programas por parte del gobierno y de OSC, y con esto, lo que conduce a un mayor recurso económico y mayor difusión turística.

Se hace notorio, que debido a la gestión de operación de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca es que se han generado una serie de conflictos socioambientales en dicha zona, esto, se presume que es en gran parte también debido a la falta de interés por parte de las dependencias de gobierno para tratar de dar solución a las diferentes demandas que los mismos integrantes de los ejidos han expuesto ante ellos, como es en el caso de mejorar los lineamientos existentes en dicha gestión; y a lo que se le añade, las imposiciones ya mencionadas, corrupción y desigualdad.

Son varios los conflictos socioambientales en la RBMM en Michoacán, los cuales van desde despojo de tierras, desigualdad, inseguridad, imposiciones, falta de información, falta de políticas públicas pensadas en el bien común y encaminadas al bienestar social, participación ciudadana deficiente, falta de fuentes de empleo, supresión en las formas de uso forestal, contaminación, falta de organización, tala ilegal, entre otros más; conflictos que de una u otra manera limitan el desarrollo local y hacen notorio la deficiencia en cuanto a la gestión de operación de la gobernanza ambiental se refiere.

En general, se concluye que el decreto de creación de dicha ANP se constituyó en una imposición sobre la forma de vida, costumbres y organización de los habitantes de las comunidades de dicha reserva y sus alrededores, dada la deficiente gestión de operación del ANP, Sin embargo, se debe reconocer que se han dado apoyos en diferentes esferas, como en lo económico, socioambiental, y otras más, que supondrían beneficio para la zona; como es el aumento del turismo atraído por el fenómeno de la migración de la mariposa monarca en los meses de noviembre a

marzo aproximadamente durante cada año. Lamentablemente dichos apoyos no son equitativos para todos los ejidos y comunidades involucrados; resultando en una fuente de inconformidad y cierta rivalidad entre los habitantes.

Resulta importante tomar en cuenta el uso del RUC (recursos de uso común) donde se involucraran los habitantes de los ejidos mencionados (El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha), para así tratar de mejorar la participación ciudadana en las actividades referentes con la RBMM, que dichos habitantes participen en la toma de decisiones que involucre a sus ejidos y que tenga que ver con el aprovechamiento de los recursos con los que cuentan; es necesario que se conjugue la participación de la sociedad de la zona, las instancias gubernamentales, OSC y la academia, y que con esto se pueda favorecer la gobernanza ambiental y el desarrollo local.

Se deben formular políticas públicas encaminadas al bienestar social, en las que se ponga como prioridad a los habitantes de la RBMM, así como sus usos y costumbres, y no poner de lado la realidad social por la que se atraviesa en la zona. Finalmente se concluye, que en la percepción de los agentes estudiados, la gestión del decreto y operación de la RBMM fue y ha sido una imposición por parte del gobierno federal ante los ejidos y comunidades que forman parte de la zona de esa ANP, ello se reflejó durante las entrevistas y la encuestas aplicadas durante el trabajo de campo en los ejidos de El Rosario, Emiliano Zapata y Hervidero y Plancha en el municipio de Ocampo Michoacán, durante los meses de abril y mayo del año 2016.

Se requiere entonces, inmediata atención a los diferentes conflictos que se han venido presentando en la RBMM, los cuales no solo frenan la adecuada operación de dicha ANP, sino también repercuten negativamente en el bienestar y desarrollo de los habitantes de las diferentes localidades que componen este territorio; se requiere reflexionar y hacer conciencia de las consecuencias que conlleva seguir actuando de manera impositiva y vertical, y que tarde o temprano afectan tanto en lo socioambiental, económico, salud, y demás. Por ello se requiere poner en marcha diferentes programas que tomen en cuenta un desarrollo integral, en el que los actores locales tengan voz y voto, en la toma de decisiones, para así iniciar un camino por el bien común, que conduzca finalmente al DL con una adecuada gestión de operación de gobernanza ambiental.

Bibliografía

Arnegger, Julius (2012). *Medición de los impactos económicos del turismo en áreas naturales protegidas: Ejemplo del parque nacional Souss-Massa/Marruecos*. Geografía Económica y Social: actores, instituciones y procesos globales. Siglo XXI editores - UAM – Iztapalapa, México, pp.256-280.

- Arocena, José (1995). *El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo*. Centro Latinoamericano de Economía Humana-CLAEH, Universidad Católica de Uruguay, Editorial Nueva Sociedad.
- Atlas Geográfico del Estado de Michoacán. (2004). Editorial EDDISA.
- Boisier, Sergio. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?, CEPAL, Santiago de Chile.
- Brenner, Ludger (2006). “Áreas Naturales Protegidas y Ecoturismo: El caso de la reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México”. *Estudios de historia y sociedad*. Vol. XXVII. Núm. 105. El Colegio de Michoacán, A. C. México, pp. 237-265.
- Brenner, Ludger (2009). “Aceptación de políticas de conservación ambiental: El caso de la reserva de la biosfera Mariposa Monarca”. *Economía, sociedad y territorio*. Vol. IX. El Colegio Mexiquense, A. C. México, pp. 259-295
- Brenner, Ludger (2010). *Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas Mexicanas*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* COMPLETAR
- Brenner, Ludger (2012). “Gobernanza Local para el ecoturismo en la reserva de la biosfera Mariposa Monarca, México”. Vol. 22. Núm. 44. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Distrito Federal, México, pp. 131-146
- Brenner, Ludger (2012). *Desafíos para la Gobernanza Ambiental en México: El caso de la Reserva de la Biosfera*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. *Geografía económica y social: actores, instituciones y procesos globales*. Siglo XXI editores - UAM – Iztapalapa, México, pp.207-230
- CONANP, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2015)
- Dussel, Enrique. (2006). *20 Tesis de Política*. México Siglo XXI. Centro de Cooperación Regional Para la Educación de los Adultos en América Latina y el Caribe. *Sociología Política*.
- González, H., Cortés, P., Iñiguez, L. y Ortega. A. (2014). “Las Áreas Naturales Protegidas de México”. Número 60. pp. 7-15. *Investigación y Ciencia*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Graf, S., Santana, E., Jardel, E., Gómez, M. y García, S. (2002). “La reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, México”. Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad. Universidad de Guadalajara.
- Ibarra G., María Verónica. (2011). “Conformación de espacio social de los bosques del Ejido El Rosario, Michoacán (1938-2010)”. *Investigaciones Geográficas*. Núm. 75. Instituto de Geografía. México, pp. 75-87.

- INAFED. (2015). Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Merino, Leticia. (2001). “Reserva especial de la biosfera mariposa monarca: *Problemática general de la región*. Centro de investigaciones multidisciplinarias”. UNAM.
- Merino, Leticia. (2014). “Perspectivas Sobre la Gobernanza de los Bienes y la Ciudadanía en la Obra de Elinor Ostrom”. COMPLETAR.
- Ostrom, Elinor. (2011). *El Gobierno de los Bienes Comunes. La Evolución de las Instituciones de la Acción Colectiva*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Paré y Fuentes. (2010). *Gobernanza Ambiental y Políticas Públicas en Áreas Naturales Protegidas: Lecciones desde los Tuxtlas*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.
- Ramírez, Isabel. (2000). “Cambios en las cubiertas del suelo en la sierra de Angangueo, Michoacán y Estado de México, 1971-1994-2000”. Centro de Investigaciones Geográficas. UNAM.
- Rogel, I., Rojas, A. y Ortega, S. 2011. “El turismo alternativo como estrategia de conservación de la reserva de la biosfera de la Mariposa Monarca (2008-2010)”. Vol. 13. Núm. 2. Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 115-133.
- SEMARNAT. (2001). *Programa de Manejo de Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca*. www.semarnat.gob.mx
- Toledo, Víctor M. (2005). “Repensar la conservación: ¿Áreas Naturales Protegidas o Estrategia Biregional?” Instituto Nacional de Ecología. México.
- Valenzuela Espinosa, Iván. (2004). “El Enfoque Institucional, la Modernización del Estado y el Desarrollo”, revista de ciencias sociales, número 14, Universidad Arturo Prat, Iquique Chile, pp. 4-19.
- Vargas del Río, David (2012). *Gestión ambiental de espacios comunitarios sujetos a conservación y turismo: Un análisis basado en el dilema de los bienes comunes*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Campus Guadalajara Jalisco. *Geografía Económica y Social: actores, instituciones y procesos globales*. Siglo XXI editores - UAM – Iztapalapa, México, pp. 231-255.



Violencia y territorio: Seguridad en la perspectiva del desarrollo local sustentable

Rosalía López Paniagua¹

Araceli Uribe Velasco²

Resumen

El fenómeno social de la violencia es global, pero simultáneamente responde a contextos concretos, locales y, por tanto, su comprensión requiere de un enfoque holístico como es la sustentabilidad, el cual reconoce al territorio no sólo en su dimensión físico-geográfica, sino como un proceso sociohistórico específico que articula sociedad y naturaleza, además de incluir lo global y lo local. Desde esta perspectiva, se analiza la región Tierra Caliente en Michoacán, sometida en los últimos años a la violencia extrema, por la expansión del mercado de drogas (mariguana), dinámica que impone el “desarrollo” con un alto costo humano, por lo que redireccionarlo se vuelve complejo, como es el intento de control de la violencia por el movimiento social de autodefensas, que paradójicamente somete a más violencia e incertidumbre a la sociedad dada la noción de seguridad policiaca y militar que prevalece en México, en el marco de la violencia generalizada y crisis de gobernabilidad, económica y ambiental que se vive actualmente en el país.

No obstante, este movimiento social, contribuye a formular una alternativa centrada en los actores locales con una perspectiva de seguridad que no sólo considere a las personas y colectividades, sino a los territorios para la conservación de su

¹ Doctora en Sociología y Filosofía. Investigadora titular, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Integrante del CA-UMSNH-238 Estudios Multidisciplinarios sobre Desarrollo, Ambiente y Sustentabilidad.

² Maestra en Derecho y Doctora en Ciencias en Desarrollo Sustentable por la Facultad de Economía, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

identidad y garantizar a largo plazo la satisfacción de sus necesidades y de las futuras generaciones. Por lo que identificar la naturaleza de la violencia y sus efectos en el territorio, puede contribuir a impulsar estrategias de desarrollo local sustentable a favor de la conformación de territorios seguros.

Introducción

El fenómeno de la violencia con relación al desarrollo está siendo un tema urgente de realizar, ya que tiende a proliferar en el país y a agravarse. Sus consecuencias alcanzan no sólo las actividades productivas, el abandono de los negocios, las tierras y los implementos de trabajo, sino también la destrucción de la estructura social con la migración forzada de miles de personas, la desintegración y mutilación de las familias, frecuentemente la muerte de mucha gente, así como la parálisis de las instituciones, incluso, su desmoronamiento que alcanza a los gobiernos de todos los niveles. Es decir, se trata de la destrucción del territorio, de una desterritorialización, situación que deriva en múltiples efectos productivos, ambientales, sociales e institucionales, entre otros.

La expansión de la violencia evidencia un problema estructural de enormes proporciones, el cual requiere nuevos enfoques del desarrollo, bajo una óptica integral que articulen naturaleza y sociedad, perspectivas que partan de una concepción de desarrollo local sustentable, la cual permite visualizar no sólo los componentes físicos, sino su intrínseca articulación con lo humano, con lo social, en un espacio determinado.

Desde luego, la violencia debe dejar de ser vista como exógena a la estructura productiva y política actual, como fenómeno anómico, sino propiciada por esta, lo que lleva a un análisis crítico de las formas de producción y de distribución de los bienes naturales y culturales, a fin de identificar alternativas en aras de conformar territorios seguros, libres de violencia. Ya que, si bien el fenómeno social de la violencia es global porque está asociada a la expansión del capitalismo en su fase neoliberal, su dinámica también responde a contextos concretos, territoriales, por tanto, su comprensión requiere de un enfoque holístico y crítico como es la sustentabilidad, la cual reconoce al espacio no sólo en su dimensión físico-geográfica, sino como un proceso sociohistórico específico que articula sociedad y naturaleza, además de incluir lo global y lo local.

El objetivo de este trabajo es analizar el fenómeno de la violencia en la región Tierra Caliente de Michoacán, la cual ha estado sometida, en los últimos años, a una ola de actos violentos extremos, además de convertirse en un caso paradigmático de la respuesta social, con el surgimiento del movimiento de autodefensa e identificar algunos elementos que contribuyan a impulsar estrategias a favor de la conformación de territorios seguros en la perspectiva de desarrollo local sustentable.

Para cumplir con este objetivo, este capítulo se estructura en cuatro apartados: en el primero se hace referencia al enfoque territorial; en el segundo se abordan las causas y naturaleza de la violencia a partir de la teoría del conflicto de Johan Galtung (2003^a), de la contradicción entre las percepciones y prácticas sobre la naturaleza y la modernidad capitalista identificada por Leff (1995,1999) y los conflictos de distribución cultural que propone Arturo Escobar (2010); en el tercer apartado se presenta un recuento del surgimiento, trayectoria y situación del movimiento de autodefensa en la región Tierra Caliente de Michoacán, a partir de febrero del 2013 hasta 2017, basado en diversas fuentes documentales, en recorridos por la zona y en entrevistas a pobladores; en el cuarto y último, se esboza un planteamiento sobre territorios seguros desde la perspectiva del desarrollo local sustentable.

Finalmente, en las conclusiones se enfatiza la importancia y urgencia de adoptar enfoques integrales y alternativos -como el desarrollo local sustentable- que permitan la comprensión de la complejidad y multidimensionalidad que entrañan fenómenos sociales inéditos que incluyen componentes frecuentemente ignorados como la insustentabilidad del modelo económico neoliberal y sus mecanismos de concentración de la riqueza, de sobreexplotación de los bienes naturales, e incluso de violencia sistemática sobre los seres humanos, el control que ejercen los grupos delincuenciales y la ausencia -y complicidad- del aparato gubernamental, así como la importancia de asegurar la satisfacción de las necesidades humanas, entre las que está la seguridad, como la finalidad esencial del desarrollo.

En torno al enfoque territorial

En los estudios sobre el desarrollo ha habido recientemente un viraje muy importante hacia un enfoque que intenta una comprensión integral de los diversos componentes -tanto naturales como sociales-, los cuales se articulan en un espacio físico-geográfico determinado, en el que se concreta la relación sociedad-naturaleza, es decir, un territorio. Esta visión identificada como sustentabilidad complejiza la comprensión de los problemas del desarrollo; no obstante, se avizora prometedora para desentrañar los múltiples elementos y las vinculaciones que los determinan, incluso el componente de violencia.

Una concepción sobre el territorio que destaca, en el marco de la sustentabilidad, es la antropología del lugar, a la que se adscribe Arturo Escobar (2010), misma que cuestiona el hecho de que el territorio haya sido ignorado por la mayoría de los pensadores modernos, y que en las teorías de la globalización exista un borramiento significativo de éste. A pesar de que el lugar es muy importante para la vida de las personas, se entiende como experiencia de una locación en particular, es decir, como

forma de anclaje, aunque inestable, con un sentido de fronteras permeables, y de conexión con la vida cotidiana. No obstante, su identidad se encuentra atravesada por el poder y sus conflictos asociados. Así, es posible hablar de una “lugarización” que revaloriza la idea “de retornar al lugar”, o de su defensa como proyecto (Escobar, 2010: 130).

La globalización, desde luego, enmarca un proceso de nuevos procesos espaciales y de movilidad tales como: desplazamiento, diáspora, migración, viaje, cruzamiento de fronteras, nomadización, extractivismo, explotación de la fuerza de trabajo *in situ*, despojo, agotamiento y pérdida de bienes naturales, entre otros, que muestran cómo la cultura y la economía han sido objeto de cambios sin precedentes (Borón, 2014). Sin embargo, se advierte una asimetría ya que, en los discursos de la globalización, lo global equivale, frecuentemente, al espacio, al capital, a la historia y a la agencia; en tanto que lo local, se equipara al lugar, al trabajo y a la tradición. Así, en el marco de la globalización, el lugar no es visibilizado como lo que tiene profundas consecuencias en el entendimiento de la cultura, el conocimiento, la naturaleza y la economía (Escobar, 2010: 130-131), por lo que esencialmente es objeto de saqueo y destrucción.

Los graves problemas del desarrollo asociados a la globalización como la concentración del ingreso, la profundización y expansión de la pobreza, el desempleo, la violencia, el cambio climático, etc., lleva a proponer la reversión de esta asimetría y revalorar la vitalidad del lugar para la producción de la cultura, la naturaleza y la economía. Buscar, una simetría, en alguna medida, no implica el desdibujamiento del espacio como dominio de resistencia y de alteridad, ya que tanto lugar como espacio son cruciales en la creación de formas de dominación.

Cada vez queda más claro que la experiencia del desarrollo modernizador ha significado para la mayoría de las personas, y ahora con mayor profundidad, una separación del lugar, a pesar de seguir ahí, por lo que hay una creciente comprensión de que cualquier acción debe tener en cuenta los rasgos del lugar, esto es: naturaleza, cultura y política. También es preciso señalar que, si bien los lugares no se encuentran al margen del capital y de la modernidad globalizadora, no son producidos exclusivamente por estos últimos. En suma, tener en cuenta la especificidad del lugar, permite una lectura diferente de la economía y la cultura asociada al capitalismo global y también a sus alternativas.

Adicionalmente, la valoración del lugar renueva la crítica al eurocentrismo y su pobre conceptualización sobre las regiones en el mundo, los estudios de localidad y de la diversidad cultural que entrañan (Wallerstein, 2001). Por lo que, también a juicio de Escobar (2010), la exclusión del lugar en la teoría social europea ha sido particularmente nociva para el conocimiento de las culturas que se basan en valores y prácticas ancladas en el lugar.

Asimismo, la antropología del lugar posibilita visualizar formas actuales o potenciales para preconcebir y reconstruir el mundo desde una perspectiva de múltiples prácticas basadas en el lugar, que pueden llevar a pensar nuevas formas de “lo global” y quizá trasladar los imaginarios o los modelos locales de sociedad-naturaleza, al lenguaje de la teoría social e impulsar innovadores tipos de *glocalidad* y formas alternativas de organización de la vida social (Escobar, 2010:133), en particular la conformación de localidades seguras que contrarresten la actual situación de explosión de la violencia que conlleva un altísimo costo social y humano.

El reconocimiento de la diversidad de modelos culturales también incorpora modelos específicos de naturaleza que entrañan sentidos asignados a la naturaleza y estrategias de poder concomitante desarrolladas localmente a manera de formas de defensa de la naturaleza, considerada como fuente de sobrevivencia y referente de identidad (Escobar, 2010,104). La diferencia cultural significa control sobre la definición de la vida social, define las normas y los valores que regulan las prácticas sociales relacionadas con las personas, las economías, los bienes naturales, el control de la producción el conocimiento, la concepción de la propiedad.

Por tanto, si esta diversidad cultural es vulnerada por un modelo de saqueo y destrucción de los bienes naturales que es impuesto por la fuerza, la identidad de los habitantes de un lugar se ve alterada y violentada, lo que también significa la pérdida de control sobre la estructura social. Sin embargo, ningún modelo cultural por más estable y dinámico que parezca está exento de violencia, pero hay que distinguir las causas y los tipos de violencia.

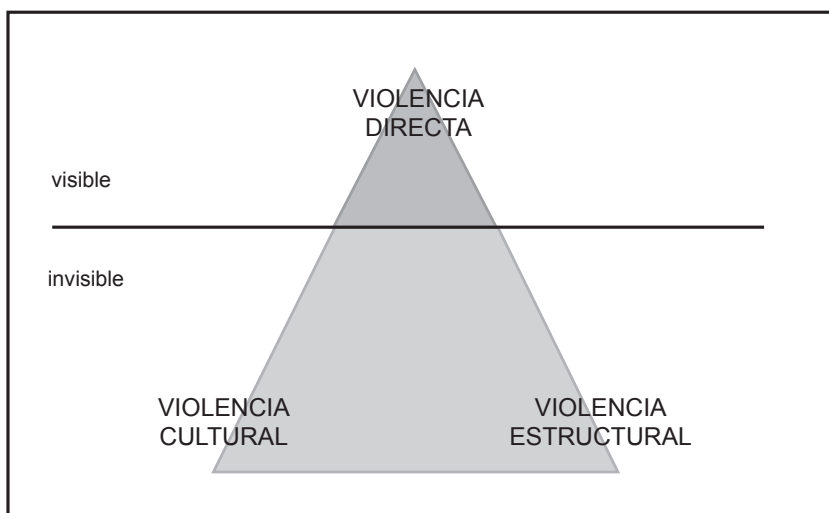
Naturaleza y causas de la violencia

Sobre la naturaleza de la violencia, Johan Galtung (2003a) propone dos variantes: 1) La violencia vista como el fracaso en la transformación de conflictos; 2) La violencia como el motor de las reservas de energía, que pueden ser utilizadas para fines constructivos, no sólo para propósitos destructivos, por lo que no significan sólo fracasos, sino también oportunidades.

La teoría de la violencia de Galtung se sitúa en el contexto del conflicto y plantea que puede haber violencia sin conflicto y conflicto sin violencia. Así un conflicto, crisis y oportunidad, puede desarrollar una meta-conflicto, o sea, una agudización negativa de la crisis a la cual denomina violencia y que puede ser planificada o espontánea, visible o invisible, presente o futura. Según Galtung, la violencia tiene una triple dimensión: directa, estructural y cultural, a partir de la cual define violencia como la “afrenta evitable a las necesidades humanas”. A su vez, distingue cuatro tipos de necesidades: de supervivencia; de bienestar, identitarias y de libertad. Y la violencia es su negación (Galtung, 2003a).

Su propuesta la representa por el triángulo de la violencia (Figura 1), en el que en la punta posiciona la violencia directa, en las esquinas inferiores, la violencia directa y estructural y la violencia cultural. La manifestación de la violencia directa puede ser, por lo general, física, verbal o psicológica. En cambio, la violencia estructural es intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos, mismos que gobiernan las sociedades, los Estados y el mundo. En tanto que la violencia cultural, la conforman aquellos aspectos del ámbito simbólico, de la experiencia, materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas o ciencias formales, lógica matemática, etc., que pueden utilizarse para justificar la violencia directa o estructural (Calderón, 2008: 72 y 75).

Figura 1: Triángulo de la violencia.



Fuente: Galtung (2003).

Galtung reconoce la enorme complejidad que entraña la violencia, problemas, peligros y oportunidades, por lo que su resolución igualmente requiere de respuestas complejas y multidimensionales. Su propuesta es superar el conflicto para que las partes logren alcanzar sus objetivos, crear aspectos transformativos que sean dominantes, que sus actores, como partes, sean iguales y construyan simetrías sociales; considera fundamental eliminar el origen del conflicto desde tres elementos: la reconciliación, la reconstrucción y la resolución, a los niveles micro, meso, macro y mega, y que este proceso no devenga en reversibilidad.

La teoría de Galtung esclarece el conflicto, y reconoce la violencia estructural, la cual significa una situación extrema de conflicto y de muy alta complejidad, misma que se extiende y profundiza en el marco de la globalización. En consecuencia, su propuesta de solución al conflicto requiere un alto nivel de complejidad que ya prevé en la naturaleza de la violencia y que tiende a expandirse no sólo en los países del sur sino, cada vez más, en los del norte.

Esta generalización de la violencia, a escala global, conduce a buscar sus causas en la distribución económica que es un aspecto político, es decir, relacionado con el poder, en particular con la concentración de la riqueza, la insatisfacción de las necesidades humanas, así como con el acceso inequitativo a los bienes naturales. Esta situación de negación de los procesos económicos y ecológicos también niega los procesos culturales relativos a las formas de organización social y de los arreglos institucionales, locales e históricamente contruidos, para la convivencia libre de violencia.

Por tanto, la expansión de la violencia tiene que ver con la ignorancia de que los ecosistemas no sólo precisan condiciones diferenciadas para su mantenimiento, sino que las comunidades en el mundo entero tienen percepciones y prácticas sobre la naturaleza que se contraponen a la modernidad capitalista, como son el sistema de plantaciones y la biotecnología agrícola actuales. La sostenibilidad se ha referido básicamente a las variables tecnológicas y económicas, sólo recientemente, se ha agregado la dimensión ecológica, pero la completa inclusión de las desigualdades sociales y las características culturales locales sigue pendiente (Leff, 2007: 249-250).

Una teoría sobre la violencia no puede eludir sus causas estructurales como son los parámetros actuales del mercado y la economía, así como la reducción de los procesos socioambientales a valores de mercado (Escobar, 2010: 104). En la perspectiva local sustentable, es preciso incluir la diversidad cultural y ecológica como una fuente de redefinición de la producción, la sostenibilidad y la conservación para avanzar hacia una concepción de organización social sin violencia y a favor de la vida.

Tierra Caliente: violencia y movimiento social de autodefensa

La región de Tierra Caliente en el estado de Michoacán, “en la que la que la incertidumbre y el miedo son acompañantes fieles” (Ernst, 2015), comprende 17 municipios (véase mapa 1). Esta zona es un territorio con vastas riquezas naturales y también culturales (Maldonado, 2010), además de ser muy importante por su alta capacidad productiva, agrícola y pecuaria.

Sin embargo, históricamente, pero más aun recientemente, la violencia ha estallado en la región. Su accidentada geografía, el aislamiento de algunos de sus asentamientos rurales debido a la carencia de caminos, su ancestral exclusión social y política, así como el abandono casi total por parte de los gobiernos municipal, estatal y federal a lo largo de muchos años, son algunos de los factores que explican las prácticas ilegales que por largo tiempo han proliferado en la región (Maldonado, 2010). Esta situación lamentable se ha conocido ampliamente gracias al surgimiento, en enero del 2013, de un movimiento social denominado autodefensa³, que ha revelado las diversas formas de conflictos no resueltos y que evidencia, como señala Galtung, la violencia estructural que priva en la región.

Mapa 1. Municipios que integran la Región Tierra Caliente Michoacán.

Apatzingán, Nueva Italia (Múgica), Buenavista, Parácuaro, La Huacana, Tepalcatepec, Aguililla, Gabriel Zamora, Nuevo Urecho, Huetamo, Turicato, Tiquicheo, Tuzantla, Nocupétaro, Carácuaro, Churumuco, San Lucas.



³ Este movimiento social ha sido también caracterizado como paramilitar y neocaciquismo, pero se advierte su potencial para incentivar un ciclo civilizatorio que frene la violencia en la región (Guerra, 2015).

Los reiterados y graves hechos violentos en esta parte del estado de Michoacán -y en muchos otros lugares en México- plantean varias interrogantes: ¿Qué se entiende por grupos de autodefensa?, ¿Qué factores determinan su conformación?, ¿Qué actores las integran?, ¿Cuáles son los recursos en disputa?, y ¿En qué medida estos grupos pueden contribuir a conformar un territorio seguro en el marco de un desarrollo sustentable local?

En principio, en la perspectiva del Desarrollo Local, los grupos de autodefensa constituyen una forma de resistencia de los actores locales ante reiterados eventos delictivos que vulneran sus bienes naturales y materiales, así como sus vidas. Surgen con el fin de frenar la violencia de la que son objeto, ante la ausencia, complicidad y/o incapacidad del Estado en sus diversos órdenes.

Es oportuno precisar que existe una diferencia entre guardias comunitarias y grupos de autodefensa, de acuerdo con Luis Hernández (2014), por los primeros se debe entender "... aquellos que constituyen autoridades que año con año son nombradas por los pueblos desde sus mismos integrantes para que se encarguen de su seguridad, (...); mientras que los autodefensas son grupos de ciudadanos armados que buscan defenderse de las agresiones de la delincuencia organizada y abusos policíacos..." (Hernández, 2014: 36), y que además exponen la ausencia del Estado en cuanto a su responsabilidad de brindarles seguridad.

Sin duda, la presencia de los grupos de autodefensa en nuestro país constituye un fenómeno social inédito, razón por la que autoridades y sociedad cuestionan su nacimiento y objetivo. No obstante, su aparición en enero del 2013 es hasta mediados de ese año que se reconoce la existencia de autodefensas o de policías comunitarias en al menos 106 municipios de nuestro país, los cuales ocupan el 5.11% del área total de México; de estos municipios aproximadamente el 77% de ellos se encuentran en tres entidades Michoacán, Guerrero y Chiapas (Sánchez, 2013: 1).

En el estado de Michoacán, este fenómeno tiene antecedentes de varios años, especialmente en localidades indígenas, ya que la primera guardia comunitaria se conformó en el 2008 en la comunidad purépecha de Nurio, Michoacán, y un año después la experiencia fue replicada por los nahuas de Ostula y en la comunidad, también purépecha, de Cherán (Hernández, 2014: 30). El problema de basarse en Hernández, es que él jamás visitó Michoacán por lo que su información es poco confiable. Comunidades indígenas de la costa michoacana, tienen sus policías comunales mucho antes, incluso, que Nurio y Cherán.

Pero el nacimiento y multiplicación de estos grupos a partir del 2013 en la entidad michoacana conforman un hecho sin precedente, resultado del hartazgo de la omisión y permisividad por parte de las autoridades, de los tres órdenes de gobierno responsables de la seguridad, que no han sido garantes de los derechos fundamentales de los pobladores y en especial de la seguridad de sus territorios.

Oficialmente, el movimiento de autodefensas de la región de Tierra Caliente surge el 24 de febrero de 2013, en la localidad de Felipe Carrillo Puerto, conocida como La Ruana, municipio de Buenavista, ubicado en la parte oeste, colindante con el estado de Jalisco, zona que destaca por su floreciente agricultura y próspera actividad ganadera. En poco tiempo, su presencia se extendió a por lo menos 28 municipios del estado también asolados por robos, secuestros, extorsiones y asesinatos cometidos por grupos delincuenciales (Lucio, 2017).

Si bien la violencia estalló en el año 2013, los pobladores refieren que las condiciones de inseguridad se hicieron notorias desde el año 2006, con la invasión y control del territorio por parte de grupos fuertemente armados, quienes se enfrentaban entre sí frecuentemente. A partir de entonces, se vive una ola de homicidios, secuestros, desaparición de personas, extorsiones, robos, despojo, amenazas, entre otros ilícitos, los cuales han generado una situación de inseguridad y violencia para la totalidad de sus habitantes. Esta situación es fácil de corroborar, incluso en las cifras oficiales de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 1997-2017 de la Secretaría de Gobernación, para Michoacán, las cuales confirman que en el 2013, en Michoacán hubo un total de 902 homicidios dolosos, 194 secuestros y 261 extorsiones, mientras que en el año siguiente, con corte a noviembre de 2014, se registraron 904 homicidios dolosos, 83 secuestros y 202 extorsiones; asimismo, en 2015 se sumaron 777 homicidios dolosos, 31 secuestros y 43 extorsiones; por otra parte, en el 2016 se contabilizaron 1 287 homicidios dolosos, 25 secuestros y 18 extorsiones; finalmente, en 2017, se presentaron 1 277 casos de homicidios dolosos, 29 secuestros y 21 extorsiones, sin considerar muchos casos que no fueron denunciados, por temor, desinformación o indiferencia (SEDENA – SESNSP, 2018).

La gravedad de estos acontecimientos llevó a sus pobladores a afirmar: “Hay tierra y pueblo, pero no hay gobierno”, expresión que se convirtió en su lema, y se constituyó, a decir de sus integrantes, en las bases que justificaron el movimiento de autodefensa, las cuales se hicieron del dominio público a través de sus voceros (Mireles, 2014). Su objetivo se orientó a la preservación de la vida, la conservación de los derechos de libertad, seguridad, propiedad y de resistencia a la opresión, así como a combatir y erradicar los grupos de delincuencia organizada, principalmente los denominados “Caballeros Templarios”.

Así, los grupos de autodefensa se asumen como un frente ciudadano legítimo, capaz de resolver la problemática de inseguridad existente con recursos propios, e implementar acciones tendientes a contrarrestar las omisiones por parte de autoridades de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, proponiendo devolver la seguridad, tierras y bienes los que han sido despojados los habitantes por parte de los que estiman grupos de delincuencia organizada arraigados en sus territorios (GAM, 2014).

Estos grupos de autodefensa son organizaciones que se distinguen por el hecho de no contar con líderes, sino con voceros, entre los que destaca José Manuel Mireles Valverde (médico de profesión) denominado también “El doctor de la mirada fría” originario de Tepalcatepec; Hipólito Mora Chávez (agricultor), conocido como “El comandante” y originario de Carrillo Puerto; Estanislao Beltrán Torres (ganadero) llamado también “Papa Pitufo” originario de Punta de Agua, Buenavista, y otros.

Entre sus principios y valores refieren la solidaridad y la colaboración. A decir de sus propios integrantes, las reglas de incorporación para los distintos grupos, que por subregiones se organizaron y fueron incorporándose, eran pocas, fundamentalmente debían ser originarios y conocidos por los pobladores de la región, se sumaban de manera voluntaria, la mayor parte de las veces motivados por las constantes vejaciones y abusos de las que habían sido objeto ellos mismos y/o miembros de sus familias, cualquiera con estos elementos podía formar parte, era indistinto que fueran hombres o mujeres. Asimismo, se ha llegado a aceptar la incorporación de menores de edad bajo el argumento de la legitimidad de su misión de salvaguardar la integridad personal y familiar, así como de sus bienes que hasta entonces nos les había sido garantizada por las autoridades (CNDH, 2015: 261).

Sus primeras movilizaciones tuvieron lugar en las localidades de origen de sus líderes, haciendo uso en principio de armas propias, que alguna vez les fueron de utilidad para la cacería o para su defensa personal. Además, refieren que conforme fueron combatiendo y abatiendo grupos de delincuencia organizada pudieron incrementar su arsenal con las que les incautaron a éstos.

En un segundo momento, permitieron y promovieron la incorporación de grupos de autodefensa provenientes de otras localidades que también eran víctimas de la inseguridad y la violencia, obteniendo una respuesta favorable e insólita en la entidad y, aunque es difícil precisarlo, lograron tener presencia en 23 de los 113 municipios de Michoacán, e incluso, en febrero de 2014, su objetivo era, según declaraciones hechas a la opinión pública, abarcarlos todos y reestablecer el orden en la entidad (Mireles, 2014).

Como parte de sus estrategias de operación, se declaró el desconocimiento de las autoridades estatales y municipales, ya que decían contar con el apoyo absoluto de los pobladores. En varios de estos municipios se concretaron acciones de despojo de armas y vehículos a las policías del Estado, atendiendo a la falta de credibilidad y confianza por parte de los ciudadanos e indicios de nexos de funcionarios públicos con grupos de la delincuencia organizada.

Para su operación, los grupos de autodefensas instalaron sus propias bases -a las cuales denominaron “barricadas”- en los accesos carreteros y lugares que consideraron estratégicos para lograr el control de sus territorios, asumiendo la tarea de brindar seguridad con sus propios medios y riesgos. Como resultado de esta estrategia,

iniciaron las detenciones de algunos integrantes de los grupos delincuenciales que, a decir de ellos, eran miembros identificados de los “Caballeros Templarios”; algunos de los detenidos fueron entregados a autoridades federales, y otros, los redimidos, incorporados a sus propios grupos; se dice que de otros no se volvió a saber nada.

Sobre los hechos ocurridos en esta primera fase, existen versiones no confirmadas de los lugareños, de que para la subsistencia y actividad de estos grupos de autodefensa despojaron a propietarios de sus huertas, casas, ranchos y vehículos. Lo que sí es oficial y hecho del conocimiento público por parte de las autoridades, es la existencia de una gran cantidad de denuncias por despojo, en contra de integrantes del movimiento de autodefensa. En el documental Tierra de cárteles se confirman tales actos de vandalismo (Heineman, 2015).

En el lapso del surgimiento de los grupos de autodefensas michoacanos, hubo una reacción muy fuerte de grupos no identificados que se presumen delincuentes, y que ha quedado registrada en innumerables notas de prensa, nacionales e internacionales. Éstas informaron el escenario de terror que crearon por la comisión de un sinnúmero de hechos delictivos, entre los que se documentaron incendios y cierre de comercios, disparos de armas de fuego de alto poder a cualquier hora y lugar, suspensión de actividades escolares, desarticulación familiar, migración forzosa de pobladores, incomunicación, bloqueo de caminos y carreteras, paralización del servicio de transporte público, desabasto de bienes y servicios básicos (telefonía, bancos, gasolina,...), etc., eventos suscitados a principios de 2014, y que aún en el 2015 no cesaron de presentarse.

La dinámica tan compleja que ha tenido el movimiento de autodefensa coloca a la población local, desde el inicio, en una gran incertidumbre y zozobra, así como en la disyuntiva de aprobarlo o desaprobarlo, en el marco de un alto grado de desconfianza en las fuerzas de seguridad gubernamentales (policía federal, estatal y municipal, así como Ejército y Armada).

Frente a la sorpresa que significó el surgimiento de un fenómeno de dimensiones y características desconocidas como fue los grupos de autodefensa, así como la revelación de una situación de violencia inaceptable, el Gobierno federal se vio en la necesidad de reconocer la legitimidad de la demanda de seguridad del movimiento. Sin embargo, también significaba aceptar su incompetencia y debilidad institucional, por lo que, a un año del surgimiento de los grupos de autodefensa en Michoacán, se pasó de una fase de tolerancia y coordinación, a un proceso de desarticulación de estas, bajo el argumento de que se encontraban fuera de la ley, por lo que el 13 de enero de 2014, en Nueva Italia, soldados del Ejército Mexicano intentaron el desarme y la captura de integrantes de grupos de autodefensa. Sin embargo, tal intento derivó en acontecimientos sumamente cuestionados por el procedimiento seguido en la localidad de Antúnez donde hubo un enfrentamiento entre militares y pobladores que tuvo

como resultado dos civiles muertos a manos de elementos del Ejército (SEDENA, 2014). Estos hechos obligaron al gobierno a cambiar de estrategia para contener a estos grupos civiles armados, por lo que en ese momento radicalizó su postura y determinó que sólo las fuerzas federales tenían atribuciones para tomar el control de la región terracalentana. Fue así como cientos de soldados y policías federales inundaron la región para detener la subversión social, hasta entonces incontenible.

Ante esta serie de acontecimientos y la incapacidad de reacción del gobierno estatal, claramente anulado, el gobierno federal determinó la creación de una Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en Michoacán, el 16 enero de 2014, (Quiroz, 2014), sin contar con un marco normativo que la respaldara. Esto sucedió a la par de la difusión en los medios de comunicación, -sobre todo a través de videos de Youtube-, de la existencia de nexos de funcionarios con grupos de la delincuencia organizada, tanto del nivel municipal, como del gobierno en Michoacán, lo que hizo inevitable la intervención del gobierno federal, además de llevar a cabo la detención del entonces Secretario del Gobierno de Michoacán Jesús Reyna García y de otros funcionarios, varios de ellos sujetos a la fecha a procesos penales federales por imputaciones relativas a actos de delincuencia organizada. Esto derivó en el desmoronamiento de prácticamente toda la administración pública estatal del gobierno en turno, situación que se calificó como “gobierno fallido”, debido a su evidente imposibilidad de cumplir con una de sus responsabilidades fundamentales que es la de otorgar seguridad a sus gobernados.

Para este momento, en Tierra Caliente, se dificultaron aún más las actividades comerciales, se incrementaron los precios de los artículos básicos, se agudizó la falta de recursos e incentivos a la agricultura y a la actividad ganadera, se profundizaron las bajas en las ventas de los comercios, se verificó la pérdida de fuentes de empleos, se desplomó el interés de invertir en la economía de la región, y persistía la desconfianza en las personas extrañas, visitantes y funcionarios. Estas son sólo algunas de las lesiones causadas a sus pobladores, que claramente muestran una seria alteración de la vida cotidiana, la insatisfacción de las necesidades humanas y un ambiente de inseguridad, de miedo y terror que impide, hasta la fecha, cualquier desarrollo. En suma, se trata de la pérdida del control de los habitantes sobre su territorio y destrucción de su cultura.

Una acción que claramente evidencia el intento de desarticulación de los grupos de autodefensa por parte del Gobierno Federal, es la detención de uno de sus principales voceros: el médico José Manuel Mireles, efectuada el 27 de junio de 2014, en la localidad de La Mira, fundador del grupo de autodefensas de Tepalcatepec, y uno de los actores más visibles del movimiento civil armado, fue detenido, junto con 83 de sus seguidores, y trasladado al reclusorio de Hermosillo, ciudad capital del estado nortero de Sonora, junto con 83 de sus seguidores, reclusos en otros penales, acusados de portar armas de uso exclusivo del Ejército. A Mireles se le acusó también

de posesión de enervantes, Se le otorgó la prerrogativa de continuar su proceso en libertad condicionada en mayo del 2017, después de casi tres años de prisión, mismo que se encuentra pendiente de resolver (Carrasco y Castellanos, 2017).

Otra acción orientada a lograr la desarticulación de las autodefensas fue el anuncio de Alfredo Castillo Cervantes, Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, el 10 de mayo de 2014, en el sentido de la creación de la Policía Rural Estatal, y su invitación a los grupos de autodefensa en el estado a integrarse, es decir, a institucionalizarse (Muedano, 2014). Sin embargo, la denominada Policía Rural fue dotada escasamente de uniformes y armas largas R-16 y cortas 9 mm, así como de mínima o nula capacitación, sin cartuchos, chalecos, cargadores, e insuficientes patrullas adecuadas para el terreno de la región, por lo que a pocos días de su operación se convirtió en una desilusión. Además, la mayoría de sus integrantes habían trabajado para la delincuencia organizada e identificados así plenamente por la población, ya que eran oriundos de la región; sin embargo, aún con este antecedente, mucho de ellos fueron “perdonados”. Otro aspecto de la Policía Rural, muy mal visto, fue el uso de vehículos de lujo de dudosa procedencia con logos institucionales y sin un proceso de regularización comprobado.

El 16 de diciembre de 2014, el conflicto una vez más estalló en un enfrentamiento en Felipe Carillo Puerto, comunidad mejor conocida como La Ruana, municipio de Buenavista, entre gente vinculada con Hipólito Mora como y Luis Antonio Torres apodado *El Americano*, y dejó a 11 personas muertas, entre ellos a un hijo de Hipólito Mora, fundador del movimiento civil armado (Martínez, 2014). A raíz de estos acontecimientos, el 30 de diciembre, El Americano se entregó voluntariamente a las autoridades y fue detenido junto con varios de sus seguidores, así mismo Hipólito Mora, se entregó a la justicia con 26 de sus hombres para someterse a una investigación por el enfrentamiento ocurrido. Situación que derivó en el anuncio de la baja de los hasta entonces integrantes de la Fuerza rural estatal, que fue extinguida en abril de 2016 y que ha sido considerada como un fracaso evidente de la fallida estrategia de seguridad implementada por el Gobierno Federal en Michoacán.

Otro acontecimiento no menos importante que se suscitó el 6 de enero de 2015 en la plaza de la ciudad de Apatzingán fue un enfrentamiento entre elementos de fuerzas federales y grupos de autodefensa (revisar: no está claro si eran autodefensas, independientemente del lamentable acontecimiento), que tuvo como resultado nueve personas fallecidas, cuatro heridos y 44 detenidas, evento que se suma al terror e inestabilidad en el que parecen continuar inmersos sus habitantes (Tinoco, 2015).

Debido a la falta de resultados contundentes de la autoridad federal para otorgar seguridad a la región de Tierra Caliente, a mediados del mes de enero de 2015, resurgen los grupos de autodefensa y realizan una serie de bloqueos y manifestaciones en las salidas de los municipios de la zona, y anuncian su decisión de tomar el control

de la seguridad de su territorio, ya que no están dispuestos a tolerar los errores e incumplimiento del ofrecimiento de seguridad del Gobierno Federal, y seguir pagando el costo de los errores cometidos por éste.

La serie de eventos sangrientos y delitos en la región de Tierra Caliente parecen no tener fin, a pesar de las estrategias implementadas por el Gobierno Federal; sus promesas de paz, desarrollo integral y seguridad siguen incumplidas, por lo que la población se encuentra agraviada en extremo: familias desarticuladas, incompletas, *hijos* huérfanos, viudas, desempleo, extrema pobreza, actividades productivas paralizadas. Se trata de una población violentada en sus derechos, despojada de sus bienes, imposibilitada de llevar a cabo sus actividades económicas, desesperanzada de vivir en paz y de lograr la recuperación de su territorio, es decir, de su medios y formas de vida. Ante tal panorama, se impone una interrogante ¿Cómo construir la seguridad de este territorio tan devastado?

Territorios seguros en la perspectiva del desarrollo local sustentable

La intensa y dramática situación de violencia que se vive a lo largo y ancho de la geografía mexicana, -como sucede en la región Tierra Caliente del estado de Michoacán, en el marco del contexto de globalización, tal y como lo señala Escobar (2010)-, exhibe la necesidad de retomar el lugar, lo local, para innovar algún tipo de glocalidad que signifique otra(s) formas de organización social. Así como también, entender que la violencia, tal y como la concibe Galtung (2003: 9), constituye una afrenta evitable a las necesidades humanas básica⁴ y, globalmente, contra la vida, que reducen el nivel de satisfacción de éstas de lo potencialmente posible.

En esta dirección, un aspecto esencial es, sin duda, la construcción de la seguridad a escala local, ligada a la necesidad de supervivencia y negación de muerte, incluyendo las amenazas de violencia, que también son violencia, como propone Galtung (2003:9). Sin embargo, la seguridad es un concepto polisémico e impreciso, ya que puede ser entendido como condición de vida o un derecho individual. En la concepción jurídica moderna, el Estado es el garante de los derechos, ya sea como condición o como componente, y debe de comprender el contexto que permita el ejercicio y goce adecuado de los derechos fundamentales; esto implica que las instituciones formales encargadas de prevenir y resolver los conflictos estén al alcance de los individuos que

⁴ Galtung (2003:9) identifica cuatro clases de necesidades básicas de los seres humanos, que ahora se reconocen gracias a exhaustivos diálogos llevados a cabo en muchas partes del mundo: necesidad de supervivencia (negación: muerte, mortalidad); necesidad de bienestar (negación: sufrimiento, falta de salud), Identidad, necesidad de representación (negación: alienación); y necesidad de libertad (negación: represión).

ven amenazados sus derechos a la seguridad y al bienestar, particularmente los sectores sociales más vulnerables, ya que sólo así el Estado puede garantizar la equidad, que es otra de sus responsabilidades (Martínez, 2001).

Desde una perspectiva territorial, la seguridad no será el resultado sólo del ejercicio de las responsabilidades y atribuciones del Estado -entendido como gobierno-, sino producto de las capacidades organizativas, voluntades y acuerdos del conjunto de los actores locales, mediadas por sus valores, costumbres, instituciones y recursos, tal y como lo ha planteado Arocena (1995), en el sentido que el desarrollo local exige la acción por parte de los habitantes que ocupan el espacio territorial como escena social, en la que se desarrolla su acción, así como también el sentido que los actores imprimen a la acción social. En este mismo tenor, Bozzano (2009) señala que no se trata solo de los actores en sí mismos, sino en tanto que hacen inteligibles objetos, acciones, relaciones de poder, así como la riqueza analítica que estos ejes despliegan.

En tanto Boisier (2001) reconoce que la perspectiva del desarrollo local incorpora, a partir del modelo neohumanista, la subjetividad que lleva a que la región ya no sea el objeto del desarrollo, sino el sujeto, lo que permite centrar la atención en los actores locales como elementos propositivos y activos en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, en particular la de supervivencia, negación de muerte, mortalidad, en palabras de Galtung (2003: 9).

Es conveniente subrayar que el término de actor social hace referencia, no a individuos, sino a grupos, gobiernos locales, empresas, sindicatos, partidos políticos, iglesias, gremios, instituciones educativas y de investigación, agencias de cooperación internacional, organismos multilaterales, organizaciones de la sociedad civil, entre otras (Hernández, et al, 2012), (Cienfuegos y Aguilar, 2011).

La construcción de territorios seguros con enfoque de desarrollo local sustentable y el rol del Gobierno Federal en México supone una reorientación de fondo, una recomposición estructural, ya que se encuentra en una condición de alta vulnerabilidad, muy debilitado, tanto por la perspectiva neoliberal asumida desde la década de los años ochenta de minimización del Estado y maximización del mercado, así como por la infiltración de la delincuencia en prácticamente todas sus esferas, cuya manifestación más clara se advierte en los innumerables actos de corrupción, como son el enriquecimiento inexplicable de políticos y empresarios, el conflicto de intereses, la opacidad en el manejo de las finanzas y los recursos públicos, la alta concentración de la riqueza que se exhibe en el país, y la impunidad de todos estos, y otros tipos de delito (TI, 2017).⁵

⁵ Según el informe de Transparency International (2017), México ocupa el lugar 135 de los 180 países considerados, muy por debajo de países latinoamericanos como Uruguay (23), Chile (26), Costa Rica (38), Cuba (62), Argentina (85), y Brasil (96).

Así, para construir territorios seguros se precisa estimular, desde el espacio extraterritorial, la creación de acuerdos y el fortalecimiento de la organización social en el territorio, lo que supone una diversidad de estrategias y de instituciones, cuyo fin común sea la seguridad del territorio, entendido como una síntesis, social e históricamente construida, que integra naturaleza y sociedad. Una vía para respaldar este proceso desde el exterior es, sin duda, la política pública, pero de naturaleza distinta a la que prevalece hoy en México: autoritaria, ajena, desterritorializada. La cual ha mostrado su fracaso, e inoperancia, en todos los ámbitos, y muy particularmente en materia de seguridad, como lo evidencia el caso de Tierra Caliente.

Además, la seguridad estará asociada a las expectativas de satisfacción de sus necesidades de supervivencia, de bienestar, identitarias y de libertad, que señala Galtung (2003a). Así, la construcción de territorios seguros implica la superación de las causas estructurales de la violencia, una tarea que sólo podrá lograrse en la medida que los actores locales refuercen su sentido de pertenencia, de identidad, de conocimiento, de valoración y de control de sus recursos materiales e inmateriales, es decir, culturales, institucionales, históricos, etc., en suma, que se reconozcan y sean reconocidas como territorio.

De esta manera disponer de territorios seguros se vincula esencialmente con un cambio de paradigma sobre el desarrollo, y con este uno de carácter epistémico, tal y como se plantea desde la sustentabilidad, en el que tanto naturaleza y sociedad son conceptos incluidos en diversos campos disciplinares. Sin embargo, por ahora la naturaleza aparece sólo como objeto de trabajo en el proceso de producción del sistema capitalista, y a lo único que le da valor es a la fuerza de trabajo aplicada para la explotación desmedida de los bienes naturales. Pero la fuerza de trabajo no es ajena a lo social, sino condicionada no sólo a su metabolismo biológico, sino también a los procesos de producción y reproducción de una condición social que ya está dada (Leff, 2007: 61).

Por tanto, es preciso pasar de una concepción que separa las esferas naturaleza y sociedad, a otra que las integre, ya que la incorporación de la innovación o de un mecanismo tecnológico que altera las condiciones de productividad de un ecosistema, lo aparta de la sustentabilidad.

Además, hay que tener en cuenta que el producto implica una demanda y un proceso de consumo, resultado del complejo proceso social que le da valor de uso y de cambio a la mercancía, por lo que es incorrecto pensar que estos procesos están ajenos a las condiciones ecológicas y culturales que se resume en la llamada Ley Sociológica Universal y se refiere a la explotación creciente de la fuerza de trabajo y el desarrollo tecnológico, caracterizado por su tendencia exponencial hacia el consumo de bienes naturales, la degradación de los ecosistemas y la entropía creciente de la organización social y procesos productivos, los que aparecen como una ley encubriendo el efecto

de las tendencias de la maximización de la tasa de ganancia del capital, que funda un modo de producción que nada tiene de natural o de universal (Leff, 2007).

Concebir la integración del entorno ecológico y la identidad cultural, podrá impulsar la transformación del esquema que se desarrolla a partir de la lógica del capital, que sigue teniendo su origen explicativo en el proceso de producción, el valor de uso y la apropiación de la fuerza de trabajo. La adopción de esta concepción sociedad-naturaleza en lugares concretos, permitirá avanzar hacia nuevas formas de producción, de división del trabajo y de consumo, y servirá de base, y condición, para la creación de territorios seguros.

Asimismo, permitirá debilitar las causas no sólo del conflicto, sino de la violencia, es decir, del conflicto no resuelto, exacerbado, de la afrenta evitable a las necesidades humanas, tal y como lo plantea Galtung, y no exclusivamente de sus fuentes estructurales, sino también de sus formas directas y culturales. Respecto a esta última, resulta indispensable fortalecer la ética en el sentido que el individuo ético es aquel que toma conciencia de cómo debe vivir, se relaciona con los demás y con la naturaleza, no sólo a través de su deseo, sino mediante la razón (Bilbao, 1996:76). Asimismo, los valores culturales de la comunidad se insertan en los procesos de trabajo como una fuerza productiva, pero se encuentran expuestos constantemente a las influencias del exterior. En ese sentido, el sistema de bienes naturales y tecnológicos estará definido por la manera en que el sistema de valores culturales se inserte en el sistema de condiciones políticas y económicas locales (Leff, 2007). En la medida que el territorio cuente con una ética fortalecida por la razón, sus agentes podrán procesar las influencias externas a favor de su seguridad articulada a una visión de glocalidad.

Otro componente importante para la seguridad territorial se refiere a la definición de normas relativas a la propiedad y la posesión de las tierras, los medios de producción, el proceso productivo, el mercado y el consumo. Para esto, son esenciales los procesos de construcción de acuerdos e instituciones que permitan una gobernanza local, ya que en un territorio inmerso en la violencia se pone en riesgo la propiedad, la posesión de bienes y medios de producción, y lo que es más grave la vida humana misma, es decir, se coloca en una posición de alta vulnerabilidad.

Por lo tanto, para que el sistema económico y tecnológico, resultado de las prácticas productivas, sea benéfico a la satisfacción de las necesidades humanas, las normas e instituciones deben emerger de la organización de los actores del territorio, a manera de una alternativa que haga realidad una racionalidad ambiental fundada en un concepto de productividad social.⁶ Esta idea, pone en cuestión tanto el intento

⁶ La productividad social surge de la articulación de tres procesos a diferentes niveles: a). Un nivel de productividad cultural, caracterizado por el conocimiento cultural de las condiciones de fertilidad y del uso productivo de los ecosistemas mediante las prácticas reproductivas de las comunidades. b). - Un nivel de productividad ecológica, sustentado en la conservación de la fertilidad de los suelos y del mantenimiento de ciertas estructuras funcionales de los ecosistemas, de los que

de resolver los problemas de violencia, centrado sólo en la intervención de actores externos, gobierno, ejército, policía, como también, el marco jurídico genérico y extraterritorial en el que se apoya, el cual no necesariamente se apega al sistema local productivo y cultural.

La situación de violencia - en grado alarmante-, que existe en regiones como la Tierra Caliente, parece cerrar las posibilidades de paz y seguridad. Sin embargo, desde la perspectiva territorial, es posible una visión menos paralizante, ya que a pesar del efecto desestructurante que tiene la globalización en los territorios, no constituye todavía un sistema omnicompreensivo, de tal manera que es posible, la sobrevivencia de elementos culturales, de identidad y éticos, todavía muy fuertes, tal y como puede advertirse en zonas tan agobiadas por la violencia como en la Tierra Caliente michoacana. La persistencia de tales elementos en este sustrato cultural puede constituir la base social para impulsar la construcción de territorios seguros en la perspectiva del desarrollo local sustentable.

Conclusiones

Territorios con particularidades como la región de Tierra Caliente en Michoacán, donde existen una gran biodiversidad y fuerte identidad cultural, -pero en condiciones de aislamiento, amenaza, muerte y abandono por parte del Estado-, obligan a pensar en la conformación de territorios seguros a partir de un nuevo paradigma de desarrollo vinculado al uso racional de los bienes naturales para la satisfacción de las necesidades humanas en el sentido que lo plantean Leff (2004, 2007) y Galtung (2003, 2003^a).

El grado de desconfianza y escasos resultados en cuanto a la protección de las personas y su patrimonio en México por parte del Estado, propiciaron en esta región el surgimiento, en 2013, de un movimiento de autodefensa, en protesta contra un gobierno ineficaz frente a las acciones de grupos de delincuencia organizada y para la defensa de sus familias, sus bienes naturales e identidad cultural, en suma, de su territorio, a cuyos integrantes el Estado criminalizó bajo el discurso de mantener el Estado de Derecho y garantizar la seguridad, haciéndolos objeto de más violencia, actores que han sido asesinados, desaparecidos o reclusos en centros penitenciarios violentando sus derechos humanos.

En consecuencia, la seguridad debe entenderse como la ausencia de violencia en cualquiera de sus manifestaciones, física verbal o psicológica; estructural intrínseca a

depende su potencial productivo a largo plazo sus condiciones de estabilidad y revocabilidad de recursos. c). - Un nivel de productividad tecnológica que fundamentalmente depende de la eficacia de los procesos de transformación de un conjunto de medios mecánicos, químicos, bioquímicos y termodinámicos de producción (Leff, 2007: 249-250).

los sistemas sociales, políticos, económico o culturales conformada por los aspectos del ámbito simbólico que pueden utilizarse para justificar la física; o estructural, dimensiones propuestas por Galtung (2003^a) en su teoría de la violencia.

Una persona debe poder reafirmarse en todas sus capacidades, con respecto a los otros y a la naturaleza, a partir de sus diferencias. El nuevo concepto de seguridad tendrá que considerar otra forma de vida colectiva y el desarrollo local sustentable se convierte en una visión alternativa que se vincula al territorio, al lugar que construyen los pueblos, como lo plantea Escobar (2010) y que conforman su identidad, el referente de las significaciones y sentidos culturales que son transformados en valores económicos. Así, la biodiversidad potencializa la necesidad de alternativas de equilibrio ecológico garantizando a corto y largo plazo la satisfacción de las necesidades humanas y de las futuras generaciones.

Un concepto de seguridad en el paradigma del desarrollo local sustentable tendrá que tener presentes los sentidos de la violencia, la importancia de los bienes naturales, las interacciones sociales en los que se reproducen los conflictos, la apropiación de los recursos bajo una lógica de vida, no de destrucción y muerte, y la lucha por el control político, elementos presentantes en todo territorio.

El concepto de seguridad asociado a un desarrollo local sustentable debe colocar en su centro a las personas, a fin de lograr satisfacer sus necesidades con una aceptable condición y calidad de vida, en un contexto de paz, al margen de las distintas formas de violencia, como base para impulsar una política de desarrollo a favor de la vida en todas sus dimensiones, y así construir territorios seguros.

Bibliografía

- Arocena, J. (1995), *El Desarrollo Local: Un desafío contemporáneo*. Uruguay: Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- Boisier, S. (2001), “Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?”, en: Antonio Vázquez-Barquero, O. Madoery. *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo*. Editorial Homo Sapiens, Argentina.
- Borón, A. (2014), *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. UNAM / PPEL – CEIICH. México.
- Bozzano, H. (2009), *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Editorial Lumiere, Buenos Aires.
- Calderón, P. (2008), “Teoría de los conflictos de Johan Galtung”, *Revista Paz y Conflictos*, Núm. 2, pp.60-81.

- Carrasco, J. y F. Castellanos (2017), “Juez ordena liberar bajo fianza a José Manuel Mireles, preso durante casi tres años”, *Proceso* 2161. México. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/486098/juez-ordena-liberar-bajo-fianza-a-jose-manuel-mireles-presos-casi-tres-anos>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2015), *Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionadas con el conflicto*. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2016_IE_gruposautodefensa.pdf
- Ernst, F. (2015), “Tierra Caliente, caliente otra vez”, *Nexos*, 1°. Agosto. Disponible en: <https://nexus.com.mx/?p=25791>
- Escobar, A. (2010), *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales*, Universidad Mayor de San Marcos, Perú.
- Galtung, J. (2003), *Violencia Cultural*, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz. Disponible en: <https://www.gernikagogoratuz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf>
- Galtung, J. (2003^a), *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Gernika Gogoratuz, Bizkaia.
- Guerra, E. (2015), “Las autodefensas de Michoacán. Movimiento social, paramilitarismo y neocaciquismo”. *Política y cultura*, Núm. 44, septiembre, pp. 7-31.
- Mireles, J. M. (2014), Comunicado del Primer Aniversario. Recuperado el 23 de febrero de 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=vsWgIN8VY6Y>.
- Heineman, M. (2015) Tierra de cárteles. *Documental*. México
- Hernández, M. E., M. C. Azorín, V.E. Hernández, y Y. Águila (2012), “Actores sociales y su rol ante procesos de desarrollo sostenible a nivel local”. En observatorio iberoamericano del Desarrollo local y la Economía social. Universidad de Málaga, pp. 5-29.
- Hernández, L. (2014), *Hermanos en armas, policías comunitarias y autodefensas*. Leer en libertad, A.C. México.
- Leff, E. (2004), *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI, México.
- Leff, E. (2007), *Ecología y Capital. Racionalidad Ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Ed. Siglo XXI, México.
- Lucio, Ch. (2017), “Cuatro años del surgimiento de autodefensas”. *Revolución 3.0*, febrero 24. Disponible en: <http://michoacantrespuntocero.com/cuatro-anos-del-surgimiento-de-autodefensas/> (Accesado el día 28 de abril de 2017).
- Maldonado, A. (2013), *Historia, cultural y noticias de los pueblos del Balsas*. UMSNH - Unidad Profesional del Balsas, Morelia.

- Maldonado, S. (2010), *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. El Colegio de Michoacán, México.
- Martínez, E. (2014), “Mueren en la Ruana en choque de exautodefensas”. *La Jornada*, 16 de diciembre. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/12/16/enfrentamiento-entre-fuerzas-rurales-en-michoacan-553.html> (Accesado el día 11 de enero de 2015).
- Mireles, J.M. (2017) *Todos somos autodefensas*. Grijalbo. México.
- Muedano, M. (2014), “Michoacán estrena Policía Rural Estatal”. *El Universal*. 11 de mayo. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/michoacan-oficializan-fuerza-rural-estatal-215451.html> (Accesado el día 10 de enero de 2017).
- Quiroz, C. (2014), “SEGOB establece comisión para rescatar a Michoacán” *Excelsior*, 16 de enero, <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/16/938497>. (Accesado el día 22 de febrero de 2017).
- Sánchez, V. M. (2013), La geografía de las autodefensas. *Animal Político*. (Accesado el día 31 de diciembre de 2017). <http://www.animalpolitico.com/blogeros-causa-en-comun/2014/01/28/la-geografia-de-las-autodefensas/>.
- SE (Secretaría de Gobernación). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad. Incidencia Delictiva (1997-2014), Michoacán 1997-2014. (Accesado el día 09 de abril de 2018). http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/cifras%20de%20homicidio%20doloso%20secuestro%20etc/HDSECEXTRV_022018.pdf.
- SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) (2014), Estado Mayor. Blog de Información militar y Seguridad nacional. “SEDENA, confirma muerte de civiles durante desarme de autodefensas”. Disponible en: <http://estadomayor.mx/38030> (Accesado el día 12 de enero de 2016).
- SEDENA - SSSNSP (2018), *Cifras de homicidio dolosos, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2017*. Disponible en: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/cifras%20de%20homicidio%20doloso%20secuestro%20etc/HDSECEXTRV_022018.pdf (Accesado el día 30 de marzo de 2018).
- (TI) Transparency Internacional (2017), Índice de Percepción de la Corrupción 2017, disponible en: https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2018/02/tabla_sintetica_ipc-2017.pdf (Accesado el día 2 de abril 2018).
- Tinoco, M. (2015), “Desalojo de Alcaldía de Apatzingán deja nueve muertos”. *Excelsior*. 7 de enero. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/01/07/1001061> (Accesado el día 10 de enero de 2015).

El libro *El Desarrollo Local en Construcción*
Sistemas productivos locales y desarrollo territorial,
se terminó de imprimir en diciembre de 2018, en los talleres
gráficos de Editorial Cienpozueltos, S.A. de C.V.
Morelia, Michoacán
e-mail: editorialcienpozueltos@hotmail.com

El tiraje consta de 500 ejemplares



El Desarrollo Local, en América Latina y en particular en México, responde a condiciones históricas y procesos sociales ligados a las crisis económicas y políticas que desde la década de los ochenta se han sucedido en el subcontinente, mismas que han derivado en el impulso de esta perspectiva como una alternativa de desarrollo, con un enfoque multidimensional, que implica un proceso diferenciado, construido sociohistóricamente y que resulta estructurador de nuevas formas de organización social, integrando aspectos psicosociales, culturales, políticos, ambientales y económico-productivos.

Dos ámbito de análisis vinculados al DL que se ha desplegado en México en el siglo XXI son los Sistemas Productivos Locales (SPL) y el Desarrollo Territorial, a manera de respuestas al impacto de la política de libre comercio que se ha adoptado en México mediante múltiples tratados comerciales; al respecto, en este volumen se abordan, en nueve capítulos, temas relativos a la denominación de origen, el cambio climático, la unidad socioeconómica campesina, la comunidad indígena, la gobernanza ambiental y la violencia y seguridad.



UMSNH
CA 238
PROMEP

Estudios multidisciplinares
sobre Desarrollo, Ambiente
y Sustentabilidad

